

DIOS
EL TIEMPO
LAS PROFECIAS
Y
SU IGLESIA

Carlos Salvador Parrilla Yllana
Calle Gildardo Gómez Número 3173
Colonia San Andrés, Sector Libertad
Código Postal 44710
Guadalajara, Jalisco, México.

12 de diciembre de 1999

Sumo Pontífice Juan Pablo II
Cd. del Vaticano.

Su Santidad Juan Pablo II:

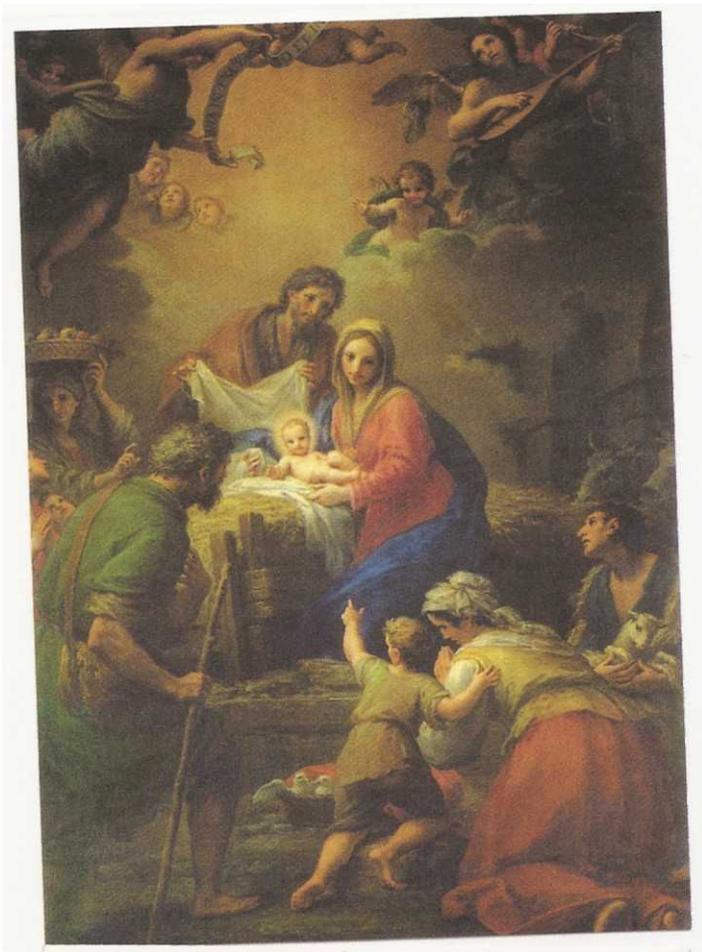
De la forma más delicada y reverente, quiero hacerle llegar a sus manos el presente ejemplar, que le obsequio y al que he titulado "Dios, el tiempo, las profecías y su Iglesia".

Este trabajo nace del análisis del libro " El Poema del Hombre-Dios " de María Valtorta, en la semana de la Pascua Católica del año 1993 y es desarrollada su parte medular en los siguientes siete meses; Pretende demostrar la Existencia de Dios por medio de las profecías proclamadas por sus Profetas, así como señalar que la Iglesia Católica es la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo a la que confió proseguir con Su Obra Redentora, estas demostraciones se llevan a cabo siguiendo un algoritmo, es decir, una secuencia mecánica de pasos idéntica o similar en todas las profecías y trata de dar un sentido y significado a ciertas profecías que para muchos, hasta el momento actual, permanecen obscuras; Dentro de esta categoría de profecías se encuentran las del Profeta Ezequiel y su extraña enfermedad o los 1290 días y los 1335 días del Profeta Daniel, etc., siendo también uno de sus objetivos proponer una forma diferente de tratar a las profecías. Cabe hacer resaltar que se he dicho que se "pretende demostrar", es decir, no se afirma que haya "logrado demostrar" ya que no me considero capaz de ello, y al tratar de proponer un nuevo método en el tratamiento de las profecías se busca despertar el interés de los exegetas católicos hacia nuevos horizontes que ayuden a encontrar soluciones a los problemas y dificultades aún no resueltas. Para lograr lo anterior, es decir, para poner un granito de arena de parte mía, en lo personal, considero necesario publicar este trabajo y conociendo que en materia de interpretación de Las Sagradas Escrituras solo es competencia del Magisterio de la Iglesia, es por lo que solicito de Su Santidad el permiso para su publicación.

He pedido a Nuestra Madre La Virgen de Guadalupe, hoy en su día, su ayuda e intercesión para lograr este objetivo, siempre y cuando con ello se despierte el interés, de por lo menos algún alma, para buscar y encontrar el camino de su salvación. Por otra parte espero que Su Santidad perdone mi atrevimiento y la molestia que le causo por mi audacia, haciendo más pesada su ya pesada carga de trabajo. Hago del conocimiento de Su Santidad que a pesar del cuidado que puse en la elaboración del presente trabajo es bastante probable que todavía existan errores involuntarios, pero si los errores que encuentre Su Santidad son en materia de fe, dogmas o ideas que me alejen de Dios o de su Iglesia ruego a Su Santidad que de alguna forma me lo haga saber, porque nada me causaría más dolor que perder mi alma y quizás inducir a otros, por mi ejemplo, a perder también su alma, así también hago notar a Su Santidad que no me mueve intereses económicos, detrás de esta petición, ya que de resultar favorable, ya sea en su totalidad o suprimiendo algunas partes o con notas aclaratorias, el primer problema que tendría sería la publicación misma ya que no cuento con recursos, sin embargo, en caso de ser favorable confío en Dios Nuestro Señor que de alguna manera me ayudará a seguir adelante con esta obra, como hasta el momento presente me ha ayudado.

Ruego a Dios Uno y Trino porque siempre guíe y cuide de la misión apostólica y salud del Sumo Pontífice de su Iglesia, y sírvase aceptar, Su Santidad, la expresión de mis sentimientos más respetuosos.

Carlos Salvador Parrilla Yllana



*Descendit de caelis
propter nos homines*

Joannes Paulus II

In Nativitate Domini 1999

in eunte Anno Jubilaei MM

FRANCESCO MANCINI (1694-1758). NATIVITÀ
Abside, Basilica di S. Maria Maggiore, Roma

TIPOGRAFIA VATICANA





SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

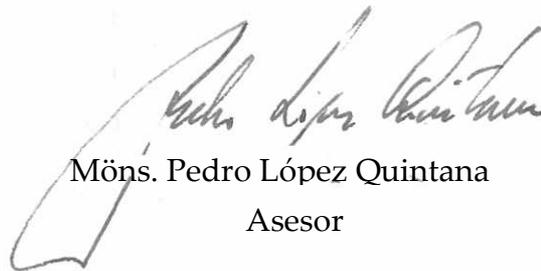
Vaticano, 7 de febrero de 2000

Estimado en el Señor:

Con sentimientos de renovada adhesión al Santo Padre, ha querido Usted, en nombre también de su familia, ofrecerle una publicación.

Su Santidad agradece cordialmente este homenaje a su persona, al cual corresponde invocando sobre Usted *y* sus seres queridos abundantes dones divinos que sean constante ayuda en su vida cristiana. Con estos vivos deseos les imparte la Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi estima en Cristo.



Möns. Pedro López Quintana
Asesor

Sr. Carlos Salvador PARRILLA YLLANA

GUADALAJARA, Jal.



DIOS
EL TIEMPO
LAS PROFECIAS
Y
SU IGLESIA

DIOS

Inspirados por el Divino Espíritu escribieron los escritores sagrados los Libros que Dios, en su amor paternal hacia el género humano, quiso dar a éste "para enseñar, para argüir, para corregir, para instruir en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté pertrechado para toda obra buena".

Pero nadie se admire de que no hayan sido todavía expeditas y resueltas todas las dificultades y queden aún hoy graves cuestiones que agitan no poco la mente de los exegetas católicos.

Pero en tal estado de cosas, jamás debe de cejar el intérprete católico en acometer una y otra vez las cuestiones difíciles aún no resueltas....

Y tengan presentes todos los hijos de la Iglesia que los conatos de esos valientes operarios de la viña del Señor deben de juzgarlos no sólo con justicia y ecuanimidad, sino también con suma caridad, y deben de estar muy lejos de ese poco prudente espíritu que juzga que hay que rechazar todo lo nuevo por nuevo o tenerlo al menos por sospechoso.

*De la Encíclica de S. S. Pío XII
30 de septiembre de 1943*

Ha pasado mucho tiempo, fue durante mi niñez, que llegó a mis manos una bella obra intitulada "La Religión Demostrada" de P.A. Hillaire cuya lectura me cautivo a tal grado que nació en mí un deseo ardiente por escribir sobre la existencia de Dios y la demostración racional de la existencia de Dios. Este deseo de dar a conocer a Dios me llevó a devorar historias sobre la vida de muchos santos, sobre todo de como conocieron a Dios y como lo amaron, así como obras, como la de Sto. Tomás de Aquino donde demuestra la existencia de Dios por cinco caminos. Pero, para mi sorpresa, cuando intenté escribir me di cuenta que era incapaz de aportar alguna nueva prueba tendiente a demostrar la existencia de Dios que, en último término, no se reduzca a algún camino de Sto. Tomás de Aquino así como de mejorar la sencillez y claridad de ideas con que se expresa el P.A. Hillaire en su obra la religión demostrada. En este estado de cosas, con un sin sabor en la boca, decidí, de no aportarse nada nuevo sobre el conocimiento de Dios, no escribir sobre la existencia de Dios, el cual es fruto de un proceso de razonamiento y madurez del mismo expresado por doctores de la Iglesia Católica muy difíciles de emular.

No quiero dejar de mencionar, que también en mi niñez, en un noticiero muy famoso en México escuché hablar sobre María Valtorta y su obra "El Hombre-Dios", dicha obra se decía que consistía en apuntes sobre visiones que esta escritora tuvo sobre la vida de Jesús y que posiblemente algún día esta obra se diera a conocer en México. Con esta ilusión de conocer más sobre Dios y que éste conocimiento me aportara alguna nueva prueba sobre la existencia de Dios guardé en mi corazón mi deseo de niñez.

El tiempo continuó transcurriendo y así fue que llegue a mi adolescencia, en ésta etapa conocí otros puntos de vista sobre Dios, sobre su existencia, muchos de los cuales provocaron en mí una repugnancia indescriptible, otros, con un mínimo de esfuerzo de la razón, eran fácilmente refutables, sin embargo, muy pocos puntos de vista sobre Dios presentan, un análisis sincero y honesto, una válida búsqueda de Dios, de la Verdad.

En este período de mi vida, apareció un programa en la televisión llamado “Cosmos” conducido por el finado Sr. Carl Sagan, cuyos conceptos en su mayoría llamaron mi atención, especialmente cuando éstos tocaban algún tema donde se hiciera referencia a Dios, con cierta frecuencia cuestionaba algunas de las pruebas sobre la existencia de Dios, tanto de forma explícita como de forma implícita, logrando en ocasiones poner en tela de juicio alguna de estas pruebas, pero permitiendo dejar el camino abierto para continuar la búsqueda de la Verdad. Confieso que este tipo de cuestionamiento despertó en mí reacciones encontradas, por un lado, el razonamiento expuesto, sobre alguna prueba de la existencia de Dios aunque no lograba destruirla del todo, si disminuía su nivel de aceptación, es decir, de ser considerada la prueba en cuestión como una verdad absoluta, el progreso de la ciencia la reduce a una hipótesis que debe esperar su turno, para ser aceptada o rechazada, y esto me entristece. Por otro lado, me inquietaba de sobremanera, que el llegar a poner en tela de juicio, por el avance de la ciencia, alguno de los caminos con que Sto. Tomás de Aquino demuestra la existencia de Dios pudiera ser considerado herejía.

En esta misma serie televisiva el Sr. Carl Sagan mencionó la idea siguiente: “A tal punto ha llegado el progreso de la astronomía y cosmología que preguntas que antes sólo se hacían las religiones de nuestro mundo, hoy la ciencia comienza a formularlas, tales como: ¿Estamos solos en el universo? ¿Existe un ser llamado Dios?, ¿Es demostrable la existencia de Dios?, ¿Existe un creador del universo o éste siempre ha estado ahí?, ¿Es Dios un artilugio, una realidad, una necesidad o un modo de rellenar los huecos debidos a nuestra ignorancia?”. Todo ser humano, independientemente de su credo o falta de credo religioso, debe tener el derecho de cuestionar la existencia de Dios y de buscar hasta encontrar una respuesta satisfactoria a su pregunta. Aquí nos proponemos varios objetivos a varias preguntas:

- | | |
|----------------------------|--|
| a) ¿Realmente existe Dios? | Se responderá a esta pregunta por una vía que no ha sido toda vía explorada en amplitud. |
| b) ¿Qué es el tiempo? | Actualmente existen diversas concepciones de tiempo y maneras de medirlo que han |

dado lugar al tiempo astronómico, tiempo cronológico, tiempo civil etc., todas ellas son correctas, sin embargo, veremos una concepción distinta del tiempo, pero dentro del mismo concepto que tenemos del tiempo.

c) Si Dios existe, ¿Ha dado pruebas de su existencia?

Dentro de las múltiples pruebas que Dios puede haber dado de su existencia, están las profecías aquí se analizarán algunas de las profecías cristianas bajo un método generalizado.

d) ¿En caso de existir Dios, alguna iglesia ha sido encomendada por Dios para guardar e interpretar su palabra oral y /o escrita?

Durante el desarrollo de la demostración de la existencia de Dios, descubriremos si alguna iglesia ha sido encomendada por Dios, como Luz y Guía de los hombres, y de ser así ¿Cuál es esta Iglesia?.

Por otra parte, ¿qué es la ciencia?. Es el conjunto ordenado de conceptos, conocimientos y métodos con que el hombre se explica y describe la realidad que le rodea. De acuerdo a esta definición la ciencia busca la Verdad y si la Verdad primera de todos los fenómenos que observamos es Dios entonces la ciencia busca a Dios, en consecuencia no es raro que algunas ciencias comiencen a formularse preguntas que antes eran únicamente del ámbito religioso.

Para poder comenzar este estudio es absolutamente necesario negar o aceptar la existencia de Dios. Y como premisa se aceptará la existencia de Dios y se sujetara a demostración. De dos modos, ha saber, se puede conocer a Dios: por la razón, por ejemplo, como lo hizo Sto. Tomás de Aquino, y por la revelación que es la manifestación realizada por el mismo Dios a los hombres. Anteriormente se formuló la hipótesis que Dios existe, en consecuencia, nada raro tiene que se pretenda la demostración de esta hipótesis por medio de la Revelación.

Hasta este momento se tienen visualizados los objetivos que se pretenden alcanzar con este estudio, formulada una hipótesis de la existencia de

Dios y asumimos que a este Dios le interesamos y nos ama al revelarse Él mismo. Pero este Dios debe de tener ciertos atributos sin los cuales no tiene caso el admitir Su Existencia.

Los atributos de este Dios deben de ser los siguientes:

1. Que sea un Dios único, porque no pueden haber varios dioses, la razón es sencilla y es porque estos varios dioses serían distintos entre sí y en ese caso ninguno sería Dios.
2. Que sea un Dios simple, es decir, no puede Dios estar compuesto de partes, la razón es que las partes serían anteriores a Dios en caso de demostrar la existencia de Dios, Dios tendría que ser el creador de todo lo existente, luego no puede constar de partes.
3. Que sea un Dios inmutable, es decir, que no este sujeto a ningún cambio ni en su Ser ni en su pensar, la razón es que no sería Dios si sufre mutaciones en su ser o cambia de idea ¿Qué clase de Dios sería?.
4. Que sea un Dios infinito, es decir, que tenga todas las perfecciones en el más alto grado y de manera ilimitada, sino fuera así no sería Dios porque sería un Dios mutable.
5. Que sea un Dios eterno, es decir, que no tenga ni principio ni fin, porque es el Ser necesario que lleva en sí la razón de su existir.
6. Que sea un Dios omnipresente, es decir, que este en todo lugar y en todas las cosas.

Por otra parte la Revelación puede ser pública o privada. La revelación privada es la que Dios ha hecho a algunas personas para utilidad particular de ciertas personas. La Revelación pública es la que Dios ha hecho a algunas personas para la utilidad de todo el linaje humano. Aquí solo servirán en la demostración la Revelación pública, aunque no se dejará de mencionar algunas revelaciones privadas que revisten cierto interés.

Una consideración especial. Relatando un poco de nuestra historia, el ser humano en repetidas ocasiones ha llegado a preguntarse: ¿Estamos solos en esta inmensidad que es el universo?. Y ha llegado a tener la esperanza que no ha de ser él el único en la inmensidad del cosmos, con esta confianza el hombre ha mandado viajeros interestelares computarizados al

espacio confiando que seres inteligentes de otras regiones del espacio los encuentren y que sean capaces de entender nuestros mensajes. También está enviando señales al espacio esperando que encuentren un receptor que sea capaz de comprender que dicha señal tiene un origen inteligente, que tenga el desarrollo tecnológico adecuado para responder a nuestra señal y que ambos seamos capaces de entablar una comunicación que podamos comprender. El ser humano considera que la base de dicha comunicación debe estar en la ciencia y las matemáticas, el motivo es que todo el universo conocido está sometido a leyes físicas y las matemáticas resulta ser la herramienta principal para describirlo. Lord Kelvin decía: "Cuando se puede medir aquello de lo que se habla y expresarlo en números, entonces se sabe algo de ello". Sirva lo anterior para la siguiente explicación, admitimos la hipótesis que existe Dios y muestra interés por darse a conocer a su creatura, el hombre. Este darse a conocer abarca varias cosas, entre ellas: dar a conocer sus atributos, decir y recalcar que Él es el único Dios y para probar que su palabra es verdadera, decirnos las cosas que ocurrieron, por su querer, en el pasado y decirnos antes que nadie las cosas por venir, esta comunicación debe ser escrita, para evitar mal entendidos, y el sentido literal debe de concordar sin lugar a dudas con los hechos, ya sean hechos del principio de las cosas o hechos que no hayan sido ejecutados, es decir, que sean hechos futuros a cuando se habló por primera vez de ellos. Además si Dios creó "ex nihilo", de la nada, el universo y lo sometió a leyes físicas y las matemáticas son el abecedario de su creación, entonces esta comunicación escrita, cuyo sentido literal debe de concordar con los hechos, ha de estar basada en la ciencia y en las matemáticas, pero además, Dios debe de indicarnos la ciencia y las matemáticas a utilizar, aunque debe de realizarse un esfuerzo para encontrar el método. Por otra parte, el avance de la ciencia actual es tal, que ha logrado, gracias al teorema del transporte y al cálculo tensorial reducir grandemente el número de leyes que rigen nuestro universo, es decir, cuanto más progresa la ciencia, menor es el número de expresiones que necesitamos para describir y explicar los fenómenos que se observan en nuestro universo, de lo anterior se puede deducir que las leyes con que Dios escribió el universo deben ser pocas o quizás se reduzca a una sola y única expresión, en consecuencia, se debe esperar que la comunicación establecida con Dios se sujete a un método generalizado, es decir, se puede esperar que los pasos a seguir deben de ser los mismos para todos los casos.

Asentados los objetivos, el camino y el rigor a aplicar en la demostración de la existencia de Dios nos enfrentamos al problema de seleccionar la Sagrada Escritura que sea capaz de someterse a este análisis. El único Libro Sagrado que cubre las expectativas propuestas es la "Biblia". Si tú, lector, consideras que conoces algún otro libro que cumpla con las propuestas formuladas, no te detengas, pruébalo porque, aunque sé que no soportará el rigor del análisis, saldrás ganando al darte cuenta que ese libro deja mucho que desear.

Nos proponemos encontrar cuando menos un punto donde se hable de los atributos de Dios en el libro de la Biblia.

1. Que sea un Dios único; en el libro del *Éxodo XX, 2*: “Yo, Yahveh, soy tu Dios”, en *Éxodo XX, 3*: “No habrá para ti otros dioses delante de mí”, en *Deuteronomio IV, 35*: “Yahveh es el verdadero Dios y que no hay otro fuera de él”.
2. Que sea un Dios simple; en *Juan IV, 24*: “Dios es Espíritu”.
3. Que sea un Dios Inmutable; en *Malaquías III, 6*: “Que yo, Yahveh, no cambio”.
4. Que sea un Dios infinito; en *Sabiduría XIII, 1-9*: “Sí, vanos por naturaleza todos los hombres en quienes había ignorancia de Dios, y no fueron capaces de conocer por las cosas buenas que se ven a Aquél que es, ni atendiendo a las obras, reconocieron al artífice; sino que al fuego, al viento, al aire ligero, a la bóveda estrellada, al agua impetuosa o a las lumbreras del cielo los consideraron como dioses, señores del mundo. Que si, cautivados por su belleza, los tomaron como dioses, sepan cuanto los aventaja el Señor de éstos, pues fue el Autor mismo de la belleza quien los creó. Y si fue su poder y eficiencia los que les dejó sobrecogidos, deduzcan de ahí cuanto más poderoso es Aquel que los hizo; pues de la grandeza y hermosura de las creaturas se llega, por analogía, a contemplar a su Autor. Con todo, no merecen éstos tan grave represión, pues tal vez caminan desorientados buscando a Dios y queriéndole hallar. Como viven entre sus obras, se esfuerzan por conocerlas, y se dejan seducir por lo que ven. ¡Tan bellas se presentan a los ojos! Pero, por otra parte, tampoco son estos excusables; pues si llegaron a adquirir tanta ciencia que les capacitó para indagar el mundo, ¿Cómo no llegaron primero a descubrir a su Señor?”.
5. Que sea un Dios eterno; en el *Salmo XC, 2*: “Desde siempre hasta siempre tú eres Dios”, en el *Salmo XCIII, 2*: “Desde siempre existes Tú”.
6. Que sea un Dios omnipresente; en *Sabiduría I, 7*: “Porque el Espíritu del Señor llena la tierra”, en *Eclesiástico XVII, 15*: “Sus caminos están ante Él en todo tiempo, no se ocultan a sus ojos”.

Según lo anterior, se observa que los atributos inherentes a Dios para poder aceptar la hipótesis de su existencia se encuentran revelados en la Biblia, así como el denominarse y manifestarse insistentemente como Dios. Todo ello debería de ser más que suficiente para aceptar la existencia de Dios, pero sería un acto de fe y nuestro corazón está tan inclinado al mal que se piensa que la fe es de tontos. Sto. Tomás de Aquino define a la fe como un gusto anticipado del conocimiento que nos hará bienaventurados en la vida futura. Bella definición que nos enseña lo confiada que debe de ser nuestra actitud con Dios. Medítalo, que caso tiene que venga un ser que no es de este mundo y

diga: "Todo es mío, Yo hice todo, porque Yo soy el que Soy, soy Dios, tu Señor". No nos pide otra cosa que amor, amor para Él y para nuestros semejantes y que se rechace el mal, ¿Es mucho pedir?, ¿Se pierde algo si se cumple con sus deseos?. No, no se pierde nada y si se gana, pues Dios promete una vida eterna en su compañía, no como sus esclavos o sus siervos sino como sus hijos. Ojala, baste esto para que creas en Dios, pero si estas leyendo esto es que decís: "Permíteme disfrutar una pequeña anticipación del conocimiento para sentir gusto por la fe"; y es que somos como el apóstol Tomás que dijo: "hasta no ver y tocar no creo". Y ese conocimiento, fruto de un proceso discursivo, es presentado por Aquino de forma magistral. Se llama escolástica la filosofía utilizada por Sto. Tomás de Aquino y tiene dentro de sus propósitos el hacer ver que entre la razón y la fe hay una íntima relación. Pero ¿Por qué este saber no fue del dominio público y por qué la ciencia que debió ser la primera en descubrir a Dios se estancó e inclusive se aleja de la Verdad?. Bueno, la Iglesia Católica que desde sus comienzos fue perseguida y tratada de sofocar, y gracias a sus mártires, prontos a dar testimonio de su fe aún a costa de su vida, y a la manera de amarse entre sus creyentes, creció y ganó adeptos logrando que a principios del año 313 después de Cristo se firmara el edicto de Milán, que les concedía libertad de culto y restitución de los bienes de la Iglesia. Muy pronto la Iglesia Católica de haber sido perseguida pasó a perseguir aquellos que no recibieron íntegramente las verdades de su fe. Fue en el siglo de Sto. Tomás de Aquino donde se forma la Sta. Inquisición que dada su manera de operar fomenta el obscurantismo, es decir, se opone a la instrucción de las clases populares y crea una política de terror cuando cualquier persona puede ser acusada de herejía o pacto con el diablo, por un acusador que celosamente se mantenía en secreto (si es que existía en realidad), siendo las clases privilegiadas por la Iglesia Católica las únicas que recibían instrucción, ellas moldearon una naturaleza a su modo y conveniencia. Durante esta época se mantuvieron ideas tales como que el hombre es el rey de toda la creación, la tierra está en el centro del universo, la luna, el sol y demás cuerpos celestes giran alrededor de la tierra, inclusive, siguiendo la genealogía expresada en la Biblia se llegó a determinar la fecha de la creación del hombre la cual se fijó en el año 4004 antes de Cristo. Estas ideas que prevalecieron por mucho tiempo, algunas fueron defendidas por la Iglesia Católica, otras por iglesias o personas que atacaron duramente a la Iglesia Católica. Todo esto estaría bien si fuera cierto, pero no lo era. Pronto el espíritu del hombre comenzó a dudar de este tipo de "verdades" que dominaron una época y surgieron hombres en busca de la verdad. Tal fue el caso de Galileo Galilei que se atrevió a dudar de Aristóteles y por su afiliación de esta doctrina con la escolástica representó un grave riesgo para algunas ideas sustentadas hasta ese entonces por la Iglesia Católica. Pero el colmo de sus ideas "heréticas" llega a su punto más alto al incorporar la observación al método científico y decir que a probado por la evidencia de los sentidos, que las ideas de Copérnico y Kepler, de que el sol es el astro que a su alrededor giran los planetas, como pudo comprobar en el caso de Venus y Mercurio y que la luna no es perfectamente llana, exenta de desigualdades y esférica sino, según pudo observar, la luna esta llena de protuberancias y

depressiones al igual que la tierra y observando nuestra galaxia mencionó que era un masa muy grande de estrellas. Fueron este tipo de ideas heréticas lo que condujo a Galileo al tribunal del Sto. Oficio. Un poco antes de su sentencia Galileo escribiría: "Si alguien sostiene que es herejía decir que la tierra se mueve y si posteriores verificaciones y experimentos mostrasen que así es en realidad, ¿Qué dificultades no encontraría la Iglesia?". Galileo fue juzgado ante el Sto. Oficio y confesó abjurando, maldiciendo y detestando sus errores y herejías contrarias a las Sagradas Escrituras y fue castigado con detención domiciliaria, casi diez años después fallece. La tradición dice que después de su confesión Galileo dijo: "Eppur si mouve" (sin embargo, se mueve), en lo personal dudo mucho que haya dicho algo así, porque en ese caso muy probablemente sería sentenciado a la hoguera y no a prisión domiciliaria. Hoy sabemos que Galileo tenía razón. La ciencia continuó un tímido progreso y en el siglo XVIII con las ideas de William Smith, sobre los fósiles y en el siglo XIX con las ideas de Charles Lyell sobre geología arrojaron nueva luz sobre el estudio de la Biblia ya que pareció que la creación de la tierra y del hombre era mucho más antigua que lo que suponía el obispo de Armagh, James Usher, quien fue un rudo adversario del catolicismo, y que había determinado tras complicados cálculos basados en la genealogía descrita en la Biblia que la creación del hombre fue en el año 4004 a. C., y las investigaciones de William Smith y Charles Lyell echaban por tierra esta "verdad" por muchos aceptada. Aunada a esta caída de "verdades" sostenidas por las iglesias dominantes, la ciencia cada día fue creciendo su círculo de adeptos, llegando hasta las clases populares y este tipo de factores fue determinante para rechazar toda verdad que se ajuste a cualquier libro sagrado, en especial la Biblia, o que incluya a Dios para la explicación de cualquier fenómeno. Una vez sembrada la semilla de la antipatía hacia todo lo religioso, por lo menos lo religioso relacionado con la ciencia, se crea el ambiente propicio para substituir las antiguas "verdades" con otras nuevas "verdades" donde se rechace cualquier relación religiosa, es así como prosperan ideas como las de Charles Robert Darwin que substituye la creación del hombre por Dios por una creación del hombre puramente biológica y por selección natural, dicha teoría, que no ha podido ser demostrada, es aceptada por muchos como válida hasta nuestros días sin tanto problema. Pero piénsalo bien, ¿Por qué rechazar la creación del hombre por parte de Dios y aceptar ideas extrañas como "verdades inmutables" tales como la ascendencia del hombre de las bestias?. Nadie, a pesar de tantos años que se ha intentado, ha podido ni podrá demostrar la genealogía bestial que se pretende dar al ser humano, por otra parte, ¿Has dedicado alguna hora a demostrar la creación del hombre por Dios?. Te aseguro que no lo has hecho, porque de ser así la genealogía biológica y no la Divina ya hubiera caído a tierra. Además ¿Dónde dejamos el orgullo humano al aceptar emparentarse con las bestias y no con Dios?. Dirás: "el orgullo no es una verdad", y en ese caso tienes toda la razón, pero si es motivo suficiente el orgullo para rechazar algo que no se ha probado a pesar de todos los esfuerzos y continuar la búsqueda de nuestro origen, sobre todo cuando ese origen que no se ha podido probar daña nuestro orgullo. Al final dedicaremos un pequeño espacio a la creación.

Pero no pienses que ésta es la única verdad religiosa que sé ha querido substituir con una “verdad pseudocientífica”, en la actualidad existen muchas verdades pseudocientíficas aceptadas por la mayoría de las personas. Dentro de estos mitos científicos se mencionará uno más que logró inquietarme cuando el Sr. Carl Sagan lo expuso en su programa “Cosmos”. ¿Por qué logró inquietarme?. Primero por desconocimiento del tema, es decir, la mayor profundidad sobre ese tema la obtuve por ese programa y en segundo lugar por una falacia ad homine, es decir, asumí que es un programa científico y su expositor un narrador científico, sin embargo esto no es garantía de la calidad del trabajo presentado, el cual puede ser exhibido persiguiendo otros fines, tales como pudieran ser: la exposición de las ideas actualmente más aceptadas, el económico, etc.

El tema del que hablo es el del origen del universo, la famosa teoría del “big-bang”, es decir, la gran explosión que dio origen a todo. Esta teoría tiene uno de sus pilares en las ecuaciones de Albert Einstein, que aplicadas a la cosmología, hacen posible ciertas soluciones de donde se deduce que el cosmos está en expansión. Algunas de estas soluciones parten de que el universo en su estado inicial corresponde a un punto matemático, es decir todo el universo conocido y no conocido se encontraba originalmente reunido en un pequeño espacio que varía desde la cabeza de un alfiler hasta una pequeña esfera. Este punto matemático resulta ser una encrucijada diametralmente opuesta, por un lado, ante esta nueva teoría cosmológica, las iglesias preguntan sobre la intervención divina en la creación, a lo que se responde, el universo esta en expansión y todo se originó en un punto matemático que estalló en un momento dado y este “punto singular” asume necesariamente una creación divina, por lo que las iglesias que llegaron a inquietarse con esta cosmología se sintieron más tranquilas y dan su punto a favor de esta nueva teoría en caso de demostrarse cierta porque no se opone a la creación “ex nihilo” del universo, es decir, no se opone a que Dios creó el cosmos de la nada. Por otra parte el Sr. Carl Sagan expone el otro aspecto de este “punto singular”, de acuerdo a una recopilación de ideas, se asume que el universo en su inicio se hallaba concentrado en un punto matemático que estalla arrojando hacia todos lados su contenido, de este contenido se forma el universo tal como hoy en día podemos apreciarlo con sus galaxias, constelaciones, nebulosas, etc., y todos estos cuerpos celestes se encuentran alejándose del punto matemático por el estallido, hasta aquí no existe punto de conflicto con la creación divina, pero en este momento se pueden admitir dos hipótesis o probabilidades.

La primera, que el universo sea abierto, infinito y que todos los cuerpos celestes estén siempre alejándose de su punto de partida.

La segunda, que el universo sea cerrado, es decir, que en cierto momento todos los cuerpos celestes detengan su carrera de alejarse del punto inicial y comiencen a ser atraídos por el material que todavía exista en ese

punto singular, llegando después a aglomerarse todos los cuerpos celestes en este punto singular, calentándose esta densa materia y volviendo a estallar, repitiendo de nuevo el ciclo y así sucesivamente.

Esta última concepción de un universo finito o cerrado no necesita de la creación divina, como se puede intuir en el caso del universo abierto, aquí solo se necesita de una masa inicial sometida a ciertas leyes físicas inherentes a esa masa, para desarrollar un modelo de creación y destrucción constante. De acuerdo a Sto. Tomás de Aquino en su demostración racional de la existencia de Dios por los seres contingentes nos habla de la imposibilidad de la serie infinita. Explicando, el ser contingente es el que es indiferente de por sí a existir o no, por ejemplo, una rosa hoy es pero mañana no será la razón es que no lleva en sí la razón de su existencia, los seres contingentes exigen la existencia de un ser necesario al que llamamos Dios, que es el que no puede no existir porque lleva en sí la razón de su existencia. Para explicar la existencia de los seres contingentes pueden hacerse tres hipótesis:

- Proceden de la nada, lo cual es absurdo porque la nada, nada genera.
- Proceden de una serie infinita, que según la filosofía de Sto. Tomás de Aquino, esta hipótesis tampoco se puede admitir, la razón es porque la serie infinita no explica nada. Aquí cabe la pregunta ¿Qué fue primero el huevo o la gallina?.
- Proceden de un ser necesario llamado Dios. La teoría del “big-bang” del universo abierto admite este Ser necesario llamado Dios para la creación del punto matemático inicial.

El universo cerrado con su serie de creaciones y destrucciones periódicas caen en la serie infinita de Sto. Tomás, donde el ser necesario es la masa del universo, sujeta ésta a ciertas leyes físicas inherentes a ella, generan todos los cuerpos celestes del cosmos con sus diversos contenidos, por ejemplo la variedad de vida en el planeta tierra, todos estos cuerpos celestes y contenidos de los cuerpos celestes son seres contingentes, los cuales en un momento dado aparecen, duran un cierto tiempo y desaparecen, por último se incorporan a la masa inicial necesaria en ese punto singular para volver a formar de nuevo seres contingentes; sin mucha dificultad esto nos conduce a un panteísmo, donde todo es Dios excepto Dios, lo que es igual a un materialismo disfrazado, o mejor dicho a un materialismo donde todo es materia y fuera de la materia no existe nada.

Posibilidad inquietante y asombrosa la del universo cerrado en la teoría del “big-bang” de creación y destrucción cíclica que explica el origen del cosmos, nuestro origen y nuestro destino dentro de esta serie infinita, pero ¿es válida esta teoría?. Muchos aceptan esta teoría, sin embargo, la creencia de “muchos” o inclusive de “todos” no garantiza su validez, por tanto analizaremos las conclusiones de este modelo matemático comparándola con las observaciones que actualmente se han podido efectuar.

Este modelo asume que instantes después de la gran explosión deben de formarse los elementos que conocemos, sin embargo, el modelo del “big-bang” no es capaz de explicar la formación de los elementos químicos, por lo menos en sus órdenes de magnitud. La tremenda temperatura de esta materia inicial y la gran explosión deben de producir una radiación térmica que en el curso de la expansión del universo se esperaba del orden de los 50° Kelvin, se ha detectado una microonda de 3° Kelvin, que los partidarios de esta teoría la han considerado como la radiación esperada y formularon un número de hipótesis con el fin de bajar, de ajustar la temperatura calculada con la observada. A partir del modelo del big-bang se deduce que al ser expulsado el material al espacio por la gran explosión, crea un universo homogéneo, pero el universo esta constituido por una multitud de galaxias de diversas formas (espirales, elípticas, irregulares, etc.), además que en los polos norte y sur galácticos encontramos los cuántares y este tipo de observaciones esta en contradicción con el modelo del big-bang.

Existe otra gran desviación entre lo observado y el modelo del



Galaxia M100



Nebulosa de la Cabeza de Caballo

big-bang y es la densidad media de materia en el universo que de acuerdo a las observaciones resultó ser casi 100 veces más pequeña que la prevista por el big-bang, se han realizado esfuerzos para encontrar o justificar la masa faltante y gracias a estos esfuerzos justificantes nació la hipótesis de los “agujeros negros”.

Los partidarios de la teoría del big-bang se alegraron cuando se descubrió que las galaxias tienen un espectro de luz característico (así como el sol tiene un espectro característico cuando descomponemos la luz que nos envía). Este espectro que se recibe de las galaxias está en mayor o menor grado desplazados hacia el rojo, y por similitud con el efecto Doppler en las ondas electromagnéticas se ha deducido que el espectro visible de las estrellas nos indican que se están alejando por tener su espectro corrido hacia el límite de las longitudes de onda más largas o sea hacia el rojo. Admitiendo la hipótesis como válida es posible estimar la velocidad con la cual se alejan las galaxias, encontrando detalles interesantes tal como:

- Que todas las galaxias se alejan de nosotros desde velocidades pequeñas hasta velocidades próximas a la velocidad de la luz, se ha puesto un límite en el cual es posible que coexistan materia y velocidad de la misma, y este límite está en las cercanías de la velocidad de la luz (actualmente, algunos científicos dicen haber encontrado partículas con velocidades superiores a la luz, por otra parte hay que recordar que las ecuaciones de Albert Einstein fijan como velocidad máxima de referencia la velocidad de la luz). La interrogante es: “¿Existe realmente la posibilidad de galaxias con velocidades cercanas a la velocidad de la luz o debemos de asumir que el efecto Doppler no es indicado a usar para ésta determinación?”.
- Si todas las galaxias se alejan de nosotros ¿No puede esto generar la posibilidad de situarnos, como en los tiempos antiguos, en el centro del universo?.
- Por último, sabemos que las ecuaciones de Albert Einstein han resultado ser una herramienta formidable en el estudio de nuestro cosmos, sin embargo estas ecuaciones tienen un límite en la cual pueden ser utilizadas; Para aclarar lo anterior valga la siguiente exposición: la geometría euclidiana es válida y exacta para un mundo preconcebido de pequeñas dimensiones pero pierde su validez y exactitud en distancias tan enormes como las que hay en el cosmos, por ello se han desarrollado otros tipos de geometrías como la de Riemann o la de Lobachevski según consideremos nuestro universo cerrado o abierto respectivamente, siendo ambas geometrías muy parecidas en la expresión analítica del elemento de arco, es decir, la ecuación para la distancia entre dos puntos es muy similar variando en el signo positivo para la geometría de Riemann y en el signo negativo para la geometría de Lobachevski, es decir:

$$ds^2 = \frac{(dy^1)^2 + (dy^2)^2 \pm [(1/a^2) (y^1 dy^2 - y^2 dy^1)]}{\{ 1 \pm [(1/a^2) [(y^1)^2 + (y^2)^2]] \}}$$

En ambos casos, si el radio del espacio es muy grande entonces es posible desprestigiar los términos en $(1/a^2)$ y la geometría de Riemann y de Lobachevski toman la forma de la geometría euclidiana, es decir:

$$ds^2 = (dy^1)^2 + (dy^2)^2$$

De forma análoga las ecuaciones de Albert Einstein son como las de la geometría de Euclides, haciéndonos falta ecuaciones que sean capaces de manejar las tremendas presiones, temperaturas, densidades, etc. que, de existir o de haber existido el “punto singular” de donde se haya generado nuestro universo, debería éste soportar, además, de estas ecuaciones faltantes deben de generarse las ecuaciones de Albert Einstein como caso particular, pero resulta que no estamos en posesión de este tipo de ecuaciones en el caso

que existan, pero a pesar de ello aplicamos las ecuaciones de Einstein fuera de su límite de aplicación y generamos teorías que asentamos como verdaderas, aunque la razón nos reclame su lugar al observar que el cosmos no está de acuerdo a esta teoría.

Tal parece que tenemos prisa por substituir las verdades religiosas por las verdades pseudocientíficas, como si pudiera ser posible que existan verdades paradójicas y que la verdad no fuera una y sólo una, sin importarnos los resultados obtenidos ni por obtener por nuestros actos, sobre todo cuando sabemos que estos actos los apoyamos en bases falsas.

Recapitulando, admitimos la hipótesis de la existencia de Dios la cual queda sujeta a demostración, dicha demostración se pretende realizar por medio de la Revelación pública, que son cartas que Dios envía a todos los hombres para entablar una comunicación con nosotros y, de esta revelación es imperioso, que su sentido literal concuerde con los hechos que podemos observar, así como el interés de Dios por darse a conocer y probar que Él es el que Es, dicho camino demostrativo ha de estar basado en la ciencia y las matemáticas y debe ser generalizado en tal forma que se apliquen los mismos pasos en todas las pruebas demostrativas, además la Revelación Pública debe de revelar los atributos de Dios para que sea Dios y el único libro que cubre todo esto es la Biblia, la cual se escoge como la Revelación pública capaz de demostrar la existencia de Dios.

Aunque la Biblia, entera o en cualquiera de sus partes, es la demostración irrefutable de la existencia de Dios, aquí tomaremos solo algunas de sus partes que estén claramente dirigidas hacia nuestro objetivo que es la demostración de la existencia de Dios por el camino y con el rigor antes expuestos.

En *Isaías XLIV, 6-10...* se encuentra: "Así dice Yahveh el rey de Israel, y su redentor, Yahveh Sebaot: " Yo soy el primero y el último, fuera de mí, no hay ningún dios. ¿Quién como yo?. Que se levante y hable. Que lo anuncie y argumente contra mí; desde que fundé un pueblo eterno, cuanto sucede, que lo diga y las cosas del futuro que las revele. No tembléis ni temáis; ¿No lo he dicho y anunciado desde hace tiempo?. Vosotros sois testigos: ¿Hay otro dios fuera de mí? ¡No hay otra Roca, yo no la conozco!". ¡Escultores de ídolos!".

Reflexionando un poco sobre estos versículos encontramos a un Dios que se presenta como tal, único y reta a cualquiera a probar lo contrario, muestra el camino de esta prueba, basada en mencionar cuanto ha sucedido, sucede desde que fundó un pueblo eterno, hasta revelar las cosas del futuro, es decir, solo y únicamente Dios es capaz de conocer las cosas pasadas, presentes y futuras, sin embargo, debido a la importancia del objetivo propuesto que es la demostración de la existencia de Dios transcribo a *Isaías XLVIII, 1-11* como

una reafirmación del camino propuesto: “Escucha esto, casa de Jacob, los que lleváis el nombre de Israel, los que habéis salido de las aguas de Judá. Los que juráis por el nombre de Yahveh, los que invocáis al Dios de Israel, más no según verdad y justicia. Porque lleváis el nombre de la ciudad santa y os apoyáis en el Dios de Israel, cuyo nombre es Yahveh Sebaot. Yo anuncié desde hace tiempo las cosas pasadas, salieron de mi boca y las di a conocer; de pronto, las hice y se cumplieron. Yo sabía que tú eres obstinado, que es tu cerviz una barra de hierro y tu frente de bronce. Por eso te anuncié las cosas hace tiempo y antes que ocurrieran te las di a conocer, no sea que dijeras: “Las hizo mi ídolo, mi estatua, mi imagen fundida lo ordenó”. Tú has oído todo esto, ¿no vas a admitirlo?. Ahora te hago saber cosas nuevas, secretas, no sabidas, que han sido creadas ahora, no hace tiempo, para que no puedas decir: “ya lo sabía”. Ni las oíste ni las hiciste ni de antemano te fue abierto el oído, pues sé muy bien que tú eres pérfido y se te llama rebelde desde el seno materno. Por amor a mi nombre retardé mi cólera, a causa de mi alabanza me contuve para no arrancarte. Mira que te he apurado, y no había en ti plata, te he probado en el crisol de la desgracia. Por mí, por mí, lo hago, pues ¿Cómo mi nombre sería profanado?. No cederé a otro mi gloria”.

En estos nuevos versículos se encuentra una reafirmación a los versículos anteriores, encontrando nuevamente que Dios es el único que conoce el pasado, el presente y el futuro de todas las cosas, siendo esta una forma de probar su existencia. Es notorio que al hablar de las cosas pasadas sea necesario fijar un punto de partida, como en *Isaías XLIV, 7*: “...desde que fundé un pueblo eterno...”, es decir, para poder hablar del tiempo es necesario fijar un punto de referencia pero, ¿qué es el tiempo?.¹

¹"Dios", Dios, el tiempo, las profecías y su Iglesia® 99. © Reservados todos los derechos.☺.

El
Tiempo

*¿Qué es el tiempo? ¿Quién podrá breve y fácilmente explicarlo?
¿Quién, para expresarlo con palabras, podrá con el entendimiento comprenderlo?.*

¿Qué es, pues, el tiempo?. Si nadie me lo pregunta, lo sé; si quiero explicarlo al que me pregunta, no lo sé; pero sin vacilación afirmo saber, que si nada pasase, no habría tiempo pasado; si nada hubiera de venir, no habría tiempo futuro; y si nada hubiese, no habría tiempo presente.

Confesiones de San Agustín Libro XI, capítulo 14, número 17.

No pretendo conocer más que San Agustín, me conformo, además de ser suficiente para nuestro objetivo, con una definición del tiempo deducida de las ideas de San Agustín, tiempo es a lo que estamos sujetos todos los seres contingentes; según lo anterior, el tiempo comienza con la aparición del primer ser contingente y en cada caso en particular con la aparición en el universo de cada uno de los seres contingentes; tiene el tiempo un fin que es con la desaparición del último ser contingente y en cada caso particular con la desaparición del universo de cada uno de los seres contingentes, además entre la aparición del primer ser contingente y la desaparición del último ser contingente será el tiempo de duración de los tiempos, así como entre la aparición de un ser contingente y la desaparición de ese mismo ser contingente es el tiempo de duración de ese ser contingente. Sin embargo, ¿Qué tan corta o tan larga es la duración de un ser contingente?. En el *Génesis I, 1* dice: “En el principio creo Dios los cielos y la tierra”. La obra de Dios comienza con la creación de los cielos y de la tierra y por ende con la creación del tiempo, por ello dice en el principio, es decir, el principio de los tiempos, ya que el tiempo no existía hasta que no fue creado el primer ser contingente, por otra parte, para poder observar que tanto dura un ser contingente o algún fenómeno producido por un ser contingente es necesario referirlo o compararlo a algún fenómeno que se repita indefinidamente por algún otro ser contingente, el número de repeticiones es deseable que perdure por mayor veces que aquello que pretendemos medir su duración.

Según lo anterior, para medir la duración de un fenómeno o evento de un ser contingente es necesario escoger un fenómeno repetible indefinidamente que pueda tomarse como patrón, así por ejemplo, si nos fuera posible hablar y observar la duración de un sistema solar similar al nuestro, podemos referirlo al número de vueltas que da alrededor del centro de su galaxia tomando un punto de referencia del centro de su galaxia para cerrar su patrón, esta idea se desarrollará más profundamente al hablar de la creación al final de nuestra exposición.

Actualmente nuestros físicos han escogido el movimiento de rotación de la tierra como patrón para la medición del tiempo, en lo personal no estoy de acuerdo con el patrón escogido (aunque cabe mencionar que es muy válido) y voy a exponer mi punto de vista, en primer lugar si nuestro mundo

estuviera cubierto por una densa nube que no permitiera la entrada de luz del exterior ¿cómo darse cuenta, sin salir al espacio, que nuestro mundo tiene movimientos de rotación y cómo podría apoyarse en estos movimientos para usarlos como patrón temporal?. Y para aquellos que traten de justificar este patrón temporal merced a hipótesis descabelladas ad hoc, esbozo el segundo punto, antes del tiempo de Galileo Galilei nadie aceptaba la idea de que nuestro mundo tuviera movimientos de rotación, sin embargo, desde tiempos antiguos se llegaron a realizar mediciones del tiempo de increíbles exactitudes, en tal caso encontramos a los babilonios, a los judíos, a los romanos, a los aztecas, a los mayas etc., y ninguno de ellos habla del movimiento de rotación de la tierra y sin embargo muchos de ellos midieron el tiempo en forma precisa y preciosa, pero ¿qué tomaron de base para sus mediciones temporales?, pues fenómenos periódicos que transcurren, con bastante aproximación, con período constante, siendo estos fenómenos periódicos la aparición y la desaparición en la bóveda celeste del sol y de la luna. En *Génesis I, 14-15* dice: "Dijo Dios: "Haya luceros en el firmamento celeste, para apartar el día de la noche, y valgan de señales para solemnidades, días y años; y valgan de luceros en el firmamento celeste para alumbrar sobre la tierra."" . Quien no haya comprendido la idea que trato de transmitir dirá: "Si el sol sale al amanecer y se oculta al atardecer y si la luna es la reina de la noche con sus cambios de fases, todo ello se debe al movimiento de rotación de la tierra". Bueno, imaginemos un planeta tierra con su movimiento de rotación y un cielo sin estrellas, sin luceros como el sol y la luna, es decir, un abismo oscuro y profundo, sin ningún astro celeste, en la bóveda celeste, en este caso ¿nos daríamos cuenta que el planeta gira es decir, que tiene movimiento de rotación?. Antes de contestar medítalo, si tu respuesta es que el hombre no puede darse cuenta del movimiento de rotación de la tierra, sin que el hombre salga al espacio exterior o teniendo un punto de referencia exterior o suponer esta rotación tras de complicados experimentos entonces me has concedido la razón, pero si tu respuesta es afirmativa explica este hecho histórico, los más antiguos estudios del cosmos y del tiempo que el hombre tenga registrados datan de los sumerios, babilonios y egipcios. Los sumerios y los babilonios utilizaban el calendario lunar, el cual permite seguir muy fácilmente el curso de los meses, aunque doce meses lunares de aproximadamente 29 días cada uno, no constituyen un año solar, que es el indicado para las labores de siembra y cosecha de productos de la tierra, es decir, el año solar es el que marca las estaciones del año. Se dice que este hecho los obligó a agregar un mes complementario cada dos o tres años con el fin de corregir el atraso del ciclo lunar sobre el ciclo solar. Los egipcios, observando la época de aparición de la estrella, conocida como Sirio, antes de la salida del sol determinaron que un año solar era de aproximadamente trescientos sesenta y cinco días y un cuarto de día.

Cientos de siglos después, los griegos lograron avances sorprendentes en cosmología y en Alejandría por primera vez se propone el movimiento de rotación de la tierra, idea que rápidamente fue desechada y retomada cientos de siglos después. Lo importante es resaltar el hecho que en la

determinación de los meses y del año solar fue importante la observación de la aparición en el cielo de los cuerpos celestes y no la rotación de la tierra ya que ésta se consideraba fija y en el centro del cosmos, en otras palabras, el concepto de rotación de la tierra en la determinación del tiempo de duración de un año solar o de un año lunar, nos tuvo sin cuidado, el que tenga entendimiento que entienda.

En *Tim. III, 16* tenemos: "Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia." De acuerdo a esto vimos en *Gn. I, 14* que Dios puso al sol y a la luna para señalar solemnidades, días y años y en *Si. XLIII, 6-8* tenemos: "También la luna, sale siempre a su hora, para marcar los tiempos, señal eterna. De la luna procede la señal de las fiestas, astro que mengua después del plenilunio. Lleva el mes su nombre, crece ella maravillosamente cuando cambia, enseña del ejército celeste que brilla en el firmamento del cielo". Es decir, es la luna la que debe marcar los tiempos y su estudio entonces es importante ya que la luna es la que da los meses del año y la que marca las fiestas. En la revelación privada a María Valtorta en su obra "El Hombre-Dios" en el libro de la preparación número 16, María, la madre de Jesús, le dice a Ana la llamada profetiza: "no es el movimiento del sol, sino el de la luna el que sirve de medida para el tiempo señalado en la profecía..." según lo anterior, se deduce o intuye la necesidad de que Dios y sólo Él fije un punto de referencia eterno que marque el principio de cada año.

Así como actualmente la mayoría de los seres humanos marcamos el primero de enero como el principio de cada año, Dios marca en el *Éxodo XII* el mes en el que comienza cada año: "Este mes será para vosotros el comienzo de los meses; será el primero de los meses del año... El día diez de este mes tomará cada uno para sí una res de ganado menor por familia ... lo guardaréis hasta el día catorce de este mes; y toda la asamblea de la comunidad de los israelitas lo inmolará entre dos luces... Así lo habéis de comer... Es la Pascua de Yahveh. Yo pasaré esta noche por la tierra de Egipto y heriré a todos los primogénitos del país de Egipto... Este será un día memorable para vosotros y lo celebraréis como fiesta en honor de Yahveh de generación en generación. Decretaréis que sea fiesta para siempre...". En este pasaje observamos como Dios escogió el mes de Abib, que posteriormente se llamó Nisán, como el primer mes del año y dada su frecuencia, en corresponder a nuestro marzo-abril desde tiempos de Moisés hasta posteriores a Jesús, hubo quien lo consideró como el primer mes de la primavera, en aquella época alrededor del 25 de marzo, actualmente los católicos consideramos la Pascua como el Domingo de Resurrección del Señor Jesús y para fijar esta fecha la Iglesia Católica exige que se cumplan las siguientes condiciones:

- ❖ Que caiga en domingo.
- ❖ Este domingo ha de ser el que sigue al día catorce de la luna pascual, si el catorce de la luna pascual es domingo, se entenderá el siguiente.

- ❖ Por luna pascual se entiende aquella cuyo día catorce acaece en o inmediatamente después del 21 de marzo que es el equinoccio que marca la entrada de la primavera aproximadamente.

Pero todo esto nada dice, si se consideran meses lunares, cuando cae el primer mes ni cuando un año debe tener doce o trece meses, las respuestas a estas interrogantes deben estar en *Si. XLIII, 6-8* así que habrá de detenerse a estudiar un poco más sobre la luna.

Astro hermoso que gira alrededor de la tierra, la luna, en aproximadamente el tiempo de duración de un mes solar, en el cual da lugar a sus fases de las que se distinguen cuatro:

- a) Novilunio, donde la luna es invisible.
- b) Cuarto creciente, donde la luna presenta cuernos, apareciendo por el oriente al obscurecer y cuando llega a su primer cuarto forma una "D".
- c) Plenilunio, cuando la luna muestra toda su belleza majestuosamente.
- d) Cuarto menguante, donde la luna presenta sus cuernos en levante que parecen una "C", apareciendo normalmente más hacia el poniente y más entrada la noche.

Por estas características de la luna en sus fases se ganó el nombre de la "gran mentirosa" ya que cuando tiende a formar una "D" de "decreciendo" en realidad esta creciendo y cuando forma la "C" de "creciendo" en realidad esta decreciendo.

La luna presenta también varias revoluciones como la revolución sidérea, que es el intervalo entre dos pasos de la luna por un mismo meridiano celeste igual a 27días 7horas 43minutos 11.4 segundos (días solares medios). La revolución sinódica que es el intervalo entre dos novilunios es igual a 29 días 12 horas 44 minutos 3.0 segundos días solares medios (d.s.m.). La revolución anomalística que es el intervalo entre dos mínimas distancias consecutivas a la tierra y es igual a 27 días 13 horas 18 minutos 37.4 segundos (d.s.m.). La revolución draconítica que es la duración entre dos pasos por el nodo y es igual a 27 días 5 horas 5 minutos 35.8 segundos (d.s.m.).

La luna describe una elipse alrededor de la tierra y los puntos que en su órbita en la esfera celeste corta a la eclíptica se llaman nodos, los cuales no son fijos sino que presentan un corrimiento de 20° en la eclíptica cada año lo que genera el concepto de revolución trópica y que es igual a 27días 7^h 42' 57.6" d.s.m. (El (^h) para indicar horas, el (') para indicar minutos y (") para indicar segundos, además se definirá aquí el (^d) para indicar días).

Considerando al sol, la duración de año trópico que es el paso del sol por el punto del equinoccio de la primavera y su vuelta a ese punto (en nuestros días alrededor del 21 de marzo) se sabe que es igual a 365^d 5^h 48' 45.5" d.s.m.

Con esta base de datos se debe de ser capaz de contestar las dos interrogantes pendientes anteriores: ¿Cuándo cae el primer mes del año?, ¿Cuándo un año tendrá doce o trece meses lunares? ; para ello retendremos en la memoria las fases de la luna y los siguientes valores:

- I. Año trópico solar: $365^{\text{d}} 5^{\text{h}} 48' 45.5'' \Leftrightarrow 365.2421932870315181$ días solares medios.
- II. Revolución trópica lunar: $27^{\text{d}} 7^{\text{h}} 42' 57.6'' \Leftrightarrow 27.3214999999850988$ días solares medios.
- III. Revolución sinódica lunar: $29^{\text{d}} 12^{\text{h}} 44' 3.0'' \Leftrightarrow 29.5305902777782952$ días solares medios. (Actualmente se acepta $2.8''$ en lugar de $3.0''$).

¿Por qué escoger el año trópico solar?. Porque ese es el concepto de año, para la mayoría de las personas, ¿por qué escoger la revolución trópica lunar?. Por ser de similar concepto al año trópico solar, ¿por qué escoger la revolución sinódica lunar?. Porque que esta revolución da las fases de la luna y por consecuencia la duración de un mes lunar.

Una vez en este punto, se encuentra la necesidad de poder tener algún punto o día en que se conozca la fase exacta que tenía la luna sobre Jerusalén y de preferencia en el primer mes del año, es decir, el mes Nisán; para vencer esta dificultad acudiremos a la Biblia de Jerusalén en cuyas últimas hojas contienen una sinopsis cronológica, encontrando en ella la siguiente información:

Festividad	Año	Correspondencia al calendario juliano	Día de la semana
Pascua	4 a. C.	11 de abril	Sin Información
Pascua	30 d. C.	8 de abril	Sábado
Pascua	33 d. C.	4 de abril	Sábado

De acuerdo a *Génesis XII* los días 11 de abril del año 4 a. C., 8 de abril del año 30 d. C. y 4 de abril del año 33 d. C. corresponden al día 15 del mes nisán, es decir, al día quince del primer mes del año, siendo entonces posible señalar los días quince de todos los meses, es decir, sobre calendarios julianos se marcan los días 15 del mes nisán correspondientes a los años 4 a. C., 30 d. C. y 33 d. C. y sumando o restando el valor de una revolución sinódica lunar, es decir, 29.5305902777782952 días solares medios obtenemos el día quince del siguiente o anterior mes respectivamente.

Si como base del cálculo se toma el año 33 d. C. por ser este año de creencia popular sobre el que se verifica la muerte de Nto. Señor Jesucristo, y no por alguna otra razón que podrá inferirse posteriormente, es posible darse cuenta que al tomar el día 4 y restarle 29.5305902777782952 días solares medios y sumando los días del mes anterior donde sea necesario efectuarlo (por haber dado una cantidad negativa, para que dé positiva y marque el día quince del mes anterior) rápidamente se da uno cuenta, al llegar al mes de abril del año 30 d. C., que el valor generado de esta manera señala el día 7 como la Pascua de ese año y según se vio la Pascua cayó el día 8 de ese mes, esta diferencia obliga

a sumar un mínimo de 0.632 días solares medios al día 4 de abril del año 33 d. C. para cubrir esa diferencia y por una segunda razón, que más adelante se comprenderá, tomamos como valor el día 4.9 del mes de abril del año 33 d. C. y de acuerdo a esta fecha (día 4.9 del mes de abril del año 33 d. C.) se reanuda el cálculo de los días quince de cada mes tanto hacia atrás como hacia adelante, teniendo en cuenta los siguientes cuidados:

- a) No existe un año cero, sino que yendo hacia atrás del año 1 d. C. continua el año 1 a. C. siendo en este lapso de tiempo únicamente bisiestos el año 4 d. C. y el año 4 a. C., es decir existen seis años no bisiestos entre dos años bisiestos.
- b) Al ir hacia delante el año 1582 d. C. el calendario juliano se reforma por el Papa Gregorio XIII suprimiendo diez días del calendario, la razón reside que al introducirse la reforma juliana el equinoccio vernal (la entrada de la primavera) caía el 25 de marzo y al celebrarse el Concilio de Nicea la entrada de la primavera se verificó el 21 de marzo y en el año 1582 d. C. el equinoccio vernal tuvo lugar el día 11 de marzo, este defecto movió a introducir la reforma Gregoriana que lentamente fue aceptada por la mayoría de los países, siendo este calendario de uso actual en la mayoría de los países. En el año 1582 d. C. la fiesta de Sn. Francisco de Asís se celebró el día quince de octubre.
- c) A partir de la reforma gregoriana los años que expresan número exacto de siglos como 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc., no se consideran bisiestos, a menos que sean divisibles entre 400, como sucede con 1600, 2000, etc.

Una vez marcados todos los días quince de los meses lunares enfrentamos otro problema, ¿Cuál es el mes de la Pascua que marca el primer mes de cada año?.

Para solucionar este problema se tomará la revolución trópica lunar, en espera que esta revolución pueda ayudar a solucionar este enigma, entonces sin importar su valor real y para facilidad del cálculo, se le asignará un valor de 4.9 días solares medios en el mes de abril del año 33 d. C., es decir, similar valor al otorgado a la revolución sinódica para esa misma fecha, este valor de 4.9 fue encontrado por prueba y error buscando que coincidiera, en la mayor medida posible, con el día 8 de abril del año 30 d. C. y el día 11 de abril del año 4 a. C., repitiendo una operación similar a la realizada para la determinación de los días quince pero ahora en lugar de sumar o de restar el valor de la revolución sinódica se sumará o se restará, según sea el caso, el valor de la revolución trópica lunar, es decir, 27.321499999850988 días solares medios.

Una vez realizada esta operación para todos los años de interés, se encuentra que cada doce o trece meses lunares la diferencia entre el valor dado por la revolución trópica lunar y el valor de la revolución sinódica lunar para ese mismo mes lunar, es mínimo y este mes se considerará ser el primero

de todos los meses del año. (Ver calendario al final, ahí se marcan los días quince de cada mes y los días correspondientes a la revolución trópica lunar así como el mes Pascual de los años que pueden mostrar algún interés).

A continuación se hará un ejercicio para explicar el método descrito anteriormente.

Aunque existen tablas o inclusive calendarios correspondientes al año 33 d. C., y estas tablas se han usado para comprobación, se fabricará el calendario del día cuatro de abril del año 33 d. C. tomando como única referencia el dato proporcionado en la Biblia de Jerusalén, es decir el día cuatro de abril fue sábado, con este dato podemos escribir:

abril del 33 d. C.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					4	

Al colocar este dato podemos fácilmente describir todo el mes, es decir:

abril del 33 d. C.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Se llega únicamente al día treinta porque abril tiene sólo treinta días, una vez realizado esto se procede a marcar con color azul el día quince lunar y con color rojo el número del día o la celda, según sea posible, que se escoge para la revolución trópica lunar (ambos son el día cuatro) así que:

abril del 33 d. C.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Una vez realizado lo anterior se procede a calcular el día 15 del mes lunar anterior y posterior al 4.9 de abril del año 33 d. C. así como la revolución trópica lunar correspondiente al anterior y posterior del 4.9 de abril del mismo año.

- ✓ Cálculo del día quince del mes lunar anterior al correspondiente día cuatro de abril.
 (Día 15 lunar mes anterior abril)=(4.9-29.5305902777782952)+31 días marzo
(Día 15 lunar mes anterior abril)= 6.369 día solar medio del mes de marzo.
- ✓ Cálculo del día quince del mes lunar posterior al correspondiente día cuatro de abril.
 (Día 15 lunar mes posterior abril)=(4.9-29.5305902777782952)-30 días abril
(Día 15 lunar mes posterior abril)= 4.43 día solar medio del mes de mayo.
- ✓ Cálculo de una revolución trópica lunar anterior al correspondiente día cuatro de abril.
 (Rev. trópica lunar anterior 4 abril)=(4.9-27.3214999999850988)+31 días marzo
(revolución trópica lunar anterior 4 abril)= 8.57 día solar medio mes de marzo
- ✓ Cálculo de una revolución trópica lunar posterior al correspondiente día cuatro de abril.
 (Rev. trópica lunar posterior 4 abril)=(4.9-27.3214999999850988)+30 días abril
(revolución trópica lunar posterior 4 abril)= 2.22 día solar medio mes de mayo

De acuerdo a lo anterior se tiene que:

marzo del 33 d. C.

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

abril del 33 d. C.

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

mayo del 33 d. C.

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Mes Pascual

Diferencia entre revolución sinódica y revolución trópica cero.

$$(4.9 - 4.9 = 0)$$

Continuando el mismo procedimiento para determinar el mes Pascual de los años 32 d. C. y 34 d. C. se tiene:

Año 32 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 33 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 34 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

La forma usada aquí, entre varias, para determinar el día quince del primer mes del año es la siguiente:

El año 33 d. C. empieza el día 21 de marzo ya que se sabe que su Pascua cayó el 4 de abril, es decir su día quince, y por conveniencia se optó por una diferencia nula entre la revolución trópica lunar y la revolución sinódica lunar correspondiente al día quince judío del primer mes.

El año 32 d. C. tiene los meses de marzo y abril con sus revoluciones sinódicas y trópicas lunares muy cercana una de otra, por definición, el mes cuya diferencia sinódica y trópica sea menor será el mes Pascual, es decir, el primer mes de todos los meses del año.

$$\begin{aligned} \text{Valor de revolución sinódica lunar mes de marzo} &= 17.002 - \\ \text{Valor de revolución trópica lunar mes de marzo} &= \underline{18.399} \\ \text{Valor absoluto de la diferencia} &= 1.397 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Valor de revolución sinódica lunar mes de abril} &= 15.532 - \\ \text{Valor de revolución trópica lunar mes de abril} &= \underline{14.720} \\ \text{Valor absoluto de la diferencia} &= 0.812 \\ &1.397 > 0.812 \end{aligned}$$

En consecuencia, al tener un valor menor el mes de abril, este mes se tomará como el primer mes de todos los meses del año 32 d. C., es decir, su mes Pascual.

El año 34 d. C. tiene los meses de marzo y abril con sus revoluciones sinódicas y trópica lunares muy cercana una de otra, por definición, el mes cuya diferencia sinódica y trópica sea menor será el mes Pascual, es decir, el primer mes de todos los meses del año.

$$\begin{aligned} \text{Valor de revolución sinódica lunar mes de marzo} &= 25.267 - \\ \text{Valor de revolución trópica lunar mes de marzo} &= \underline{26.079} \\ \text{Valor absoluto de la diferencia} &= 0.812 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Valor de revolución sinódica lunar mes de abril} &= 23.400 - \\ \text{Valor de revolución trópica lunar mes de abril} &= \underline{23.797} \\ \text{Valor absoluto de la diferencia} &= 1.396 \\ &0.812 < 1.396 \end{aligned}$$

En consecuencia, al tener un valor menor el mes de marzo, este mes se tomará como el primer mes de todos los meses del año 32 d. C., es decir, su mes Pascual.

Observando el calendario así formado, es posible percatarse que el año tiene 12 meses de 29 ó 30 días y, cada uno, dos ó tres años, se agrega un

mes complementario, encontrando que cada ciclo de 19 años tiene normalmente siete meses complementarios, todo esto corresponde a lo que se conoce del calendario de los babilonios, del cual desconozco la técnica que usaron para formarlo.

Los judíos usaban los nombres babilonios para sus meses, y a continuación se exponen:

Antiguo Testamento	Nombre babilonio
1º.	Nisán = Abib
2º.	Iyyar = Ziv
3º.	Siván
4º.	Tammuz
5º.	Ab
6º.	Elul
7º.	Tisri = Etanim
8º.	Marjesván = Bul
9º.	Kisléu
10º.	Tébet
11º.	Sabat
12º.	Adar
13º.	VeAdar (complementario)

Por otra parte, no existe una justificación para usar la revolución trópica lunar a no ser que resulta ajustarse, como una perfecta aliada, a los objetivos de la demostración que se pretende y su similitud de definición con el año trópico solar, se dejan pendientes las demás revoluciones no utilizadas aquí.

Otro dato necesario y de vital importancia es una relación de revolución trópica solar a revolución trópica lunar, es decir,

$$\text{Relación Trópica} = \frac{\text{Revolución trópica solar en días - mes}}{\text{Revolución trópica lunar}}$$

El año solar tiene doce meses así que,

$$\text{Relación trópica} = \left\{ \frac{\left[\frac{365.2421932870315181 \text{ días solares medios}}{12 \text{ meses}} \right]}{\left[\frac{27.3214999999850988 \text{ días solares medios}}{\text{Mes.}} \right]} \right\}$$

$$\text{Relación Trópica} = \left[1.114025563772215 \frac{\text{Revolución trópica solar}}{\text{Revolución trópica lunar}} \right]$$

Siendo esta relación un número adimensional, es decir sin dimensiones.

Conceptos de importancia:

- Día. - Por día se puede y se debe entender un período de tiempo tan corto como 24 horas o de tal longitud que siete días formen una semana, por ejemplo, si a un año solar (365.24 días solares medios) se le denomina día entonces, siete años solares formarán una semana, comúnmente denominada en la Biblia "semana de años".
- Semana.- Por semana se puede y se debe entender un período de tiempo el cual pueda ser divisible entre siete, por ejemplo: la semana de la creación es un período de siete días, *Levítico XXV, 8*: "Contarás siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años vendrá a sumar cuarenta y nueve años ". En *Levítico XXIII, 15*: "Contaréis siete semanas enteras a partir del día siguiente al sábado...", aquí se habla de la fiesta de las semanas, o por último cuando se habla del sábado en *Levítico XXIII, 3*: "Seis días se trabajará, pero el séptimo día será de descanso completo".

De lo anterior se infiere que los conceptos de mes y año pueden referirse a períodos de tiempo de duración variable pero respetando cierto orden como se observó en los conceptos de día y semana.

Nos detuvimos en el concepto de semana porque sobre éste versa la profecía más importante y enigmática de toda la Biblia, de esta profecía se generan las más trascendentes profecías sobre el género humano y con ella comienza y termina toda profecía. Pero ¿cuál es esta profecía?²

²"El tiempo", Dios, el tiempo, las profecías y su Iglesia® 99. © Reservados todos los derechos.☺.

Las

PROTECHNAS

La palabra de Yahveh me fue dirigida en estos términos: Hijo de hombre, mira, la casa de Israel está diciendo: "La visión que éste contempla es para días lejanos, éste profetiza para una época remota." Pues bien, diles: Así dice el Señor Yahveh: Ya no habrá más dilación para ninguna de mis palabras. Lo que Yo hablo es una palabra que se cumple, oráculo del Señor Yahveh.

Ezequiel XII, 26-28

El profeta Ezequiel aparentemente ejerció su vocación entre los años 593 a. C. al 571 a. C. según se puede observar en *Ezequiel I, 1-2* y *Ez. XX, 17* respectivamente y es durante este período de tiempo donde se fija el comienzo de toda profecía ya que Dios dijo: "Ya no habrá más dilación para ninguna de mis palabras. Lo que yo hablo es una palabra que se cumple"; y se debe de creer sobre la base de la aceptación de la hipótesis, a demostrar, que Dios existe y a causa de la autoridad de Dios mismo que revela y que no puede engañarse ni engañarnos.

El libro de *Ezequiel* majestuosamente representa con imágenes y figuras el concepto del mesianismo, con un David Mesías y pastor de su pueblo, humilde y sencillo, que será nuestro príncipe eternamente, que realizará una alianza de Paz, que dará al hombre un corazón nuevo y lo retribuirá según sus méritos personales, además durante su período profético se fija el comienzo de toda profecía, porque Dios no puede engañarse ni engañarnos y por otra parte, en el *capítulo IV* realiza una maravillosa substitución inconsciente de una idea de asedio a Jerusalén sin mostrar su relación consciente con la profecía de las setenta semanas; por todo ello el libro de Ezequiel, con justicia, puede llamarse el libro de los símbolos.

Probablemente no sea muy claro al hablar de Ezequiel y sobre todo de su cuarto capítulo y de cómo su juego de guerra se relaciona con la profecía de las setenta semanas, ten un poco de paciencia, más adelante tú mismo encontrarás esa relación y dirás junto conmigo: "Ezequiel es un símbolo para todos nosotros".

Se ha estado hablando de la profecía de las setenta semanas y posiblemente surgen preguntas como: ¿Qué profeta de Dios habló de esta profecía?, ¿En qué consiste esta profecía?.

Es el profeta Jeremías el escogido por Dios para transmitirnos la famosa profecía de los setenta años; en *Jeremías XXV, 1-13* se encuentra esta profecía, la cual veremos en partes.

Jeremías XXV, 1-2: "Palabra que fue dirigida a Jeremías tocante a todo el pueblo de Judá el año cuarto de Yoyaquim, hijo de Josías, rey de Judá - o sea el año primero de Nabucodonosor, rey de Babilonia - la cual pronunció el profeta Jeremías a todo el pueblo de Judá y a toda la población de Jerusalén, en estos términos: ".

De acuerdo al narrador de Jeremías, fija el comienzo de esta profecía, como pronunciación, el cuarto año de Yoyaquim, rey de Judá; en la Biblia de Jerusalén en el libro *segundo de reyes capítulo XXIII, 36* trae un título que dice: "Reinado de Yoyaquim en Judá (609-598)", es decir, si Yoyaquim comienza su reinado en el año 609 a. C., el cuarto año de su reinado en Judá será: $(609-4) = 605$ a. C., además señala que es el año primero de Nabucodonosor, rey de Babilonia, y en la sinopsis cronológica al final de Biblia de Jerusalén dice: Nabucodonosor septiembre 605 a. C. - 562 a. C.; es decir, el año primero del rey Nabucodonosor empezó en septiembre del 605 a. C.

Se deduce que esta profecía debió ser pronunciada, a más tardar, del mes de septiembre del año 605 a. C. al mes de marzo - abril del año 604 a. C. ya que aunque el primer año del rey Nabucodonosor se cumplía hasta septiembre del año 604 a. C., el rey Yoyaquim cumplía un año más de reinado el mes Pascual del año 604 a. C.. Por ello se encierra en este lapso de tiempo la probabilidad de la comunicación de la profecía.

Jeremías XXV, 3: "Desde el año trece de Josías, hijo de Amón rey de Judá, hasta este día, veintitrés años hace que me es dirigida la palabra de Yahveh, y os la he comunicado puntualmente (pero no habéis oído)".

De manera similar, en el *Libro segundo de Reyes XX*, encontramos como título: "Introducción al reinado de Josías (640-609)"; de acuerdo a lo anterior el año trece de Josías resulta de la substracción de los siguientes años $640 - 13 = 627$ a. C., es decir, desde el año 627 a. C. Jeremías realiza su vocación profética y veintitrés años más tarde pronuncia la profecía de las setenta semanas, en consecuencia, $627 - 23 = 604$ a. C. pronuncia la profecía.

La importancia de determinar el año 604 a. C. para la pronunciación de la profecía de los setenta años, no busca crear una polémica sobre si fue el año 605 a. C. o el 604 a. C. el año de dicha profecía, sino en resaltar que, ya fuese uno u otro año, es anterior a la actividad profética de Ezequiel (593 a. C. - 571 a. C.) donde se fija el tiempo de su ejecución.

Continuando con *Jeremías XXV, 4-13*: "También os envió Yahveh puntualmente a todos sus siervos los profetas, ni tampoco oíste ni aplicasteis el oído), diciendo: Ea, volvedos cada cual de su mal camino y de sus malas acciones, y volveréis al solar que os dio Yahveh a vosotros y a vuestros padres, desde siempre hasta siempre. (No vayáis en pos de otros dioses para serviles y adorarles, no me provoquéis con las hechuras de vuestras manos, y no os haré mal.) Pero no me habéis oído (- oráculo de Yahveh - de suerte que con las hechuras de vuestras manos me provocasteis, para vuestro mal).

Por eso, así dice Yahveh Sebaot: Puesto que no habéis oído a mis palabras, he aquí que yo mando a buscar a todos los linajes del norte (- oráculo

de Yahveh - y a mi siervo Nabucodonosor, rey de Babilonia), y los traeré contra esta tierra y contra sus moradores (y contra todas estas gentes de alrededor); los anatematizaré y los pondré por pasmo, rechifla y ruinas eternos, y haré desaparecer de ellos voz de gozo y voz de alegría, la voz del novio y la voz de la novia, el ruido de la muela y la luz de la candela. Será reducida toda esta tierra a pura desolación y servirán estas gentes al rey de Babilonia setenta años. (Luego, en cumpliéndose los setenta años, visitaré al rey de Babilonia y a dicha gente por su delito - oráculo de Yahveh - y a la tierra de los caldeos trocándola en ruinas eternas). Y ataré sobre aquella tierra todas las palabras que he hablado respecto a ella, todo lo que esta escrito en este libro”.

Esta profecía tiene un comienzo y éste es cuando el rey de Babilonia, específicamente Nabucodonosor, ataque y destruya el país de Judá. Además debemos de tener siempre presentes los atributos de Dios, porque fácil puede ser el considerar que la profecía de las setenta semanas no es otra cosa que un número redondeado de años que sirven para dar una idea aproximada de los hechos, por ejemplo: Muchos han considerado que los setenta años comienzan con el reinado del rey Yoyaquim (609 a. C.) y terminan con Ciro, según lo creen anunciado en Isaías, el año 539 a. C. donde Ciro conquista Babilonia y así se tiene que $609 - 539 = 70$ años. ¿Dónde está el Dios infinito en perfecciones?. Es bueno este tipo de intentos por varias razones entre ellas: ayudó a muchos a mantenerse en su fe, obligó a tener cuidado en la fijación de los hechos relevantes a un calendario, resaltó la riqueza del lenguaje de Dios, etc.; pero se habla de los atributos de Dios para tenerlos presentes en todo momento en esta demostración, así como el significado de la comunicación por escrito en la Revelación Pública debe en todo momento concordar literalmente con los hechos. Por tanto, si la profecía de *Jr. XXV, 1-13* señala al rey de Babilonia, Nabucodonosor, como siervo de Dios que llevará la desolación a Israel como principio de los setenta años así debe ser porque Dios no puede engañarse ni engañarnos; y este enunciado “Dios no puede engañarse ni engañarnos” debe también estar presente en toda la demostración.

Ahora bien, es posible encontrar en Jeremías cuándo fue esta desolación.

Jeremías XXXIX, 1: “En el año nueve de Sedecías, rey de Judá, el décimo mes, vino Nabucodonosor, rey de Babilonia, con todo su ejército y la sitiaron”.

Se transcribe también *Jr. LII, 4* por agregar un poco más de información: “En el año noveno de su reinado, en el mes décimo, el diez del mes, vino Nabucodonosor, rey de Babilonia, con todo su ejército, contra Jerusalén, acampó contra ella y la cercaron con una empalizada”.

Esta información se repite en *2R XXV, 1*; continuando con la recopilación de la información en *Jeremías XXXIX, 2*: “El año once de Sedecías,

el cuarto mes, el nueve del mes, se abrió una brecha en la ciudad". En *Jr. LII, 5-6* repite la misma fecha, igual ocurre en *2 R XXV, 2-3*.

En *Jr. LII, 12-13* se señala otra fecha de fundamental importancia: "En el mes quinto, el diez del mes, en el año diecinueve de Nabucodonosor, rey de Babilonia, Nebuzaradán, jefe de la guardia, uno de los que servían ante el rey, vino a Jerusalén. Incendió la casa de Yahveh y la casa del rey y todas las casas de Jerusalén". Existe un aparente cambio de fecha en *2 R XXV, 8-9* lo que obliga a transcribirla: "En el mes quinto, el siete del mes, en el año diecinueve de Nabucodonosor, rey de Babilonia, Nebuzaradán, jefe de la guardia, siervo del rey de Babilonia, vino a Jerusalén. Incendió la Casa de Yahveh y la casa del rey y todas las casa de Jerusalén".

Haciendo un paréntesis, para poder continuar sin perdernos con tanta información, se mencionarán los puntos más importantes: Es durante el período de actividad profética de Ezequiel donde se señala el punto de referencia de partida para la profecía de los setenta años pronunciada por el profeta Jeremías y es el mismo profeta Jeremías el que describe la forma histórica en que se cumple el inicio de su profecía, profecía que no solo y únicamente involucra al pueblo de Israel, sino que atañe a todos los pueblos del orbe terráqueo, por lo que justamente Yahveh lo constituyó en profeta de las naciones.

Ahora bien, existen dos cosas muy notorias que probablemente hayan llamado nuestra atención, la primera de ellas es que la profecía de Jeremías dice setenta años y no setenta semanas como se anunció en un principio, la razón de decir setenta semanas y no setenta años estriba en que al estudiar esta profecía y la profecía de Ezequiel, sobre el asedio a Jerusalén, se llega a la conclusión de que se habla de setenta semanas de años y no de setenta años solares y es precisamente el profeta *Daniel* en el *capítulo IX* donde nos comunica que un ángel le explica y le expone el sentido, el fondo y la forma en que se debe de entender al profeta Jeremías y al profeta Ezequiel, un poco más adelante se verá con detalle al profeta Daniel; la segunda cosa llamativa es que, además de fijarse el inicio de la profecía, toda la información recabada esta atiborrada de números, que hacen suponer que estos números puedan tener algún sentido, con cierto temor expongo esta idea ya que no deseo que nadie coloque significados secretos, místicos o mágicos a ningún número, pero esta posibilidad se debe manejar en consideración a que toda la Biblia es una comunicación de Dios hacia los hombres y Dios no va a desperdiciar su tiempo y palabras en cosas vanas, además al leer la Biblia se encuentra una serie de números, desde un principio, tales como el uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, doce, quince, veintiuno, cuarenta entre otros y se hace uso de ellos en tal forma que hasta el más torpe intuye que no corresponden al azar o casualidad sino que se entrevé una causalidad en su uso que tal parece que quisieran hablarnos. Hondeando en este tema un poco más, debido a su importancia y con la cautela necesaria para no acomodar significados falsos a

un número que puede no tener ningún significado y en esto debemos ser sumamente reservados, quién no ha sido capaz de observar que el número cuarenta se utiliza frecuentemente como la antesala de preparación para algún suceso, por ejemplo: Cuarenta años vagó el pueblo de Israel para poder, enseguida, entrar en la tierra prometida, cuarenta días con sus cuarenta noches estuvo Moisés con Yahveh en el monte después de los cuales da a conocer a su pueblo la Ley de Dios (El Decálogo), cuarenta días y cuarenta noches pasa Jesús en el desierto para enseguida comenzar su vida pública, cuarenta días existen entre la Resurrección de Jesús y su ascensión al Cielo; así mismo se encuentra el número de cuarenta años o múltiplos de este número de años en la historia de varios Jueces de Israel: Al morir Josué, sucesor de Moisés, el pueblo de Israel había escogido a Yahveh para servirle con fidelidad, es decir, Israel había escogido a Yahveh como su Rey y Señor, pero la nueva generación no lo conoció, ni sabía lo que había hecho por Israel, fue así como Israel hizo, a los ojos de Yahveh, lo que le desagradó, sirviendo a dioses fabricados por el hombre, entonces Yahveh suscitó Jueces que encauzaran el camino de Israel y permitió un espacio de tiempo sin algún Juez para examinar el rumbo que seguía Israel, Israel volvía a desagradar a Yahveh, entre los Jueces mencionaremos a Otniel que juzgó a Israel por cuarenta años en los cuales el país estuvo tranquilo posteriormente Israel volvió a desagradar a Yahveh entonces aparece Ehúd que juzgó a Israel por espacio de ochenta años (dos veces cuarenta), en los cuales el país estuvo tranquilo pero al morir Ehúd Israel volvió a desagradar a Yahveh entonces aparece Devora que juzgó a Israel por cuarenta años en los cuales el país estuvo tranquilo posteriormente Israel volvió a desagradar a Yahveh y Yahveh suscita a Gedeón que juzgó a Israel por cuarenta años en los cuales el país estuvo tranquilo posteriormente Israel volvió a desagradar a Yahveh, y así continua la historia de Israel, hasta nuestros días, con fuerte tendencia a corromperse, es decir, hacer lo que desagradó a Dios.

Es posible encontrar más usos del número cuarenta y ver en ello el mismo sentido que se ha mencionado anteriormente, pero ¿Es en realidad de esta manera o se está asumiendo un sentido a los números el cual no tienen ni han tenido jamás?.

Por un lado, si se estableciera una comunicación con algún ser o civilización extraterrestre, todo, hasta el más insignificante detalle se sujetaría al más minucioso análisis y poco a poco se desecharía lo que a nuestro modo de ser y de pensar resulte no ser de interés, esta observación debe ser suficiente y necesaria para no desdeñar nada y menos si de esa información se tiene algún indicio en este sentido, pero la comunicación establecida y que se esta analizando es con Dios y Dios es nuestro Padre, así que es posible esperar que por amor a su hijo adoptivo, el hombre, en algún lado de la revelación pública nos muestre que los números pueden, en ocasiones, tener sentido y es en el libro *Segundo de Reyes XII, 18-19* donde se encuentra un pasaje que nos señala claramente que los números pueden tener algún significado, transcribiendo estos versículos: "Añadió: "Toma las flechas". Él las tomó. Eliseo dijo al rey:

“Hiere la tierra”. La hirió tres veces y se detuvo. El hombre de Dios se irritó contra él y le dijo: “Tenías que haber herido cinco o seis veces y entonces hubieras batido a Aram hasta el exterminio, pero ahora lo batirás tres veces”. Acaso esta profecía de Eliseo no nos indica claramente que los números pueden tener algún significado en ciertas ocasiones, si deseas ver otro ejemplo transcribo *Ap. XIII, 18*: “¡Aquí esta la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra de la Bestia: pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666”. Con este último ejemplo queda claro que los números pueden tener significado. Notar que se dice que pueden y no que tienen, porque no todos los números tienen significado.

Algunos sentidos encontrados a los siguientes números:

- El uno: Dios Padre o Yahveh o simplemente Padre.
- El dos: Dios Hijo o Jesús o Hijo.
- El tres: Dios Espíritu Santo o también Trinidad o Amor.
- El cuatro: Destrucción, muerte, sufrimiento, pesar.
- El cinco: Comienzo.
- El seis: Imperfecto, aquél que quiso ser perfecto, hombre.
- El siete: La perfección, es decir, Dios, o también dedicado a Dios.
- El ocho: Terminación del sufrimiento.
- El nueve: Templo sea que se hable de su destrucción, formación o auge.
- El doce: Eterno, del uno: Dios Padre; del dos: Dios Hijo; de su suma $1+2=3$: Trinidad
- El veintiuno: Del dos: Dios Hijo; del uno: Dios Padre; por su procedencia tres veces siete: la perfección Trinitaria; de su suma $2+1=3$: La Trinidad.

El cuarenta ya se explicó ampliamente y siguiendo ese mismo procedimiento es como se determinó el significado de los números anteriores, pido disculpas por no tomar en cuenta el sentido que algunos Stos. Padres o doctores de la Iglesia dan o dejan entrever que puede tener algún número. Te invito a que tomes tu Biblia y que encuentres, aunque sea un solo pasaje, donde los números tienen el significado aquí expresado.

Anteriormente se mencionó que la descripción histórica de Jeremías para fijar la fecha del comienzo de su profecía esta llena de números, se procederá a analizar estos números bajo el significado anteriormente expresado para cada número.

Jeremías XXXIX, 1 (Ver cita descripta antes): habla del nueve es decir del templo con referencia a Sedecías, es decir, al templo de Israel, y al décimo mes, es decir, al uno o sea Yahveh que envía a Nabucodonosor.

En *Jeremías LII, 4* habla del nueve, es decir, del templo de Jerusalén en el mes décimo y día diez, es decir, Yahveh, Yahveh ó $1+1 = 2$ Dios Hijo, que envía al rey de Babilonia.

En *Jeremías XXXIX*, 2 habla del once ó del $1+1 = 2$, es decir de Jesús de Israel, el cuarto mes que nos habla del sufrimiento o destrucción, el nueve del mes que hace referencia al templo de Jerusalén, es decir, del sufrimiento por la destrucción del templo de Jerusalén.

En *Jeremías LII*, 12-13 habla del mes quinto es decir, del comienzo, el día diez es decir, de Yahveh, en el año diecinueve de Nabucodonosor, o sea del uno de Yahveh y el nueve del templo, es decir, del templo de Yahveh que pertenece a Nabucodonosor. Explicando más a fondo, el quinto mes, el diez del mes, del año diecinueve de Nabucodonosor, se puede interpretar como el comienzo (5) de la profecía de Yahveh (10), revelada por Jeremías, donde el templo de Yahveh es destruido (19) por el jefe del ejército del rey Nabucodonosor.

En *Segunda de Reyes XXV*, 8-9 el único cambio es el día siete (en este día comienza la destrucción del templo de Yahveh, de la casa del rey de Israel y de las casas de Jerusalén que termina el día diez), es decir, en lugar de Yahveh se diría Dios y expresa la perfección de la profecía, además del día siete inclusive al día diez hay cuatro días que indican o manifiestan el sufrimiento por la destrucción del templo de Dios.

Hasta aquí se ha fijado el comienzo de toda profecía como el mes quinto, el décimo día del mes del año 587 a. C. que corresponde al día veintinueve de julio del año 587 a. C. en el calendario juliano, la Pascua de este año cae en abril el día siete que es sábado, es decir, una Pascua muy especial.

Aunque es posible partir, para nuestra demostración sobre la existencia de Dios, de las profecías de Jeremías y de Ezequiel, por su claridad, entre otras cosas, se analizarán las explicaciones a estas profecías hechas al profeta de las predilecciones: Daniel.

En *Daniel IX*, 2 es posible descubrir como él había interpretado la profecía de Jeremías sobre los setenta años: "El año primero de su reinado, yo, Daniel, me puse a investigar en las escrituras sobre el número de años que, según la palabra de Yahveh dirigida al profeta Jeremías, debían pasar sobre las ruinas de Jerusalén, a saber setenta años".

Por lo anterior se puede entender que el profeta Daniel interpreta los setenta años como años solares, es decir, si la profecía comienza en el año 587 a. C. el quinto mes, el día diez, entonces es probable que Daniel haya sumado a esta fecha los setenta años, es decir, $587 - 70 = 517$ a. C., fecha en la que esperaba ver cumplida la profecía de Israel, hecha por Yahveh y proclamada por Jeremías y muy probablemente él se encuentre de regreso en la tierra heredada a Israel. Él habla del primer año de reinado y un versículo anterior se sabe que es del rey Darío de quien habla, y el único rey Darío que se conozca es Darío I que reinó del 521 a. C. al 486 a. C. así es que tratándose de

este rey Darío sé esta hablando del año 521 a. C., lo cual deja cuatro años para la realización, según creía Daniel, de la profecía y quizás emulando a las hijas de Israel que año con año se lamentaban cuatro días al año por la hija del Juez Jefté (*Jueces XI, 40.*), Daniel probablemente pensó en orar y en lamentarse de sus pecados y de los pecados de su pueblo durante cuatro años para alcanzar el perdón de Yahveh al término de los setenta años (517 a. C.), pero fue interrumpido por un ángel, según nos explica Daniel en *Dn IX, 21-27*: “Aún estaba hablando en oración, cuando Gabriel, el personaje que yo había visto en visión al principio, vino volando donde mí a la hora de la oblación de la tarde. Vino y me habló. Dijo: “Daniel, he salido ahora para ilustrar tu inteligencia. Desde el comienzo de tu súplica, una palabra se emitió y yo he venido a reverlartela, porque tú eres el hombre de las predilecciones, comprende la palabra, entiende la visión:

Setenta semanas están fijadas
sobre tu pueblo y tu ciudad santa
para poner fin a la rebeldía,
para sellar pecado
para expiar la culpa
para instaurar justicia eterna,
para sellar visión y profecía,
para ungir el Santo de los Santos.

Entiende y comprende:
Desde el instante en que salió la orden
de volver a construir Jerusalén
hasta un príncipe Mesías, siete semanas
y sesenta y dos semanas
plaza y foso serán reconstruidos
pero en la angustia de los tiempos,
y después de las sesenta y dos semanas
un Mesías será suprimido y no habrá
para él....
Y destruirá la ciudad y el santuario
el pueblo de un príncipe que vendrá
su fin será en un cataclismo
y, hasta el final, la guerra
y los desastres decretados.

Él concertará con muchos una firme
alianza
una semana;
y en media semana
hará cesar el sacrificio y la oblación
y en el ala del templo estará la abomi-
nación de la desolación,
hasta que la ruina decretada se derrame

sobre el desolador.””

En esta profecía se explica la profecía de los setenta años y enseña varias cosas, la primera de ellas, que nuestro corazón siempre y en todo momento debe estar abierto al diálogo con Dios, la segunda de ellas se refiere específicamente a Daniel cuando el ángel Gabriel se refiere a él como hombre de las predilecciones, es decir, hombre que tiene el afecto, el cariño y la preferencia de Yahveh para explicarle y darle a conocer la forma en que se deben manejar las profecías, así como sus significados, por ello es llamado el profeta de las predilecciones. Y por último el ángel comienza a explicar el número setenta y no utiliza la palabra años sino semanas, pero nunca hace mención a semanas de años y cuando habla de este número de setenta semanas parece que se refiere a Jesús, pero si al decir sellar visión y profecía significa poner fin a visión y profecía entonces da a entender que la profecía de las setenta semanas tiene varias repeticiones siendo la última al fin de los tiempos. Ahora bien, hasta aquí, Daniel, parece perplejo y sin comprender lo que el ángel le transmite por lo que el ángel introduce las siete semanas que posiblemente son fáciles de entender y comprender para Daniel, esta dice:

“Desde el instante en que salió la orden
de volver a construir Jerusalén
hasta un príncipe Mesías, siete semanas”

El instante en que salió la orden de volver a construir Jerusalén es proclamada en *Jeremías XXV, 1-13* con la profecía de los setenta años, probablemente dada a conocer el año 604 a. C. pero se ejecuta el año 587 a. C. el mes quinto, el décimo día, ya que al destruir Nabucodonosor el templo, en ese momento, se aplica la orden de reconstrucción y el príncipe Mesías es aquel que menciona el profeta *Isaías XLIV, 26-ss*: “Yo confirmo la palabra de mi siervo y hago que triunfe el proyecto de mis mensajeros. Yo digo a Jerusalén: “Serás habitada”, y a las ciudades de Judá: “Seréis reconstruidas”. ¡Yo levantaré sus ruinas!. Yo digo al abismo “¡Sécatel!. Yo desecaré tus ríos.” Yo soy el que dice a Ciro: “Tú eres mi pastor y darás cumplimento a todos mis deseos, cuando digas de Jerusalén: “Que sea reconstruida” y del santuario: “¡Echa los cimientos!”...””; Y si se lee la nota I 1 del libro de *Esdras* de la Biblia de Jerusalén, encontramos: “La conquista de Babilonia por Ciro data del otoño del 539 a. C.; el primer año de su reinado (sobre el imperio babilónico) comienza en Nisán (marzo-abril) del 538 a. C.. Los años de cautiverio anunciados por el profeta Jeremías no eran más que una cifra en números redondos, pero podía tomarse literalmente haciendo que la sumisión de Judá comenzara con el reinado del rey Yoyaquim (609) (2R24,1). En cuanto al papel de Ciro lo anuncia *Is. 44, 28; 45,1s*”.

Esta información sobre Ciro fue bien conocida por Daniel, que gracias a Ciro pudo regresar a Israel, de acuerdo con lo anterior se tiene que:

<u>Enunciado</u>	<u>Año</u>
Desde el instante en que salió la orden de volver a construir Jerusalén =	587-
Hasta un príncipe Mesías	= <u>538</u>
Siete semanas	= 49

Según lo anterior, siete semanas equivalen a 49 años y lo confirmamos en *Levítico XXV, 8-9*: “Contarás siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años vendrá a sumar cuarenta y nueve años. Entonces el mes séptimo, el diez del mes, harás resonar clamor de trompetas; en el día de la expiación haréis resonar el cuerno por toda vuestra tierra”. Lo anterior tuvo que entenderlo de esta forma el profeta Daniel y comprender que las siete semanas se cumplieron en el año 538 a. C. en el mes séptimo, el día de la expiación, día diez, ya que en el Libro de *Esdras III, 6* nos narra la historia siguiente: “Desde el día primero del séptimo mes, comenzaron a ofrecer holocaustos a Yahveh, aunque no habían echado todavía los cimientos del Santuario de Yahveh”. Y esta parte histórica no debió ser extraña a Daniel, es decir, Daniel debió vivir esa época, y este segundo “entiende y comprende” del ángel Gabriel debió de brillar como una intensa luz a la inteligencia de Daniel, y esta forma de hablar de los setenta años o setenta semanas, que quizás no fuesen idénticas a las semanas de años porque nunca se utilizó esta expresión, en ninguna parte de la profecía de los setenta años de Jeremías ni en la explicación del ángel a Daniel de las setenta semanas, si le aseguraron una cosa que debió ser suficiente para él: Las setenta semanas o los setenta años o las setenta semanas de años fijan una fecha lejana que él no alcanzará a ver en esta vida.

Ahora bien, con referencia a la nota I, 1 del Libro de *Esdras* y el redondeo de los setenta años, es decir, que es un número aproximado si es que así fuera, sería deshonesto sino dijera que me sentiría desilusionado de Yahveh por sus atributos, pero en lo personal pensaría que Yahveh nos pone a prueba con algo que parece no cumplirse por no poderlo entender y comprender y le pediría perdón por mi pecado y deposito mi confianza plenamente en Él y pensaría: Existen dos caminos principales sobre la interpretación de los setenta años uno es pensar que se trate de un número redondeado de años, el otro, que no alcanzo a comprender ni entender por mi ignorancia, ¿No será el resultado de mi pereza hacia la oración con Dios?.

Una vez en este punto, se comienza con la demostración de la existencia de Dios, siguiendo el camino en un principio que el ángel Gabriel le pronunció y le explicó a Daniel, es decir con las sesenta y dos semanas de donde deben salir las siete semanas.

Profecía de Daniel IX, 25

“Entiende y comprende:

Desde el instante en que salió la orden
de volver a construir Jerusalén
hasta un príncipe Mesías, siete semanas
y sesenta y dos semanas
plaza y foso serán reconstruidos
pero en la angustia de los tiempos”.

Análisis del versículo 25.

“Entiende” significa tener idea clara de las cosas, conoce, penetra las intenciones, en este caso de Yahveh, discurriendo, inferiendo, deduciendo, cree y juzga.

“Comprende” significa toma por todas partes esta profecía que incluye lo siguiente.

Al principio de esta profecía dice: “Comprende la palabra, entiende la visión”. La palabra se interpretará como la representación gráfica de los sonidos y por visión se interpretará como la facultad de hacer conjeturas sobre acontecimientos futuros, es decir, entiende y comprende significará: “Ten una idea clara de los acontecimientos futuros, conoce, penetra las intenciones de Yahveh, discurriendo, inferiendo, deduciendo sobre tu capacidad de hacer conjeturas sobre acontecimientos futuros, cree y juzga, tomando por todas partes las palabras de esta profecía que incluye lo siguiente: ”.

Por la autoridad que Yahveh confiere al decir “entiende y comprende”, por medio de su enviado, es por lo que nos atreveremos a hacer juicios fundados en probabilidades, indicios o apariencias sobre acontecimientos futuros al momento de proclamar la profecía pidiendo a Yahveh su ayuda para poder penetrar en su intención a pesar de nuestra ceguera, aunque tengamos ojos, a pesar de nuestra sordera, aunque tengamos orejas porque ¿Quién nos anuncia estas cosas y desde antiguo nos lo hace oír? Siendo responsabilidad de cada uno de nosotros la de creer y juzgar.

Se ha desarrollado anteriormente una posibilidad de como el profeta Daniel pudo haber entendido y comprendido la profecía de los setenta años donde con certeza sólo pudo conocer el sentido de las siete semanas y haciendo conjeturas sobre las sesenta y dos semanas y setenta semanas quizás las haya previsto para tiempos futuros, las cuales no le sería posible observar en esta vida por su lejanía, pero nosotros nos encontramos en una posición espacio-tiempo más ventajosa que el profeta Daniel, porque varios de estos hechos han ocurrido a lo largo del tiempo y esto nos da la posibilidad de checar y analizar la exactitud de las profecías y con ello demostrar la existencia de un Dios único y trino.

Continuando con el significado, ahora de plaza, creo que sería suficiente si entendemos con ello cualquier lugar fortificado o el sitio determinado para una persona o para algo, y por este sitio entenderemos un lugar así como un espacio-tiempo para una persona o cosa; por foso se interpretará como una excavación profunda que circunscribe el lugar fortificado, a la persona o a la cosa de que se habla; y por último por angustia se interpretará como la aflicción, congoja o temor morboso ante un peligro imaginario o también la escasez del lugar o del tiempo o de ambos.

Antes de continuar se deben de aclarar dos puntos de gran interés, el primer punto a tratar es que es creencia de muchos de que se habla de semanas de años, si se ha prestado atención en algunas ocasiones se ha recalcado que se habla de setenta años y/o setenta semanas y aunque existen tratamientos anteriores que nos pueden hacer pensar en semanas de años abre tu mente a un concepto un poco más amplio, aunque en ocasiones al concepto semanas de años; El segundo punto es que el ángel Gabriel divide en tres partes las setenta semanas, una de siete semanas, otra de sesenta y dos semanas y la última de una semana esto quizás nos sugiera que sólo tres conjeturas puedan investigarse con todo el rigor del método, sin embargo, esto no excluye otras conjeturas, que han servido para sostener la fe, pero que no es posible someter al rigor del método a aplicar, pero no por ello se deben de desechar, sino que son episodios históricos que Yahveh nos regaló para mantener la fe y para ir abriendo poco a poco nuestro entendimiento, a pesar de nosotros.

Dentro de las conjeturas que caen dentro de este segundo punto, P.J. Jesús Quiroz, esta Antíoco Epífanés y normalmente identifican al príncipe Mesías con Onías III vale recordar que la profecía habla de la reconstrucción de la plaza y foso y Antíoco parece ser la antítesis de esta visión, él destruye Jerusalén, luego fortifica la ciudadela y hace del Santuario un prostíbulo como se puede observar en *1M I, 20-64, 1M IV, 38, 1M IX, 54, etc.*, y purificaciones y dedicación del Templo y de la reconstrucción de Jerusalén como se observa en *1M IV, 44 - 59, 1M IX, 7-21* al leer estos pasajes se encuentran frases como “la abominación de la desolación” o también “el mes séptimo, con ocasión de la fiesta de las Tiendas, vistió Jonatán los ornamentos sagrados y reclutó tropas y fabricó gran cantidad de armamento”, el objetivo principal de estos pasajes es empezar a entender lo que significa la desolación, reafirmar conceptos de relación como la reconstrucción de Jerusalén y su relación con el séptimo mes y al ver la nota al pie correspondiente a *1M X, 21* dice: “Octubre del 152”, y si se consideran semanas de años, 62 semanas de años es igual a 434 años ($62 \times 7 = 434$) y la suma de 152 años + 434 años = 586 años, es decir, un año después de la destrucción del templo de Jerusalén el 587 a. C. por el rey Nabucodonosor, de igual forma hay quien ve en la persecución de Antíoco (su período de duración) una aproximación a la media semana, es decir tres y medio años. Estos pasajes bíblicos nos enseñan mucho, como el entender y comprender el verdadero significado de la abominación de la desolación, así como las estrellas del cielo, que son luz para los hombres, hablo de los sacerdotes, caen y se precipitan a tierra cuando anteponen los quehaceres políticos, relegando a segundo término, a sus quehaceres espirituales, si un Jonatán antepone el reclutamiento de tropas y la fabricación de armas a su deber religioso, conduce en esta forma a su pueblo a pensar e ir formando la idea de un Mesías liberador por las armas materiales y comienza a borrar la idea de un Mesías liberador por armas espirituales como el Amor, la Misericordia. Por último estos pasajes bíblicos revisten especial importancia sobre todo con Judas el Macabeo por instituir la primera ceremonia religiosa denominada de la “Dedicación” o según Josefo “La

Fiesta de las Luces”, y digo primera ceremonia religiosa porque la “Fiesta de los Purim” era más bien una fiesta popular que religiosa.

Continuando y de acuerdo a lo anteriormente expuesto, la primera conjetura sigue el sentido literal de la profecía, así que cuando menciona que plaza y foso serán reconstruidos, si la plaza es Jerusalén fortificada, aunque foso signifique que de nueva cuenta será destruida, esta orden de edificarla salió, en segunda voz, en un edicto de Ciro, rey de Persia, en el primer año de su reinado en Babilonia, es decir, el 538 a. C. como se puede constatar en *Esdras I, 1-4* y en *Esdras III, 1 y 3*: “Llegado el séptimo mes, los israelitas estaban ya en sus ciudades y entonces todo el pueblo se congregó como un solo hombre en Jerusalén. Erigieron el altar en su emplazamiento a pesar del temor que les infundían los pueblos de la tierra y ofrecieron en él holocaustos a Yahveh, holocaustos de la mañana y de la tarde.” Es decir, que a pesar de haber un edicto de Ciro y una promesa de Yahveh que les permitía edificar la Casa de Yahveh, los israelitas sentían un temor morboso ante un peligro que no existía, por lo anterior las sesenta y dos semanas deben de verificarse también en el año 538 a. C. ya que se cumple con el sentido de la Palabra y con la Palabra misma y el cumplimiento de las sesenta y dos semanas debe coincidir con el mes séptimo y probablemente con el día de la expiación del pueblo israelita, de lo cual se puede obtener un doble simbolismo, el primero hace notorio que Yahveh esta perdonando a su pueblo y a pesar de ello el pueblo de Israel se muestra desconfiado del Perdón Divino y teme que algo le ocurra, ésta fue la causa que Israel no edificara su Ciudad y su Santuario como le permitía hacerlo el edicto de Ciro, además los israelitas podían pensar que esta fecha del edito de Ciro no coincidía con los setenta años de Jeremías y quizás no habían podido entender las profecías de *Ezequiel IV*, sin embargo, se debe de pensar que para el Hacedor Perfecto de profecías no representa ningún problema acortar el tiempo de su ejecución en favor de la oración de los Justos, sin cambiar el número de años (pues una profecía no cambia) pero esto requería que Israel confiará como un hijo en Yahveh y esto es lo que le faltó a Israel: “Fe en Dios”. El segundo simbolismo nos conduce a una deducción y es que si Yahveh toma a esta profecía como el inicio de sus profecías y hace que caiga en un día de fiesta establecida por Él mismo para señalar explícitamente con ello dos solemnidades como es el día de la Expiación (*Levítico XXIII, 26-32*) y el año del Jubileo (*Levítico XXV, 8-17*) entonces, es posible que se puedan señalar otras fiestas de Yahveh para indicarnos con ello que el método escogido ha sido el correcto para entablar comunicación.

Sin embargo, la orden de Yahveh fue la de reconstruir plaza y foso y esta fecha 538 a. C., el pueblo de Israel por miedo no reconstruye Jerusalén y esto nos mueve a buscar la fecha en que se haya reconstruido y ésta fue con Jerjes y Artajerjes que son mencionados en el libro de *Esdras* y Artajerjes en el libro de *Nehemías*, período durante el cual el pueblo israelita lucha por edificar y fortificar Jerusalén y esta reconstrucción tuvo éxito a pesar del miedo que los samaritanos supieron manejar para obstruir esta reconstrucción, siendo

esta la fecha en la que realmente se ejecuta la reconstrucción del Santuario y de Jerusalén como ciudad fortificada; en ella se debe de contener las siete semanas para señalar a un príncipe Mesías y las sesenta y dos semanas de la reconstrucción pero quizás no solo en la angustia ante el peligro que representó la obstrucción samaritana sino también para señalar la escasez o terminación del tiempo o mejor dicho de algún tiempo.

Y aunque aún restan más episodios donde las siete semanas y las sesenta y dos semanas se relacionan con la reconstrucción de Jerusalén y el Príncipe-Mesías, en este momento se da comienzo a la aplicación y descripción del método a seguir durante el desarrollo para entender y comprender la Palabra y visión de toda profecía y con ello demostrar la existencia de Dios.

1ª. Transformación directa de la profecía de Daniel IX, 25.

$$62 \text{ semanas} \times 7 \text{ años} = 434 \text{ semanas de años}$$

Esta forma de medir el tiempo, así como todas las formas de medir al tiempo, cuando se formula una profecía, proviene de una forma general de medición del tiempo, independiente de la posición dentro del universo y del sistema de medición del tiempo utilizado. Cuando esta forma general de medición del tiempo se desea traducir a un sistema particular dado de medición del tiempo, debe de transformarse mediante reglas perfectamente definidas. Nosotros medimos el tiempo clasificándolo en: Día cuando existe luz solar, noche cuando no hay luz solar, día el espacio comprendido entre dos salidas del sol, semana duración que abarca siete días, mes espacio variable que comprende entre veintiocho a treinta y un días, el acomodo de días por mes es arbitrario pero una vez definido respeta el número de días asignado, año período que comprende doce meses. Yahveh nos dijo que el mes de Abib será el primero entre todos los meses del año y esto será perpetuo. Para transformar la forma general de medición del tiempo debe esta multiplicarse por dos veces, es decir, el cuadrado de la relación trópica solar-lunar obteniéndose una fecha la cual, se respetará tal como ha salido o se le adicionará o substraerá cantidades que provengan de otras profecías pero siempre respetando un cierto orden; por otra parte Yahveh siempre nos indicó, en algunas ocasiones claramente en otras de forma un poco velada, las reglas que debemos seguir. En consecuencia según lo anterior se tiene que:

$$\left[62 \text{ semanas} \right] \left[7 \text{ años} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

$$\underline{538.6169832242922 \text{ años}}$$

Transformación a meses

$$\left[538.6169832242922 \text{ años} - 538 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 7.4037986915064 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[7.4037986915064 \text{ meses} - 7 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

11.03238594998609 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[11.03238594998609 \text{ días solares medios} - 11 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

0.7772627996661843 horas

Transformación a minutos

$$\left[0.7772627996661843 \text{ horas} - 0 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 46.63576797997106 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[46.63576797997106 \text{ minutos} - 46 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 38.1460787982634 \text{ segundos}$$

es decir

$$\boxed{538.6169832242922 \text{ años} \Leftrightarrow 538^a 7^m 11^d 0^h 46' 38.146''}$$

Donde ^a: para indicar años; ^m: para indicar meses; ^d: para indicar días; ^h: para indicar horas; [']: para indicar minutos, y ^{''}: para indicar segundos.

Nota.- por simplificación se toma el día solar medio igual a 24 horas.

Es decir, la profecía se cumple el año 538 a. C. el mes séptimo, el día once, a las cero horas, cuarenta y seis minutos con treinta y ocho segundos, en consecuencia, se cumple el día inmediato posterior al "Gran Día de la Expiación" o sea, se cumple inmediatamente que el pueblo de Israel hace su expiación por sus pecados ante Yahveh y Yahveh, Padre Misericordioso, perdona acto seguido a su pueblo, esta fiesta Yahveh la declaró perpetua. Esta fecha en nuestro calendario corresponde a:

El día quince lunar del séptimo mes del año 538 a. C. cayó el 0.42208332968432 de octubre, es decir:

$$\left\{ 1 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 30 \text{ días de septiembre} + 11 \text{ días de la profecía} \right\} =$$

27 de septiembre

por tanto, la profecía en nuestro calendario señala la siguiente fecha:

$$\boxed{\text{Año 538 a. C. en el mes de septiembre a los 27 días } 0^h 46' 38.146''}$$

Nota.- Ver calendario correspondiente al final.

Al ver este resultado y al analizar la información obtenida no me queda más que exclamar a la voz del *Salmo XL, 6*:

“¡Cuántas maravillas has hecho,
Yahveh, Dios mío,
que de designios con nosotros:
no hay comparable a Ti!
Yo quisiera publicarlos, pregonarlos
más su número excede toda cuenta.”

Aunque no es de mi agrado y sólo lo haré cuando sea muy marcado el significado de algún número solo por esta ocasión se explicará el sentido de algunos números:

La hora en que termina la profecía: 0^h 46' 38". Las cero horas, con los quisquillosos creará polémica, ya que dirán: ¿qué, no sabe éste que el día comienza al ponerse el sol y termina, dando comienzo al próximo día, cuando de nuevo vuelve a ocultarse el sol?. No entienden los que así piensen, al observar el método aplicado, que Yahveh ha mezclado la forma de ver de los judíos y la de nosotros al hablar del tiempo (él que tenga duda retenga los números de todas las profecías y compare sacando sus propias deducciones, y como muestra retén en tu memoria el número del día que cae esta profecía en nuestro calendario, día 27) y esto se respetará como regla impuesta en el desarrollo de toda profecía. El cero significa la prontitud de Dios a nuestro llamado cuando nos presentamos ante Él con un corazón contrito. 46' 38": 4638, el sufrimiento del hombre la Trinidad lo termina; 4+6+3+8=21, Dios Hijo, Dios Padre; 2+1 = 3 Dios Espíritu Santo, o la Trinidad.

Comparando la fecha de los hebreos 538^a 7^m 11^d y su correspondiente a nuestro calendario juliano 538^a 9^m 27^d se tiene: año 538 a. C. se puede entender el principio de la terminación del sufrimiento por la Trinidad impuesto; 5+3+8=16, la relación de Dios Padre con el hombre; 1+6=7 la Perfección: Dios. El mes hebreo 7, la Perfección: Dios. El mes juliano 9, el Templo. El día del calendario juliano 27, Jesús-Dios; 2+7=9, el Templo. Uniendo estas interpretaciones con el sentido del episodio histórico se tiene: Dios Padre desea mantener una relación con el hombre por lo que principia la terminación del sufrimiento, por un lado de los hebreos desterrados de Israel por el otro, del hombre alejado de Dios con la reconstrucción de un Templo físico en Jerusalén para los israelitas de ese entonces y con la construcción de un Templo por el Hijo de Dios, un Templo vivo en cada uno de los hombres para poder relacionarse con Dios. Te es difícil encontrar o admitir este sentido, discútelo contigo mismo, sino encuentras ningún sentido, olvídale quizás es Dios mismo el que no te permite ver y sus razones son indiscutibles; ves otros sentidos distintos además del descripto o excluyéndolo, no te preocupes en ambos casos, analízalos, discútelos, infiere, deduce y si pasa todas las pruebas, cree y juzga. Acuérdate que el Espíritu Santo tiene incontables caminos para llevarte a Dios.

El último número que se verá serán las horas 0.777262799666; del cero ya se habló; 777 tres veces la Perfección, una Perfección por cada Persona Divina y un solo y único Dios; 7+7+7=21 ya visto anteriormente; 26 Hijo de hombre; 27 Hijo de Dios; 2627 para indicarnos que el hijo del hombre es hijo de Dios; 2627 para indicarnos que el Hijo de Dios es Hijo del hombre; 99 dos templos, para indicarnos que el Hijo de Dios construyó y nos enseñó a construir su y nuestro templo respectivamente, para ser hijos de Dios; 666 la Bestia; es decir, la Trinidad y el cumplimiento de la Ley y Doctrina de Dios son el único camino seguro contra las asechanzas de la Bestia. La Ley y la Doctrina de Dios, es decir, el Decálogo y el Evangelio son los cimientos para construcción de nuestro Templo.

¿Alucino?. No importa, no me cures, porque que bella y querida es esta alucinación que me hace conocer a Dios.

1^b. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas del comienzo de la profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las sesenta y dos semanas.

587 ^a	5 ^m	10 ^d			
538 ^a	7 ^m	11 ^d	0 ^h	46'	38.146"
538 ^a	7 ^m	1 ^d	0 ^h	46'	38.146"

Según se ha visto en el libro de *Esdras III, 6*: “Desde el primer día del séptimo mes, comenzaron a ofrecer holocaustos a Yahveh aunque no se había echado todavía los cimientos del Santuario de Yahveh”. Y de acuerdo a *Levítico XXIII, 24*: “Habla a los israelitas y diles: en el mes séptimo, el primer día del mes será para vosotros de gran descanso, una fiesta conmemorativa con clamor de trompetas, una reunión sagrada”. Es decir, esta fecha corresponde a la “Fiesta de los Clamores”. En el calendario juliano esta fecha corresponde a: El día quince lunar del séptimo mes del año 538 a. C. cayó el 0.42208332968432 de octubre, es decir:

$$\left\{ 1 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 30 \text{ días de septiembre} \right\} = 16 \text{ de septiembre}$$

es decir

Año 538 a. C. en el mes de septiembre a los 16 días 0^h 46' 38.146"

Nota.- Ver el calendario al final.

1^e. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de la profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las sesenta y dos semanas.

Según se ha visto 587^a 5^m 10^d fue la fecha del comienzo de las profecías

Transformando los días a meses

$$\left[10 \text{ días solares medios} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 0.3660121150012062 \text{ meses}$$

Transformando los meses a años

$$\left[0.3660121150012062 \text{ meses} + 5 \text{ meses} \right] \left[\frac{\text{año trópico solar}}{12 \text{ meses.}} \right] = 0.4471676762501005 \text{ años}$$

Sumando los 587 años se tiene que:

$$587^a 5^m 10^d \Leftrightarrow 587.4471676762501005 \text{ años.}$$

Según se pide

$$587.4471676762501005 \text{ años} - 538.6169832242922 \text{ años} = 48.83018445195793 \text{ años.}$$

Transformación a meses

$$\left[48.83018445195793 \text{ años} - 48 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.9622134234952 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[9.9622134234952 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$26.28911405000976 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[26.28911405000976 \text{ días solares medios} - 26 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$6.938737200234304 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[6.938737200234304 \text{ horas} - 6 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 56.32423201405821 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[56.32423201405821 \text{ minutos} - 56 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 19.4539208434926 \text{ segundos}$$

es decir

$$48.83018445195793 \text{ años} \Leftrightarrow 48^a 9^m 26^d 6^h 56' 19''$$

Según se observa en *2ª de Macabeos X, 5*: "Aconteció que el mismo día en que el templo había sido profanado por los extranjeros, es decir, el veinticinco del mismo mes que es el Kisléu, tuvo lugar la purificación del templo". En el libro *Primero de Macabeos IV, 52-53*: "El día veinticinco del noveno mes, llamado Kisléu, el año ciento cuarenta y ocho se levantaron al romper el día y ofrecieron sobre el nuevo altar de los holocaustos que habían construido un sacrificio conforme a la Ley. Judas de acuerdo con sus hermanos

y con toda la asamblea de Israel, decidió que cada año, a su debido tiempo y durante ocho días a contar del veinticinco del mes de Kisléu, se celebrara con alborozo y regocijo el aniversario de la dedicación del altar". Esta ceremonia fue instituida por Judas e Israel el año 164 a. C., el noveno mes, el día veinticinco, es decir, esta fecha que marca la profecía señala un día después del comienzo de esta ceremonia, aunque fue acordada su realización 374 años después del año 538 a. C.

Traducción de la fecha 164^a 9^m 25^d. La Pascua del año 164 a. C. cayó el día diez de abril en consecuencia el día quince, del noveno mes (Kisléu) cayó el dos de diciembre, el día veinticinco corresponde a los diez días después del día dos de diciembre, es decir,

Año 164 a. C. en el mes de diciembre el día 12

Esta fecha, 12 de diciembre, todos los mexicanos la llevamos en nuestro corazón, por ser el día en que se celebra a Nuestra Madre La Virgen de Guadalupe por otra parte, el año 164 a. C. es bisiesto al igual que el año 24 a. C.* y el mes de diciembre de ambos años son idénticos cayendo el día doce de diciembre en domingo (el año 1531 d. C. es el año en que se apareció la Virgen de Guadalupe a Juan Diego, para el año 24 a. C. ver [2^{ma}](#), página 96).

Si se observa nota I, 10 (a) del Libro *Segundo de Macabeos* señala que la dedicación del templo tuvo lugar el quince de diciembre del año 164 a. C., si se saca la cuenta, como aquí se ha hecho, el día quince del mes diciembre, fue el día dos en consecuencia el día 25 en el calendario juliano corresponde:

$$\left\{ 2 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 25 \text{ días del mes Kisléu} \right\} = 12.234 \text{ de diciembre}$$

es decir, corresponde al día doce de diciembre, si se toman dos dígitos del día quince de Kisléu entonces cayó el 2.99 e inclusive si le agregamos 0.09 centésimas más, tendríamos que cayó el día 3.08 y esto equivale a que se considere que la Pascua del año 33 d. C., haya caído el día 4.99 en lugar del 4.9 considerado aquí, esta consideración nos daría una forma más alejada para el día 25 de Kisléu del año 164 a. C. y se tiene que

$$\left\{ 3.08 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 25 \text{ días del mes Kisléu} \right\} = 13.3147 \text{ de diciembre}$$

es decir, se habla del día trece pero no del quince de diciembre, además esto se

* Nota.- Ver calendario al final del año 164 a. C., 24 a. C. y 1531 d. C.

realizó como un intento para conciliar con la nota I, 10 (a), pero el método generalmente usado aquí será el día sin fracciones. Otro detalle que llama la atención es que en los pasajes bíblicos dice "al romper el día se levantaron" y la hora que marca esta profecía son las 6^h 56' 19".

Ahora bien, la fecha 48^a 9^m 26^d 6^h 56' 19.453" de la que se ha estado hablando es un resultado parcial, continuando con el estudio se tiene

que si al año 587 a. C. le restamos 48 años entonces estamos hablando del año 539 a. C.; La Pascua del año 539 a. C. cayó el 16 de abril en consecuencia el día quince del quinto mes de ese año cayó el doce de agosto. (Se parte del mes quinto por ser este mes donde comienza la profecía del año 587 a. C.). Nueve meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	11-Sep	539 a. C.	2	11-Oct	539 a. C.	3	09-Nov	539 a. C.
4	09-Dic	539 a. C.	5	07-Ene	538 a. C.	6	06-Feb	538 a. C.
7	07-Mar	538 a. C.	8	06-Abr	538 a. C.	9	05-May	538 a. C.

Es decir, el noveno del mes corresponde al segundo mes del año 538 a. C. cuyo día quince cayó el 5 de mayo, por tanto

$$538^a 2^m 26^d 6^h 56' 19.453''$$

En el calendario juliano esta fecha corresponde a:

$$\left\{ 5 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 26^{\text{días del segundo mes}} \right\} = 16.234704861 \text{ May.}$$

es decir

$$\boxed{\text{Año 538 a. C. en el mes de mayo a los 16 días } 6^h 56' 19.453''}$$

Esta fecha corresponde a los cuarenta días después de la Pascua y nos recuerda la "Fiesta de la Ascensión de Nto. Señor", según se puede ver en *Hechos de los Apóstoles I, 3*: "A estos mismos, después de su pasión, se les presentó dándoles muchas pruebas de que vivía, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca de lo referente al reino de Dios". Estos cuarenta días hacen meditar, por similitud, en los cuarenta días de Jesús de preparación en el desierto antes de comenzar su Misión, además de los cerca de cuarenta días durante los cuales aparecieron en toda la ciudad, corriendo por los aires, jinetes vestidos de oro, tropas armadas distribuidas en cohortes, que nos narra *2ª de Macabeos V, 2* ó los cuarenta años del rey Salomón entre otros.

1ª. Determinación de la fecha que resulta de sumar los días entre la fecha de comienzo de profecía (587 a. C.) y la fecha inmediata anterior.

$$\begin{array}{r} 587^a \quad 5^m \quad +10^d \\ 538^a \quad 2^m \quad +26^d \quad 6^h \quad 56' \quad 19.453'' \\ \hline 538^a \quad 2^m \quad 36^d \quad 6^h \quad 56' \quad 19.453'' \end{array}$$

Pero un mes sinódico tiene aproximadamente un poco más de 29 días así que (36días - 29.5305902777782952 días) = 6 días solares medios, en consecuencia se puede escribir:

$$\boxed{538^a \quad 2^m \quad 36^d \quad 6^h \quad 56' \quad 19.453'' \Leftrightarrow 538^a \quad 3^m \quad 6^d \quad 6^h \quad 56' \quad 19.453''}$$

En el calendario juliano esta fecha corresponde a:

El día quince del tercer mes del año 538 a. C. cayó el día 4 de junio, así que

$$\left\{ 4 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 31 \text{ días de mayo} + 6 \text{ días de la profecía} \right\} =$$

26 d. s. m. del mes de mayo

es decir,

Año 538 a. C. en el mes de mayo el día 26 a las 6^h 56' 19.453"

Esta fecha corresponde a lo que actualmente llamamos "Pentecostés" y substituyó a la antigua ceremonia de la "Fiesta de las semanas", de esta fiesta de las semanas nos habla el *Levítico XXIII, 16*: "Hasta el día siguiente al séptimo sábado, contaréis cincuenta días y entonces ofreceréis a Yahveh una oblación nueva". De la Pascua del año 538 a. C. a esta última fecha existen cincuenta días y con esta "Fiesta de las Semanas" se da por terminado el comienzo de la profecía de *Daniel IX, 25* con sus siete semanas y sesenta y dos semanas, he escrito estas cosas porque dan testimonio de la existencia de Dios, para conocerlo más, para poderlo amar. Pero hay aquí mismo otras cosas que no han sido escritas con el fin de invitarte a esta búsqueda y conocimiento de Dios, además que escribirlas todas me es imposible porque según se ha visto: "Su número excede toda cuenta" (del *Salmo XL, 6*).

Profecía de Ezequiel IV, 5.

"Yo te he impuesto los años de su culpa
en una duración de trescientos noventa días
durante los cuales cargarás con la culpa
de la casa de Israel".

Anteriormente se ha mencionado que Ezequiel es un símbolo para nosotros haciendo eco al Libro de *Ezequiel XXIV, 24*: "Ezequiel será para vosotros un símbolo; haréis todo lo que él ha hecho. Y cuando esto suceda, sabréis que Yo Soy el Señor Yahveh".

Ahora bien, ¿qué es un símbolo?. Transcribiendo la definición que de símbolo nos brinda el catecismo de la Iglesia Católica (Núm. 188) se tiene que: "La palabra griega <<symbolon>> significaba la mitad de un objeto partido (por ejemplo, un sello) que se presentaba como una señal para darse a conocer. Las partes rotas se ponían juntas para verificar la identidad de portador".

En este caso el sello es la profecía de Jeremías sobre los setenta años, y es Ezequiel el encargado de partirla a la mitad para que podamos comprender la palabra y entender la visión.

Es el profeta Daniel que creyendo entender la profecía de Jeremías sobre los setenta años, pide con todo su ser, perdón a Dios por su pecado y el de su pueblo para que Yahveh levante su castigo, este tipo de acción

de Daniel es vista con cariño por Dios que le envía al ángel Gabriel para que le explique la profecía de los setenta años, el ángel le divide los setenta años en tres partes ha saber: Siete semanas, sesenta y dos semanas y una semana, dando su suma un total de setenta semanas, además se cambió el concepto de año por el de semana.

El que Ezequiel rompa el sello de los setenta años significa que Ezequiel debe pronunciar o dar a conocer dos profecías numéricas, por ser el sello roto a la mitad, donde se den a conocer además las tres partes de las setenta semanas, es decir, las siete semanas, sesenta y dos semanas y una semana, con el sentido que le fue dado a conocer al profeta Daniel y dando además indicios de la realización de los setenta años o semanas, ya que Ezequiel es el encargado de romper los sellos de las profecías.

1ª. Transformación directa de la profecía de Ezequiel IV, 5.

$$\left[390 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

484.0106531278202 años

Quizás te preguntes ¿por qué no se multiplicó por siete?. La respuesta es simple: porque se habló anteriormente de semanas y para transformarla a días se hizo necesario multiplicar por siete, aquí esta dado en días por lo que es posible multiplicar por la relación trópica directamente.

Transformación a meses

$$\left[484.0106531278202 \text{ años} - 484 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 0.1278375338418 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[0.1278375338418698 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

3.492713180858741 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[3.492713180858741 \text{ días solares medios} - 3 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

11.82511634060979 horas

Transformación a minutos

$$\left[11.82511634060979 \text{ horas} - 11 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 49.50698043658679 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[49.50698043658679 \text{ minutos} - 49 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 30.4188261952076 \text{ segundos}$$

es decir

$$484.0106531278202 \text{ años} \Leftrightarrow 484^{\text{a}} 0^{\text{m}} 3^{\text{d}} 11^{\text{h}} 49' 30.148''$$

La Pascua del año 484 a. C. cayó el día 8 del mes de abril, es decir

$$\left\{ 8 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 31 \text{ días de marzo} + 3 \text{ días de la profecía} \right\} =$$

27.23470486111 d.s.m. del mes de marzo

por tanto, la profecía en el calendario juliano señala la fecha:

$$\text{Año 484 a. C. en el mes de marzo a los 27 días } 11^{\text{h}} 49' 30.148''$$

En *Esdras IV, 6*: “Bajo el reinado de Jerjes, al comienzo de su reinado, presentaron ellos por escrito una denuncia contra los habitantes de Judá y Jerusalén”.



Jerjes I

Aquí habla de una obstrucción a la reconstrucción de Jerusalén por los samaritanos al principio del reinado de Jerjes, y por notas IV, 6(b) y 7(a) del mismo Libro de *Esdras* (Biblia de Jerusalén), se sabe que Jerjes comenzó su reinado a finales del año 486 a. C. y comienzos del año 485 a. C., en consecuencia, si la profecía señala el mes de Nisán del año 484 a. C. entonces se está hablando de principios del reinado de Jerjes (486 a. C. - 465 a. C.). Para entender un poco más, Israel, desde tiempos del edicto de Ciro, había comenzado la reconstrucción del Santuario y de Jerusalén de Judá pero fue poco el esfuerzo realizado en esta reconstrucción terminando el templo sobre el año 515 a. C. el día veintitrés del mes de Adar, pero Jerusalén seguía sin reconstruirse; al principio del reinado de Jerjes los israelitas pretendieron terminar la reconstrucción de Jerusalén, pero los samaritanos se opusieron presentando su denuncia, por escrito, al rey Jerjes y la profecía señala la fecha de esta obstrucción. Todo este tiempo en que no se llevó a cabo la

reconstrucción de Jerusalén fue por la culpa que había adquirido Israel, cincuenta y cuatro años.

Profecía de Ezequiel IV, 6.

“Cuando hayas terminado estos últimos, te acostarás otra vez del lado derecho y llevaras la culpa de la casa de Judá durante cuarenta días. Yo te he impuesto un día por año”.

1^b. Transformación directa de la profecía de Ezequiel IV, 6.

$$\left[40 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

49.64211826952002 años

Pero siete semanas de años son 49 años (7semanas x 7veces), es decir, aquí hablamos de las siete semanas, aunque es posible interpretar una semana desde otro punto de vista. Restando esta fecha de la señalada en 1^a, (la razón de restar se deduce de las Palabras de Yahveh: “Cuando hayas terminado estos últimos”), en consecuencia se tiene que:

$$484.0106531278202 \text{ años} - 49.64211826952002 \text{ años} = \underline{434.3685348583002 \text{ años}}$$

Pero 62 semanas x 7 = 434 años, es decir aquí se esta hablando de las sesenta y dos semanas.

Transformación a meses

$$\left[434.3685348583002 \text{ años} - 434 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 4.4224182996018 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[4.422418299601816 \text{ meses} - 4 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

11.54110157256472 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[11.54110157256472 \text{ días solares medios} - 11 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

12.98643774155316 horas

Transformación a minutos

$$\left[12.98643774155316 \text{ horas} - 12 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 59.18626449318932 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[59.18626449318932 \text{ minutos} - 59 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 11.1758695913592 \text{ segundos}$$

es decir

$$434.3685348583002 \text{ años} \Leftrightarrow 434^a 4^m 11^d 12^h 59' 11.175''$$

La Pascua del año 434 a. C. cayó el mes de abril el día veintiséis, en consecuencia se tiene que

mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	26 abril	434 a. C.	2	25 mayo	434 a. C.
3	24 junio	434 a. C.	4	23 julio	434 a. C.

Es decir, el día 11 del mes cuarto cayó en junio del día:

$$\left\{ 23 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 11 \text{ días del cuarto mes} \right\} = 19.234704861110 \text{ Julio}$$

Por tanto, la profecía en nuestro calendario señala la fecha:

$$\text{Año 434 a. C. mes de julio a los 19 días } 12^h 59' 11.175''$$

Esta fecha debe de corresponder a la obstrucción samaritana bajo el reinado de Artajerjes (465 a. C.- 424 a. C.), estando la fecha dentro del reinado de Artajerjes, más concretamente corresponde a la fecha en que el rey Artajerjes responde a los samaritanos según podemos ver en *Esdras IV, 17-23*: "El rey envió esta respuesta: "A Rejum, gobernador, a Simsáy, secretario y a los restantes colegas residentes en Samaria y demás lugares en Transeufratina, paz etc. El documento que nos habéis enviado ha sido traducido y leído en mi presencia. Di la orden que se investigase, y se ha encontrado que esta ciudad se ha venido rebelando contra los reyes desde antiguo, y que por ella se han fomentado revueltas e insurrecciones. Que hubo en Jerusalén reyes poderosos, cuyo dominio se extendía sobre toda Transeufratina; se les pagaba impuestos, contribuciones y peaje. Ordenar, pues, que se interrumpa la empresa de esos hombres: Esa ciudad no debe ser reconstruida hasta nueva orden. Guardaos de actuar con negligencia en este asunto, no sea que el mal aumente en perjuicio de los reyes". En cuanto la copia del documento del rey Artajerjes fue leída ante Rejum, el gobernador, Simsáy, el secretario y sus colegas salieron a toda prisa hacia Jerusalén, donde los judíos, y les obligaron a suspender sus obras por la fuerza de las armas".

Por otra parte, Nehemías describe lo que ocurría en Jerusalén en *Nehemías IV, 1-11*: "Cuando Sambal-Lat, Tobías, los árabes, los ammonitas y los asdoditas se enteraron de que la reparación de las murallas de Jerusalén adelantaba - pues las brechas comenzaban a taparse - se enfurecieron mucho; y se conjuraron todos a una para venir a atacar a Jerusalén y a humillarme a mí.

Pero invocamos a nuestro Dios y montamos guardia contra ellos de día y de noche. Judá decía: “¡Flaquean las fuerzas de los cargadores: hay demasiado escombros; nosotros no podemos reconstruir la muralla!”. Y nuestros enemigos decían: “¡Antes de que se enteren o se den cuenta, iremos contra ellos, y los mataremos y pararemos la obra!”. Pero algunos judíos que vivían junto a ellos vinieron a advertirnos por diez veces: “Vienen contra nosotros desde todos los lugares que habitan”. Se apostó, pues, el pueblo en los puntos más bajos, detrás de las murallas y en los lugares descubiertos, coloque a la gente por familias, cada uno con sus espadas, sus lanzas y sus arcos. Al ver su miedo, me levante y dije a los notables, a los consejeros y al resto del pueblo: “¡No tengáis miedo; acordaos del Señor, grande y terrible, y combatid por vuestros hermanos, vuestros hijos y vuestras hijas, vuestras mujeres y vuestras casas!”. Cuando nuestros enemigos supieron que estábamos advertidos y que Dios había desbaratado sus planes, se retiraron, y todos nosotros volvimos a la muralla, cada cual a su trabajo.

Pero desde aquel día, solo la mitad de nuestros hombres tomaban parte en el trabajo; la otra mitad, provistos de lanzas, escudos, arcos y corazas, se mantenía detrás de toda la casa de Judá que construía la muralla. También los cargadores estaban armados: Con una mano cuidaba cada uno de su trabajo, con la otra empuñaba el arma”.

Ahora bien, la construcción de Jerusalén fortificada debe de realizarse después del diecinueve de julio del año 434 a. C. ya que esta fecha se señaló como la obstrucción de los samaritanos pero además Nehemías tenía que estar en Jerusalén y las fiestas por la edificación de Jerusalén fortificada deben de realizarse en el mes séptimo ya que según se puede deducir de la profecía de Daniel la terminación de la desolación de Jerusalén, de acuerdo con las sesenta y dos semanas concluye en el mes séptimo. Tratando de aclarar cada una de estas aseveraciones se tiene que:

El período de Nehemías para la reconstrucción de Jerusalén viene dado en el propio Libro de *Nehemías V, 14*: “Desde el día en que el rey me mandó ser gobernador del país de Judá, desde el año 20 hasta el 32 del rey Artajerjes, durante doce años, ni yo ni mis hermanos comimos jamás del pan del gobernador”. Según se ha visto el rey Artajerjes reinó del 465 a. C. al 424 a. C. así que el año 20 del reinado de Artajerjes corresponde a la substracción siguiente $465 - 20 = 445$ a. C. y año 32 del reinado de Artajerjes corresponde a $465 - 32 = 433$ a. C., en consecuencia, el período durante el cual Nehemías fue gobernador de Judá fue del año 445 a. C. al año 433 a. C., encontrándose el año 434 a. C. incluido dentro de este período durante el cual Nehemías fue gobernador en Jerusalén, pero ¿la reconstrucción de la muralla de Jerusalén es posible que se haya efectuado el último año del período de Nehemías, como gobernador, es decir, el año 433 a. C. en lugar del año 434 a. C. que señala la profecía de Ezequiel?. Para contestar esta pregunta veremos *Nehemías XIII, 6*:

“Cuando sucedía esto, yo no estaba en Jerusalén, porque el año treinta y dos de Artajerjes, rey de Babilonia, había ido donde el rey; pero al cabo de un tiempo el rey me permitió volver”. Esto quiere decir que el año 433 a. C. Nehemías estaba con Artajerjes y si no estaba en Jerusalén es porque ya había dedicado la muralla de Jerusalén y esto tuvo que ocurrir en el 434 a. C.

La fortificación de Jerusalén se llevó a cabo después del cinco de junio del año 434 a. C. según se puede ver en *Nehemías VI, 15-16*: “La muralla quedó terminada el día veinticinco de Elul en cincuenta y dos días. Cuando se enteraron todos nuestros enemigos y todas las naciones de alrededor lo vieron, les pareció una gran maravilla y reconocieron que esta obra había sido realizada por nuestro Dios”. El día 25 de Elul, es el 25 del sexto mes continuando con la tabla de los días quince del mes a partir del quinto mes del año 434 a. C. se tiene que:

mes	día quince	año	mes	día quince	año
5	22 agosto	434 a. C.	6	20 Sep.	434 a. C.
7	20 octubre	434 a. C.	8	18 Nov.	434 a. C.

Así que el 25 de Elul de acuerdo a la tabla anterior corresponde al día 30 de septiembre del año 434 a. C. del calendario juliano (Si el veinte de septiembre es el día quince de Elul entonces más diez días se tiene que el día 25 de Elul corresponde al día 30 de septiembre). Esta cita bíblica nos indica que la terminación de la muralla fue posterior al día diecinueve de julio del 434 a. C. y esta obra concluyó el treinta de septiembre. Por otra parte, nos indica que el tiempo que se llevó esta reconstrucción fue de 52 días, para determinar cuando empezó su restauración restemos 51 días a la fecha de terminación de la obra (25 de Elul) es decir, $25_{\text{del sexto mes}} - 51_{\text{días de reconstrucción}} = -26_{\text{días del quinto mes lunar}}$, pero un mes sinódico tiene 29.5305902777782952 días solares medios, así que restando 26 días a una revolución sinódica lunar, la cual corresponde al quinto mes, se obtiene la fecha en que comenzó la reconstrucción de la muralla de Jerusalén es decir, $29.5305902777782952_{\text{d.s.m. quinto mes}} - 26_{\text{días del quinto mes}} = 3.5305902777782952_{\text{días}}$, en consecuencia, la reconstrucción de la muralla en el calendario juliano fue

$$\left\{ 22 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 3_{\text{días de la resta de 51 días}} \right\} =$$

10 d.s.m. del mes de agosto
es decir, la reconstrucción comienza:

Día 10 del mes de agosto del año 434 a. C.

Esta fecha es posterior al 19 de julio del año 434 a. C. donde fue la respuesta de Artajerjes a los samaritanos.

Para aclarar la última aseveración transcribo *Nehemías VIII, 1-2*: “llegado al mes séptimo, todo el pueblo se congregó como un solo hombre en la plaza que está delante de la puerta del Agua. Dijeron al escriba Esdras que trajera el libro de la Ley de Moisés que Yahveh había prescrito a Israel. Trajo el sacerdote Esdras la Ley ante la asamblea, integrada por hombres, mujeres y todos los que tenían uso de razón. Era el día uno del mes séptimo”. De acuerdo a lo anterior las fiestas se realizaron a partir del primero del séptimo mes tal como se esperaba.

Resumiendo el análisis de la información: Los setenta años aquí se dividen en tres partes; siete semanas que corresponden a la obstrucción samaritana con Jerjes hasta la obstrucción samaritana con Artajerjes, sesenta y dos semanas que corresponden al año de la reconstrucción, esto nos da un total de $7+62 = 69$ semanas faltando una semana, en el caso de no considerar los 49 años como una semana, para los setenta años. En consecuencia los setenta años se dividieron en: 7 semanas, 62 semanas y 1 semana faltante. Comparando esta información con secciones de *Daniel IX, 25*: “Desde el instante en que salió la orden de volver a construir Jerusalén”; Según se ha visto la orden de volver Jerusalén sale desde el año 587 a. C. el quinto mes el día diez, es decir desde el instante en que es destruida la ciudad de Jerusalén y su Santuario. En la profecía de Ezequiel el instante en que sale la orden de reconstruir Jerusalén es cuando los samaritanos se oponen a su reconstrucción con Jerjes el año 484 a. C. el cuarto mes el día 11. “Hasta un príncipe-Mesías siete semanas”; Según se ha visto estas siete semanas, en Daniel, se cumplieron el día 11 del mes sétimo del año 538 a. C. y el príncipe-Mesías fue el rey Ciro. En la profecía de Ezequiel las siete semanas se cumplen el año 434 a. C. durante el período comprendido del cuarto mes el día 11 al séptimo mes día 1 y su príncipe-Mesías, que logró esta reconstrucción porque tuvo fe en Dios, fue Nehemías. “Y sesenta y dos semanas, plaza y foso serán reconstruidos pero en la angustia de los tiempos”, $(434^a / 7) = 62$ semanas, es decir Nehemías logra reconstruir la fortaleza de Jerusalén a pesar del temor que les infundieron los pueblos vecinos y sobre todo con la orden del rey Artajerjes, se ha definido la angustia como el temor morboso ante un peligro imaginario y Nehemías entendió esto perfectamente cuando dijo: “¡No les tengáis miedo: acordaos del Señor grande y terrible...!”. Y si se tiene a Dios de nuestro lado no hay nada que temer. Por otra parte, al hablar del profeta Daniel se mencionó que se esta en una posición espacio-tiempo privilegiada a comparación de Daniel, dedúcelo de lo siguiente: En el año 527 d. C. el monje Dionisio el Exiguo propuso la fecha del Nacimiento de Jesús para empezar a contar los años y consideró el 25 de marzo del año 753 de la fundación de Roma como la fecha de este Nacimiento, Kepler hizo notar que Dionisio se equivocó probablemente cinco años en sus cálculos, además muchos países adoptaron el 25 de diciembre como la fecha del Nacimiento de Jesús y también se adoptó al primero de enero como la fecha en que comienzan los años, tal como se viene haciendo hasta nuestros días en muchos países. Lo interesante de esto es que Dionisio el Exiguo dividió el tiempo en dos partes, una que termina antes del supuesto Nacimiento de Jesús otra que comienza a

contar el tiempo a partir del supuesto Nacimiento de Jesús, se ha definido también la angustia como escasez del tiempo y Nehemías se encarga de hablar de esta escasez del tiempo al decir que en 52 días construyó la muralla y causó gran maravilla en quién lo vio, la otra escasez del tiempo la dio Dionisio el Exiguo ya que si contamos el tiempo desde la gran proeza de Nehemías hacia nuestros días, justo al cumplir las sesenta y dos semanas Dionisio terminó ese tiempo denominándolo antes de Cristo, para distinguirlo de nuestra era. De acuerdo a lo anterior es posible contestar estas dos preguntas en una: ¿A quién y por qué castigó más Yahveh, a Israel o a Judá?.

Aunque hay muchas cosas que hacer notar de estas profecías se consideran que, con lo que se ha visto, se cubre el mínimo necesario de conocimiento de ellas. De igual manera, en este momento se cuenta con el conocimiento mínimo y suficiente de Ezequiel para poderse unir a la cita bíblica de Ezequiel y decir juntos “Ezequiel es un símbolo para nosotros”.

Profecía de Daniel IX, 24.

“Setenta semanas están fijadas
sobre tu pueblo y tu ciudad santa
para poner fin a la rebeldía,
para sellar pecado,
para expiar la culpa,
para instaurar justicia eterna,
para sellar visión y profecía,
para ungir el Santo de los Santos.”

2ª. Transformación directa de la profecía de Daniel IX, 24.

70 semanas x 7 años = 490 semanas de años
Según lo anterior y de acuerdo a lo establecido se tiene que:

$$\left[70 \text{ semanas} \right] \left[7 \text{ años} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

608.1159488016203 años

Transformación a meses

$$\left[608.1159488016203 \text{ años} - 608 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 1.3913685619442 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[1.3913685619442985 \text{ meses} - 1 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

10.69324220160568 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[10.69324220160568 \text{ días solares medios} - 10\text{d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$16.63781283853638 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[16.63781283853638 \text{ horas} - 16 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 38.26877031218281 \text{ minutos}$$

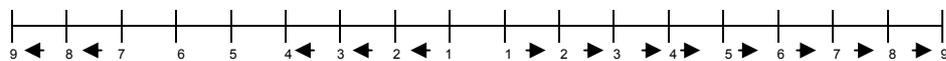
Transformación a segundos

$$\left[38.26877031218281 \text{ minutos} - 38 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 16.1262187309685 \text{ segundos}$$

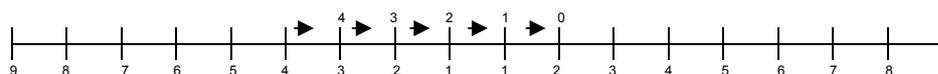
es decir

$$\boxed{608.1159488016203 \text{ años} \Leftrightarrow 608^{\text{a}} 1^{\text{m}} 10^{\text{d}} 16^{\text{h}} 38' 16.126''}$$

Es decir, la profecía de las setenta semanas señala cinco días antes de la Pascua del año 608; pero ¿acaso no se dijo que las profecías comienzan a contarse a partir del año 587 a. C., siendo así como explicar los 608 años?. Es muy fácil, el calendario juliano, del cual proviene el calendario actual, se ha visto que se divide en dos partes, una antes y otra después de la supuesta fecha de Nacimiento de Jesús, y esta fecha del Nacimiento de Jesús impuesta por Dionisio el Exiguo es el punto de partida para contar los años hacia atrás como hacia delante del Nacimiento de Jesús, se asumirá que la forma de contar el tiempo se asemeja a una recta numérica con sus divisiones de igual longitud las flechas indican el sentido hacia donde se cuentan los años en forma progresiva y ascendente alejándose de la supuesta fecha del Nacimiento de Jesús de la manera siguiente:

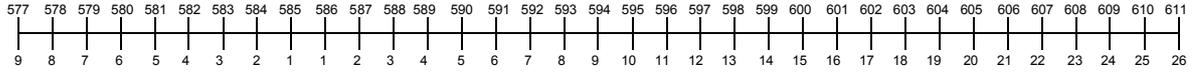


Ahora bien, si se recorre el año 4 a. C. (es decir, el cuatro de la izquierda) hacia la derecha como para determinar el año cero que le falta a esta recta numérica se tiene que:



Es decir, el año cero corresponde al año dos de nuestra hueca recta numérica que es nuestro calendario, en consecuencia, según lo anterior se tiene que el año 587 a. C. que se vio en la profecía de *Daniel IX, 25* corresponde

al año dos de nuestra era, si se cuenta a partir de esa fecha hacia la derecha es decir, hacia nuestros días, se puede escribir:



De acuerdo a lo anterior, el año 608 corresponde al año 23 de nuestra era (d. C.), la Pascua de este año cayó en el mes de marzo, el día 27.1068055554881, en un sábado muy solemne; el día diez de la profecía de las setenta semanas corresponde al calendario juliano al:

$$\left\{ 27.1068055554881 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días de la profecía} \right\} =$$

22.34151041659185 días del mes de marzo

Transformación a horas

$$\left[22.34151041659185 \text{ días solares medios} - 22 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

8.196249998204462 horas

Transformación a minutos

$$\left[8.196249998204462 \text{ horas} - 8 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 11.7749998922676 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[11.7749998922676 \text{ minutos} - 11 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 46.499993536060 \text{ segundos}$$

es decir, en el calendario juliano corresponde a:

23 ^a	3 ^m	22 ^d	8 ^h	11 [']	46.49999 ["]
-----------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------------

Restando las horas de la profecía de las setenta semanas de las horas del día 22 del calendario juliano se tiene que:

608 ^a	1 ^m	10 ^d	16 ^h	38 [']	16.126 ["]
		22 ^d	-8 ^h	-11 [']	-46.49999 ["]
608 ^a	1 ^m	10 ^d	8 ^h	26 [']	29.627 ["]

Esta fecha corresponde al calendario juliano a:

Año 23 d. C. en el mes de marzo el día 22 a las 8 ^h 26 ['] 29.627 ["]
--

Y señala el inicio de la vida pública de Jesús, en *San Juan II, 13-17*: “Se acercaba la Pascua de los judíos y Jesús subió a Jerusalén. Y encontró en el Templo a los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas en sus puestos. Haciendo un látigo con cuerdas, echó a todos fuera del Templo, con las ovejas y bueyes; desparramó el dinero de los cambistas y les volcó las mesas; y dijo a los que vendían palomas: “Quitad esto de aquí. No hagáis de la Casa de mi Padre una casa de mercado”. Sus discípulos se acordaron de que estaba escrito: El celo por tu Casa me devorará”. Con este celo por la Casa de su Padre, Jesús comienza su vida pública.

Aunque me he hecho el propósito de no hablar de los números por esta ocasión se mencionará un poco de los números que sean bastante significativos en esta profecía.

El año 23; el dos por el Hijo de Dios, el tres por la Trinidad y de la suma (2+3=5) como el principio de la vida pública de Jesús, Hijo de Dios Trinitario. La Pascua cae en sábado el día 27, el sábado por ser un día que da más solemnidad a la Pascua y el día 27 del 2, Hijo de Dios y del 7, la perfección y de la suma (2+7=9) de la construcción del Templo, es decir, habla de la perfección del Hijo de Dios que viene a construir el Templo pero no el Templo donde los israelitas van a celebrar su Pascua, sino del Templo que es él y que cada uno de nosotros debe de construir en su cuerpo y alma para que en él habite Dios, arrojando de este cuerpo y de esta alma todas las cosas que estorban para la edificación del Templo en cada uno de nosotros, así como Jesús arrojó a los mercaderes porque “El celo por tu Casa me devorará”.

2^b. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas del comienzo de la profecía (año 587 a. C) y de la profecía de las setenta semanas.

587 ^a	5 ^m	-10 ^d				
608 ^a	1 ^m	10 ^d	16 ^h	38'	16.126"	
608 ^a	1 ^m	0 ^d	16 ^h	38'	16.126"	

En el calendario juliano esta fecha corresponde 22^d - 10^d =12^d es decir,

Año 23 d. C. en el mes de marzo, a los 12 días 16 ^h 38' 16.126"
--

De acuerdo a *San Juan I, 35-39*: “Al día siguiente, Juan se encontraba de nuevo allí con dos de sus discípulos. Fijándose en Jesús que pasaba, dice: “He ahí el Cordero de Dios”. Los dos discípulos le oyeron hablar así y siguieron a Jesús. Jesús se volvió y al ver que le seguían les dice: “¿Qué buscáis?”. Ellos le respondieron: “Rabbí - que quiere decir, 'Maestro' - ¿Dónde vives?”. Les respondió: “Venid y lo veréis”. Fueron, pues, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día. Era más o menos

la hora décima". A este pasaje bíblico corresponde la fecha obtenida. El detalle de mencionar la hora décima, es decir las cuatro de la tarde más o menos, confiere a la descripción antes hecha un título personal, es decir, el que narra es San Juan en consecuencia, San Juan es el primer discípulo en seguir a Jesús. En el libro del "Hombre-Dios" de María Valtorta capítulo 7 del primer año de su vida pública, señala a Juan y Santiago, hijos de Zebedeo, como sus primeros discípulos. Gran humildad del apóstol predilecto en no buscar honores por ser el primero en seguir a Jesús.

2^c. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de la profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas.

Según se ha visto 587^a 5^m 10^d fue la fecha del comienzo de las profecías en consecuencia, se puede escribir:

$$\begin{array}{r} 608^a \quad 1^m \quad 10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\ -587^a \quad -5^m \quad -10^d \\ \hline 21^a \quad -4^m \quad 0^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \end{array}$$

se puede escribir 20^a (12-4)^m 0^d 16^h 38' 16.126''

Convirtiendo un año en doce meses, por tanto efectuando la resta se tiene que 20^a 8^m 0^d 16^h 38' 16.126''

Por tanto, se habla del año 22 d. C. (Recordar que en 2^a se tienen que añadir dos años al pasar por la supuesta fecha de Nacimiento de Jesús); La Pascua del año 22 d. C. cayó el seis de abril, en consecuencia el día quince del quinto mes de ese año cayó el dos de agosto. (Se parte del mes quinto por ser este mes donde comienza la profecía del año 587 a. C.). Ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	1-Sep	22 d. C.	2	1-Oct	22 d. C.	3	30 - Oct.	22 d. C.
4	28 - Nov.	22 d. C.	5	28 - Dic.	22 d. C.	6	27 - Ene.	23 d. C.
7	25 - Feb.	23 d. C.	8	27 - Mar.	23 d. C.			

Según se ha visto, la Pascua del año 23 d. C. cayó el 27 de marzo, así que el octavo mes corresponde al primer mes del año 23 d. C., es decir,

608 ^a 1 ^m 0 ^d 16 ^h 38' 16.126''

Esta fecha es idéntica a la determinada en 2^b. ¿Por qué repetir esta fecha, acaso con ello se quiere decir algo?. En lo personal pensaría que más importante es su bautismo ya que la profecía de Daniel dice: "Para ungir el Santo de los Santos". Entonces ¿Por qué insistir en una fecha y sobre todo ésta en especial?. Meditando sobre ello, y pidiéndole a Dios su ayuda, la observación más importante que es posible realizar consiste en que para Dios debe de ser una alegría inmensa cuando una de sus creaturas toma con su

propia voluntad seguir el camino del Redentor y es que este seguir tal como aquí es usado, indica que se le siguió físicamente un camino para conocer donde vivía, significa también que se renunció a todo para seguirle toda la vida, además de seguirle caminando sus caminos durante su Ministerio, se le siguió obedeciendo, se le siguió construyendo, cada uno su Templo en el cuerpo y alma para que pueda habitarlo Dios, se le siguió con el ejemplo, en fin, se le siguió renunciando así mismo para dar Nacimiento a Cristo en la vida de cada uno que le ha seguido, le sigue y le seguirá. ¿Qué cosa más bella existe en una criatura, que en la medida de sus fuerzas trate de parecerse lo más posible a su Creador, por amor al que Es todo Amor?.

2^d. Determinación de la fecha que resulta de sumar los días entre la fecha de comienzo de profecía (587 a. C.) y la fecha inmediata anterior.

587 ^a	5 ^m	+10 ^d				
608 ^a	1 ^m	0 ^d	16 ^h	38'	16.126"	
608 ^a	1 ^m	10 ^d	16 ^h	38'	16.126"	

Esta fecha es idéntica a la transformación directa de la profecía de *Daniel IX, 24* (2^a).

2^e. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas de comienzo de profecía (587 a. C.) y la de la Pascua de la profecía de las setenta semanas.

Fecha de la profecía de las setenta semanas	608 ^a	1 ^m	10 ^d	16 ^h	38'	16.126"
Fecha de la Pascua del año 23 d. C.	608 ^a	1 ^m	15 ^d	16 ^h	38'	16.126"
Fecha de la profecía del año 587 a. C.	587 ^a	5 ^m	-10 ^d			
	608 ^a	1 ^m	5 ^d	16 ^h	38'	16.126"

Esta fecha en el calendario juliano corresponde: La Pascua del año 23 d. C. cayó el 27 de marzo, entonces 27-10=17 días del mes de marzo, es decir

Año 23 d. C. en el mes de marzo a los 17 días 16^h 38' 16.126"

Para determinar si algún acontecimiento corresponde a esta fecha, entre los caminos que existen, se seguirá la descripción que nos hace el apóstol San Juan en su Evangelio en las partes que revisten algún interés:

San Juan I, 35: "Al día siguiente...". Esto es, este día es el día uno.

San Juan I, 43: "Al día siguiente...". Esto es, este día es el día dos.

San Juan II, 1: "Tres días después...". Esto es, este día es el día cinco.

Nota.- *San Juan I, 35-39* se transcribieron anteriormente y corresponden cuando Juan y Santiago deciden seguir a Jesús.

La fecha anteriormente determinada corresponde a *San Juan II, 1-12*: “Tres días después se celebraba una boda en Caná de Galilea y estaba ahí la madre de Jesús. Fue invitado también a la boda Jesús con sus discípulos. Y, como faltara vino, porque se había acabado el vino de la boda, le dice a Jesús su madre: “No tienen vino”. Jesús le responde: “¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora”. Dice su madre a los sirvientes: “Haced lo que él os diga”. Había allí seis tinajas de piedra, puestas para las purificaciones de los judíos, de dos o tres medidas cada una. Les dice Jesús: “Llenad las tinajas de agua”. Y las llenaron hasta arriba. “Sacadlo ahora, les dice, y llevadlo al maestresala”. Ellos lo llevaron. Cuando el maestresala probó el agua convertida en vino como ignoraba de donde era (los sirvientes, los que habían sacado el agua, si que lo sabían), llama el maestresala al novio y le dice: “Todos sirven primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el inferior. Pero tú has guardado el vino bueno hasta ahora”. Así en Caná de Galilea, dio Jesús comienzo a sus señales. Y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos. Después bajó a Cafarnaúm con su madre y sus hermanos y sus discípulos, pero no se quedaron ahí muchos días”.

Es decir, esta fecha corresponde a las bodas de Caná donde Jesús, por intersección de su Madre, obra su primer milagro.

2^a. Transformación directa de la profecía de Daniel IX, 24 menos treinta años.

Antes de comenzar quizás te preguntes: “¿Por qué restar treinta años?”. La respuesta más simple es porque tratamos de averiguar sobre la fecha de comienzo de la vida de Jesús y en *Lucas III, 23* dice: “Tenía Jesús al comenzar, unos treinta años, y era según se creía hijo de José, hijo de Helí”. Esta es la principal razón de restar los treinta años.

$$\begin{array}{r} 608^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \\ -30^a \\ \hline 578^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \end{array}$$

En el calendario juliano corresponde al año 8 a. C. y la Pascua de este año cayó en el mes de marzo el día 27.25781249974357 en consecuencia

$$\left\{ 27.25781249974357 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días de la profecía} \right\} =$$

22.49251736085443 días del mes de marzo

Transformación a horas

$$\left[22.49251736085443 \text{ días solares medios} - 22 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

11.82041666050625 horas

Transformación a minutos

$$\left[11.82041666050625 \text{ horas} - 11 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 49.22499963037502 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[49.22499963037502 \text{ minutos} - 49 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 13.4999778225014 \text{ segundos}$$

es decir

$$22.49251736085443 \Leftrightarrow 22^{\text{d}} 11^{\text{h}} 49' 13.49997''$$

Restando las horas, minutos y segundos de la profecía de las setenta semanas menos treinta años de las horas, minutos y segundos del día 22 del calendario juliano se tiene que:

$$\begin{array}{r} 578^{\text{a}} 1^{\text{m}} 10^{\text{d}} 16^{\text{h}} 38' 16.126'' \\ \quad \quad \quad 22^{\text{d}} -11^{\text{h}} -49' -13.49997'' \\ \hline 578^{\text{a}} 1^{\text{m}} 10^{\text{d}} 4^{\text{h}} 49' 2.6262'' \end{array}$$

Esta fecha corresponde al calendario juliano a:

$$\text{Año 8 a. C. en el mes de marzo el día 22 a las } 4^{\text{h}} 49' 2.6262''$$

Ver calendario al final.

Sobre el comienzo de la vida de Jesús se tienen pocas descripciones en la Biblia, aunque las suficientes y necesarias que deben de conocerse, y aunque existen datos para fijar la fecha de su Nacimiento estos se prestan a confusiones, en consecuencia para determinar el acontecimiento a que se refiere la fecha obtenida se hará referencia a las Sagradas Escrituras cuando por medio de ellas se pueda deducir el acontecimiento al que hace referencia la fecha en cuestión y esta será siempre la forma a utilizar para comprobar cualquier deducción, aunque al principio no se utilice la Sagrada Escritura por no ser el camino más idóneo, por falta de mayor información, etc., y tenga que utilizarse como camino alternativo auxiliar las deducciones sobre posibles conjeturas, infiriendo y discurriendo sobre las mismas, juzgándolas y admitiendo una creencia que, al tener mayor información, se reafirmará con la Sagrada Escritura, así como en donde sea posible se tomará como una fuerte base de referencia inicial las descripciones que María Valtorta realiza en su obra "El Hombre-Dios", donde es posible conocer gran parte de la vida de Jesús y con una gran aproximación fechar estos acontecimientos gracias al cuidado que puso al hacer referencia a las fiestas judías así como a las fases lunares, entre

otros detalles, y por estas relaciones es posible fijar cronológicamente muchos acontecimientos de la vida de Jesús y de su Madre la Siempre Virgen María.

Sobre la base de estas dos alternativas auxiliares y pidiendo a Dios nos ilumine para evitar errores, se deduce que esta fecha corresponde a su primera visita al templo de Jerusalén por ocasión de la Pascua, estando Jesús en el vientre de su Madre María, en el período en que María fue de visita con su prima Isabel, madre de San Juan Bautista, para auxiliarla en los últimos meses de su embarazo. También esta fecha corresponde a los cincuenta días después de la Anunciación. (Ver 2^b).

2^b. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas del comienzo de la profecía (año 587 a. C) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años.

$$\begin{array}{r}
 587^a \quad 5^m \quad -10^d \\
 \hline
 578^a \quad 1^m \quad 10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\
 \hline
 \boxed{578^a \quad 1^m \quad 0^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126''}
 \end{array}$$

En el calendario juliano esta fecha corresponde a (Recordar que la Pascua del año 8 a. C. cayó el mes de marzo el día 27)

$$\left\{ 27\text{d.s.m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 0\text{días de la profecía} \right\} =$$

12 días del mes de marzo

es decir,

$$\boxed{\text{Año 8 a. C. en el mes de marzo, a los 12 días } 16^h \quad 38' \quad 16.126''}$$

Esta fecha corresponde a los cuarenta días después de la Anunciación.

Por otra parte, cuarenta días están comprendidos en el período de dos meses lunares, si un mes tiene aproximadamente 29 días, dos meses tendrán 58 días (2 x 29 = 58), si se restan los cuarenta días se tiene (58 - 40 = 18) dieciocho días solares medios es decir, dieciocho días después de comenzar el segundo mes contando hacia atrás a partir del mes de marzo se realizó la Anunciación, en consecuencia se tiene que

mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	26 - Feb.	8 a. C.	2	28 - Ene.	8 a. C.

Así que el día dieciocho de este segundo mes será

$$\left\{ 28\text{d.s.m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 18\text{días del segundo mes} \right\} = 31\text{días mes de enero}$$

es decir

$$577^a \ 11^m \ 18^d \ 16^h \ 38' \ 16.126''$$



En el calendario juliano corresponde a:

$$\text{Año 8 a. C. en el mes de enero a los 31 días } 16^h \ 38' \ 16.126''$$

Esta fecha corresponde a la Anunciación de La Virgen María.

2^o. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de la profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años.

$$\begin{array}{r} 578^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \\ -587^a \ -5^m \ -10^d \\ \hline \end{array}$$

Según se ha visto, se tiene que

$$\begin{array}{l} 578^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \Leftrightarrow 608.1159488016203-30 \text{ años} = 578.1159488016203 \\ 587^a \ 5^m \ 10^d \quad \quad \quad \Leftrightarrow 587.4471676762501005 \text{ años} \end{array}$$

en consecuencia

$$(578.1159488016203 - 587.4471676762501005) \text{ años} = -9.331218874629912 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[9.331218874629912 \text{ años} - 9 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 3.9746264955589 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[3.974626495558937 \text{ meses} - 3 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

26.62825779839897 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[26.62825779839897 \text{ días solares medios} - 26 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

15.0781871615752 horas

Transformación a minutos

$$\left[15.0781871615752 \text{ horas} - 15 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 4.691229694511847 \text{ minutos}$$

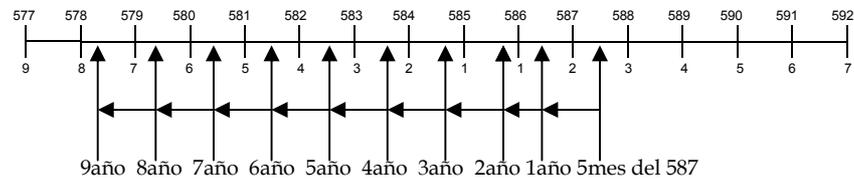
Transformación a segundos

$$\left[4.691229694511847 \text{ minutos} - 4 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 41.4737816707108 \text{ segundos}$$

es decir

$$9.331218874629912 \text{ años} \Leftrightarrow 9^{\text{a}} 3^{\text{m}} 26^{\text{d}} 15^{\text{h}} 4' 41.473''$$

Si se observa la recta numérica del calendario



Nota.- El signo negativo que resulta de la resta de las profecías, es decir el signo de - 9.331218874629912 años indica que se cuentan hacia atrás los años.

Por tanto se habla del año 8 a. C., la Pascua de este año cayó el día 27 de marzo, en consecuencia el día quince del mes cinco de ese año cayó el 23 de julio, tres meses posteriores a esta fecha

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	21 - Ag.	8 a. C.	2	20 - Sep.	8 a. C.	3	19 - Oct.	8 a. C.

Es decir, aquí se habla del

$$578^{\text{a}} 8^{\text{m}} 26^{\text{d}} 15^{\text{h}} 4' 41.473''$$

Que en el calendario juliano corresponde

$$\left\{ 19 \text{ d.s.m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 26 \text{ días del octavo mes} \right\} = 30 \text{ días mes de enero}$$

es decir

Año 8 a. C. en el mes de octubre a los 30 días 15^h 4' 41.473"

Esta fecha corresponde al edicto del censo en Nazaret.

2^d. Determinación de la fecha que resulta de sumar los días entre la fecha de comienzo de profecía (587 a. C.) y la fecha inmediata anterior.

$$\begin{array}{r} 587^a \quad 5^m \quad +10^d \\ 578^a \quad 8^m \quad +26^d \quad 15^h \quad 4' \quad 41.473'' \\ \hline 578^a \quad 8^m \quad 36^d \quad 15^h \quad 4' \quad 41.473'' \end{array}$$

Pero un mes tiene aproximadamente 29 días, en consecuencia

$$(36 \text{ días} - 29.5305902777782952 \text{ días}) = 6.469409722221705 \text{ días}$$

es decir

578^a 9^m 6^d 15^h 4' 41.473"

Restando las horas, minutos y segundos de la profecía de las setenta semanas menos treinta años de las horas, minutos y segundos del día 6 de la última fecha calculada, se tiene que:

$$\begin{array}{r} 578^a \quad 9^m \quad 6^d \quad -15^h \quad -4' \quad -41.473'' \\ 578^a \quad 1^m \quad 10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\ \hline 578^a \quad 9^m \quad 6^d \quad 1^h \quad 33' \quad 34.652'' \end{array}$$

Esta fecha corresponde al calendario juliano a: El noveno mes del año 8 a. C. cayó en noviembre y su día quince cayó el día 18, así que

$$\left\{ 18.502534721 \text{ d.s.m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 6 \text{ días del noveno mes} \right\} =$$

9.737239583080792 días del mes de noviembre

es decir

Año 8 a. C. en el mes de noviembre a los 9 días 1^h 33' 34.652"

Esta fecha corresponde al Nacimiento de Jesús y la adoración por los pastores. Ver calendario al final.

2^a. Transformación directa de la profecía de Daniel IX, 24 más tres años.

$$\begin{array}{r} 608^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \\ +3^a \\ \hline \boxed{611^a \ 1^m \ 10^d \ 16^h \ 38' \ 16.126''} \end{array}$$

Antes de proseguir, probablemente te estés dando cuenta que se pretende fijar fechas sobre el final de la vida de Jesús, y quizás te digas: "Se han restado treinta años sobre la base de *Lucas III, 23* pero, ¿en qué se ha basado para adicionar tres años? ¿En la tradición ya que muchos admiten treinta y tres años de la vida de Jesús, en el apóstol San Juan ya que describe tres Pascuas de Jesús y sobre la base de ello se pueden asumir tres años de vida pública, etc.?" La respuesta es ¡No!. Se ha mencionado que la creencia de muchos e inclusive de todos no podrá ser tomada como base en esta demostración, con respecto al Apóstol San Juan, si describiera cuatro Pascuas y además las señalara como únicas en la vida pública de Jesús se podría tener la seguridad que el tiempo correspondiente a la vida de Jesús con sus apóstoles es de tres años, pero el apóstol San Juan que se deshace en transmitirnos la Divinidad de Jesús solo menciona tres Pascuas, la inicial, una intermedia y la final, en consecuencia no es posible concluir, aunque si conjeturar sobre esta base, que Jesús predicó durante tres años. Y aunque los escritos de María Valtorta nos revelan que la vida pública de Jesús es de tres años exactamente, esto no sirve, acaso únicamente de comprobación, dado su carácter de revelación privada y la revelación debe de ser a partir de la revelación pública. En estas circunstancias, una solución es regresar al profeta de los símbolos, a Ezequiel e investigar en su Escritura; Se ha mencionado que Ezequiel nos presenta, con imágenes y figuras, el concepto del mesianismo, lo que se pretende es estudiarlo un poco más a fondo tratando de descubrir algún símbolo que de luz a nuestra interrogante.

Es posible encontrar en *Ezequiel XXXIV, 23-31*: "Yo suscitaré para ponérselo al frente un solo pastor que las apacentará, mi siervo David: él las apacentará y será mi pastor. Yo, Yahveh, seré su Dios, y mi siervo David será príncipe en medio de ellos. Yo, Yahveh, he hablado. Concluiré con ellos una alianza de paz, haré desaparecer de esta tierra las bestias feroces. Habitarán en seguridad en el desierto y dormirán en los bosques. Yo los asentaré en los alrededores de mi colina, y mandaré a tiempo la lluvia, que será una lluvia de bendición. El árbol del campo dará su fruto, la tierra dará sus productos, y ellos vivirán en seguridad en su suelo. Y sabrán que yo soy Yahveh, cuando despedace las barras de su yugo y los libre de la mano de los que los tienen esclavizados. No volverán a ser presa de las naciones, las bestias salvajes no volverán a devorarlos. Habitarán en seguridad y no se les turbará más. Haré brotar para ellos un plantío famoso; no habrá más víctimas del hambre en el país, ni sufrirán más el ultraje de las naciones. Y sabrán que yo, Yahveh su Dios, estoy con ellos, y que ellos, la casa de Israel, son mi pueblo, oráculo del Señor

Yahveh. Vosotras, ovejas mías, sois el rebaño humano que yo apaciento, y yo soy vuestro Dios, oráculo del Señor Yahveh”.

Antes de proceder al análisis es interesante observar lo que dice el profeta en su libro *Ezequiel XXXVII, 24-28*: “Mi siervo David reinará sobre ellos, y será para todos ellos el único pastor; obedecerán mis normas, observarán mis preceptos y los pondrán en práctica. Habitarán en la tierra que yo di a mi siervo Jacob, donde habitaron vuestros padres. Allí habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos, para siempre, y mi siervo David será su príncipe eternamente. Concluiré con ellos una alianza de paz, que será para ellos una alianza eterna. Los estableceré, los multiplicaré y pondré mi santuario en medio de ellos para siempre. Mi morada estará junto a ellos, seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Y sabrán las naciones que yo soy Yahveh, que santifico a Israel, cuando mi santuario esté en medio de ellos para siempre”. Así como en el mismo libro de *Ezequiel IX, 4-6*: “y Yahveh le dijo: “Pasa por la ciudad, por Jerusalén, y marca una cruz* en la frente de los hombres que gimen y lloran por todas las abominaciones que se cometen en medio de ella”. Y a los otros oí que les dijo: “recorred la ciudad detrás de él y herir. No tengáis una mirada de piedad, no perdonéis, a viejos, jóvenes, doncellas niños y mujeres matadlos hasta que no quede uno. Pero al que lleve la cruz en la frente, no le toquéis. Empezad a partir de mi santuario.” Empezaron, pues, por los ancianos que estaban delante de la Casa”.

* Literalmente “una Tau”, como traduce la vulgata. Esta letra tenía el alfabeto antiguo exactamente la forma de una cruz.

A partir de este momento se está en condiciones de efectuar un análisis de las figuras y símbolos que nos brinda el profeta Ezequiel sobre el Mesías encaminadas principalmente a descubrir los años de vida pública de Jesús.

En muchas partes de la Biblia nos encontramos la figura del pastor que apacienta las ovejas, que somos nosotros, tal es el caso *de Is. XL, 11; Jr. XXIII, 3; Sal. XXII* y podemos entender y comprender que este pastor es Dios. También es posible entender y comprender que el Mesías será descendiente del rey David como se observa en *Is. VII, 13-17, IX, 5-6; II*, etc. Pero es Ezequiel el que conjuga el trinomio: pastor, siervo David, Dios; es decir, Dios suscita a un Pastor único, su siervo David, y este Pastor único es Dios, así que su siervo David es Dios mismo, que siendo Dios, por amor, vino a servir al apacentar como Pastor su rebaño humano; Al decir David puede interpretarse que procede de la descendencia del rey David, pero también puede entenderse y comprenderse al propio rey David, pero el rey David murió muchos siglos atrás y se encontraba en el seno de Abraham y aunque para Dios no hay imposibles no se encuentra en ningún lugar de la Biblia alguna cita o referencia que indique que el rey David fuera a resucitar para apacentar este rebaño especial, así que el simbolismo de Ezequiel está en el rey David el cual debe de presentar un paralelismo con el Mesías, pero hay que recordar que se está hablando de la

profecía de las setenta semanas del profeta Daniel y de los versículos anteriormente transcritos del profeta Ezequiel por lo que no es de extrañar que en primer lugar se vea si concuerdan, es decir, si guardan un lenguaje similar y familiar entre ambos, con la finalidad de tener la seguridad de tomar los versículos de Ezequiel para resolver el problema de los años de vida pública de Jesús. La profecía de Daniel habla de un Príncipe-Mesías y según se vio en *Ezequiel XXXIV, 24*: “Y mi siervo David será príncipe en medio de ellos”, y en *Ezequiel XXXVII, 25*: “Y David será su príncipe eternamente”, pero Jesús es el Rey de Reyes, probablemente el ángel Gabriel al explicar la profecía al profeta Daniel así como el profeta Ezequiel utilizan la palabra príncipe para indicar que Dios respeta las decisiones humanas y si en Israel había un rey que era el César de Roma, Dios lo respeta como tal, como un rey terrenal, y la forma de presentar este respeto es dándole una dignidad de Príncipe al Rey de Reyes y en Ezequiel se muestra hasta que grado llega el amor de Dios a nosotros cuando nos presenta al Creador de todas las cosas con una dignidad de siervo de sus normas y preceptos los cuales pondrá en práctica para enseñarnos el camino que debemos de seguir para llegar a la colina de su Santuario.

La profecía de las setenta semanas de Daniel dice: “Él concertará con muchos una firme alianza”. En *Ezequiel XXXVII, 26*: “Concluiré con ellos una alianza de Paz, que será para ellos una alianza eterna.”, y en *Ezequiel XXXIV, 25* da a conocer en que consiste esta alianza cuando dice: “Concluiré con ellos una alianza, haré desaparecer de esta tierra las bestias feroces.”, y un poco más adelante explica esto un poco mejor cuando Ezequiel dice: “Cuando despedace las barras de su yugo y los libre de la mano de los que los tienen esclavizados. No volverán a ser presa de las naciones, las bestias salvajes no volverán a devorarlos.”, es decir, cuando nos libere de nuestros pecados, de nuestra culpa, de nuestros demonios, de nuestras pasiones insanas que son peores que Satanás, cuando nos libere de nuestra rebeldía, son éstas las bestias salvajes que nos devoran y de este tipo de liberación también nos habla la profecía de las setenta semanas de Daniel. Y en *Ezequiel IX, 4* se vio como Yahveh le dijo al hombre vestido de lino que pasará por Jerusalén y marcará con una cruz en la frente a los hombres que gimen y lloran por todas las abominaciones que se cometen en ella; es decir, le pide que marque con una cruz a los que aborrecen el pecado, a los que luchan contra Satanás, contra sus pasiones insanas etc., pero, ¿Por qué una cruz? Aquí Ezequiel nos habla del símbolo que identificará a los de la verdadera Jerusalén, es decir, el símbolo que identificará aquellos que se liberan del pecado, de la culpa, etc., y al indicarnos que será con una letra “Tau” como se identificarán las ovejas de este rebaño humano, nos predice al mismo tiempo como se identificará al Príncipe-Mesías con su sacrificio sobre una “Tau”, algo que en la profecía de las setenta semanas se maneja con puntos suspensivos al decir: “Un mesías será suprimido, y no habrá para él...”.

Ahora bien, la historia y generación de la profecía de las setenta semanas o años gira en torno de la reconstrucción de Jerusalén, la ciudad, y del

Santuario de Yahveh, en consecuencia los versículos de Ezequiel deben de hablar de la construcción del templo y a este respecto nos dice el libro de *Ezequiel XXXVII, 26-27*: "... los estableceré, los multiplicaré y pondré mi santuario en medio de ellos para siempre. Mi morada estará junto a ellos, seré su Dios y ellos serán mi pueblo". O en *Ezequiel XXXIV, 26-27*: "Yo los asentaré en los alrededores de mi colina, y mandaré a tiempo la lluvia, que será una lluvia de bendición. El árbol del campo dará su fruto, la tierra dará sus productos, y ellos vivirán en seguridad en su suelo".

Cuando Ezequiel dice los asentaré o los estableceré se puede decir, si se refiere a pueblo, como los fundaré, si se refiere a personas, como a fijar cada uno su residencia con carácter duradero y estas dos formas de visualizar el establecimiento o el asentamiento, del cual habla Ezequiel, son aceptables y cuando da a entender que habla de su pueblo entonces menciona que pondrá el Santuario en medio del pueblo. Cuando habla de las ovejas humanas, es decir, personas entonces da a entender que el Santuario de Yahveh queda en la parte más alta de su colina. La construcción de esta residencia se debe de buscar que sea en el lugar más elevado al que podamos llegar en la colina de Yahveh, la razón es que el alma siempre debe de ser llevada al lugar más alto, esta alma que es Templo vivo del Espíritu Santo y emulando las construcciones antiguas de los templos y en cierta manera al Santuario de Yahveh, este Templo que es el alma, debe de estar sobre tres escalones, los cuales pueden tener el nombre de las virtudes teologales, es decir, el primer escalón se puede llamar "Fe", el segundo "Esperanza" y el tercero "Caridad" aunque cada oveja pondrá el nombre a los escalones según haya sido su trabajo para construir esta elevación del Templo que es el alma así podrá ponerle el nombre de humildad, pureza y justicia, o bien: Sabiduría, generosidad y misericordia, etc. Una vez construida esta plataforma para el Templo de nuestra alma es necesario protegerlo con una cerca, de los deseos por las cosas inferiores, de las inmundicias y que la dirija solo hacia lo superior, hacia Dios, no olvidando dejar albergues en esta cerca para nuestras ovejas hermanas que por infelices no han empezado la construcción del atrio de su Templo, con puertas para derramar por ellas amor, piedad y deseo que todos conozcan a su Padre Yahveh y vengan a él y más allá de esta cerca, tratando en la medida de nuestras posibilidades de imitar a nuestro Creador, en la tierra vacía de esta colina sembrar árboles y plantas que no son otra cosa que virtudes para que cuando Yahveh mandé a tiempo la lluvia sea una lluvia de bendiciones y las virtudes den sus productos y frutos que son las gracias que se derramarán sobre quien la necesite y solicite.

Son estas las figuras y símbolos que podemos encontrar en la descripción del Mesías en Ezequiel con relación a la profecía de las setenta semanas de Daniel. A partir del *capítulo cuarenta del libro de Ezequiel*, éste describe el Santuario de Yahveh, la nueva Jerusalén, cuyo altar se llama Jesús del que fluye agua de fuentes de vida y esta agua viva y santificadora corre al lado derecho de la colina donde se establecerá su pueblo y todo ser viviente que

se mueva en esta agua vivirá, esta agua alimentará las tierras vacías de la colina donde se sembraron las virtudes y sus frutos servirán de alimento y sus hojas de medicinas. Esto garantiza que ninguna virtud, ningún sacrificio por pequeño e insignificante que nos parezca dejará de dar frutos ya que se unirá al torrente de gracias de Jesús, de nuestro Redentor, que las multiplicará infinitamente y las derramará donde más se necesiten, como alimento y medicina.

Ahora bien, esperando haber cumplido satisfactoriamente con la relación del mesianismo de Ezequiel y la profecía de las setenta semanas de Daniel, se abordará el segundo punto que es demostrar el paralelismo entre el rey David y el Príncipe pastor David de Ezequiel. Ya se ha visto como Ezequiel nombra al siervo David como único Pastor y el rey David fue un pastor según se puede observar en *1ª S XVI, 11 y 19; XVII, 15*, etc. Aunque conviene leer todo el *capítulo XXXVII de Ezequiel* se transcribirán solo los *versículos 22 y 24* de este capítulo: “Haré de ellos una sola nación en esta tierra, en los montes de Israel, y un solo rey será el rey de todos ellos; no volverán a formar dos naciones, ni volverán a estar divididos en dos reinos. Mi siervo David, reinará sobre ellos, y será para todos ellos el único pastor; obedecerán mis normas, observarán mis preceptos y los pondrán en práctica”. En el tiempo de Jesús el reino de Israel continuaba dividido y repartido entre procurador y tetrarcas y Jesús jamás unió a este reino dividido a no ser en su reino espiritual donde todos estamos invitados a formar un solo pueblo. En el tiempo del rey David, el pueblo israelita se encontraba dividido en dos reinos: Judá e Israel. El rey David logra unir estos dos reinos en uno solo como es posible observar en *2ª S V, 1-3*, pero es en *2ª S V, 4-5* donde se encuentra el paralelismo buscado: “Treinta años tenía cuando empezó a reinar y reinó cuarenta años. Reinó en Hebrón sobre Judá siete años seis meses. Reinó en Jerusalén sobre todo Israel y sobre Judá treinta y tres años”. De estas palabras se deduce que el rey David reinó sobre un reino unido, pero a la vez dividido en dos naciones. Por otra parte si el rey David tenía treinta años cuando comenzó a reinar y reinó cuarenta esto quiere decir que vivió setenta años que nos recuerdan los setenta años del profeta Jeremías y las setenta semanas del profeta Daniel para el cumplimiento de la profecía del Mesías; los treinta años del rey David cuando comenzó a reinar nos recuerdan los treinta años de Jesús, que menciona San Lucas en su Evangelio, cuando Jesús comenzó su vida pública, predicando sobre el reino de su Padre, estableciendo el reino de Dios; siete años seis meses reinó el rey David en Hebrón sobre Judá, es decir aproximadamente una semana de años después de las cuales el rey David hace un pacto, una alianza con los ancianos de Israel y éstos lo ungen como rey de Israel. Nos recuerda la profecía de las setenta semanas de Daniel donde menciona: “Él concertará una alianza con muchos, una semana”, además de Ezequiel donde menciona: “Concluiré con ellos una alianza de paz”. Reinó en Jerusalén sobre todo Israel y sobre Judá treinta y tres años, nos recuerda, la pasión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesús en Jerusalén con lo que logra, fuera de toda duda, asentar el reino de Yahveh sobre todos los corazones anhelantes del Amor (Ver *Ef. II, 14*), y esto debió ocurrir sobre los treinta y tres años de Jesús.

Esta es una de las bases que se tienen en la revelación pública para añadir tres años de vida pública a Jesús. Sin embargo, para aquellos que este análisis no les convenza les sugiero paciencia, ya que una vez fijados estos tres años se deben de cumplir muchas relaciones entre diversos años que señalen todas las divisiones que hace de las setenta semanas el ángel Gabriel al profeta Daniel, para cumplir entre otras cosas con lo que nos dice *Mc. I, 15*: “El tiempo se ha cumplido...”, o con *Ga. IV, 4*: “Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley,” etc., y sea este cumplimiento en toda la extensión de la Palabra, y si estas fechas se encuentran mal determinadas no será posible lo anterior, además en varias partes se utilizará la revelación privada a María Valtorta como un auxiliar que nos ayude a entender y comprender para poder creer y juzgar.

Así que continuando, la profecía de las setenta semanas más tres años señala el quinto día antes de la Pascua; en el calendario juliano corresponde al año 26 d. C., el primer mes fue marzo y su Pascua cayó el 23.73864583328826 en un sábado, por tanto

$$\left\{ 23.73864583328826 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10_{\text{días de la profecía}} \right\} =$$

18.97335069439911 días del mes de marzo

Transformación a horas

$$\left[18.97335069439911 \text{ días solares medios} - 18_{\text{d.s.m.}} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

23.36041666557871 horas

Transformación a minutos

$$\left[23.36041666557871 \text{ horas} - 23_{\text{horas}} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 21.62499993472245 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[21.62499993472245 \text{ minutos} - 21_{\text{minutos}} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 37.4999960833471 \text{ segundos}$$

es decir

$18.97335069439911 \Leftrightarrow 18^{\text{d}} 23^{\text{h}} 21' 37.49999''$
--

Restando las horas, minutos y segundos de la profecía de las setenta semanas más tres años de las horas, minutos y segundos del día 18 del calendario juliano se tiene que:

$$\begin{array}{r} 611^a \quad 1^m \quad 10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\ \quad \quad \quad 18^d \quad -23^h \quad -21' \quad -37.49999'' \\ \hline \boxed{611^a \quad 1^m \quad 9^d \quad 17^h \quad 16' \quad 38.6262''} \end{array}$$

Esta fecha corresponde al calendario juliano a:

$$\boxed{\text{Año 26 d. C. en el mes de marzo el día 17 a las } 17^h \quad 16' \quad 38.6262''}$$

Ver calendario al final.



Esta fecha corresponde al "Domingo de Ramos", la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén después de haber estado en Betania con Lázaro, según nos revela el apóstol San Juan en su Evangelio capítulo XII.

2^ob. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas del comienzo de la profecía (año 587 a. C) y de la profecía de las setenta semanas más tres años.

$$\begin{array}{r} 587^a \quad 5^m \quad -10^d \\ 611^a \quad 1^m \quad 9^d \quad 17^h \quad 16' \quad 38.626'' \\ \hline \boxed{610^a \quad 12^m \quad 27^d \quad 0^h \quad 59' \quad 36.226''} \end{array}$$

En el calendario juliano esta fecha corresponde a: (Recordar que la Pascua del año 26 d. C. cayó el mes de marzo el día 23) el día quince del doceavo mes (febrero) del año 25 d. C. para Israel y del año 26 d. C. para nosotros cayó el día 22.20805555550997 en consecuencia se puede escribir

$$\left\{ 22.20805555550997 - \left[\frac{29.530590277782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 27 \text{ días profecía} - 28 \text{ días febrero} \right\} =$$

6.442760416620821 días del mes de marzo
es decir,

Año 26 d. C. en el mes de marzo, a los 6 días 0^h 59' 36.226"

Esta fecha muy probablemente corresponde a la tercera predicción de Jesús de su Pasión tal como nos la dan a conocer los evangelistas Mt. XX, 17-19, Mc. X, 32-34, Lc. XVIII, 31-33, y se puede observar en los escritos de María Valtorta en la preparación a la pasión.

2^oc. Determinación de la fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de la profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas más tres años.

$$\begin{array}{r} 611^a \quad 1^m \quad 9^d \quad 17^h \quad 16' \quad 38.626'' \\ - 587^a \quad - 5^m \quad - 10^d \\ \hline \end{array}$$

Según se ha visto, se tiene que

$$611^a \quad 1^m \quad 9^d \quad 17^h \quad 16' \quad 38.626'' \Leftrightarrow 611.1129799837345 \text{ años}$$

$$587^a \quad 5^m \quad 10^d \Leftrightarrow 587.4471676762501005 \text{ años}$$

En consecuencia

$$(611.1129799837345 - 587.4471676762501005 \text{ años}) = 23.6658123074844 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[23.6658123074844 \text{ años} - 23 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 7.98974769812816 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[7.98974769812816 \text{ meses} - 7 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$27.04139150720611 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[27.04139150720611 \text{ días solares medios} - 27 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$0.9933961729465857 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[0.9933961729465857 \text{ horas} - 0 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 59.60377037679514 \text{ minutos}$$

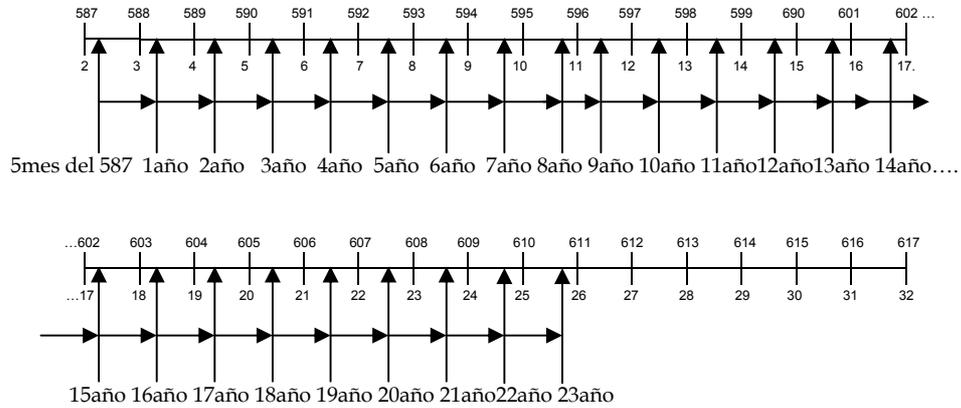
Transformación a segundos

$$\left[59.60377037679514 \text{ minutos} - 59 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 36.2262226077839 \text{ segundos}$$

es decir

$$23.6658123074844 \text{ años} \Leftrightarrow 23^a 7^m 27^d 0^h 59' 36.226''$$

Si se observa la recta numérica del calendario, el año 23 d. C. cayó el:



Por tanto, se habla del año 25 d. C., la Pascua de ese año cayó el día 3 de abril, en consecuencia el día quince del quinto mes cayó el día 30 de julio, siete meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	29 - Ag.	25 d. C.	2	27 - Sep.	25 d. C.	3	27 - Oct.	25 d. C.
4	25 - Nov.	25 d. C.	5	25 - Dic.	25 d. C.	6	23 - Ene.	26 d. C.
7	27 - Feb.	26 d. C.						

Es decir,

$$610^a 12^m 27^d 0^h 59' 36.226''$$

Esta fecha es idéntica a la determinada en 2^{mb}.

2nd. Determinación de la fecha que resulta de sumar los días entre la fecha de comienzo de profecía (587 a. C.) y la fecha inmediata anterior.

$$\begin{array}{r} 587^a \quad 5^m \quad +10^d \\ \hline 610^a \quad 12^m \quad 27^d \quad 0^h \quad 59' \quad 36.226'' \\ \hline 610^a \quad 12^m \quad 37^d \quad 0^h \quad 59' \quad 36.226'' \end{array}$$

es decir

$$611^a \quad 1^m \quad 9^d \quad 17^h \quad 16' \quad 38.626''$$

Esta fecha corresponde al "Domingo de Ramos" y es idéntica a la determinada en 2^{na}.

A continuación se realizarán algunos cálculos de interés general.

2^{ma}. Cálculo de la fecha de la Muerte de Jesús.

Según *San Lucas XXIII, 44*: “Era ya cerca de la hora sexta cuando al eclipsarse el sol, hubo obscuridad sobre toda la tierra hasta la hora nona”. La hora sexta es al mediodía la hora nona las tres de la tarde.

De *San Juan XIX, 31*: “Los judíos, como era el día de la preparación, para que no quedasen los cuerpos en la cruz el sábado - porque aquel sábado era muy solemne - rogaron a Pilatos que les quebraran las piernas y los retirarán”. De lo anterior se deduce que la muerte de Jesús cayó un viernes y que además el sábado era la Pascua. Ver calendario al final.

De acuerdo a lo anterior es posible conjeturar que la Muerte de Jesús ocurrió el año 26 d. C. según el modo de contar los años en el calendario juliano y cayó el viernes 22 de marzo a las 15 horas, es decir:

611 ^a 1 ^m 14 ^d 15 ^h ⇔ 611.1279410598491años



En el calendario juliano esta fecha corresponde a:

Año 26 d. C. en el mes de marzo a los 22 días 15 horas
--

Esta fecha nos hace entender muchas cosas, desde la creación hasta los profetas, muy someramente se verán algunas de ellas, y como la Sagrada Escritura no pierde oportunidad de hablar, de proclamar al Redentor.

Gn. III, 15: “Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje; él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar”. Es decir, la Virgen María y su Hijo Jesús, pisaron, despreciaron a Satanás y lo vencieron a pesar de las asechanzas de Satanás para conducirlos sutilmente a las redes del error.

Ex. XII, del cual se toman versículos salteados: “Este mes será para vosotros el comienzo de los meses; será el primero de los meses del año...”

El día diez de este mes tomará cada uno para sí una res de ganado menor por familia ...El animal será sin defecto macho, de un año. Lo escogeréis entre los corderos o los cabritos. Lo guardaréis hasta el día catorce de este mes; y toda la asamblea de la comunidad de los israelitas lo inmolará entre dos luces... En aquella misma noche comerán la carne.... Así lo habéis de comer... Es la Pascua de Yahveh. Yo pasaré esta noche por la tierra de Egipto y heriré a todos los primogénitos del país de Egipto... Este será un día memorable para vosotros y lo celebraréis como fiesta en honor de Yahveh de generación en generación. Decretaréis que sea fiesta para siempre...". Recordando las fechas de esta profecía de las setenta semanas de Daniel, se ve que desde su concepción virginal, pasando por su vida pública, hasta su muerte, las fechas marcan al día diez del primer mes, del mes Pascual, para indicar que Él es el cordero macho sin defecto, es decir, sin pecado, que ha sido guardado hasta el día catorce del primer mes, es decir, hasta el año 26 d. C. en el mes de marzo el día veintidós a las quince horas, para inmolarse ante toda la asamblea de la comunidad israelita entre dos luces, estas dos luces fue generada por el extraño oscurecimiento del sol desde la hora sexta hasta la hora nona, que hace meditar en lo que será el "Día de Yahveh", recordar a los profetas como *Is. XIII, 10-12*: "Cuando las estrellas del cielo y la constelación de Orión no alumbre ya, este obscurecido el sol en su salida y no brille la luz de la luna, pasaré revista al orbe por su malicia y a los malvados por su culpa. Haré cesar la arrogancia de los insolentes y la soberbia de los desalmados humillaré. Haré que le hombre sea más escaso que el oro fino y la humanidad más que el metal de Ofir". La tierra en este momento ha pasado con todos sus habitantes pasados, presentes y futuros ante la revista del Juez Victorioso y los elegidos estarán a la diestra del Señor, aquí se ha matado a la Vida y el Señor ha obscurecido el sol para indicar que al fin de los tiempos, después de un momento donde parecerá que Dios vive en todos los corazones emulando el "Domingo de Ramos", la humanidad volverá al mal sacando a Dios de su corazón y substituyéndolo con el rey-dios de su preferencia: Satanás; enseguida (*Is. XXIV, 5*) que traspasemos sus leyes y violando sus preceptos, rompamos la alianza eterna, esta alianza eterna es doble, la primera que romperemos será la alianza con Jesús (*Dn. IX, 27*) que es el cayado llamado "Vínculo" ya que el cayado llamado "Gracia" fue roto al haber matado a Jesús y a los jornaleros que intervinieron se les dio su jornal de treinta siclos de plata (*Za. XI, 4-14*). Jesús nos ha invitado a ser un solo pueblo donde Él es Rey y Dios, pero al romperse el cayado "Vínculo" el pueblo se dividió y se divide en dos, en aquellos que inmolan su mala voluntad a Dios haciendo lo que agrada a Dios y en aquellos que hacen de su mala voluntad el templo de su predilección y perdición obscureciendo de esta forma el Sol que es Yahveh; La segunda alianza a romper, es la primera hecha a Noé y al género humano, (*Gn. IX, 12s*), y es la señal de la alianza que para las generaciones puso Yahveh de una forma perpetua entre Él y nosotros y es el arco iris en el cielo, es decir, una vez obscurecido el Sol del templo que es nuestra alma por una cerca llamada pecado, no contentos con ello obscureceremos el astro sol, las estrellas y la luna, (*Za. XIV; Jl. IV, 15; Am. VIII, 9 - 10*), al no haber luz solar no habrá arco iris, rompiéndose de esta forma, por parte del hombre, con la alianza de Dios

por doble partida, es decir, primero obscureciendo la Luz de Dios en el Templo de cada ser humano para luego obscurecer la luz del astro sol sobre el planeta tierra creando una luz que hará desaparecer el día y la noche, ese Día de Yahveh moriremos porque según es posible observar en Jr. XXXI, 35-36: “Así dice el Señor Yahveh, el que da el sol para alumbrar el día y gobierna la luna y las estrellas para alumbrar la noche. Si fallaren estas normas en mi presencia - oráculo de Yahveh - también la prole de Israel dejará de ser una nación en mi presencia a perpetuidad”. Por otra parte quizás pienses que dije mal al mencionar que las fechas de la profecía de las setenta semanas señalan el día diez ya que la Pascua que corresponde a la Pasión y Muerte de Nto. Señor, marca el día nueve, las razones son muchas pero solo se mencionará que esta Pascua fue una Pascua muy especial donde Jesús y sus apóstoles celebran su cena Pascual anticipándose un día es decir, el día trece, tal como lo podemos ver en Mt. XXVI, 17-19; Mc. XIV, 12-16; Lc. XXII, 7-20, ya que el día catorce el cordero pascual será Jesús y queriendo Jesús observar en todo momento la Ley adelanta en un día la Cena Pascual, de igual manera adelanta en un día la entrada a Jerusalén, es durante esta cena donde Jesús instituye la Eucaristía (Lc. XXII, 19-20), donde Dios se queda con nosotros dándose Él mismo como alimento a todos los que tengan hambre de Él y cumpliendo con la Escritura Ez. XXXIV, 29: “Haré brotar un plantío famoso, no habrá más víctimas del hambre en el país”; Ez. XXXIX, 17: “Congregaos, venid, reuníos de todas partes para el sacrificio que yo os ofrezco, un gran sacrificio sobre los montes de Israel; Comeréis carne y beberéis sangre”.

2^{mb}. Cálculo de la fecha de la Resurrección de Jesús.

Según San Juan XX, 1: “El primer día de la semana va María Magdalena de madrugada al sepulcro cuando todavía estaba oscuro, y ve la piedra quitada del sepulcro”. El primer día de la semana es el domingo, esto quiere decir que la resurrección de Jesús ocurrió tres días después de su fallecimiento, esto es, la Pascua del año 26 d. C. cayó en marzo el día 23 y Jesús murió el día 22 así que:

$$\left\{ 23 \text{ días solares medios} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 16 \text{ días para la Resurrección} \right\} =$$

24.23470486111085 días del mes de marzo

Transformación a horas

$$\left[24.23470486111085 \text{ días solares medios} - 24 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

5.632916666660464 horas

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

Es decir, la Resurrección del Señor se verificó:

Año 26 d. C. en el mes de marzo a los 24 días con 5^h 37' 58.4999"

En otra forma de expresarlo:

611^a1^m16^d15^h37'58.4999" ⇔ 611.1328508221886 años

Jesús dijo: "Destruir este Templo y en tres días lo levantaré". El Templo era Él mismo, así que habla de Él y que en tres días resucitará si se le mataba. Jesús murió el viernes, primer día, continuó muerto el sábado, segundo día, resucita al alba del domingo, tercer día. Pero si se cuentan las horas del día de su muerte al día de su Resurrección es decir, de las 15 horas del viernes a las 5 horas del domingo, habían pasado solamente 38 horas (María Valtorta capítulo 6 del libro de la Glorificación) es decir, un poco más de la mitad de las setenta y dos horas que corresponden a los tres días y según nos revela Jesús, la anticipación de la Resurrección se debió a las ardientes plegarias de su dulce Madre María. De igual forma en que la Virgen María logra anticipar el primer milagro de Jesús, también logra anticipar la entrada al Paraíso de los Justos que descansaban en el seno de Abraham. Este período de tiempo lo menciona veladamente la profecía de las setenta semanas de Daniel cuando menciona y en media semana hará cesar el sacrificio y la oblación y en el ala del templo estará la abominación de la desolación, o *Jon. II, 1*: "Dispuso Yahveh un gran pez que se tragase a Jonás, y Jonás estuvo en el vientre del pez tres días y tres noches.", o en *Os. VI, 1-6*: "Venid, volvamos a Yahveh, pues él ha desgarrado y él nos curará, él nos ha herido y él nos vendará. Dentro de dos días nos dará la vida, al tercer día nos hará resurgir y en su presencia viviremos. Conozcamos, corramos al conocimiento de Yahveh; cierta como la aurora es su salida; vendrá a nosotros como la lluvia temprana, como la lluvia tardía que riega la tierra. ¿Qué he de hacer contigo, Efraím? ¿Qué he de hacer contigo, Judá? ¡Vuestro amor es como nube mañanera, como rocío matinal que pasa! Por eso los he hecho trizas por los profetas, los he matado por las palabras de mi boca, y mi juicio surgirá como la luz. Porque yo quiero amor, no sacrificio, conocimiento de Dios, más que holocaustos".

Esto quiere decir que los tres días a los que se refieren es un período de tiempo, es decir, a una etapa de tiempo que es posible dividirla en tres períodos, expresado con relación a revoluciones lunares, estos tres días corresponden a una revolución trópica lunar por ser parte de una profecía y por corresponder a un período de tiempo profético y no a una revolución sinódica lunar por no corresponder a un período de tres días con sus tres noches, tal como se está acostumbrado a medir el tiempo.

Por otra parte, en este momento se poseen más elementos de juicio para contestar la pregunta que se hizo en 1^b ¿a quién, y por qué, castigó más Yahveh, a Israel o Judá?. En cuanto al tiempo de castigo que perduró hasta el año 434 a. C. castigó a ambos por igual, sin embargo si únicamente hubiera castigado a Israel el castigo se hubiera levantado a los 390 días (un día por año por su pecado), pero Judá mereció cuarenta días más de castigo (un día por año por su pecado) y la razón es muy simple y es que Judá tenía el Templo de Yahveh en su territorio, es decir, tenía el sostenimiento, por parte de Dios, más próximo que el pueblo israelita y a pesar de ello hicieron lo que desagradó a Dios (Is. XL, 2).



Israel

Esta historia la vuelve a repetir al tener al Hombre-Dios predicando en su Templo y al no aceptarlo por resultar sus enseñanzas incómodas, por ello deciden matarlo, rechazando de esta manera al Rey de Reyes: Dios; Esta escena trae a la memoria a 1^o S VIII, 6-7: “Disgustó a Samuel que dijeran: “Danos un rey para que nos juzgue” e invocó a Yahveh. Pero Yahveh dijo a Samuel: “Haz caso a todo lo que el pueblo te dice. Porque no te han rechazado a ti, me han rechazado a mí, para que no reine sobre ellos”. “, o a Oseas VI, 4: “¿Qué he de hacer contigo Judá?”, o a Lc. XIX, 41-42: “Al acercarse y ver la ciudad, lloró por ella diciendo: “¿Si también tu conocieras en este día el mensaje de paz!. Pero a quedado oculto a tus ojos...”, o Lc. XIII, 34-35: “¡Jerusalén, Jerusalén!, La que mata a los profetas y apedrea a los que son enviados. ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos, como una gallina su nidada bajo las alas, y no habéis querido!. Pues bien, se os va a dejar vuestra casa. Os digo que no me volveréis a ver hasta que llegue el día en que digáis: “¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!””.

2^oc. Determinación de la fecha de la abolición del sacrificio perpetuo.

Esta fecha viene dada por la diferencia entre la fecha de la muerte de Jesús y su Gloriosa Resurrección. Se habla que esta fecha corresponde a la abolición del sacrificio perpetuo y a la entronización en el templo de la abominable desolación, dado que el Señor Jesús es Dios y al matar a Jesús se cometió un deicidio y con ello se sentó en el trono de Dios la soledad, abolimos el sacrificio perpetuo ya que en esa Pascua tan especial no hubo un Dios, fuera de la soledad, para que recibiera el sacrificio, las oraciones y plegarias en el trono del templo por el deicidio cometido, así que:

(611.1328508221886 - 611.1279410598491) años = 0.004909762339536883 años

2^od. Cálculo de la fecha de la Ascensión del Señor Jesús.

Según *Hechos de los apóstoles I, 3*: “A estos mismos, después de su pasión, se les presentó dándoles muchas pruebas de que vivía, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca de lo referente al Reino de Dios”.

De lo anterior se deduce que la ascensión del Señor ocurrió a los cuarenta días después de la Resurrección del Señor Jesús. Transformando a meses 39 días, un mes sinódico trae aproximadamente 29 días, es decir

$$39 \text{ días} \Leftrightarrow 1^{\text{m}} 9^{\text{d}} 11^{\text{h}} 15' 56.9999995526071''$$

Según se ha visto la Resurrección ocurrió 611^a 1^m 16^d
 Adicionándole cuarenta días 1^m 9^d

611^a 2^m 25^d

El segundo mes del año 26 d. C. cayó en abril y el quince el día 22.26923211106656 en consecuencia el día 25 cayó el

$$\left\{ 22.26923211106656 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 25 \text{ días cálculo} - 30 \text{ días abril} \right\} =$$

2.503940972177412 días del mes de mayo

Transformación a horas

$$\left[2.503940972177412 \text{ días solares medios} - 2 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

12.09458333225789 horas

Transformación a minutos

$$\left[12.09458333225789 \text{ horas} - 12 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 5.674999935473304 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[5.674999935473304 \text{ minutos} - 5 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 40.4999612839823 \text{ segundos}$$

es decir, la Ascensión del Señor se verificó:

Año 26 d. C. en el mes de mayo a los 2 días con 12^h 5' 40.499961"

2^oe. Cálculo de los años que Jesús habitó entre nosotros.

Desde su Nacimiento hasta su Muerte

Nacimiento 578^a 9^m 6^d 1^h 33' 34.65243706025774" ⇔ 578.768498776767944628 años
Muerte de Jesús 611^a 1^m 14^d 15^h ⇔ 611.1279410598491053 años

Efectuando la resta se tiene

$$(611.1279410598491053 \text{ años} - 578.768498776767944628 \text{ años}) = 32.35956947781784 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[32.35956947781784 \text{ años} - 32 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 4.31483373381411 \text{ meses sinódicos}$$

Transformación a días

$$\left[4.314833733814112 \text{ meses} - 4 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

9.297225998887651 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[9.297225998887651 \text{ días solares medios} - 9 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

7.133423973303621 horas

Transformación a minutos

$$\left[7.133423973303621 \text{ horas} - 7 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 8.00543839821728 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[8.00543839821728 \text{ minutos} - 8 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 0.32630389303676 \text{ segundos}$$

es decir, Jesús desde su Nacimiento hasta su muerte vivió

$$\boxed{32.35956947781784 \text{ años} \Leftrightarrow 32^{\text{a}} 4^{\text{m}} 9^{\text{d}} 7^{\text{h}} 8' 0.3263''}$$

Por otra parte, Jesús habitó todavía cuarenta días después de su Resurrección entre nosotros así que 39 días = 0.110055368667846 años, es decir, el tiempo total que Jesús habitó en el planeta tierra es de:
32.35956947781784 años + 0.110055368667846 años = 32.46962484648569 años

es decir, desde su Nacimiento hasta su Ascensión excluyendo su Muerte vivió

32.46962484648569 años

[Desde su Nacimiento hasta su Ascensión.](#)

Años desde su Nacimiento hasta su muerte	= 32.35956947781784 años
Años desde su Resurrección hasta su Ascensión	= 0.110055368667846 años
Años de la Abolición del Sacrificio Perpetuo	= <u>0.004909762339536883 años</u>
Años que estuvo en el planeta tierra	32.47453460882522 años

Es decir, Jesús desde su Nacimiento hasta su Ascensión incluyendo su Muerte estuvo con nosotros

32.47453460882522 años

[2^{mf}. Profecía de Daniel IX, 25 - 27 \(Partes de los versículos\).](#)

“y sesenta y dos semanas
plaza y foso serán reconstruidos
pero en la angustia de los tiempos,
y después de las sesenta y dos semanas
un Mesías será suprimido y no habrá
para él....
y en media semana
hará cesar el sacrificio y la oblación
y en el ala del templo estará la abomi-
nación de la desolación,
hasta que la ruina decretada se derrame
sobre el desolador.”

Parte de la profecía de *Daniel IX, 25* viene explicada en [1^a](#), [1^b](#)
[1^c](#), [1^d](#), en este momento se pretende explicarla para el Mesías suprimido.

Es necesario recordar, entender y comprender a *Juan II, 19* cuando Jesús al inicio de su vida pública dijo: “destruir este Templo y en tres días lo levantaré”, se refería a su cuerpo, a su muerte y a su posterior resurrección. Su muerte ocurre un viernes según *San Juan XIX, 31* y según *San Juan XX, 1* se verifica la resurrección siendo domingo, esto indica que duró tres días en la sepultura dando cuenta de ello la escritura de los Evangelios. Pero por otra parte, como dice Jesús en el “Hombre-Dios” de María Valtorta: “Las plegarias de mi madre anticiparon mi resurrección”. Esto es porque duró muerto un poco más de treinta y ocho horas, (“Hombre-Dios”. La Glorificación, capítulo N° seis), pero Dios no puede dejar de cumplir lo que promete porque no puede engañarse ni engañarnos, así es que se puede conjeturar que los tres días expresan un cierto período de tiempo que es posible dividir en tres etapas.

Ahora bien, según se ha visto, Jesús, desde su Nacimiento hasta su Ascensión incluyendo su Muerte estuvo con nosotros 32.47453460882522 años.

Cálculo de los días que Jesús estuvo en la tierra.
 (32.47453460882522 años) (365.2421932870315181 d.s.m.) = 11861.07024650294^d

Transformando los días a meses

$$\left[11861.07024650294 \text{ d.} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 434.1295407100417 \text{ meses}$$

Tomando en cuenta la parte entera y dividiéndola en grupos de siete se tiene que:

$$\boxed{(434 \text{ meses trópicos lunares} / 7) = 62 \text{ semanas}}$$

Tomando en cuenta la parte fraccionaria y transformando a días se tiene que:

Transformación a días

$$\boxed{\left[434.1295407100417 \text{ meses} - 434 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 3.539246509402634 \text{ días solares medios}}$$

Según es posible observar, el resultado mediano anterior señala que la vida de Jesús es de sesenta y dos semanas donde plaza y foso fueron reconstruidos y atendiendo a la definición de plaza y foso anteriormente expuesta, habla del espacio-tiempo que fue fijado a Jesús para reconstruir el Templo de cada uno de nosotros, destruido (*Mc. VII, 8*) por aferrarnos a las tradiciones de los hombres, (*Is. XXIX, 13*) mientras que nuestro corazón está lejos de Dios y el temor que le tenemos a Dios son preceptos enseñados por los hombres, (*Mc. VII, 8*) olvidando el precepto de Dios. (*Mt. V, 17*) Pero no pensemos que Jesús vino abolir a la Ley y los profetas, porque no vino a abolir sino a dar cumplimiento (*Mt. XXIII, 4*) desatando las cargas pesadas de las espaldas de la gente (*Os. VI, 6*) que no son amor hacia Dios, que no son conocimiento de Dios, (*Is. XXIX, 13*) sino preceptos enseñados por hombres. Esto enseñó y predicó Jesús al final de su vida, es decir en los últimos tres años, o si se desea ver mejor, en la angustia de los tiempos, ya que aquí es cuando escasea el espacio-tiempo que le fue fijado a Jesús para la reconstrucción y al escasear las sesenta y dos semanas Jesús fue el Mesías suprimido.

Por otra parte, el resultado inmediato anterior 3.539246509402634 días solares medios corresponden aproximadamente a la media semana que proclama el profeta Daniel, donde cesa el sacrificio y la oblación y en el ala del Templo esta la abominación de la desolación. Y el sacrificio y la oblación cesan y en el ala del Templo esta la abominación de la desolación (*Os. IV, 1-3*) porque no hay fidelidad ni amor, ni conocimiento de Dios en esta tierra; Sino perjurio y mentira, asesinato y robo, adulterio y violencia, sangre que sucede a sangre. Por eso la tierra esta en duelo y se marchita cuanto en ella habita; Se ha dicho que esta media semana, o tres días, o treinta y ocho horas, no es otra cosa que tres períodos o etapas, que así como Jesús las experimentó en su carne, así la humanidad las experimentará a lo largo de su historia. La primera etapa en la vida de Jesús comienza con las tentaciones de Satanás en el desierto (*Mt. IV*), para continuar con las tentaciones de los demonios-hombres (*Juan VI, 70-71 y 15*) además de las tentaciones de los hombres guiados por su buen sentido común, que no es otra cosa (el sentido común) que egoísmo, olvidando los pensamientos de Dios (*ejemplo Mt. XVI, 22-23*), pero Jesús ante estas embestidas para hacerlo caer en pecado, se mantiene firme cumpliendo fielmente la misión que le encomendó su Padre, por lo que un Satanás enfurecido junto con sus secuaces, los demonios-hombres, deciden matarlo y al hacerlo cesan así todo sacrificio y oblación, entronizando a la abominable desolación comenzando con esto la segunda etapa. Pero, Jesús resucita (tercera etapa) al tercer día (*Os. VI, 2*) y habiendo Glorificado su Cuerpo, Satanás no puede alcanzarlo, sufriendo, Satanás, una estrepitosa caída y en su descenso se vuelve hacia la humanidad matando almas, que al ser tentadas y seducidas caen en el pecado por imprudencia, por su querer al rechazar las Gracias que abundantemente derrama el Cordero alzado en su "tau", para en esta forma matar de nuevo a Dios por el dolor que a Dios le provoca ver morir un alma por la que Él vino y pagó su precio para llevarla al Paraíso; y una vez muerta la humanidad por el pecado, por no haber sido fiel a Dios y no haberle tenido amor, ni querer tener conocimiento de Él, entonces Satanás instruirá a sus secuaces, a los demonios-hombres de ese entonces, para atacar toda la tierra, con todas las armas hasta ese entonces conocidas, para provocar la muerte física de la humanidad que lo entronizó, y de esta manera arrastrar una gran cosecha a su infierno, alegrándose de haberle robado a Dios gran número de almas sintiéndose gran vencedor el eterno perdedor, con esto se ha cesado todo sacrificio y en el ala del Templo esta la abominable desolación, completando la primera etapa, comenzando la segunda etapa en espera del día de la resurrección final (*Ez. XXXVII; Dn XII, 2-4*) que dará comienzo al tercer día (*Os. VI, 2*), donde Dios nos hará resurgir y en su presencia viviremos. Aquí se ha hablado del último intento de Lucifer por escalar al Reino de los Cielos y de su derrota por los ángeles de Dios, al verse Lucifer que va perdiendo, ataca al hombre para hacer sufrir al Creador, cuando el hombre prefiere a Lucifer como padre en lugar de Dios, y como esta guerra celestial termina con una guerra terrenal, con todas las armas hasta entonces fabricadas; si tienes dudas en este momento de esta conjetura lee *Isaías XXIV*, y tú que te consideras capaz de pronosticar como puede ser esta guerra con las armas actualmente conocidas, se sugiere que

pronostiques cómo será ese día, comparándolo con el “Día de Yahveh” que nos describe el profeta *Zacarías XIV, 6-21*; Medítalo.

De lo anterior, se deduce que la profecía de los setenta años de Jeremías tiene varios ciclos de repetición, tanto repeticiones dentro de un mismo período espacio-tiempo, como repeticiones en otro espacio-tiempo, lógicamente con otras naciones que se encuentren ubicadas en esos espacios-tiempos históricos de los setenta años, por lo que es justa la vocación del profeta Jeremías como profeta de las naciones. Ahora bien, en el “Hombre-Dios” de María Valtorta en el libro de la preparación capítulo 68, cuando Jesús está con los doctores de la Iglesia, al contestar una pregunta de un Rabí de nombre Hilel sobre las setenta semanas de Daniel, le dice: “Es verdad que el César nos domina; pero el mundo estaba en paz y muy tranquila Palestina cuando se cumplieron las setenta semanas, de modo que el César pudo ordenar el censo en sus dominios. Como se cumplió aquel tiempo, así ahora se esta cumpliendo el otro de las sesenta y dos semanas más una, desde la terminación el Templo, para que el Mesías sea ungido y se cumpla la profecía en el pueblo que no lo quiso”. Es decir, Jesús nos habla que en el tiempo de su mayoría de edad las sesenta y dos semanas están corriendo y que se cumplen hasta el final de su vida en la tierra comenzando desde la terminación del Templo, si Él es el Santuario, ese Santuario fue terminado al nacer, así que desde su Nacimiento hasta su Ascensión, Jesús estuvo con nosotros sesenta y dos semanas y veladamente habla de la media semana de Daniel al decir: “y se cumpla la profecía en el pueblo que no lo quiso”. De modo que esta revelación privada valga de juicio para afianzar nuestra fe en Dios. Al mismo tiempo, nos revela que esta corriendo la semana de la alianza, la cual termina con su Ascensión a los Cielos, sin embargo, es obvio que no se puede empezar a contar, este tiempo, a partir de su Nacimiento, ya que este período da solo sesenta y dos semanas o en su defecto treinta y dos años, así que este Templo, del cual se habla, no es Jesús, y como conjetura es posible pensar en el Templo de Jerusalén, ya que Dios lo lleno de símbolos y figuras que sirvan para abrirnos el entendimiento, aunque muchos de nosotros lo hemos usado como lastre, para hundirnos en el abismo y no para levantar la vista a Dios y poder elevarnos a las alturas; De acuerdo a Flavio Josefo, historiador y soldado judío, y el Talmud, el Templo de Jerusalén fue destruido con un incendio el año setenta después de Cristo, en el noveno día del mes Ab, es decir, el quinto mes. Para muchos esta fecha es a la que el profeta Jeremías se refería, y aunque bastante de razón encierra esta creencia, se debe aclarar esta situación, este lapso de tiempo corre desde la supuesta fecha, de Dionisio el Exiguo, sobre el supuesto Nacimiento del Redentor hasta la destrucción del templo de Herodes y no finaliza con la Ascensión del Señor Jesús, como se ha conjeturado que debería de ser, la respuesta es posible encontrarla en el Evangelio de San Juan II, 20-21: “Los judíos le contestaron: “Cuarenta y seis años se han tardado en construir este Santuario, ¿Y Tú lo vas a levantar en tres días?”. Pero él les habla del Santuario de su cuerpo”. Esto ocurrió en la primera Pascua de la vida pública de Jesús, y la Ascensión de Jesús acaeció tres años después, en consecuencia, 46 años para

construir el Santuario más tres años para su Ascensión dan 49 años que es el equivalente a una semana, tiempo fijado para hacer una alianza, la dificultad para aceptar lo anterior brota de lo siguiente: Si la ampliación, mejor dicho que construcción, del Templo de Herodes, ha sido bien fijada por los eruditos, entonces se debe admitir el año 20 a. C. ó 19 a. C. como el inicio de esta ampliación y 46 años después nos envía a la Pascua del año 27 d. C. ó 28 d. C. y según se ha visto, para esas fechas, Jesús ya no vivía en la tierra, aún buscando acomodar esta fecha, algo que no se debe de hacer, en el tiempo que se ha deducido que debió de ocurrir (año 23 d. C.), con equivalencias de otros calendarios de la época, esto no es posible. Ante esta dificultad nos encontramos ante dos caminos a escoger, el primero, lo que se ha visto hasta este momento, es decir, todas las profecías que se han analizado, no son otra cosa que un sueño, que en lo personal, me pareció muy real, pero estos cuarenta y seis años me han despertado, esfumando todo lo que se ha entendido en las profecías vistas, el segundo camino, es el reconocer que si Dios no nos guía, no nos ilumina, el hombre no es capaz de ver ni su nariz, por ello debe de purificarse uno y pedirle a Dios insistentemente que nos guíe para poder penetrar en sus intenciones al revelarnos sus Misterios en la Sagrada Escritura, para el bien, no sólo personal, sino de todos los hombres que amen la Paz. Replanteando el problema al que nos enfrentamos, se tiene que a pesar que la profecía de las setenta semanas nos mandó al año 23 d. C., Jesús a los doce años, en revelación privada, nos dice que ya se cumplieron las setenta semanas, además de estar corriendo el período de las sesenta y dos semanas más una semana, desde la construcción del Templo, cuando fue terminado, hasta su Ascensión; Estas sesenta y dos semanas ya se analizaron, siendo el mismo Jesús el Templo de que se habla, comenzando desde su Nacimiento hasta su Ascensión. Pero además, el apóstol San Juan nos amplía el concepto de "Santuario", ya que menciona que en el año 23 d. C. este "Santuario" llevaba 46 años construyéndose. Confiando en el favor de Dios y agradeciéndole por el favor recibido, busco una solución al problema.

El año 23 d. C., de acuerdo con la profecía de las setenta semanas (ver [2ª](#)), cayó en el año 608. Restándole los 46 años, que nos menciona San Juan, al año 608 se tiene: $(608 - 46) \text{ años} = \underline{562 \text{ años}}$.

Buscando una equivalencia del año 562 en el calendario juliano, de acuerdo a lo que se ha visto se tiene que:

Año Juliano	Año Profecía	Año Juliano	Año Profecía	Año Juliano	Año Profecía
8 a. C.	578	9 a. C.	577	10 a. C.	576
11 a. C.	575	12 a. C.	574	13 a. C.	573
14 a. C.	572	15 a. C.	571	16 a. C.	570
17 a. C.	569	18 a. C.	568	19 a. C.	567
20 a. C.	566	21 a. C.	565	22 a. C.	564
23 a. C.	563	24 a. C.	562	25 a. C.	561

Así que el año 562 corresponde al año 24 a. C., este año resulta ser muy temprano para la ampliación del Templo de Herodes, en consecuencia es posible inferir que el Santuario del que habla el apóstol San Juan muy probablemente no se trata ni del Templo de Herodes ni del Cuerpo de Cristo exclusivamente.

Llama la atención que en los escritos del pasaje de Jesús y los mercaderes del Templo, María Valtorta no menciona la observación de los judíos sobre los cuarenta y seis años gastados en la ampliación del Templo de Herodes, de igual forma es notorio en el Evangelio de *San Juan* la utilización, por parte de Jesús, de palabras que adicional a su sentido natural, incluyen un sentido sobrenatural o figurado, por ejemplo en *II, 21* (Templo); *III, 4* (Nuevo Nacimiento); *IV, 5* (Agua Viva); *VI, 34* (Pan Vivo); *VII, 35 y XIII, 36* (Irse); *VIII, 33* (Esclavitud); *XI, 11* (Despertar); *XII, 34* (Levantarse); *XIII, 10* (lavar); *XIV, 22* (Manifestarse); y por qué no *II, 20* (Santuario); Santuario usado en el sentido de Tabernáculo, que es el lugar donde se resguarda el Santísimo Sacramento, y si éste es el sentido usado por el apóstol San Juan, explicado clara y a la vez veladamente al decir: “del Santuario de su Cuerpo” entonces podemos comprender y entender que de manera clara Santuario significa el Cuerpo de Jesús y veladamente, el Santuario que lleva cuarenta y seis años construyéndose y que culmina con la Ascensión de Jesús, no es otro más que el Santo Tabernáculo que resguardo a Jesús durante su formación, y este Tabernáculo no es otro que la Bienaventurada y Siempre Virgen María, la Madre de Jesús, y de ser así con ella deben de cumplirse las setenta semanas y la semana de años de la alianza y en consecuencia tener cuarenta y seis años de edad cuando Jesús comienza su predicación.

Considerando que éste es el sentido sobrenatural que ha querido transmitirnos el apóstol Predilecto, que desbordó sus escritos en frases que muestren la Divinidad de Jesús, continuamos con la demostración.

2^og. Profecía de Daniel IX, 24 aplicada a la Madre de Jesús.

La parte principal, medular de la profecía de *Daniel IX, 24* viene explicada en 2^a, 2^b, 2^c, 2^d, 2^{'a}, 2^{'b}, 2^{'c}, 2^{'d}, 2^{''a}, 2^{''b}, 2^{''c}, 2^{''d}.

Si se reflexiona sobre las profecías vistas es posible inferir que las profecías tienen períodos de repetición, y algunas de ellas de una aparente negación siendo esta resultado de nuestro pobre conocimiento de Dios, nos proponemos demostrar uno de los períodos de repetición de la profecía de las setenta semanas, que a primera impresión, nos cuesta trabajo entender, ya que basada en el Evangelio de San Juan sobre los cuarenta y seis años fácil es comprender el sentido natural aunque, prácticamente, imposible demostrarlo, y si esta comprensión presenta dificultades, que a lo largo de los siglos no se han podido solventar satisfactoriamente, mayores aún pueden ser las dificultades que se revista el entender y comprender su sentido sobrenatural, y quizás único sentido, que contengan el pasaje de San Juan al relatarnos su primera visita al

Templo dentro de su vida pública (Jesús con los mercaderes), y aplicarla a la Madre de Jesús.

$$70 \text{ semanas} \times 7 = 490 \text{ revoluciones trópicas lunares.}$$

Transformación a días

$$\left[490 \text{ revoluciones trópicas lunares} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$13387.5349999927 \text{ días solares medios}$$

Transformando los días a años

$$\left[13387.5349999927 \text{ d.} \right] \left[\frac{\text{Año trópico solar}}{365.2421932870315181 \text{ d. s. m.}} \right] = 36.65385666291815 \text{ años}$$

Restando estos 36.65385666291815 años, de los años que se obtuvieron en 2^a (La profecía de las setenta semanas) y adicionando los años de comienzo de profecía (587 a. C.) se tiene

$$\boxed{(36.65385666291815 - 608.1159488016203 + 587) \text{ años} = 15.53790786129785 \text{ años}}$$

El resultado inmediato anterior corresponde a la edad que tenía la Virgen María en el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesús.

Adicionando el año 8 a. C. el cual fue el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesús, se tiene

$$15.53790786129785 \text{ años} + 8 \text{ años} = 23.53790786129785 \text{ años a. C.}$$

Transformación a meses

$$\left[23.53790786129785 \text{ años} - 23 \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 6.454894335574206 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[6.454894335574206 \text{ meses} - 6 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$12.42839558938389 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[12.42839558938389 \text{ días solares medios} - 12 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$10.28149414521345 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[10.28149414521345 \text{ horas} - 10 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 16.88964871280703 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[16.88964871280703 \text{ minutos} - 16 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 53.3789227684218 \text{ segundos}$$

es decir

Año 23 a. C. en el sexto mes a los doce días 10^h 16' 53.378"

El día quince del sexto mes del año 23 a. C. cayó el día 6.75156246 de septiembre, en consecuencia el día doce del calendario judío corresponderá al calendario juliano al día 3.75156246, es decir, para continuar con la forma usada anteriormente, se tiene que

$$\left\{ 6.75156246 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 12 \text{ días procedentes de cálculo} \right\} =$$

3.98626732 días del mes de septiembre

Haciendo una excepción, por información que nos proporciona María Valtorta tomaremos el día 3.75156246, es decir

Transformación a horas

$$\left[3.75156246 \text{ días solares medios} - 3 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

18.03749904 horas

Transformación a minutos

$$\left[18.03749904 \text{ horas} - 18 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 2.2499424 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[2.2499424 \text{ minutos} - 2 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 14.996544 \text{ segundos}$$

es decir, se habla del:

Año 23 a. C. en el mes de septiembre el día 3 a las 18^h 2' 14.996"

Deduciendo de los escritos de María Valtorta, esta fecha corresponde al Nacimiento de la Virgen María, el cual viene descrito en el libro de la preparación capítulo siete, llama la atención los hechos que la

acompañaron un arco iris, quizás para recordarnos la alianza de Dios con el hombre y que aquí se cumple, una estrella vespertina, posiblemente Venus, que brillaba como si fuese un enorme diamante y la luna que se mostraba llena aún cuando faltaban tres días para serlo.

Según lo anterior, se ha demostrado que las setenta semanas se habían cumplido, tal como Jesús lo mencionó a sus doce años en la misma revelación privada. A continuación se procederá a fijar el comienzo de la semana de la alianza.

2^{ma}h. Concepción de la Virgen María.

Según nos dice María Valtorta en el libro el Hombre-Dios en la preparación, capítulo dos, el Sr. San Joaquín y la Sra. Sta. Ana, padres de la Virgen María, hacen la promesa de ir a orar ante el Señor Yahveh, no sólo durante las fiestas, que por mandato de Yahveh, tenían que ir a presentarse ante Él todos los varones; cumplen esta promesa, de ir al Templo de Jerusalén, para la Fiesta de las Luces, como es posible observar en los capítulos tres y cinco del mismo libro de la preparación; esta fiesta se realizaba (ver 1^a M IV, 52; 2^a M X, 5) el día 25 del noveno mes y duraba ocho días.

La Pascua del año 24 a. C. cayó el 24 de marzo en consecuencia el día 15 del noveno mes cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	24 - Mar.	24 a. C.	2	22 - Abr.	24 a. C.	3	22 - May.	24 a. C.
4	20 - Jun.	24 a. C.	5	20 - Jul.	24 a. C.	6	18 - Ag.	24 a. C.
7	17 - Sep.	24 a. C.	8	16 - Oct.	24 a. C.	9	15 - Nov.	24 a. C.

Es decir, la Fiesta de las Luces se verificó del día 25 de noviembre al día 2 de diciembre del año 24 a. C., y si María nació el tres de septiembre del año 23 a. C., dejando la misma duración que Jesús tuvo desde la Anunciación hasta su Nacimiento (la cual fue de 9.61 meses sinódicos), entonces la Concepción de la Virgen María fue el día 24 de noviembre, teniendo justo el tiempo, sus padres, para cumplir con la purificación señalada en *Levítico XV, 18*.

De acuerdo a lo anterior, la Concepción de la Virgen María se verificó el:

Año 24 a. C., en el noveno mes, es decir, en el mes de noviembre el día 24

Ya se ha visto que el año 24 corresponde al año 562 (ver 2^{ma}f) y el año que Jesús está con los mercaderes del Templo expulsando a éstos fue el 608 (ver 2^a) y el año de la Ascensión a los Cielos, del Señor Jesús, fue el 611 (ver 2^{ma}d), en consecuencia, se tiene que

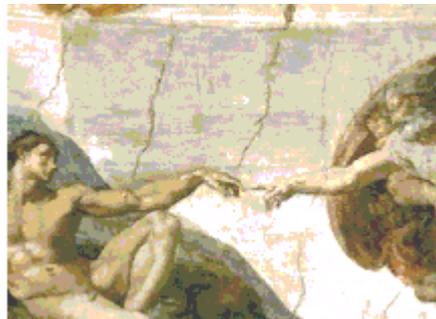
608 años - 562 años = 46 años de los cuales da cuenta el apóstol San Juan.

611 años - 562 años = 49 años que corresponden a la semana de la alianza (7 x 7 = 49).

Ahora bien, si Dios Padre, Yahveh, a querido señalar el comienzo de la semana de la alianza con la Concepción de la Virgen María, esto es por que dicha alianza indica que Dios Padre formó el alma de la Virgen María libre del pecado original de acuerdo se puede deducir de su Palabra en el *Génesis III, 15*: "Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje; él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar". Y el ángel Gabriel nos lo recuerda al saludar a la Virgen María, en *Lc. I, 28*: "Y entrando le dijo: "Alégrate, llena de Gracia, el Señor está contigo"". Si María no fuera libre de pecado, tanto llámese original, venial o mortal, el ángel Gabriel no hubiera podido decirle "llena de Gracia". Al librar del pecado original a la Virgen María, Yahveh, comienza la alianza con muchos, al darnos la "nueva Eva" que nos ayude a escalar hacia las alturas, donde está Dios, borrando a la Eva que nos descendió al fango ocultando, con el pecado original, la luz de Dios, además que es lógico pensar que María debe estar libre de la mancha original porque es el recinto que Dios escogió para Sí, y por tanto este Tabernáculo viviente debía ser purísimo. Y por la misma razón, así debió mantenerse durante toda su vida este Tabernáculo purísimo. Por otra parte, el que las setenta semanas señalen su Nacimiento, con todo lo que implican las setenta semanas, hacen de María la Corredentora del género humano, es decir, adquiere este título por privilegio Divino, asociándose a Cristo Redentor como Corredentora, siendo la "nueva Eva" unida al "nuevo Adán" (Jesús), y unida a Cristo, con Él, nos libera de la esclavitud del pecado y de la muerte, Jesucristo con su Sangre, María Corredentora con sus Lágrimas, Jesucristo con su Muerte, María Corredentora con su Dolor cuando (*Lc. II, 35*) esta espada le atravesó el alma. Se menciona que este título es privilegio Divino porque su predicción de Corredención se encuentra en *Gn. III, 15*: "Yo pondré enemistades entre ti y la mujer, y entre tu raza y la descendencia suya; Ella quebrantará tu cabeza, y andarás acechando su calcañar". Sin embargo, con la Bondad y Libertad con que Dios nos trata, este privilegio que le dio a María, al igual que el privilegio que le concede a todo el género humano de ser hijos de Dios y la invitación a ser corredentores unidos a Cristo, como ya lo deja entrever en su Carta Apostólica Salvifici Doloris, del Sumo Pontífice Juan Pablo II, al hablar sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano, y llevando ello implícito la invitación de ir a disfrutar de Dios en el Paraíso, no es suficiente, pero si necesario para gozarlo. Para que un privilegio dado por Dios a los hombres sea necesario y suficiente, por la misma libertad que concede al hombre, se requiere, que además que Dios lo regale, que el hombre lo acepte, con uso pleno de su voluntad, es decir, con conocimiento y querer. Y María reafirma este privilegio de ser Corredentora al decirle al ángel Gabriel en *Lc. I, 38*: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra"; Y con este sacrificio de amor hacia Dios y hacia la humanidad María acepta libremente el título de Corredentora del género humano, enseñando a este género humano, como debe ser la respuesta al llamado de Dios de ser hijos suyos. Ahora bien, el que la Virgen María y el

Señor Jesús como Hijo de hombre, hayan nacido sin pecado original significa que tuvieron ciertos dones, de los cuales nuestros primeros padres fueron adornados, y que debido a la desobediencia hacia Dios, fueron castigados por Dios privándoles de estos dones, a ellos como a su descendencia que somos nosotros. Para poder hablar de estos dones que gozaron la nueva Eva y el nuevo Adán, es necesario sentar algunas nociones.

El hombre es un animal racional, es decir, un ser único compuesto de cuerpo y alma. Esta definición viene descrita en la creación de Adán *Gn. II, 7*: “Entonces Yahveh Dios formó al hombre con polvo del suelo (parte material), e insufló en sus narices aliento de vida (creación del alma), y resultó el hombre un ser viviente”. Y desde esa fecha Dios crea el alma de cada hombre, en forma personal, desde el primer momento en que empieza la formación de ese nuevo hombre, (dedúcelo del comienzo de la semana de la alianza); *Sb. VII, 1-2*: “ ... Un descendiente del primero que fue creado en la



La Creación de Adán

tierra. En el seno de una madre fui hecho carne; durante diez meses fui moldeado en su sangre, de una semilla de hombre y del placer que acompaña al sueño”. Todo el género humano desde la caída de Adán hasta el último hombre tiene dones naturales, que son debidos a la naturaleza humana, V. Gr.: La inteligencia, la voluntad, la libertad, las cualidades corporales etc., pero solo María y Jesús, además de nuestros primeros padres antes de su desobediencia a Dios y su castigo, han tenido, además de los dones naturales, dones preternaturales, que son los que están por encima de la naturaleza humana, pero no por encima de otras naturalezas creadas y son la ciencia, la integridad, la inmunidad y la inmortalidad; y los dones sobrenaturales, que son los que están por encima de toda naturaleza creada o creable y son la Gracia y el derecho a la Gloria.

A pesar de la conveniencia de hablar de cada uno de estos dones recibidos, en Jesús hombre por derecho, en María por privilegio, al estar libres de la mancha del pecado original, solo hablaremos del don preternatural que es la inmortalidad. Para poder entender que es la inmortalidad es necesario saber que es la muerte *Sb. XV, ...8-9...* : “Ha nacido de la tierra y que pronto habrá de volver a la tierra de donde fue sacado, cuando le reclamen la devolución de su alma. Pero no se preocupa de que va a morir de que es efímera su vida”. De lo anterior se deduce que la muerte es la separación real del alma de su cuerpo, en consecuencia, al dejar de funcionar un órgano interno, por ejemplo, el cerebro,

el corazón o inclusive el no-funcionamiento de todos los órganos internos del hombre, no son condición suficiente aunque si necesaria para asegurar que ha muerto. Condición suficiente y necesaria es la separación del alma de su cuerpo. Y siendo el alma la parte vivificante del ser humano, al separarse el alma de su cuerpo, el cuerpo deja de funcionar porque el cuerpo es inerte, comenzando con ello su putrefacción por faltarle la parte vivificante, que es el alma. Ahora bien, del don preternatural del que se habla, la inmortalidad, se hace referencia a Jesús y su Madre María, que al ser libre del pecado original, gozan de este don. Sin embargo, los Evangelios y aquí mismo se habla de la Muerte de Jesús, en consecuencia este punto se merece que se busque explicación.

Según se ha visto, el ser humano está formado por una materia inerte que es el cuerpo y una parte vivificante que es el alma, que se unen entre sí para formar un solo ser, Jesús al ser verdadero hombre toma para sí un cuerpo y una sangre, que no son creadas sino engendradas por Dios Padre cuando la Virgen María da su "sí" al ángel Gabriel y esta concepción fue por obra y gracia del Espíritu Santo creando e infundiendo en ese Cuerpo engendrado, en el mismo instante de su concepción, un alma, siendo así Jesús verdadero hombre. Pero Jesús es también verdadero Dios, y ya se ha visto que Dios es Espíritu (*Jn. IV, 24*), en consecuencia, para poder ser al mismo tiempo verdadero Dios, a este Cuerpo engendrado, a esta alma creada e infundida en el mismo instante de su Concepción, se le une el Espíritu que es Dios, al mismo tiempo que la Virgen María da su "sí", por obra y gracia del Espíritu Santo (*Lc. I, 35*). Y así se formó Jesús siendo hombre real y Dios al mismo tiempo, por su cuerpo y alma es hombre, por su Espíritu increado, existente desde y por siempre, simple y no proveniente de nada, sino que todo proviene de Él, por este Espíritu que es Dios mismo, Jesús es Dios y por haber sido engendrado por Dios Padre es llamado Hijo de Dios (*Lc. I, 35*).

De lo anterior se deduce que en Jesús hay dos naturalezas, dos inteligencias, dos voluntades, que son la naturaleza divina y la naturaleza humana, pero como ser, hay una sola persona, no dos individuos sino uno solo. A esta unión de las dos naturalezas en Jesucristo se le llama unión hipostática, porque ambas forman una sola persona, el Verbo que se hizo carne. De igual forma se observa que en Jesús existen tres partes que lo conforman, íntimamente ligadas entre sí, y de esta unión es como se forma Jesús; estas tres partes son: Cuerpo, Alma y Espíritu.

Estas tres partes que forman a Jesús nos recuerdan a la Santísima Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que son tres Personas Divinas realmente distintas entre sí, ya que el Padre es el que engendra al Hijo, el Hijo es el que es engendrado y el Espíritu Santo es quien procede, estas tres Personas Divinas no se reparten la divinidad, sino que cada una de ellas es Dios, pero no hay tres dioses sino un solo Dios y tres Personas distintas entre sí. Y hace reflexionar en el *Gn. I, 26*: "Y dijo Dios: Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra...". De acuerdo a esto, es posible intuir que el

hombre este formado de forma semejante a Jesús, es decir, con cuerpo, alma y espíritu. Algunos doctores de la Iglesia Católica han hecho esta distinción como

San Agustín



Sta. Teresa de Jesús o San Agustín, que en su libro confesiones libro XIII, capítulo 11, número 12 escribe: "...Quisiera que los hombres pensaran estas tres cosas de aquella Trinidad; mas dígoles para que se ejerciten y prueben y sientan cuán distintas son:

Estas son las tres cosas distintas que digo: *ser, conocer, querer*. Porque yo soy, y conozco y quiero. *Soy* el que conoce y quiere; *conozco* que soy, que conozco y quiero, y *quiero* ser y conocer.

Estas tres cosas, pues, cuán inseparables sea la vida: *una* sola vida, *una* sola inteligencia y *una* sola esencia; y finalmente cuán inseparable la *distinción*, pues hay distinción, véalo quien pueda".

El ser que se refiere San Agustín, es el cuerpo, es la parte material que vemos, es el vestido del alma. El conocer es el alma, que es espiritual, creada, inmortal, que no consta de partes materiales y en ella se encuentra la capacidad de conocer, la inteligencia, el raciocinio, etc., Estas dos partes al unirse forman a la persona humana, pero dentro de esta alma existe una parte selecta, como una semilla que necesita del ser y del conocer para germinar, y conforme se va abonando y regando con el conocimiento va creciendo hasta llegar a florecer, y esta parte selecta del alma es el querer que corresponde al espíritu, porque nadie conoce sino es y nadie puede querer lo que no conoce.

La justificación de lo anterior es muy sencilla, si Jesús esta formado por su Cuerpo, Alma y Espíritu, y si el hombre sólo lo estuviera de cuerpo y alma y no fuera capaz de desarrollar su espíritu por no tener esta parte selecta del alma, a la hora de su muerte, a la hora de su juicio personal, ante el

Tribunal Divino, fácil sería, para el hombre, echarle en cara a Dios que Jesús pudo cumplir su predestinación, aquí en la tierra, por tener Espíritu y Espíritu que es Dios, de ahí la dificultad, del hombre, para cumplir sus preceptos, y este Dios no sería Infinito en sus perfecciones, al no darle las herramientas necesarias para poder seguir a Jesús. Pero Dios en sus atributos es Infinito en sus perfecciones, así que debe tener ese espíritu cada uno, y cada uno debe luchar para hacerlo germinar, crecer y florecer, cuidándolo de todo aquello que lo puede secar, dañar y matar, es decir, del pecado. Pero evita ir a la ligera y pensar que para Jesús fue fácil cumplir con su misión porque es Dios, y el hombre es creatura, si se medita un poco, jamás se podrá decir algo semejante y la razón es simple, el hombre padece y sufre únicamente por el entorno del momento histórico que le tocó vivir, Jesús, al ser verdadero hombre, padeció y sufrió como cualquier hombre y por el entorno histórico que le tocó vivir, pero lo que no le era posible conocer por ser verdadero hombre, lo conocía por ser verdadero Dios, aumentando así infinitamente su padecer y sufrir por conocer el comportamiento del hombre de todos los siglos, pasados, presentes y futuros, en que éste viva, y este comportamiento la más de las veces rechaza a Dios, pero este dolor, este infinito sufrimiento se encerraba en un hombre llamado Jesús, que como hombre es igual a cualquier otro, ¿Serías capaz tú, que ante la amenaza de una guerra, el abandono de tu cónyuge, la escasez del dinero etc., te agobian hasta el extremo de perder el sueño e inclusive te arrastra hasta el pecado de la desesperación, serías capaz tú, de soportar un segundo la carga del desamor que tuvo Jesús, condensados en un instante siglos y siglos de desamor?.

Su justificación bíblica, además de la vista en el protoevangelio, se encuentra también en San Pablo en su *1ª Epístola a los Tesalonicenses V, 23*: “Que Él, el Dios de la paz, os santifique plenamente, y que todo vuestro ser, el espíritu, el alma y el cuerpo, se conserve sin mancha hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo”. En revelación privada lo encontramos en María Valtorta, en muchas parte del “Hombre-Dios” pero claramente lo menciona en el segundo libro capítulo cuarenta y cuatro.

Con estos conceptos mínimos necesarios, se está en condiciones de hablar de la Muerte de Jesús y de María, que al estar libres de pecado original tienen el don de la inmortalidad. Según se ha visto, los Evangelios nos revelan que Jesús murió y esto fue posible porque lo matamos ya que si no lo hubiéramos matado, Jesús por su don de inmortalidad, jamás hubiera podido morir, y esta muerte que consistió en la separación de su Alma de su Cuerpo produjo una muerte real y siendo Jesús Dios entonces es correcto el decir que matamos a Dios, algo que Satanás nunca pudo ni podrá hacer, lo realizó, el ser que puede ser más demonio que los demonios, la Bestia que es el hombre.

Hablando de la muerte de María, que por privilegio goza del don de la inmortalidad, y refiriéndose a los Evangelios, parece, a primera vista, que éstos no hablan de esta muerte, además existe una creencia de muchas personas

que dicen que la Bienaventurada y Siempre Virgen María murió, sin embargo, se debe recordar que la creencia de muchos no es posible en esta demostración aceptarla. Las Escrituras Sagradas nos señalan el año cuarenta y cuatro después de Cristo, como el año en que María dejó el planeta tierra, (esta fecha fue determinada de forma muy semejante a como se determinó los tres años de la vida pública de Jesús, pero al no revestir esta fecha importancia en la demostración de la existencia de Dios, te la hago saber, como una forma de despertar en ti el deseo por el conocimiento de Dios, y añado que al mismo tiempo que se determina esta fecha también se ven los treinta y tres años de Jesús). En la obra el Hombre-Dios de María Valtorta, en el libro de la Glorificación capítulos 35 y 36, nos narra la muerte de la Virgen María, la cual es una verdadera muerte si esta fuera por el no-funcionamiento de los órganos internos, pero no es una verdadera muerte si ésta es la separación del alma del cuerpo. Su alma jamás se separó de su cuerpo, sino que su cuerpo cayó en un éxtasis tan profundo, que sus órganos dejaron de funcionar, enfriando poco a poco su cuerpo, como nos dice Sta. Teresa de Jesús en Vida capítulo 20 n. 3: “durante estos embelesos parece que el alma no esté más en el cuerpo, a tal



Sta. Teresa de Jesús

grado que va perdiendo sensiblemente su calor natural y poco a poco se enfría...”, este éxtasis se produjo en la Santísima Virgen María porque su querer de estar con el Padre, con su Hijo y con su Esposo, es decir, su querer de estar con Dios es tan grande, que la parte de su ser responsable de este querer, se separa de su cuerpo y se va con su Amor para amarlo, y esta parte responsable del querer es el espíritu que creció tanto que se elevó hasta las alturas donde está Dios, para amarlo, olvidándose de su cuerpo inerte, pero no corruptible, porque la parte vivificante, el alma, estaba en él. Y por privilegio de Dios, no se le permitió al espíritu de María regresar a su cuerpo, sino que invirtiendo las leyes, Dios manda a sus ángeles, al tercer día, según nos narra María Valtorta, por el cuerpo de María, la Madre, para que se una en el Cielo con su espíritu. Esto indica, que así como un hombre, por su voluntad, puede hacer de sí mismo, de su espíritu, un demonio peor que los demonios, así también, por su voluntad, el hombre puede hacer de su espíritu un ser angelical mayor que los ángeles. El que Dios haya querido llevarse a María en cuerpo y alma al cielo, recuerda los casos de Henoc (*Gn. V, 24*) y Elías (*2ª R II, 11s*) que a pesar de haber tenido en su alma la huella del pecado original, su espíritu creció tanto en el conocimiento de Dios, y en el amor por él y, por tanto, en el amor hacia el

prójimo, que merecieron el privilegio de Dios, de ser arrebatados y llevados al Cielo, en todo su ser: cuerpo, alma y espíritu.

2^{ma}. Cálculo de la fecha de la presentación y examen en el Templo para la mayoría de edad de Jesús.

Desde su Nacimiento hasta los doce años

Nacimiento $578^a 9^m 6^d 1^h 33' 34.65243706025774'' \Leftrightarrow 578.768498776767944628$ años

Adicionando doce años $\Leftrightarrow 12$ años

Efectuando la suma se tiene

$$(12 \text{ años} + 578.768498776767944628 \text{ años}) = 590.768498776767944628 \text{ años}$$

Es decir Jesús cumplió doce años el

Año 5 d. C. en el mes noveno el sexto día $1^h 33' 34.652''$

Que en el calendario juliano corresponde a

Año 5 d. C. en el mes noviembre el día 27 a las $1^h 33' 34.652''$

La primera fiesta a la que debía ir al Templo de Jerusalén por mandato de Yahveh además que por su deseo, fue la Pascua del año seis d. C., la cual cayó el tres de abril, siendo un sábado muy solemne (ver al final calendario correspondiente), es decir, para la Pascua del año 6 d. C. Jesús tenía 12 años con tres lunas y catorce días y este tiempo está de acuerdo con el libro de la preparación, del Hombre-Dios, capítulo 67, donde el Sr. San José al presentar a su Hijo Jesús al Templo dice: "Hace tres luna y doce días se ha cumplido el tiempo que la Ley exige para ser mayor de edad".

De acuerdo a lo anterior, el examen de Jesús en el Templo se realizó, tal como nos lo sugiere *San Lucas II, 42* el

Año 6 d. C. el mes de marzo el día 31

Notas:

[Algunos puntos que conviene aclarar y otros que muestran características que llaman la atención.](#)

En este momento uno de los puntos más importante a aclarar es el pasaje de *San Lucas III, 1-2* que dice: "En el año quince del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilatos procurador de Judea, y Herodes tetrarca de Galilea; Filipo, su hermano, tetrarca de Iturea y de Traconítida, y Lisania tetrarca de Abilene; en el pontificado de Anás y Caifás, fue dirigida la palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto."

Año quince de Tiberio César: Tiberio sucedió a Augusto el 19 de agosto del año 14 d. C. en consecuencia, el año quince transcurre del 19 de agosto del 28 d. C. al 18 de agosto del 29 d. C.; pero, según el cómputo sirio: sep.-oct. del 27 d. C. a sep.-oct. del 28 d. C.

Si la muerte de Jesús, según se ha visto, ocurrió el año 26 d. C. en la Pascua de ese año, entonces el año quince de Tiberio César resulta ser posterior a su fallecimiento (de Jesús) a pesar del cómputo sirio.

Poncio Pilatos: Procurador de Judea del 26 al 36 d. C.

Herodes Antipas: Hijo de Herodes el Grande, tetrarca de Galilea y Perea del 4 a. C. al 39 d. C.

Filipo: Tetrarca del 4 a. C. al 34 d. C., medio hermano de Herodes Antipas.

Lisaniás: (?)

Anás: Sumo sacerdote del Templo de Jerusalén del 6 (?) d. C. al 15 d. C.

Caifás: De nombre José, pariente político de Anás, sumo sacerdote del 18 d. C. al 36 d. C.

Por los datos anteriores, es obvio que San Lucas proporciona información que permiten ubicar, al precursor, Juan Bautista, y a Jesús, dentro de un marco histórico.

Este problema es similar al problema del tiempo, según se ha visto, el tiempo lo da el sol y la luna y no la rotación de la tierra, la dificultad de atribuir el tiempo, al sol y la luna, estriba en la tentación de colocar a la tierra en el centro del universo, y considerarla fija en el universo, como ocurrió en tiempos de la escolástica, por ello la ciencia, atribuye el tiempo a la rotación de la tierra y no a los cambios y apariciones del sol y la luna, pero el tiempo lo da el sol y la luna y estas apariciones del sol y de la luna, así como los cambios de las fases de la luna, son debidos a varios factores, entre ellos las rotaciones tanto de la tierra como de la luna, es decir, el tiempo es debido a una complejidad de fenómenos que al concurrir generan nuestra noción del tiempo, de igual manera, el tiempo en que comienza Jesús su predicación, lo da los treinta años de San Lucas (*Lc. III, 23*) y no los quince años del reinado de Tiberio. En otras palabras, el error del monje Dionisio el Exiguo al fijar el año en que nace Jesús, no está en que haya considerado que Jesús tenía unos treinta años al comenzar su Misión, sino en considerar que Jesús tiene treinta años el año quince de Tiberio César.

El año quince de Tiberio César, representa un marco histórico superior al desarrollo de las misiones de Juan el Bautista y de Jesús el Mesías, y si la muerte de Jesús y su ascensión al Cielo acaecen el año 26 d. C., como se ha visto, y de acuerdo a la forma de contar los años de los judíos, el año quince del reinado de Tiberio César corresponde al año 29 d. C. entonces este marco corresponde a (26 - 29) años = 3 años; Recordando que Jesús comienza su vida pública el año 23 d. C., se procede a analizar el marco inferior.

Dice San Lucas: "en el pontificado de Anás y Caifás, fue dirigida la palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto." El pontificado de Anás termina el año 15 d. C., el pontificado de Caifás empieza el año 18 d. C. San Lucas no quiere decir que había dos sumos sacerdotes al mismo tiempo, solo puede haber un sumo sacerdote y esto lo sabía perfectamente San Lucas, en consecuencia, el hecho de encimar dos pontificados debe de conllevar la finalidad de fijar un marco histórico inferior, en el cual debe de comenzar su predicación San Juan Bautista, y este marco inferior es la diferencia entre los años quince y dieciocho de la terminación del pontificado de Anás y el comienzo del pontificado de Caifás respectivamente, es decir, (15 - 18) años = 3 años, que sirven de marco inferior para el comienzo de la misión de San Juan Bautista; en resumen, San Lucas sitúa los hechos narrados en los evangelios proporcionando datos tres años antes que éstos comiencen y tres años después que éstos han ocurrido, y de acuerdo a lo anterior, es posible y probable fijar el comienzo de la misión de San Juan Bautista el año dieciocho, y fijar la Muerte y Ascensión al Cielo de Jesús el año 26 d. C.

Si entendemos esta forma de expresarse de San Lucas, entonces resulta comprensible la descripción de San Lucas sobre el comienzo en que Dios dirige su palabra a Juan el Bautista, el tiempo que dura predicando y administrando su bautismo, por toda la región del río Jordán, preparando el camino del Mesías, es de un poco más de cinco años, para enseguida bautizar a Jesús. (La fecha probable de este bautismo, de acuerdo a los datos que proporciona María Valtorta en el "Hombre-Dios", es el año 23 d. C., en el mes de enero, el día 27 del calendario juliano o el 15 del calendario hebreo, en el mes once), posteriormente es encarcelado y, más tarde, cerca del fin de Jesús, es muerto, convirtiéndose así en un verdadero precursor, que unos cinco años antes del comienzo de la vida pública de Jesús, precediendo a Jesús, comenzó a gritar en el desierto: "Preparen el camino del Señor, enderecen sus caminos". Y una vez que bautizó a Jesús es encarcelado, esto es, porque su grito ya no es necesario, porque el Señor llegó y un poco antes de que se mate al Señor se le adelanta con una suerte similar, convirtiéndose así en el precursor en toda la extensión del sentido de la palabra. San Juan el Bautista es el Elías que los escribas esperaban, pero quizás pienses, a Juan le preguntaron los sacerdotes y los levitas del Templo si era Elías y Juan respondió "no lo soy" (*Jn. I, 21*), pero si se observa detenidamente la forma de ser de Juan el Bautista, su carácter, su voluntad, su austeridad, Juan es entonces el Moisés (*Dt. XVIII, 15*), el Elías que debía de venir antes que el Mesías y esto lo confirma Jesús cuando dice: "Elías

vino ya, pero no lo reconocieron sino que hicieron con él cuanto quisieron.” (Mt. XVII, 21). Sin embargo, en Jesús se dan a conocer todas las profecías, en todos sus sentidos, por ello la plenitud de los tiempos es tomada en su acepción más amplia y eso, con respecto a Moisés y Elías, se observa claro en Jn. IX, 30.

Otra fecha, que ha causado polémica también se debe a San Lucas, es la del censo realizado en Israel que motivo que Jesús naciera en Belén de Efrata. Según se puede ver en el Evangelio de *San Lucas II, 1-2*: “Sucedió que por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo. Este primer empadronamiento tuvo lugar siendo gobernador de Siria Cirino”. Se puede asumir que la expresión “siendo gobernador de Siria Cirino” es, para nuestro caso en cuestión, una aproximación suficiente, sobre todo teniendo en cuenta que este fue el primer empadronamiento realizado por los romanos en Palestina. En la sinopsis cronológica que trae al final la Biblia de Jerusalén, nos habla de Sulpicio Cirino, entre los años 12 a. C. al 6 a. C., como período probable donde se presentan indicios de un empadronamiento en el Imperio además de una inscripción de Venecia, sin fecha, que confirma un empadronamiento en Siria por orden de Cirino. En los escritos de María Valtorta en el libro del primer año, capítulo 37, Jesús se encarga de solucionar este dilema cuando dice que la orden fue de César Augusto, su delegado imperial era Publio Sulpicio Cirino y en Palestina el gobernador fue Sencio Saturnino, de acuerdo a lo anterior se tiene que:

- César Augusto: Emperador del año 27 a. C. al 19 de agosto del año 14 d. C.
- Sulpicio Cirino: Delegado imperial del año 12 a. C. al año 6 a. C.
- Sencio Saturnino: Legado de Siria del año 9 a. C. al año 6 a. C.

En consecuencia, existen todas las probabilidades, de que el bando imperial se publicara en Israel sobre el año 8 a. C. y por qué no, el octavo mes, como se señala en [2^e](#), por otra parte, según Tertuliano, el que realiza el censo en Judea es Saturnino. Con el criterio anteriormente expuesto se pretende haber solucionado el dilema.

Cabe mencionar, que una vez fijadas las fechas que resultan de la profecía de Daniel, sobre las setenta semanas, es posible seguir la vida de Jesús, día con día, con una aproximación increíble, siguiendo la narración de María Valtorta en su obra el Hombre-Dios, ajustándose, los indicios de fechas y la fechas fijadas en la obra, maravillosamente a las fechas del calendario juliano que aquí se han determinado. Por ejemplo, se ha visto que una revolución sinódica lunar, tiene aproximadamente 29.53 días y de acuerdo a esto encontramos que un mes tiene es de 29 días y el siguiente mes tiene 29 días y un día más, que aquí se le nombra día cero, estos días cero son posibles por la fracción 0.53 que trae la revolución sinódica lunar, y según se vio en [2^b](#), se señala el año 23 d. C. en el mes de marzo, es decir, el Nisán, el día cero como el día que Juan y su hermano Santiago de Zebedeo siguen a Jesús, si contamos los días que hay entre el día 16 lunar del mes doce del año 22 d. C. (Año 23 d. C., mes febrero, día 26, ver calendario) al día 15 del mes de nisán del año 23 d. C.

(Año 23 d. C., mes de marzo, día 27, ver calendario) se encuentra que existe treinta días, es decir, el mes nisán tendrá un día adicional y será el día cero, antes del día uno, este pasaje se encuentra narrado en el Hombre-Dios en el libro del primer año, capítulo 7, y es en este capítulo donde se da una aproximación de la fecha el bautismo de Jesús, cuando San Juan el apóstol le dice a Jesús que lo llama Cordero porque hace más o menos un mes San Juan el Bautista así lo llamó. Sobre la base de esta información es posible fijar, tentativamente, la fecha del bautismo de Jesús el 27 de enero del año 23 d. C. (correspondiente al año 22, mes once, día 15) y de ahí fijar, también tentativamente, la fecha del comienzo de sus cuarenta días en el desierto, el día 30 de enero del año 23 d. C. (año 22 d. C. día 18 mes once), esto también, sobre la base de que Jesús, en el mismo libro pero en el capítulo 44, menciona que después de su bautismo fue a prepararse para su misión al desierto donde fue tentado por Satanás, y respeto al comentario que hace Jesús en este mismo capítulo, al mencionar que llegó al desierto (según da a entender) a fines de la luna de Tébet, es decir a fines de la luna del décimo mes, es muy probable que esta fecha corresponda al día nueve de enero del año 23 d. C. (Año 22 d. C., mes décimo día 27) en la que Jesús da su adiós a su Madre y abandona Nazaret para comenzar su misión, como nos narra el mismo libro en el capítulo 1, y que a Jesús, alejarse de su Mamá, le parezca, como hombre, el peor de los desiertos.

En el capítulo 81 del mismo libro, del que se viene hablando, hay un comentario de un sacerdote docto y sabio del Templo de Jerusalén, que se puede usar para corroborar indicios de que las fechas de las Pascuas estén bien fijadas; Este sacerdote llamado Gamaliel habla de cuando Jesús fue perdido y hallado entre los doctores de la Iglesia, de los comentarios que hizo ese niño, y que él y el sumo sacerdote Hilel pensaron que ese niño era el Esperado que había manifestado con su primer fulgor y menciona una gran cosecha que hubo ese año de trece meses que se repite ese año, en el cual está haciendo el comentario, más adelante, al parecer con titubeos, menciona que eso ocurrió hace 19 años; Explicando lo que mencionó Gamaliel, al parecer se basó en ciclo de Metón que tiene una duración de 19 años solares, transcurridos los 19 años, es posible observar que las fases de la luna tienen lugar aproximadamente en los mismos días del año (esto es una aproximación), es decir, el sacerdote Gamaliel señala que el año 23 d. C. es de 13 meses y esto es algo, que para un sacerdote y uno tan docto como él, no puede incurrir en el error, no sería perdonable. Y efectivamente el año 23 d. C. en el cual habla Gamaliel tiene trece meses; La equivocación de Gamaliel está en fijar el año del examen de Jesús en el Templo, ya que si al año 23 d. C. se le quitan 19 años nos lleva al año 4 d. C. en el cual es posible checar el ciclo de Metón con respecto a las fases lunares (ver calendario y comparar el año 23 d. C. con el año 4 d. C.), sin embargo, al llegar la Pascua del año 26 d. C. Jesús saca de su error a Gamaliel (en el libro de la preparación a la Pasión, capítulo 42 de la obra el Hombre-Dios), cuando Jesús habla con José Bernabé, discípulo de Gamaliel, (Éste le va a referir las palabras de Jesús a Gamaliel), diciéndole que le diga a Gamaliel, que abra su corazón, inteligencia, vista, oído y que su pregunta, que hace 20 años espera respuesta, la

tendrá. Aquí si se resta del año 26 d. C. los 20 años de espera nos lleva al año 6 d. C. siendo este año en el que Jesús habló con los doctores en el Templo a los doce años de edad. (Ver [2^{ma}](#)).

Otra narración donde podamos checar la Pascua, la tenemos en el libro del segundo año de vida pública (Año 24 d. C.) capítulo 58, aquí Jesús menciona con respecto a Marziam, hijo adoptivo de San Pedro, que desea que Marziam haga su examen de mayoría de edad el miércoles antes de la Pascua, para que haga su Pascua como hijo de la Ley, la Pascua del año 24 d. C. cayó el 14 de abril pero hay que recordar que la cena del Paso del Señor se realiza el día 14 lunar al atardecer, ya que ahí comienza el día quince para los hebreos y este cayó para nosotros el día trece de abril que corresponde a un jueves (ver calendario), así que el miércoles que señala Jesús está antes de la Pascua.

Llama la atención, que la semana de la alianza, de la cual habla el profeta Daniel, comienza el año 24 a. C.; la Pascua de ese año cayó el mes de marzo el día 24; María fue concebida en el mes de noviembre (mes nueve judío) el día 24.

Existen seis meses lunares contados a partir del mes de la concepción de la Bienaventurada y Siempre Virgen María hacia la Pascua del año 23 a. C. y también existen seis meses lunares contados a partir de la Pascua del año 23 a. C. inclusive, al mes del Nacimiento de María, el día del Nacimiento de María cayó en sábado.

El año 24 a. C. tiene trece meses.

La Anunciación del Señor se realiza el año 8 a. C. el día 31 del mes de enero (Año 9 a. C., mes once, día 18). La Pascua del año 8 a. C. cayó en el mes de marzo el día 27 (viernes). El Nacimiento de Jesús se realiza el año 8 a. C. en el mes de noviembre el día 9 (Año 8 a. C. el noveno mes el día 6).

Existen tres meses lunares contados a partir del mes de la Anunciación hacia la Pascua del año 8 a. C. inclusive, y existen nueve meses lunares, contados a partir de la Pascua del año 8 a. C. inclusive, al mes del Nacimiento de Jesús. La Pascua del año 8 a. C. cayó en viernes.

El año 8 a. C. tiene trece meses.

La Pascua del año 6 d. C., cuando Jesús hizo su examen en el Templo, cayó el día tres de abril y era sábado.

El año 23 d. C., Jesús comienza su misión, probablemente dice adiós a su Mamá el 9 de enero del año 23 d. C. (Año 22 d. C., mes décimo, día 27) y también es probable el bautizo de Jesús el 27 de enero de ese año 23 d. C.

(Año 22 d. C., mes once, día 15). La Pascua del año 23 d. C. cayó en el mes de marzo el día 27 y era sábado.

El año 23 d. C. tiene trece meses.

El año 26 d. C. Jesús muere el día 22 de marzo; La Pascua cayó el día 23 de marzo y era sábado, Jesús resucita, por su poder, el domingo 24 de marzo del año 26 d. C. (este día 24 recuerda el día 24 del año 24 a. C. donde comienza la alianza)

El año 26 d. C. tiene trece meses.

Te dejo el trabajo de analizar la repetición e incidencias de características y números de estas fechas. ¿Casualidad o causalidad?.

Continuando con el análisis de las profecías, una vez que se ha tratado de entender y comprender parcialmente las profecías de los setenta años de Jeremías o de las setenta semanas de Daniel aplicada en su totalidad a la plenitud de los tiempos, continuando con el apóstol San Juan, de quien sé corrió la voz, entre los hermanos, de que este discípulo no moriría. Pero en realidad Jesús no había dicho a Pedro: "No morirá", sino "Si quiero que se quede hasta que yo venga". (*Jn XXI, 23*), así como también se aplican a San Juan las palabras del Evangelio de *Mt. XVI, 28*: "Yo os aseguro: entre los aquí presentes hay algunos que no gustarán la muerte hasta que vean al Hijo del hombre venir en su Reino".

Estos fragmentos de Evangelio son normalmente aplicados a San Juan, sin tener en cuenta que en *Mt. XVI, 28* Jesús dice "algunos", esto muy probablemente se deba: a que Juan fue el último de los apóstoles en morir (algunos escritores niegan ésta muerte), a que el Evangelio de *Jn. XXI, 23*, Jesús hace referencia al apóstol San Juan; esto entre los datos bíblicos que se cuentan para fundar la hipótesis que el apóstol San Juan no murió y que hizo creer a muchos que la venida del Hijo del hombre estaba muy próxima, a la vuelta de la esquina. Pero después de la Ascensión de Jesús al Cielo, pasaron los años, murieron todos sus apóstoles, pasaron los siglos, se empiezan a acumular los milenios y la venida del Hijo del hombre en su Reino no se ha realizado y, tenlo por seguro, todos los presentes en *Mt. XVI, 28* murieron. Entonces ¿qué ocurrió, qué pasó, por qué no se han cumplido las Palabras de Jesús?. La contestación es: las Palabras de Dios Padre (Yahveh) y de Dios Hijo (Jesús) si se han cumplido y continúan cumpliéndose, porque es más fácil que el cielo y la tierra pasen antes de que pase una "i" o una tilde de la Ley sin que todo suceda (*Mt. V, 18; Lc. XVI, 17*) y lo que está ocurriendo es nuestro escaso conocimiento de Dios, nuestra falta de interés por entender y comprender a Dios, nuestra poca o nula entrega al diálogo con Dios, diálogo que se debe aprovechar para pedirle a nuestro Padre Dios, si nos conviene en lo personal, que nos explique, que nos ayude a entender y comprender, la profundidad de sus enseñanzas, el

misterio con que a veces envolvemos sus Palabras, con el fin de un mejor conocimiento de nuestro Padre Dios, que el Espíritu Santo ilumine nuestro ser, nuestra alma, nuestra inteligencia, en la medida en que cada uno sea capaz de tener un conocimiento de Dios para poder amarlo cada vez más, porque nadie puede amar lo que no conoce, y se ama en la medida que se conoce. En consecuencia, las Palabras de Jesús se están cumpliendo y sus discípulos si gustaron de la muerte física, pero algunos de ellos como los apóstoles San Pedro, San Mateo, San Judas, Santiago y San Juan, continúan hasta nuestros días siendo fieles siervos del Señor, dándonos a conocer a Jesús con sus Evangelios y Epístolas, y muy en especial se resalta a San Juan ya que con su libro Apocalipsis, San Juan permanece con nosotros, en su obra, y como siervo de Dios hasta la venida del Hijo del hombre en su trono en la nueva Jerusalén. Y precisamente, de la profecía que se continuará analizando, siendo hoy 12 de diciembre del año de 1998 d. C., está en el libro del Apocalipsis de San Juan.

Profecía del Apocalipsis XII, 1-2 y 5-6

Una gran señal apareció en el Cielo:
una mujer, vestida del sol, con la
luna bajo sus pies, y una corona de doce
estrellas sobre su cabeza: está encinta, y
grita con los dolores del parto y con él
tormento de dar a luz.

La mujer dio a luz un Hijo
varón, el que ha de regir a todas las na-
ciones con cetro de hierro; y su hijo fue
arrebatado hasta Dios y hasta su trono.
Y la mujer huyó al desierto, donde tiene
un lugar preparado por Dios para ser allí
alimentada mil doscientos sesenta días.

Para una gran parte de la humanidad creyente y en especial para los mexicanos, esta gran señal, esta Mujer vestida del Sol, con la Luna bajo los pies y una corona de doce estrellas, no es otra que La Reina de México, la Madre de todos los mexicanos, La Emperatriz de América, La Madre de todos los Americanos, que es la Siempre Virgen María de Guadalupe.

Ningún devoto de la Virgen de Guadalupe necesita explicación entre el Apocalipsis de San Juan XII y la Imagen del Tepeyac, sin embargo, así como para muchos la Imagen del Tepeyac es un regalo del Cielo, para otros es una necesidad fabricada por una Iglesia dominante, con deseos de establecerse en el Nuevo Mundo, valiéndose del sincretismo que es posible observar en la Imagen de La Virgen de Guadalupe y descubrir en la cultura, en la doctrina de los indios del Nuevo Mundo, y que estas personas asumen fue creado para poder someter a los indios, así como el marco histórico era muy propicio para llevar a cabo este engaño, adornando esta imagen con detalles del *capítulo XII del Apocalipsis de San Juan*, dentro de estas personas, hay creyentes bien

intencionados, hipócritas mal intencionados, inclusive sacerdotes que dejan y se olvidan de ser luz para su pueblo y se precipitan al fango, arrastrando consigo a muchísimas almas, deseosas de seguir la Luz de Cristo, a una tiniebla de horror, y dado que esto traspasa los límites estrictamente exclusivos de la Tilma del Tepeyac como tal, por ello, para poder hablar del sentido y significado un poco más amplio del milagro del Tepeyac, se dejaron, para este momento, los versículos 3 y 4 del capítulo XII del Apocalipsis de San Juan que dice: “Y apareció otra señal en el cielo; un gran Dragón rojo, con siete cabezas y diez cuernos y sobre sus cabezas siete diademas. Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra. El Dragón se detuvo delante de la Mujer que iba a dar a luz para devorar a su Hijo en cuanto lo diera a luz”.

Este Dragón, no es la bestia y ello nos lo explica el mismo apóstol San Juan en *Jn. XII, 9*: “ Y fue arrojado el gran Dragón, la Serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, el seductor del mundo entero...”. Aquí el apóstol San Juan maneja dos elementos, que desde los comienzos de la humanidad Yahveh profetizó sobre ellos cuando dijo: “Enemistad pondré entre ti (la Serpiente) y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar”. Nosotros en 2^o aplicamos ésta orden de Yahveh (*Gn. III, 15*) a la Virgen María para señalar la grandeza de la semana de la alianza. San Juan al utilizar estos elementos nos recuerda los atributos de Dios, como Infinito en perfecciones, es decir Infinito en la Verdad que revela, esta se ajusta y es vigente para todos los tiempos de la humanidad a tal grado que es imposible comprender Su Inmutabilidad en su Ser y en su forma de Pensar, es decir su forma de pensar es la misma al comienzo de la humanidad y durante toda la historia de la humanidad; el Pensar de Dios sigue siendo fresco y vigente en cualquier período de la historia humana. Teniendo presente los atributos de Dios, resulta interesante y de cierta importancia particular fijarse en el entorno histórico cuando una profecía o mensaje de Dios es dicho o escrito, pero es mucho más interesante y de una importancia general y de una riqueza sin igual, cuando una profecía o mensaje de Dios se aplica a una circunstancia vivencial para la cual fue proclamada o para un tiempo en especial para la cual fue revelada. Explicando el *Gn. III, 15* fue dicho a consecuencia de una circunstancia vivencial de nuestros primeros padres como fue su desobediencia hacia Dios, pero es proclamada por Moisés para un tiempo muy futuro como lo fue la semana de la alianza de María y de Jesús y cuya riqueza, en todos los aspectos y contenidos no tiene par. *El capítulo XII del libro del Apocalipsis del apóstol San Juan* a pesar de manejar los mismos elementos, la Mujer, su Hijo, y la Serpiente, la misma lucha entre ambos, el mismo intento de escalada de Satanás al Cielo, muestra rastros muy distintos, por lo que es posible descubrir que esta escalada de Satanás al Cielo es un segundo intento del diablo por querer ocupar el lugar que solo le corresponde al creador, pero esta vez la Mujer y su Hijo no aplastaran la cabeza de la Serpiente dominándola, si no que la Mujer huye al desierto a un lugar preparado por Dios, y su Hijo es arrebatado hasta su trono en donde esta Dios, la escalada de Satanás al Cielo, al trono de Dios, es impedida en una batalla celestial encabezada por el arcángel Miguel (*Ap. XII, 7*)

y en esta batalla, que aún no termina, Satanás y sus ángeles son arrojados a la tierra (*Ap. XII, 9*) y al irse sabiendo, Satanás, cada vez más derrotado y estando en la tierra se vuelve hacia la humanidad matando con el pecado las almas que Dios creó para la vida, saboreando Satanás una forma de venganza hacia a Dios por su nueva y última derrota (Ver [2^{mf}](#)) logrando de esta manera la segunda y última abominable desolación en el ala del Templo.

Sin hacer caso del entorno histórico en el cual fue escrito el libro del Apocalipsis, sobre la base de lo anteriormente explicado, y fijando el *capítulo XII del Apocalipsis* por el cual fue dicho, encontramos los siguientes significados a los elementos utilizados por el apóstol Juan:

Las siete diademas del Dragón tienen nombre y son: envidia, lujuria, gula, avaricia, soberbia, pereza e ira, es decir, las principales armas de Satanás son los pecados capitales. La Mujer que es la Inmaculada y Siempre Virgen María de Guadalupe, tuvo una corona sobre su cabeza, como es posible hoy en día, descubrir si fijamos la vista sobre su cabeza y tal como es relatada y descrita en el Nican Mopohua, una corona de doce estrellas, estas estrellas son los apóstoles de Jesús, propagadores de la fe cristiana por el mundo, defensores de la Ley de Dios y transmisores de sus enseñanzas, que son las armas para combatir a Satanás, pilares poderosos sobre los cuales se sostiene la Iglesia de la que Cristo es cabeza. Esta corona desaparece de la Imagen de Tepeyac, según se dice, en las proximidades de su coronación en 1895 d. C. Si la corona de la Virgen de Guadalupe desaparece por obra humana o por querer sobrenatural, no es tan importante como su significado al no estar esta corona. Para aquellos que asumen la imposibilidad de la desaparición de la corona, quedando esta visible muy ligeramente, por obra sobrenatural, sin pretender defender esta postura a capa y espada pero si defendiendo la postura, a capa y espada, de que para Dios no hay nada imposible, relato la siguiente experiencia que muchos vivimos con respecto a la Imagen de Guadalupe, con cierto temor fijo la fecha de este acontecimiento entre los años de 1968-1969 d. C.

Yo estudiaba en el seminario menor viejo diocesano de la ciudad de Guadalajara, era la hora de estudio vespertino, cuando un compañero se me arrimó diciéndome: “estaba en la capilla rezando, postrado ante la imagen de la Virgen de Guadalupe cuando noté que su moño, que era de color morado, cambió a negro”. Muchos compañeros que se encontraban estudiando al oír a este compañero y notar su excitación al hablar se arrimaron y empezaron a opinar sobre este comentario, algunos fueron a la capilla a observar la Imagen de la Virgen de Guadalupe y regresaron diciendo que efectivamente el moño estaba muy negro, tanto que hacia recordar los negocios que ponen un moño negro, en su entrada, donde ha fallecido algún miembro de ese negocio. Otros compañeros al oír esto nos incitaron a sacar todas las Imágenes de la Virgen de Guadalupe que se tuvieran, en donde apareciera este moño, y cual sería nuestra sorpresa al ver que todas las Imágenes tenían el moño negro. Esto motivó a que muchos dijeran: “no sean tontos, el moño siempre ha sido negro”. Muy pocos,

después de esto, nos quedamos con una ligera inquietud si es que en realidad algo hubiera pasado con el moño.

En la noche, a la hora de la cena, en la oración de bendición de los alimentos, se nos pidió silencio y una oración porque ese día habían fallecido unos trabajadores, según recuerdo, al haber caído de un andamio en la construcción del nuevo Templo-Basílica de la Virgen de Guadalupe las miradas de todos nosotros se cruzaron entre sí y durante la cena se volvió, con mayor ímpetu, a discutir sobre el moño de la Guadalupana.

En el recreo, después de la cena, varios de nosotros fuimos a preguntar a nuestro padre espiritual, actualmente asignado a la Diócesis de Chiapas, S. E. Monseñor Felipe Aguirre Franco, del cual guardo en mi corazón, con cariño, muchos agradables recuerdos de él, le expusieron mis compañeros nuestra inquietud, a lo que nos dijo la siguiente idea: “es así como nace el fanatismo, si en todas las imágenes de la Virgen de Guadalupe el moño esta negro, es por que ya era negro”. Eso terminó nuestra discusión en lo personal lamenté ser tan torpe y no poner atención a detalles como el moño y me pregunte a mí mismo, (cuando un domingo que salí a mi casa y escuché a algunas mujeres, ya grandes de edad, hablar sobre el color del moño y su relación con el duelo por la muerte de aquellos trabajadores), ¿el color de este moño, si en realidad expresa el pesar de la Guadalupana, volverá a su color original, el morado, tal como es descrito en el Nican Mopohua?. Entonces fijé mi atención a este moño, era tan negro como el negro de humo no había ningún otro color, inclusive era imposible ver los lazos que conforman este moño, el cual parecía una plasta negra. Con el tiempo el negro del moño comenzó a grisear quedando negras algunas zonas como rayas para diferenciar y delimitar los lazos, mas tarde, noté un cambio a color pardusco oscuro actualmente es posible adivinar un color con cierta tendencia al morado desde algunos ángulos, este cambio ocurrió en casi todas las imágenes de la Guadalupana. Relato los hechos que he forzado a mi memoria a recordar y las observaciones que hice sobre la Imagen.

Teniendo presente el relato del moño, retomando el tema sobre la corona. En algunos libros Guadalupanos encontramos que hacen referencia a un acta notarial del 30 de septiembre de 1895 d. C. Firmada por pintores de los cuales tengo entendido que uno era sacerdote Jesuita, certifican que jamás existió la corona de la imagen de la Guadalupana, siendo esto algo difícil de entender, veamos porque.

El Nican Mopohua describe una corona sobre la cabeza de la Virgen y si hemos de tomar una base esta puede ser el Nican Mopohua, ahora bien, si se levantó un acta notariada sobre esa corona, sobre su no-existencia (Aquí no interesa si por obra humana o Divina), es porque realmente no existía en ese momento, sin embargo, actualmente es posible descubrir una débil imagen de una corona sobre la cabeza de la Virgen y esto ocurre en todas las

reproducciones fieles de la Guadalupana. Los hechos de la corona y del moño me invitan a reflexionar sobre la posibilidad de que así como milagrosamente apareció en el cielo esta señal, de igual manera pueda desaparecer, por lo que pido a todos mis compatriotas mexicanos, que no desaparezcamos nunca de nuestros corazones a nuestra Reina, nuestra Madre, la Virgen de Guadalupe, que acudamos ante su imagen y con veneración pidámosle que siempre éste con nosotros, que nos socorra en nuestras angustias, necesidades y aflicciones y como Corredentora interceda por nosotros para alcanzar las Gracias Santificantes de su Hijo, de las cuales no somos dignos, ir a decirle que la amamos porque sin Ella jamás habiéramos tenido al Redentor.

La Virgen de Guadalupe se nos presenta encinta, detalle que es posible comprobar con la inclinación del moño y las líneas de la túnica que bajan a su derecha, el *Ap. XII, 2* dice que grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz. Si se piensa en los dones que recibió María por estar libre del pecado original, difícil es entender los gritos y los tormentos de dar a luz, por tanto, esto tiene otro significado y éste lo encontramos con *San Pablo en su Epístola a los Gálatas IV, 19*: “¡Hijos míos!, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros”, es decir, la Virgen de Guadalupe se presenta embarazada, con Jesús formándose en el Tabernáculo Viviente para indicarnos que de igual forma, en los indios del Nuevo Mundo, empieza a formarse Cristo-Jesús en cada uno de ellos, este nacer a Cristo es doloroso, por ello San Juan apóstol dice: “Grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz”, el principal dolor de los indios es tener que abandonar las creencias de sus padres, de sus ancestros, para suplirlas con las creencias de los conquistadores, cuyas acciones, de la mayoría de estos conquistadores, no estaban acordes con sus enseñanzas religiosas. Por ello la Virgen de Guadalupe se presenta como nuestra Madre cuando le dice a Juan Diego: “¿No estoy yo aquí, que soy tú Madre?, y con ello se lo dijo a todos los mexicanos y, por tanto, a toda la humanidad, deseosa y empeñosa de formar a Jesús en su ser. Es la imagen encinta de la Virgen de Guadalupe, la que logra doblegar el orgullo de los indios del Nuevo Mundo, no imponiéndose, como lo trataron los españoles, aunque podía haberlo hecho, sino con amor de Madre, que nos tiene sobre su regazo pronta a socorrernos, recordando con ello las palabras de San Pablo en la *Primera Epístola a los Tesalonicenses II, 7*: “Aunque pudimos imponer nuestra autoridad por ser apóstoles de Cristo, nos mostramos amables con vosotros, como una Madre cuida con cariño de sus hijos”, además, en el antiguo Testamento, el profeta Isaías expone estos conceptos de forma clara en *Is. LXVI, 5-9* y para diluir cualquier duda que, a pesar de las palabras de la Virgen, pudiera persistir en los indios del Nuevo Mundo, la Imagen de la Virgen de Guadalupe presenta sincretismo, que sólo los indios comprendían, como la flor de cuatro pétalos que esta justo abajo del moño, única entre tantas flores que presenta el vestido de la Imagen de la Virgen, y esta flor esta relacionada con la fertilidad, así es que si el hecho de presentarse como Madre, de llamarnos hijos, no es lo suficientemente claro, ni tampoco lo es la curvatura de su vestimenta que hace pensar en su embarazo, la flor-fertilidad si lo es,

como para sacarlos de cualquier duda y para comprender, que si deseamos que la Inmaculada y Siempre Virgen María de Guadalupe sea nuestra Madre, es necesario que cada uno de nosotros forme a Jesús en su ser, ¿Cómo formar a Jesús en nosotros?. Amando a Dios sobre todas las cosas y amando a nuestro prójimo como a nosotros mismos, es decir, cumpliendo la Ley de Dios que es el Decálogo, conociendo y siguiendo su doctrina que es el Evangelio.

Y dado que no se pretende aquí hablar de toda la grandeza y belleza de los hechos del Tepeyac, de los cuales existen muchas bibliografías, estudios y escritos sobre el tema, y dejando algunas cosas pendientes del Dragón, para hablar de ellas en su oportunidad, se procede a continuar la demostración de Dios, de su Existencia, comprobando lo que se ha dicho con los mil doscientos sesenta días.

Profecía del Apocalipsis XII, 6

“Y la mujer huyó al desierto, donde tiene un lugar preparado por Dios para ser allí alimentada mil doscientos sesenta días.”

A partir de este momento los números de las profecías que se van a manejar, como los mil doscientos sesenta días, han despertado la imaginación de muchos y normalmente muchos de estos números son reducidos a un período de tres años y medio, por ejemplo, si se considera que un mes tiene treinta días y un año tienen doce meses, entonces es posible obtener: $(1260 / 30)$ días = 42 meses; estos cuarenta y dos meses nos recuerdan los cuarenta y dos meses del *Ap. XI, 2*: “...pisotearan la Ciudad Santa cuarenta y dos meses”, o los cuarenta y dos meses del *Ap. XIII, 5*: “... y se les dio el poder de actuar durante cuarenta y dos meses”. Y si estos cuarenta y dos meses se dividen entre los doce meses, se tiene que: $(42 / 12)$ meses = 3.5 años; Que recuerdan la media semana de Daniel, o el *Ap. XII, 14*, o el de *Dn. XII, 7*: “...un tiempo, tiempos y medio tiempo”, y si un tiempo es un período de un año, por lo que se puede entender en *Dn. IV, 13*, entonces por un tiempo, tiempos y medio tiempo, es posible entender 3.5 años y muchos han deducido, que desde el tiempo del profeta Daniel, el hablar de 3.5 años es una duración tipo de toda persecución; Esta forma de ver las profecías no es del todo incorrecta, pero tampoco es correcta, de acertarse como válida nos encerramos en un juego de números que a nada conducen la mayoría de ellos y si otra profecía sale de este número de 3.5 años como el *Ap. IX, 5*: “...para atormentarlos durante cinco meses”, entonces, menos se le encuentra un sentido y lo único que queda por hacer es levantar los hombros.

Esto ocurre por no tener en mente que, Dios no puede engañarse ni engañarnos, reteniendo, a la vez, las palabras del ángel Gabriel al profeta Daniel: “entiende y comprende”. El análisis anterior es válido como una conjetura, como una deducción que permite observar relaciones entre las

distintas profecías, pero que debe de guardarse cuando se ve que no conduce a nada o a muy poco, y aprestarse a lanzar otra y otras conjeturas que ayuden a descubrir un poco de la forma de pensar de Dios. No se entienda mal, las demostraciones sobre la existencia de Dios realizadas aquí, bajo un camino y un rigor aplicadas a todas las profecías por igual, es producto de conjeturas hechas con el objetivo de demostrar dicha existencia, y cada uno es responsable de creer y de juzgar; Las conjeturas de las cuales se menciona que se deben guardar, lamentablemente no nos conducen a un fin del cual se deba creer y juzgar algo. Las conjeturas hechas deben de dar una idea clara de los acontecimientos, conociendo y penetrando las intenciones de Yahveh, discurrendo, inferiendo, deduciendo sobre nuestra facultad de realizar conjeturas sobre acontecimientos, creyendo y juzgando, agarrando por todas partes las palabras de la profecía en cuestión; Sin embargo, no mencioné que sea del todo incorrecta la conjetura de los 3.5 años ó 42 meses como un tiempo de duración-tipo de toda persecución, por ejemplo, aplicando este concepto a Jesús, a su destierro de Nazaret durante su infancia, se puede observar, el destierro de Jesús de la ciudad de sus padres, Nazaret, comienza antes de su Nacimiento, a causa del edicto del César que obligó a sus padres a partir hacia Belén, donde nació Jesús (*Lc. II, 1-7*). Herodes se enteró del Nacimiento del Mesías y trató de matarlo, por lo que Jesús y sus padres huyeron a Egipto (*Mt. II, 13-18*), se dice que Herodes murió en el mes de Nisán del año 4 a. C., para la Pascua de ese año, durante una noche en que la luna se eclipsó. La Pascua del año 4 a. C. cayó el 11 de abril. Una vez muerto Herodes el ángel del Señor le dijo a José que podía regresar a Israel, pues ya han muerto los que querían matar a Jesús (*Mt. II. 19 - 23*). Si contamos los meses del destierro de Jesús de la ciudad de Nazaret, se tiene que:

	Año	Meses solares
Jesús nace en Noviembre	8 a. C.	2 meses (Noviembre, Diciembre)
	7 a. C.	12 meses
	6 a. C.	12 meses
	5 a. C.	12 meses
Herodes muere en abril	4 a. C.	<u>4 meses</u> (Enero, Febrero, Marzo, Abril)
Suma		42 meses

$$\left[42 \text{ meses} \right] \left[\frac{\text{años}}{12 \text{ meses}} \right] = 3.5 \text{ años de destierro de Jesús de su Nazaret.}$$

- Ver calendario al final.

Es posible encontrar otros cuarenta y dos meses o tres y medio años en la vida de Jesús con el concepto de persecución, pero ello sale de nuestro objetivo.

Al hablar de los 1260 días del destierro de la mujer, se deben de fijar y observar dentro de su marco histórico y de las personas a las que va dirigida la profecía (va dirigida a todos, pero es un grupo de personas en

especial quienes la viven). Estas personas a quien se dirige la profecía del Ap. XII son los aztecas o mexicas y los españoles.

Los mexicas tenían dos calendarios: uno religioso llamado Tonalámath y constaba de trece períodos de veinte días cada uno, o sea, doscientos sesenta días. El otro civil, llamado Tonalpohualli y constaba de dieciocho períodos de veinte días cada uno, más cinco días complementarios, o sea, trescientos sesenta días más cinco días complementarios llamados también funestos.



La piedra del sol del calendario azteca

Planteando el problema, los mexicas, con relación a los mil doscientos sesenta días podían utilizar indistintamente el calendario religioso así como el calendario civil, por tanto los mil doscientos sesenta días deben dar un resultado idéntico con el cual sea posible unir los dos calendarios y este resultado debe de tener sentido con las profecías ya vistas aquí, además debe de existir una relación clara para el calendario de los españoles y que a la vez conduzca a otra profecía, ya mencionada superficialmente, con relación a la profecía que sé esta analizando, dicha relación, a parte de salir del análisis, con respecto a su sentido literal bíblico debe de confirmarla.

Quizás te preguntes: ¿Por qué continuar con el *Ap. XII, 6* si todavía no se agotó en profecías el libro de Daniel?. La razón se expone a continuación, leyendo con atención al profeta Daniel entenderás que el mismo te envía al *Apocalipsis de San Juan capítulo XII*, aunque en su tiempo no existía el libro del Apocalipsis (Queda de tarea, en caso de que no te sea posible encontrar la respuesta, no te preocupes más adelante lo comprenderás y entenderás plenamente); Este *capítulo XII del Apocalipsis* resulta ideal, excelente para aprender analizar las profecías, en este caso el análisis volverá a ser bastante detallado, la razón de ello es que el análisis de las demás profecías no será tan detallado, ya que existe un objetivo adicional que no se a mencionado, pero posiblemente ya lo has intuido y quizás entendido, este objetivo, además de demostrar la existencia de Dios, es el despertar en ti un ardiente deseo por

conocer a nuestro Creador y que en el avance personal de tu conocimiento de Dios, lo llegues a amar como Dios quiere que le amemos, que te enamores de Dios con todo tu ser, con todo tu cuerpo, con toda tu alma, con todo tu espíritu.

Relación entre los calendarios aztecas y los mil doscientos sesenta días.

Calendario Religioso.

$$\left[1260 \text{ días} \right] \left[\frac{1 \text{ año religioso}}{260 \text{ días}} \right] \left[\frac{13 \text{ períodos}}{1 \text{ año religioso}} \right] = \underline{63 \text{ períodos}}$$

Calendario Civil.

$$\left[1260 \text{ días} \right] \left[\frac{1 \text{ año civil}}{360 \text{ días}} \right] \left[\frac{18 \text{ períodos}}{1 \text{ año civil}} \right] = \underline{63 \text{ períodos}}$$

Ambos calendarios dan 63 períodos y 63 períodos al ser independientes del calendario del cual proceden, dan 1260 días, analizando el *Ap. XII* se tiene:

Versículo N° 1:

“Una gran señal apareció en el Cielo:
una mujer, vestida del sol, con la
luna bajo sus pies, y una corona de doce
estrellas sobre su cabeza”

Versículo N° 2:

“La mujer dio a luz un Hijo
varón, el que ha de regir a todas las na-
ciones con cetro de hierro; y su hijo fue
arrebatao hasta Dios y hasta su trono.”

De acuerdo a 2^{ma} el tiempo que el Hijo varón vivió en la tierra desde su Nacimiento hasta su Ascensión hasta Dios y hasta su trono es de 62 semanas. Y de acuerdo a 2^{na} el tiempo desde que una gran señal apareció, una Mujer hasta la Ascensión de su Hijo hasta Dios, 1 semana. Total, esta profecía habla de 63 semanas, faltando las siete semanas para las setenta semanas, pero las sesenta y tres semanas corresponden a los sesenta y tres períodos de los calendarios de los mexicas.

Por otra parte los españoles manejaban el calendario juliano, cuyo año tiene doce meses, el calendario civil mexicana es el calendario que más se parece al calendario juliano en consecuencia:

$$\left[63 \text{ períodos} \right] \left[\frac{1 \text{ año civil}}{18 \text{ períodos}} \right] = \underline{3.5 \text{ años civiles.}}$$

si los tomamos como años solares por su gran parecido al calendario juliano y los transformamos a meses se tiene que:

$$\left[3.5 \text{ años civiles} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{1 \text{ año solar}} \right] = \underline{42 \text{ meses.}}$$

Los únicos cuarenta y dos meses que tienen relación con los mexicas y españoles son los descritos en el *Ap. XI, 2*: “El patio exterior del Santuario, déjalo a parte, no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles, que pisotearán la Ciudad Santa cuarenta y dos meses”; *Ap. XI, 3*: “Pero haré que mis dos testigos profeticen durante mil doscientos sesenta días, cubiertos de sayal”; *Ap. XI, 9*: “Y gentes de los pueblos, razas, lenguas y naciones, contemplarán sus cadáveres tres días y medio: no está permitido sepultar sus cadáveres”; *Ap. XI, 11*: “Pero pasados los tres días y medio, un aliento de vida procedente de Dios entró en ellos y se pusieron de pie, y un gran espanto se apoderó de quienes los contemplaban”.

Analizando los versículos anteriores, aunque es posible inmediatamente descubrir, por lo menos, dos interpretaciones, es decir, dos períodos a los cuales es aplicable esta profecía, aquí se verá su relación con el período que haga referencia a los mexicas y los españoles.

Del versículo N° 2, el patio exterior representa al Nuevo Mundo, el Santuario al Viejo Mundo, los gentiles son los indios idólatras, paganos del Nuevo Mundo, pero al cumplirse el período de los cuarenta y dos meses el Nuevo Mundo es descubierto para Dios y con ello los indios paganos conocen al Dios verdadero, con esto el Santuario comienza a extenderse al Nuevo Mundo, gracias a que los europeos se preocuparon por dar a conocer al Dios verdadero a dos tercios del Nuevo Mundo. (A partir de esta fecha, y hasta el fin de los tiempos, un tercio y dos tercios serán cada vez más marcados hasta llegar a su clímax en el Día de Yahveh, como es posible observar en *Ap. VIII, 6-12*).

De los versículos N° 9 y N° 11, los únicos seres de que tenga noticias que hayan muerto por tres días y medio (media semana) y que por el poder de Dios tomaron de nuevo su vida resucitando son Jesús y su Madre María (ver [2^ob](#) y [2^oh](#)), y revisando el versículo N° 3 se concluye que estos dos testigos efectivamente son Jesús y María, el Redentor y la Corredentora, que de manera pobre, austera que es el sentido más apropiado para interpretar la frase cubiertos de sayal, profetizaron, extendiendo su reino hasta el año de los 1260 días en que al regalarnos Dios la Imagen del Tepeyac cubre a sus dos Testigos, Jesús y María, de dicha inmensa al darse a la humanidad de forma tan extraordinaria.

A propósito es que no se mencionó nada de los otros versículos del *Ap. XI*, y es que su claridad para interpretarse en el período en cual se aplican estos versículos, en este momento, se va diluyendo para dar entrada a

otros períodos, por ejemplo del *Ap. XI, 7* se tiene que: “Pero cuando hayan dado de dar testimonio la Bestia que surja del Abismo, les hará la guerra, los vencerá y los matará”. Esta Bestia no es el Dragón, es el Hijo del Dragón más por su querer que por alguna otra cosa, esta Bestia que es un hombre-demonio, en tiempos de Jesús se llamó Judas de Keriot y aunque podemos hablar de la muerte de María al ver sufrir la Muerte de su Hijo Jesús, ocasionada por Judas de Keriot, (más mostrando su voluntad, Judas, de realizarla al inmiscuirse en hechos, predestinados por Dios desde la antigüedad, que por alguna otra razón de mayor peso), no es una muerte real la que ocurrió en María ni en ese entonces ni años después, además en el versículo 8, de este mismo capítulo, habla de una gran ciudad donde estarán los cadáveres y que es allí donde su Señor también fue crucificado, es decir, el Señor de este hombre es Jesús, pero al convertirse en un hombre-demonio, al abrazar a Satanás y tomarlo como padre por elección, hará obras semejantes a su padre Satanás y si Satanás hace la guerra, en un segundo intento, por escalar al trono de Dios, su maldito Hijo por adopción, por medio del pecado matará a Jesús y María de los corazones de los hombres de una Gran Ciudad llamada Jerusalén, permaneciendo muertos estos dos Testigos media semana, al fin de la media semana llegará el Día Terrible de Yahveh, éste es un segundo período al cual hace referencia esta profecía.

3ª.Transformación directa de la profecía del Apocalipsis XII, 6 (1260 días) menos los días de la vida privada de Jesús.

$$\left[1260 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \underline{1563.72672548988 \text{ años}}$$

De acuerdo al texto del capítulo XII, es posible encontrar o entender, por el especial énfasis que ahí se hace, que los años que se deben de restar son los correspondientes a cuando nace Jesús hasta su Ascensión al Cielo y según se vio en 2^{ma}, la duración del tiempo de Jesús desde su Nacimiento hasta su Ascensión, incluyendo su Muerte, es de 32.47453460882522 años, así que restando los años de Jesús a la transformación directa de los 1260 días, se tiene que:

$$\boxed{(1563.72672548988 \text{ años} - 32 \text{ años}) = 1531.72672548988 \text{ años}}$$

Y aunque el procedimiento anterior es correcto, por varias razones se procederá de otra manera, los años de vida privada de Jesús, después de Cristo, según se vio en 2^e es de 20^a 8^m 0^d 16^h 38' 16.126" ⇔ 20.6687811253701482 años, pero de acuerdo a 2^e, aquí se habla del año 22.6687811253701482.

Por otra parte, según se vio en 2^e, los años de vida privada de Jesús, antes de Cristo, son 9^a 3^m 26^d 15^h 4' 41.473" ⇔ 9.331218874629912 años.

Restando estas dos fechas de la transformación directa de los 1260 días, se tiene que:

$$(1563.72672548988 - 22.6687811253701482 - 9.331218874629912) \text{ años} =$$

$$1531.72672548988 \text{ años}$$

es decir,

$$1531^a \ 8^m \ 19^d \ 16^h \ 34' \ 42.15312930458936''$$

La Pascua del 1531 d. C., los españoles la festejaron el nueve de abril, siguiendo las condiciones que debe de cumplir, de acuerdo a la Iglesia Católica, para fijar esta Fiesta, según se vio en el capítulo del tiempo, este es el cambio más importante, ya que aquí no se tomó la Pascua verdadera, que cayó el 5 de marzo, sino, repitiendo, la Pascua fijada por la Iglesia Católica, quizás como señal que Dios acepta los cambios concedidos y realizados por su Iglesia (aquí se intuye que esta Iglesia puede ser la Iglesia formada y sustentada por Dios, todavía no se analiza, hasta el momento, la veracidad de esta afirmación), recordando Dios sus Palabras hacia Pedro Apóstol: "Y lo que ates en esta tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos", (Mt. XVI, 19). Continuando, ocho meses después de esta fecha (regresamos a los meses lunares y a los días quince de la luna):

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	3 - May.	1531d.C.	2	1-Jun.	1531d.C.	3	1 - Jul.	1531d.C.
4	30 - Jul.	1531d.C.	5	29 - Ag.	1531d.C.	6	27 - Sep.	1531d.C.
7	27 - Oct.	1531d.C.	8	25 - Nov.	1531d.C.			

Es decir, el día 19 de octavo mes cayó el

$$\left\{ 25.92138089849112 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 19 \text{ días profecía} - 30 \text{ días Nov.} \right\} =$$

$$0.15608575960197 \text{ días del mes de diciembre}$$

Pero para el año 1531 d. C. se llevaba un error en el computo de los días muy grave. Es decir, se considera por el calendario juliano un año de 365.25 días, pero el año realmente consta de 365^d 5^h 48' 45.5" ⇔ 365.2421932870315181 días solares medios, esta diferencia acumula un promedio de 11 segundos por año, para el año 1531 d. C. hace una diferencia de 11.95 días solares medios, corrigiendo este error, se tiene que

$$\left[0.15608575960197 \text{ días} + ((365.25 \times 1531) - (365.2421932870315181 \times 1531)) \right] =$$

$$12.10816331437365 \text{ días}$$

es decir,

$$\text{Año 1531 d. C. mes de diciembre día 12}$$

Esta fecha, como ya se ha mencionado anteriormente, corresponde a la aparición de la Santísima Virgen Nuestra Madre de Guadalupe en el “Milagro de las Rosas”.



3^a. Transformación directa de la profecía del Apocalipsis XII, 6 (1260 días) más cincuenta días menos tres días.

$$\left[1260 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \underline{1563.72672548988 \text{ años}}$$

es decir,

$$\boxed{1563.72672548988 \text{ años} \Leftrightarrow 1563^a \ 8^m \ 19^d \ 16^h \ 34' \ 42.15312930458936''}$$

¿Por qué adicionar a esta fecha cincuenta días y restarle tres días?. Si se a puesto atención, muchas profecías señalan cincuenta días antes o después de una Fiesta de gran alegría, por ejemplo, la Pascua donde fallece Jesús, cincuenta días después de este gran dolor, acontece un hecho de inmensa alegría: “La venida del Espíritu Santo”; De igual forma, esta fecha va a marcar una conmemoración de gran dicha, como se lo dice Yahveh a Daniel en *Dn. XII, 12*: “Dichoso aquel que alcance y sepa esperar mil trescientos treinta y cinco días”; Aquí se ha adelantado, por la observación anterior, una relación entre los mil doscientos sesenta días y los mil trescientos treinta y cinco de Daniel.

En el *capítulo XII del libro de Daniel*, Yahveh le da a conocer a Daniel hechos que ocurrirán al fin de los tiempos; Daniel queriendo conocer cuando ocurrirán éstos, se lo pregunta a Dios, pero Dios le responde con una evasiva, empero señala dos fechas de alegría inmensa, de gran dicha, como son los mil doscientos noventa días y los mil trescientos treinta y cinco días, estando estas dos fechas cercas entre sí y además cercas del fin de los tiempos. Ahora bien, que alegría más grande se puede tener que el regalo del Cielo, el regalo de Yahveh: “La Imagen del Tepeyac”. Esta es la razón de los cincuenta días.

Tratando de entender a *Dn. XII, 11*: “Contando desde el momento en que sea abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominable

desolación: mil doscientos noventa días". La abolición del sacrificio perpetuo y la instalación de la abominable desolación ocurre en media semana (*Dn. IX, 27*) y según se vio, media semana corresponde a tres días, cuando se analizó la Muerte y la resurrección de Jesús, siendo esta la razón de restar tres días.

En consecuencia, regresando a nuestro análisis, se tiene que la Pascua verdadera del año 1563 cayó el 11 de marzo (ver calendario al final) y el octavo mes de este año cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	Año
1	11 - Mar.	1563d.C.	2	9 - Abr.	1563d.C.	3	9 - May.	1563d.C.
4	7 - Jun.	1563d.C.	5	7 - Jul.	1563d.C.	6	5 - Ag.	1563d.C.
7	4 - Sep.	1563d.C.	8	3 - Oct.	1563d.C.			

Es decir, la fecha obtenida anteriormente corresponde en el calendario juliano a:

Año 1563, mes de octubre el día 7 a las 16^h 34' 42.15312930458936"

La adición de cincuenta días menos tres nos conducirá al día:

$$(7_{\text{días profecía}} + 50_{\text{días agregar}} - 3_{\text{días restar}}) - 31_{\text{días de Octubre}} = 23_{\text{días de Noviembre}}$$

Corrigiendo la diferencia de días por error en computo de años del calendario juliano, se tiene:

$$\left[23_{\text{días de Noviembre}} + ((365.25 \times 1563) - (365.2421932870315181 \times 1563)) - 30_{\text{días Nov.}} \right] =$$

4.45189236976148 días de mes diciembre

es decir,

Año 1563 mes de diciembre el día 4 a las 16^h 34' 42.15312930458936"

Esta fecha corresponde al Decreto sobre las Indulgencias.

Analizando lo anterior, los mil doscientos sesenta días marca una fecha de gran alegría, cuando Yahveh nos regala la Imagen del Tepeyac, y otra fecha más, de no menor alegría, cuando la Iglesia Católica le regala al Cielo una forma de aminorar o borrar la pena debida por nuestras culpas, tanto de los creyentes aquí en la tierra, como de los creyentes que están purgando su pena temporal en el purgatorio, y sostengo que le regala al Cielo, porque gracias a la remisión total o parcial de la pena temporal por la culpa de nuestros pecados, el Cielo puede sentir dicha que un alma, a la hora de la muerte de su cuerpo y su presentación ante Dios, entre directamente al Cielo y que un alma penando en el purgatorio pueda disminuir su pena temporal, disminuyendo el tiempo de purgación por la pena temporal y entrando a disfrutar de la presencia de Dios

anticipadamente, o borrarla totalmente entrando a gozar inmediatamente de Dios.

Pero hay que recordar que la fecha de los mil doscientos sesenta días también es la aparición de Satanás que con su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo, estas estrellas son los sacerdotes de Dios (de ello ya se habló), pero normalmente Dios expresa sus palabras en un sentido muy amplio, como llenando de acontecimientos relacionados con todos los sentidos que pueden tener sus palabras dentro del marco histórico en que se dan para que sea difícil que puedan pasar desapercibidas sus palabras, sirva lo siguiente para entenderlo y comprenderlo.

Se conoce la aparición de algunas supernovas, que son estrellas que explotan y su luminosidad se incrementa durante un poco de tiempo. Durante los últimos mil años se sabe de cuatro supernovas. En este momento nos interesan la penúltima y antepenúltima supernovas que se han detectado en la tierra; La antepenúltima fue visible durante dieciséis meses, ha sido la más brillante, fue visible inclusive al mediodía y de una intensidad mayor a la del planeta Venus, su origen fue en la constelación de Casiopea, descubierta por el astrónomo danés Tycho Brahe, en el año de 1572 d. C., la penúltima supernova tuvo su origen en nuestra Vía Láctea y fue descubierta en el año 1604 d. C.; Contando los años que separan a estas supernovas de los años de 1531 d. C. y 1563 d. C. respectivamente se tiene:

Del año de la Virgen de Guadalupe a la supernova de Casiopea			
1532 años	1572 años	=	<u>40 años</u>
Del año del Decreto de la Indulgencias a la supernova de la Vía Láctea			
1564 años	1604 años	=	<u>40 años</u>

Estas dos supernovas pertenecen a la ira de Satanás al saberse y sentirse derrotado en su segunda escalada al Cielo. Pero, Yahveh, que sabe, puede y quiere convertir, para sus hijos, las cosas malas en cosas bellas y buenas, ha mostrado con estos eventos espectaculares, raros y hermosos de nuestro universo, la alegría de los Cielos por los acontecimientos ocurridos en la tierra, lo anterior se ha mencionado con el mismo sentimiento con que se mencionó el sentido de los números, y de igual forma se pide que nadie piense que los sucesos en las estrellas marcan acontecimientos, buenos o malos, en la tierra, primero porque el destino del hombre no está sujeto a los cambios de las estrellas sino al cambio de la actitud del mismo hombre hacia su Creador, y en segundo lugar estas explosiones ocurrieron hace muchos años, tantos, que cuando Dios dio a conocer, por medio de sus portavoces, las cosas por ocurrir estas supernovas ya habían, en realidad, explotado, y si el hombre tuviera la capacidad de ver estas explosiones en el momento en que ocurrieron, fácil le sería calcular la fecha terrestre en que serían visibles desde la tierra, pero el hombre no tiene esta capacidad, ni siquiera hoy en día, solo la podría tener un extraterrestre con ciertas condiciones, la principal es, que deba poder transmitir

información de un punto a otro con velocidades muy superiores a la de la luz, (humanamente, esta velocidad de la luz ha sido para el hombre considerada como una velocidad tope, aunque actualmente se habla de velocidades de algunas partículas atómicas muy superiores a esta velocidad tope de la luz), pero además debe ser capaz de relacionarla con acontecimientos que para ese entonces ocurrirán en la tierra y esto solo lo puede prever Dios.

Se ha relacionado la profecía del *Ap. XII, 6* con las profecías de *Dn. XII, 8-13*, por tanto, después de haber analizado la profecía del *Ap. XII, 6*, se procederá a analizar las profecías del profeta Daniel que tengan relación con la profecía *del Ap. XII, 6*.

Profecía de Daniel XII, 8 - 13.

“Yo oí, pero no comprendí. Luego dije: “Señor mío, ¿Cuál será la última de estas cosas?”. Dijo: “Anda, Daniel, porque estas palabras están cerradas y selladas hasta el tiempo del Fin. Muchos serán lavados blanqueados y purgados; los impíos seguirán haciendo el mal: ningún impío comprenderá nada; sólo los doctos comprenderán.

Contando desde el momento en que sea abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominación de la desolación: mil doscientos noventa días. Dichoso aquel que sepa esperar y alcance mil trescientos treinta y cinco días. Y tu, vete a descansar; te levantarás para recibir tu suerte al Fin de los días”.

La primera profecía a analizar será la de *Dn. XII, 12* ya que fue la primera que se relacionó con el *Ap. XII, 6* y su significado quedó un poco oculto.

Profecía de Daniel XII, 12.

“Dichoso aquel que sepa esperar y alcance mil trescientos treinta y cinco días”.

3^a. Transformación directa de la profecía de Daniel XII, 12 (1335 días) menos tres veces los años de vida privada de Jesús menos una vez los años de vida pública de Jesús.

$$\left[1335 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

1656.805697245232 años

Según se ha visto en 2^a los años de vida privada de Jesús son treinta años y de acuerdo a 2^a los años de vida pública de Jesús son tres años. Substrayendo tres veces los años de su vida privada y una vez los años de su vida pública, se tiene

$$1656.805697245232 \text{ años} - 30 \text{ años} - 30 \text{ años} - 30 \text{ años} - 3 \text{ años} = \\ \underline{1563.805697245232 \text{ años}}$$

Transformación a meses

$$\left[(1563.805697245232 - 1563) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.668366942782768 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[9.668366942782768 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.3214999999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

18.26075400889126 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[18.26075400889126 \text{ días solares medios} - 18 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

6.258096213390328 horas

Transformación a minutos

$$\left[6.258096213390328 \text{ horas} - 6 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 15.48577280341966 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[15.48577280341966 \text{ minutos} - 15 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 29.1463682051798 \text{ segundos}$$

es decir,

$$\boxed{1563.805697245232 \text{ años} \Leftrightarrow 1563^{\text{a}} 9^{\text{m}} 18^{\text{d}} 6^{\text{h}} 15' 29.146''}$$

Nos referimos al año 23 d. C., el cual divide el período de vida privada y el período de vida pública de Jesús, en este año su Pascua cayó el día 27 de marzo, la profecía se verifica tres días después del día quince lunar (día 18), nueve meses a partir de esta fecha. Alguna importancia hay en resaltar, que así como el mes de diciembre de 1531 d. C. e inclusive el día doce presenta

correlación, analogía con la Fiesta de las Luces del año 164 a. C., a pesar de que un año fue bisiesto y el otro no, como ya se vio, de igual modo el calendario solar del año 23 d. C. es idéntico al calendario solar del año 1563 d. C.

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	27 - Mar.	23 d. C.	2	25 - Abr.	23 d. C.	3	25 - May.	23 d. C.
4	23 - Jun.	23 d. C.	5	23 - Jul.	23 d. C.	6	21 - Ag.	23 d. C.
7	20 - Sep.	23 d. C.	8	19 - Oct.	23 d. C.	9	18 - Nov.	23 d. C.

es decir, el día 18 del noveno mes, con corrección por la diferencia acumulada de días por la forma de contar los años, será igual:

$$\left\{ \left[18.35_{\text{d. s. m.}} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 18.26_{\text{días procedentes profecía}} \right] + \dots \right. \\ \left. \dots \left[\left((365.25 \times 1563) - (365.2421932870315181 \times 1563) \right) - 30_{\text{días Nov.}} \right] \right\} = 4.04_{\text{días Dic.}}$$

En consecuencia, la profecía se refiere a:

Año 1563 mes de diciembre el día cuatro

Esta fecha es idéntica a 3^a y corresponde al Decreto de las Indulgencias donde el Magisterio de la Iglesia, reunido en el Concilio de Trento, definió y recogió la doctrina católica que había dado origen al protestantismo con la protesta de Martín Lutero: “Las Indulgencias”; Presentando esta doctrina católica en el Decretum de Indulgentiis.

Se habló de la dicha de esta Fiesta, de esta fecha que es fiesta para todo el pueblo de Dios, y esta dicha sirvió de enlace entre la profecía del *Apocalipsis XII, 6* (1260 días) y esta profecía de *Daniel XII, 12*, en estos momentos se tiene la oportunidad de mostrarle a los seguidores de Martín Lutero, que Yahveh, desde tiempos antiguos, habla de la grandeza de las Indulgencias, cuando dice en el libro de *Dn XII, 10*: “Muchos serán lavados, blanqueados y purgados; los impíos seguirán haciendo el mal; ningún impío comprenderá nada; sólo los doctos comprenderán”.

La palabra purgados significa salir del purgatorio (viene del verbo purgar), en consecuencia, Yahveh al hablar de la dicha de los mil trescientos treinta y cinco días y mencionar que muchos serán lavados, blanqueados y purgados, esta expresando su alegría al Decretum de Indulgentiis del Concilio de Trento y con ello su beneplácito y aceptación; las palabras lavados y blanqueados nos hacen ver que dentro de las Indulgencias, existen las indulgencias parciales, que lavan parte de la pena por la culpa del alma en el purgatorio, que blanquean la pena o parte de la pena que por la culpa ha manchado al alma de los que estamos en la tierra, así como también hay indulgencias plenarias que borran todas las penas por la culpa de nuestros pecados, sacando inmediatamente a las almas del purgatorio; Cuando muere el

cuerpo, y si en ese momento se goza de una indulgencia plenaria, esta alma es librada de no ver a Dios por un tiempo justo debido a la pena de sus pecados.

Si se ha entendido lo inmediato anterior, entonces se puede tener presente las palabras de *Dn. XI, 35*: “Entre los doctos sucumbirán algunos, para que entre ellos haya quienes sean purgados, lavados y blanqueados, hasta el tiempo del Fin, porque el tiempo fijado está aún por venir”, si se ha comprendido, entonces se entiende que hay que pedir por nosotros mismos y los nuestros, porque nadie esta libre de caer en el pecado, en resumen, invita a pedir por toda la humanidad creyente o no creyente, para que el día del Fin nos encontremos todos como hermanos, hijos del mismo Dios Padre, y acumular indulgencias para el purgatorio, aunque no haya nadie ahí, para que el día del tiempo del Fin, los que fallezcan y por las penas debidas a su culpas por su pecados, que serán muchos, puedan inmediatamente gozar de Dios y que no entre ninguno de ellos al purgatorio.

3^{ba}. Transformación directa de la profecía de Daniel XII, 12 (1335 días) menos seis veces los años de vida privada de Jesús después de Cristo.

$$\left[1335 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \underline{1656.805697245232 \text{ años}}$$

Según se ha visto en 2^{ca}, los años de vida privada de Jesús después de Cristo, sin señalar el año del cual se esta hablando sino que tal como da, es:

$$20^a \ 8^m \ 0^d \ 16^h \ 38' \ 16.126'' \Leftrightarrow 20.6687811253701482 \text{ años}$$

en consecuencia,

$$1656.805697245232 \text{ años} - 20.6687811253701482 \text{ años} = 1532.792855239967 \text{ años.}$$

Transformación a meses

$$\left[(1532.792855239967 - 1532) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.514262879599528 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[9.514262879599528 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$14.05040755183376 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[14.05040755183376 \text{ días solares medios} - 14 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

1.209781244010115 horas

Transformación a minutos

$$\left[1.209781244010115 \text{ horas} - 1 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 12.58687464060689 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[12.58687464060689 \text{ minutos} - 12 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 35.2124784364131 \text{ segundos}$$

es decir,

$$1532.792855239967 \text{ años} \Leftrightarrow 1532^{\text{a}} 9^{\text{m}} 14^{\text{d}} 1^{\text{h}} 12' 35.212''$$

Tomando el calendario del año 23 d. C., al cual hace referencia 2^e, se ha visto que el primer mes del año cayó en marzo y su Pascua el día 27, de acuerdo a 2^a, el inicio de su vida pública fue el día diez del primer mes, es decir, cinco días antes de la Pascua del 23 d. C. Nueve meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	25 - Abr.	23 d. C.	2	25 - May.	23 d. C.	3	23 - Jun.	23 d. C.
4	23 - Jul.	23 d. C.	5	21 - Ag.	23 d. C.	6	20 - Sep.	23 d. C.
7	19 - Oct.	23 d. C.	8	18 - Nov.	23 d. C.	9	17 - Dic.	23 d. C.

Es decir,

$$\left\{ 17 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.530590277782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días de inicio de profecía} \right\} =$$

12.23470486111085 días del mes de diciembre

Esta fecha nos marca:

(1)

Año de 1532 mes de diciembre día 12 a las 5^h 37' 58.4999"

Adicionando los catorce días de la profecía, se tiene que
12.23470486111085 días + 14 días = 26.23470486111085 días
Este resultado marca la fecha

(2)

Año de 1532 mes de diciembre día 26 a las 5^h 37' 58.4999"

Restando tres días a (1), se tiene que

(3)

Año de 1532 mes de diciembre día 9 a las 5 ^h 37' 58.4999"
--

Correspondiendo a esta fechas a

- (1) El primer aniversario del día del "Milagro de las Rosas".
- (2) El primer aniversario del día de la entrada de la Imagen Milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe a su ermita en el Tepeyac.
- (3) El primer aniversario del día de la aparición, por primera vez, de la Santísima Virgen Nuestra Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

3^oc. Transformación directa de la profecía de Daniel XII, 12 (1335 días) menos el tiempo que Jesús habitó entre nosotros, desde su Nacimiento hasta su Ascensión, menos los años que resultan de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas, menos la transformación directa de la profecía de las setenta semanas, más tres años de vida pública, menos dos veces la edad de María en el año del Nacimiento de Jesús, menos dos veces la fecha que resulta de la diferencia entre el comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años de vida privada de Jesús.

$$\left[1335 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \underline{1656.805697245232 \text{ años}}$$

Jesús desde su Nacimiento hasta su Ascensión incluyendo su Muerte estuvo con nosotros 32.47453460882522 años (2^oo).

Fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas (2^c, 3^a) 22.6687811253701482 años.

Fecha de la transformación directa de la profecía de las setenta semanas 23.1159488016203 años (2^a).

Años de vida pública de Jesús 3 años.

La edad de la Virgen María en el año del Nacimiento de Señor Jesús (2^og) 15.53790786129785 años.

Fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años (2^c) 9.331218874629912 años.

Según lo anterior, aplicando el enunciado, se tiene que:

1656.805697245232 años - 32.47453460882522 años - 22.6687811253701482 años -..
 ..- 23.1159488016203 años - 15.53790786129785 años - 9.331218874629912 años -...
 ..- 9.331218874629912 años + 3 años = 1531.808179237561 años

Transformación a meses

$$\left[(1531.808179237561 - 1531) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.698150850731395 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[9.698150850731395 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.3214999999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$19.0745284682474 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[19.0745284682474 \text{ días solares medios} - 19 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$1.788683237937534 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[1.788683237937534 \text{ horas} - 1 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 47.32099427625201 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[47.32099427625201 \text{ minutos} - 47 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 19.2596565751205 \text{ segundos}$$

es decir,

$$\boxed{1531.808179237561 \text{ años} \Leftrightarrow 1531^{\text{a}} 9^{\text{m}} 19^{\text{d}} 1^{\text{h}} 47' 19.259''}$$

La Pascua verdadera del año 1531 d. C. cayó el día 5 del mes de marzo; nueve meses después de esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	3 - Abr.	1531d.C.	2	3 - May.	1531d.C.	3	1 - Jun.	1531d.C.
4	1 - Jul.	1531d.C.	5	30 - Jul.	1531d.C.	6	29 - Ag.	1531d.C.
7	27 - Sep.	1531d.C.	8	27 - Oct.	1531d.C.	9	25 - Nov.	1531d.C.

Es decir, el día 19 del noveno mes con corrección por la diferencia acumulada de días por la forma de contar los años, será igual:

$$\left\{ \left[25.92 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 19.07 \text{ días procedentes profecía} \right] + \dots \right.$$

$$\dots \left[\left((365.25 \times 1531) - (365.2421932870315181 \times 1531) \right) - 30_{\text{días Nov.}} \right] \} = 12.18_{\text{días Dic.}}$$

Quizás te llame la atención que se están utilizando fracciones en operaciones, como la inmediata anterior, y es posible que recuerdes lo que se mencionó en 1^e, al analizar el resultado (La Fiesta de las Luces): “El método generalmente usado será el día sin fracciones”. Pero en 3^a y en este análisis se están usando fracciones de los días; las razones son simples:

- (1) Se mencionó: generalmente, es decir, puede haber excepciones y estas son unas de ellas.
- (2) Para mostrar la riqueza en el tratamiento de las profecías, es decir, así como se puede hacer tomando días con fracciones y una vez determinado de esa forma, está debe de ser general (para muchos o todos los casos), también puede ser tomando los días sin fracciones y una vez determinado así, de esa forma, está debe de ser general (para muchos o todos los casos).
- (3) Para despertar tu interés, y dentro de la riqueza del tratamiento de las profecías, encuentres formas más sencillas y generales de desarrollarlas, que te hagan decir: “Si este hombre, hubiese utilizado esta forma de obtener las fechas a que se refieren las profecías, hubiese sido más claro para muchas personas”, posiblemente la forma que has encontrado la conozca y en consecuencia, te concedo la razón, pero también pueda ser que no la conozca, y no por ello no tengas tú la razón, sin embargo, te recuerdo la idea mencionada al comenzar hablar del *Apocalipsis de San Juan XII, 6*, aquí se pretenderá aprender, explicando de tal forma las profecías que abarquen el mayor número de información posible, sin salirse, de la forma general de tratamiento, de sus líneas generales, y es así como fue posible hablar en 3^a de la Pascua eclesiástica fijada por la Iglesia Católica, como una aprobación divina al cambio de la Pascua verdadera y como éste detalle se encontrarán muchos más.

Sin embargo, si en lo personal te es difícil aceptar la inclusión de las fracciones de los días y tu quisieras que no se hubiese tratado la profecía en la forma en que se hizo, para ti te digo, quita las fracciones de los días en la formula dada con la corrección de días por la manera de contar los años y en 3^a substituye los 1563 años y en 3^e substituye los 1531 años por, en ambos casos, 1656 años que dan al principio estas profecías, por ejemplo, para el caso en cuestión en 3^e, se puede escribir:

$$\left\{ \left[25_{\text{d. s. m.}} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 19_{\text{días procedentes profecía}} \right] + \dots \right. \\ \left. \dots \left[\left((365.25 \times 1656) - (365.2421932870315181 \times 1656) \right) - 30_{\text{días Nov.}} \right] \right\} = 12.16_{\text{días Dic.}}$$

¿Satisfecho?

Es decir,

(1) Año 1531 d. C. en el mes de diciembre el día 12.

Restando tres días a esta fecha se tiene

(2) Año 1531 d. C. en el mes de diciembre el día 9.

- (1) Esta fecha corresponde a la aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego en el día del “Milagro de las Rosas”.
- (2) Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

3rd. Interpretación de la profecía de Daniel XII, 12 (1335 días).

“Dichoso aquel que alcance y sepa esperar mil trescientos treinta y cinco días”. Esto significa principalmente dos cosas:

- (1) La fecha de los mil trescientos treinta y cinco días nos puede marcar, señalar dos fechas, tal como se ha visto en 3^{ra} y 3^{ra}b ó en su defecto, o en forma adicional, que la fecha de los mil doscientos noventa días que nos habla el profeta Daniel en *Dn. XII, 11*, tiene alguna relación con la fecha que señala los mil trescientos treinta y cinco días, nos referimos principalmente a la deducida en 3^{ra} y anteriormente deducida en 3^a.
- (2) Las fechas resultantes de los mil trescientos treinta y cinco días y las fechas resultantes de los mil doscientos noventa días deben de parecerse y estar, además, separados un determinado lapso de tiempo, de tal forma que, normalmente un hombre, pueda vivir ese lapso de tiempo y conocedor de la primera fecha, la cual debe ser sumamente llamativa, espere confiado en la palabra de Yahveh, una dicha mayor a la anterior, con las señales que le deben de acompañar.

Es decir, hablando de los mil trescientos treinta y cinco días se tienen las fechas:

- (1) Año 1563 d. C. mes de diciembre día 4 (1563^a10^m 17^d)

Transformando los días a meses

$$\left[17 \text{ días solares medios} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.3214999999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 0.6222205955020505 \text{ meses}$$

Transformando los meses a años

$$\left[0.6222205955020505 \text{ meses} + 10 \text{ meses} \right] \left[\frac{\text{año trópico solar}}{12 \text{ meses.}} \right] = 0.8851850496251709 \text{ años}$$

Es decir,

$$1563^a 10^m 17^d \Leftrightarrow 1563.8851850496251709 \text{ años}$$

- (2) Año 1532 d. C. mes diciembre día 12 a las 5^h 11' 58.499" (1532^a 11^m 14^d 5^h 11' 58.499")

Transformación a minutos

$$\left[58.49999997766872 \text{ segundos} \right] \left[\frac{\text{minutos}}{60\text{segundos}} \right] = 0.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a horas

$$\left[0.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{\text{horas}}{60\text{minutos}} \right] = 0.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformando las horas a días

$$\left[0.632916666660464 \text{ horas} \right] \left[\frac{\text{Día solar medio}}{24 \text{ horas}} \right] = 0.23470486111085 \text{ día solar m.}$$

Transformando los días a meses

$$\left[(0.23470486111085 + 12) \text{ d. s. m.} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 0.4478050202630721 \text{ meses}$$

Transformando los meses a años

$$\left[(0.4478050202630721 + 11) \text{ meses} \right] \left[\frac{\text{año trópico solar}}{12 \text{ meses.}} \right] = 0.9539837516885894 \text{ años}$$

Es decir,

$$1532^{\text{a}} 11^{\text{m}} 14^{\text{d}} 5^{\text{h}} 11' 58.499'' \Leftrightarrow 1532.9539837516885894 \text{ años}$$

(3) Año 1531 d. C. mes diciembre día 12 (1531^a 11^m 2^d)

Transformando los días a meses

$$\left[(2) \text{ días solares medios.} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 0.07320242300024123 \text{ meses}$$

Transformando los meses a años

$$\left[(0.07320242300024123 + 11) \text{ meses} \right] \left[\frac{\text{año trópico solar}}{12 \text{ meses.}} \right] = 0.9227668685833535 \text{ años}$$

Es decir,

$$\text{Año 1531 d. C. mes diciembre día 12} \Leftrightarrow 1531^{\text{a}} 11^{\text{m}} 2^{\text{d}} \Leftrightarrow 1531.9227668685833535 \text{ años}$$

(3') Adelantando resultados de las profecías, los 1290 días dan la siguiente fecha (ver [4a](#)):

$$\text{Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 (1531}^{\text{a}} 10^{\text{m}} 29^{\text{d}})$$

Transformando los días a meses

$$\left[(29) \text{ días solares medios.} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = 1.061435133503498 \text{ meses}$$

Transformando los meses a años

$$\left[(1.061435133503498 + 10)\text{meses} \right] \left[\frac{\text{año trópico solar}}{12 \text{ meses.}} \right] = 0.9217862611252915 \text{ años}$$

Es decir,

Año 1531 mes diciembre día 9 \Leftrightarrow 1531^a 10^m 29^d \Leftrightarrow 1531.9217862611252915 años

Restando (1) de (2) se tiene

(1563.8851850496251709 - 1532.9539837516885894) años = 30.9312012979365 años

Restando (1) de (3) se tiene

(1563.8851850496251709 - 1531.9227668685833535) años = 31.9624181810418 años

Restando (1) de (3') se tiene

(1563.8851850496251709 - 1531.9217862611252915) años = 31.9633987884998 años

Interpretando lo anterior con el punto:

- (1) La relación existe y la dicha es grande con el gran regalo de la Imagen del Tepeyac y esta dicha terrenal la supera la dicha celestial: por las almas lavadas, blanqueadas y liberadas del purgatorio por la administración de los Tesoros de la Iglesia en el Decreto de las Indulgencias.
- (2) Se observa que la triple dicha esta dentro de una generación humana.

3^b. Determinación de la fecha que resulta de la adicción de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas y la profecía de Daniel XII, 6 (1260 días).

$$\begin{array}{r} 608^a \quad 1^m \quad +10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\ 1531^a \quad 8^m \quad +19^d \quad 16^h \quad 34' \quad 42.153'' \\ \hline 1531^a \quad 8^m \quad 29^d \quad 16^h \quad 34' \quad 42.153'' \end{array}$$

El año 23 d. C. del cual habla la profecía de las setenta semanas, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 27 y la profecía se verifica cinco días antes de la Pascua; ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	25 - Abr.	23 d. C.	2	25 - May.	23 d. C.	3	23 - Jun.	23 d. C.
4	23 - Jul.	23 d. C.	5	21 - Ag.	23 d. C.	6	20 - Sep.	23 d. C.
7	19 - Oct.	23 d. C.	8	18 - Nov.	23 d. C.			

Es decir, por la profecía de las setenta semanas se habla del día

$$\left[18 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días procedentes profecía} \right] = 13.234704 \text{ días}$$

Adicionando los 29 días, se tiene

$$13.23470486111085 \text{ días} + 29 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 12.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[12.23470486111085 \text{ días solares medios} - 12 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 12 a las 5 ^h 37' 58.499"
--

Esta fecha corresponde a la aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego en el día del "Milagro de las Rosas".

3^o. Determinación de la fecha que resulta de la adicción de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas menos treinta años y la profecía de Daniel XII, 6 (1260 días).

578 ^a	1 ^m	+10 ^d	16 ^h	38'	16.126"
1531 ^a	8 ^m	+19 ^d	16 ^h	34'	42.153"
1531 ^a 8 ^m 29 ^d 16 ^h 34' 42.153"					

El año 8 a. C. del cual habla la profecía de las setenta semanas menos treinta años, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 27 y la profecía se verifica cinco días antes de la Pascua; ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	25 - Abr.	8 a. C.	2	25 - May.	8 a. C.	3	23 - Jun.	8 a. C.
4	23 - Jul.	8 a. C.	5	21 - Ag.	8 a. C.	6	20 - Sep.	8 a. C.
7	19 - Oct.	8 a. C.	8	18 - Nov.	8 a. C.			

Es decir, por la profecía de las setenta semanas se habla del día

$$\left[18 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días procedentes profecía} \right] = 13.234704 \text{ días}$$

Adicionando los 29 días, se tiene

$$13.23470486111085 \text{ días} + 29 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 12.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[12.23470486111085 \text{ días solares medios} - 12 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 12 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego en el día del "Milagro de las Rosas".

3^d. Determinación de la fecha que resulta de la adicción de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas más tres años y la profecía de Daniel XII, 6 (1260 días).

611 ^a	1 ^m	+10 ^d	16 ^h	38'	16.126"
1531 ^a	8 ^m	+19 ^d	16 ^h	34'	42.153"
1531 ^a	8 ^m	29 ^d	16 ^h	34'	42.153"

El año 26 d. C. del cual habla la profecía de las setenta semanas más tres años, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 23 que fue un sábado. Pero en esta ocasión tan especial, no fue la Pascua como cualquier otra, sino muy diferente a todas. La verdadera Pascua se verificó un día después del día 15 lunar, es decir, el día 24 solar que cayó en domingo, la razón es que con la Muerte del "Hombre-Dios" no podía haber nadie en el Templo para recibir el sacrificio de la Pascua, excepto la abominable desolación. Pero Dios no puede morir, sin embargo el Hombre si, por ello las palabras del apóstol San Juan acerca de la primera Pascua de la vida pública de Jesús en el Templo: "Destruir este Santuario y en tres días lo levantaré". No dice lo construiré o reconstruiré, sino "lo levantaré" como si estuviera dormido y es que Dios es eterno. Aquí para el cálculo se tomará la verdadera Pascua, la Resurrección del Señor, es decir un día después del día quince (día dieciséis).

Por lo anterior, la profecía de las setenta semanas más tres años señala cinco días antes de la Pascua, que en esta ocasión será la Pascua de Resurrección del Señor, que cayó el día 24 de marzo. Ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	Año	mes	día quince	año
1	22 - Abr.	26 d. C.	2	21 - May.	26 d. C.	3	20 - Jun.	26 d. C.
4	19 - Jul.	26 d. C.	5	18 - Ag.	26 d. C.	6	16 - Sep.	26 d. C.
7	16 - Oct.	26 d. C.	8	14 - Nov.	26 d. C.			

Nota Curiosa.-

El 16 de septiembre, (día quince lunar del mes séptimo del año 26 d. C.), en México se celebra el aniversario de la iniciación de la Independencia de México. Esta dio inicio, según los historiadores, de la manera siguiente: Un grupo de personas conspiraba contra el dominio de los españoles en México, pero su conspiración fue descubierta antes del tiempo fijado, pensaban iniciar su revolución el 2 de octubre de 1810, por lo que el capitán Ignacio Allende y el Cura Miguel Hidalgo y Costilla, reunidos en Dolores Hidalgo, Gto., México, en la madrugada del 16 de septiembre, analizaron la situación y determinaron dar inmediatamente el Grito de Independencia. A las cinco de la mañana de ese mismo día se llamó a misa dominical, y al salir de ella, el Cura Hidalgo reunió a sus feligreses explicando sus planes e invitándolos al movimiento armado. Del pueblo de Dolores, los insurgentes se dirigieron a Atotonilco y en esta población el Cura Hidalgo le dio una bandera al movimiento "Un Estandarte de la Virgen de Guadalupe".

Continuando, el día quince lunar del octavo mes, cayó el día 14 de noviembre, si la Pascua de Resurrección del Señor Jesús cayó el día 16 lunar, entonces aquí se habla del día quince de noviembre, en consecuencia se tiene que

$$\left[15 \text{d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{días procedentes profecía} \right] = 10.234704 \text{días}$$

Adicionando los 29 días, se tiene

$$10.23470486111085 \text{ días} + 29 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 9.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[9.23470486111085 \text{ días solares medios} - 9 \text{d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.9749999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

Profecía de Daniel XII, 11.

“Contando desde el momento en que sea abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominación de la desolación: mil doscientos noventa días”.

4ª Transformación directa de la profecía de Daniel XII, 11 (1290 días) restando tres veces la fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) de la profecía de las setenta semanas y adicionando tres veces la fecha de abolición del sacrificio perpetuo e instalación de la abominación de la desolación.

$$\left[1290 \text{ días} \right] \left[\frac{1.114025563772215 \text{ revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

1600.95831419202 años

(1) Fecha que resulta de la diferencia de los días entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y la profecía de las setenta semanas (ver [2b](#)): 23^a 1^m 0^d 16^h 38' 16.126" ⇔ 23.08544779203682 años.

(2) Fecha de abolición del sacrificio perpetuo (ver [2'''e](#)): 0.004909762339536883 años.

Substrayendo (2) de (1) se tiene

$$23.08544779203682 \text{ años} - 0.004909762339536883 \text{ años} = 23.08053802969728 \text{ años}$$

Ahora bien, restando esta última fecha tres veces de la transformación directa de la profecía de *Dn XII, 11*, se tiene

$$1600.95831419202 \text{ años} - 23.08053802969728 \text{ años} - 23.08053802969728 \text{ años} \dots - \dots 23.08053802969728 \text{ años} = 1531.716700102929 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1531.716700102929 - 1531) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 8.600401235145228 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[8.600401235145228 \text{meses} - 8 \text{meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 16.40386234601139 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[16.40386234601139 \text{ días solares medios} - 16 \text{d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 9.692696304273263 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[9.692696304273263 \text{ horas} - 9 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 41.56177825639574 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[41.56177825639574 \text{ minutos} - 41 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 33.7066953837444 \text{ segundos}$$

es decir,

$$1531.716700102929 \text{ años} \Leftrightarrow 1531^a 8^m 16^d 9^h 41' 33.706''$$

La Pascua del Señor, de acuerdo a la Iglesia Católica, para el año 1531 d. C. se celebró el día nueve del mes de abril; ocho meses después de esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	3 - May.	1531d.C.	2	1-Jun.	1531d.C.	3	1 - Jul.	1531d.C.
4	30 - Jul.	1531d.C.	5	29 - Ag.	1531d.C.	6	27 - Sep.	1531d.C.
7	27 - Oct.	1531d.C.	8	25 - Nov.	1531d.C.			

Es decir, el día 16 de octavo mes cayó el

$$\left\{ 25.92138089849112 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 16 \text{ días de la profecía} \right\} = 27.15608575960197 \text{ días del mes de noviembre}$$

Pero para el año 1531 d. C. se llevaba un error en el computo de los días muy grave, corrigiendo este error, se tiene que

$$\left[27.15608575960197 \text{ días} + ((365.25 \times 1531) - (365.2421932870315181 \times 1531)) \right] = 39.10816331437365 \text{ días}$$

Restando los 30 días de noviembre, se tiene

39.10816331437365 días - 30 días de noviembre = 9.10816331437365 días de diciembre, es decir

Año 1531 d. C. mes de diciembre día 9

Esta fecha corresponde a la primera aparición de la Santísima Virgen Nuestra Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

4^b. Determinación de la fecha que resulta de la adicción de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas y la profecía de Daniel XII, 11 (1290 días) menos el tiempo en que fue abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominación de la desolación.

$$\begin{array}{r}
 608^a \quad 1^m \quad +10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\
 1531^a \quad 8^m \quad +16^d \quad 9^h \quad 41' \quad 33.706'' \\
 \hline
 1531^a \quad 8^m \quad 26^d \quad 9^h \quad 41' \quad 33.706''
 \end{array}$$

El año 23 d. C. del cual habla la profecía de las setenta semanas, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 27 y la profecía se verifica cinco días antes de la Pascua; ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	25 - Abr.	23 d. C.	2	25 - May.	23 d. C.	3	23 - Jun.	23 d. C.
4	23 - Jul.	23 d. C.	5	21 - Ag.	23 d. C.	6	20 - Sep.	23 d. C.
7	19 - Oct.	23 d. C.	8	18 - Nov.	23 d. C.			

Es decir, por la profecía de las setenta semanas se habla del día

$$\left[18 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días procedentes profecía} \right] = 13.234704 \text{ días}$$

Adicionando los 26 días, se tiene

$$13.23470486111085 \text{ días} + 26 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 9.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[9.23470486111085 \text{ días solares medios} - 9 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

4^o. Determinación de la fecha que resulta de la adicción de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas menos treinta años y la profecía de Daniel XII, 11 (1290 días) menos el tiempo en que fue abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominación de la desolación.

$$\begin{array}{r} 578^a \quad 1^m \quad +10^d \quad 16^h \quad 38' \quad 16.126'' \\ 1531^a \quad 8^m \quad +16^d \quad 9^h \quad 41' \quad 33.706'' \\ \hline 1531^a \quad 8^m \quad 26^d \quad 9^h \quad 41' \quad 33.706'' \end{array}$$

El año 8 a. C., del cual habla la profecía de las setenta semanas menos treinta años, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 27 y la profecía se verifica cinco días antes de la Pascua; ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	25 - Abr.	8 a. C.	2	25 - May.	8 a. C.	3	23 - Jun.	8 a. C.
4	23 - Jul.	8 a. C.	5	21 - Ag.	8 a. C.	6	20 - Sep.	8 a. C.
7	19 - Oct.	8 a. C.	8	18 - Nov.	8 a. C.			

Es decir, por la profecía de las setenta semanas se habla del día

$$\left[18 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días procedentes profecía} \right] = 13.234704 \text{ días}$$

Adicionando los 26 días, se tiene

$$13.23470486111085 \text{ días} + 26 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 9.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[9.23470486111085 \text{ días solares medios} - 9 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.97499999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.97499999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.4999999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

4^d. Determinación de la fecha que resulta de la adición de los días entre las fechas de la profecía de las setenta semanas más tres años y la profecía de Daniel XII, 11 (1290 días) menos el tiempo que fue abolido el sacrificio perpetuo e instalada la abominación de la desolación.

611 ^a	1 ^m	+10 ^d	16 ^h	38'	16.126"
1531 ^a	8 ^m	+16 ^d	9 ^h	41'	33.706"
1531 ^a	8 ^m	26 ^d	9 ^h	41'	33.706"

El año 26 d. C. del cual habla la profecía de las setenta semanas más tres años, comenzó el mes de marzo y su Pascua cayó el día 23 que fue un sábado. Pero en esta ocasión tan especial, no fue la Pascua como cualquier otra, sino muy diferente a todas. En este año Jesús celebra tres Pascuas distintas. La primera Pascua de Jesús y sus apóstoles, celebrada entre dos luces, se verificó el jueves 21 de marzo del 26 d. C., según se puede observar en el Evangelio de *Lc. XXII, 15*: "Y les dijo: "Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer""; Esta Pascua se celebró con la institución de la Sagrada Eucaristía. Al decir Jesús: "Tomad y comed que Esto es mi Cuerpo" y "Tomad y bebed que Esto es mi Sangre", es Jesús que se ofreció de Cordero Pascual y por tanto esta última cena fue una verdadera Pascua. La segunda Pascua de Jesús comienza en la fecha en que cae la profecía de las setenta semanas más tres años, sin restar las horas como se realizó en 2^a, esta fecha marca el día en que Jesús es apartado como Cordero Pascual recordando el *Ex. XII, 3*: "Hablad a toda la comunidad de Israel y decid: El día diez de este mes tomará cada uno para sí una res de ganado menor por familia, una res de ganado menor por casa". Y de acuerdo al mismo *Ex. XII, 5 - 6*: "El animal será sin defecto macho, de un año. Lo escogeréis entre los corderos o los cabritos. Lo guardaréis hasta el día catorce de este mes; y toda la asamblea de la comunidad de los israelitas lo inmolará entre dos luces". Jesús además de ser Dios, es hombre, es decir, por amor a nosotros, se hizo un animal racional; sin defecto, es decir, sin pecados: ni original, ni venial, ni mortal; macho, es decir perteneciente al sexo masculino; de un año, tiempo de difícil interpretación, en este momento con lo que se ha visto de las profecías, sobre todo si se trata de respetar las reglas fijadas o

entendidas hasta aquí, si los años que Jesús vivió desde su Nacimiento hasta su Muerte (ver 2^{me}) se dividen entre una revolución trópica lunar y se multiplica por diez (“El día diez de este mes tomará ...”) se puede considerar que el resultado será en meses por la división entre la revolución trópica lunar, dejando un ligero sinsabor por la multiplicación por diez, más adelante, en el tratamiento de otra profecía se hará un pequeño rodeo a la explicación para dejar esta base con un sólido cimiento, así se tiene que

$$\left[32.35956947781784 \text{ años} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] \left[10 \right] = 11.84 \text{ meses}$$

Jesús fue escogido entre los corderos; El día catorce lunar fue inmolado ante toda la asamblea de la comunidad israelita entre dos luces (de las cuales ya se ha hablado anteriormente), es decir, se inmoló a Jesús el viernes 22 de marzo como el Precioso Cordero de la Cena Pascual ante toda la asamblea de la comunidad israelita, además fue el Cordero de rescate para todos los nacidos en espíritu, como hijos de Dios Padre, siendo Jesús, al mismo tiempo, Cordero de rescate y Primogénito del Padre, al atardecer del día 22 comenzó la Pascua para los judíos, es decir, el día quince comienza al atardecer, como nos lo hace saber *San Juan XIX, 31*: “Los judíos, como era el día de la preparación, para que no quedasen los cuerpos en la cruz el sábado - porque aquel sábado era muy solemne - rogaron a Pilatos...”, así ésta fue la segunda Pascua; La tercer Pascua se verificó el domingo 24 de marzo con la Resurrección del Señor Jesús y esta Pascua es la de mayor importancia, porque de no realizarse, nada de lo hecho por Jesús tendría significado ni importancia, dado que sólo Dios es el dador de vida y sólo Él es capaz de darse vida a sí mismo y de darla a los demás, a su antojo. Se debe recordar que Pascua significa “Paso del Señor” y el Evangelio de *Jn. XIII, 1* nos lo recuerda: “Antes de la fiesta de la Pascua (la segunda Pascua, la Pascua que celebraban los judíos), sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre”.

Por otra parte, al igual que lo acontecido el mes de octubre de 1582 donde el Papa Gregorio XIII decretara la desaparición de diez días del calendario juliano para la corrección del mismo calendario, llamándose este calendario “Calendario Gregoriano” por haber sufrido dicha modificación y haberse impuesto nuevas reglas para su configuración, en el año 26 d. C. se celebraron tres Pascuas: Una el jueves 21, otra el viernes - sábado inmediato, y la última el domingo 24 de Resurrección, de las tres Pascuas la celebrada el domingo 24 de marzo “el día de la Resurrección” es el verdadero Paso del Dios por este mundo y por ello desaparecen, (aunque en los corazones, en el calendario y en la liturgia si existen), los días jueves, viernes y sábado (tres días) para resaltar el día domingo, la verdadera Pascua del Señor, ya en 3^d algo se trató de adelantar a este respecto.

Para quien resulte difícil desaparecer tres días, como se sugiere anteriormente, entonces tome los tres días que Jesús estuvo muerto como días que se deben de adicionar, pertenecientes al tiempo de la abominable

desolación instalada en el Templo. A partir de este momento, los tres días que habla San Juan en su Apocalipsis, donde estuvieron expuestos los dos testigos, cobra mucha importancia en el desarrollo de las profecías, algunas veces manejado veladamente como los días que existen entre la primera aparición de la Virgen de Guadalupe al Día del Milagro de las Rosas, es decir (9 - 12) días = 3 días.

Continuando, la profecía de las setenta semanas más tres años, señala cinco días antes de la Pascua que cayó el día 23 de marzo del año 26 d. C. Ocho meses posteriores a esta fecha:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	22 - Abr.	26 d. C.	2	21 - May.	26 d. C.	3	20 - Jun.	26 d. C.
4	19 - Jul.	26 d. C.	5	18 - Ag.	26 d. C.	6	16 - Sep.	26 d. C.
7	16 - Oct.	26 d. C.	8	14 - Nov.	26 d. C.			

Es decir, el día quince lunar del octavo mes, cayó el día 14 de noviembre, desapareciendo o adicionando tres días, por lo que antes se vio, entonces aquí se habla del día dieciocho de noviembre, en consecuencia se tiene que

$$\left[18 \text{d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 10 \text{ días procedentes profecía} \right] = 13.234704 \text{ días}$$

Adicionando los 26 días, se tiene

$$13.23470486111085 \text{ días} + 26 \text{ días} - 30 \text{ días de Noviembre} = 9.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

Transformación a horas

$$\left[9.23470486111085 \text{ días solares medios} - 9 \text{d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 5.632916666660464 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[5.632916666660464 \text{ horas} - 5 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 37.9749999962781 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[37.9749999962781 \text{ minutos} - 37 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 58.499999776687 \text{ segundos}$$

es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 a las 5 ^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

El tratamiento que se ha realizado aquí, es posible efectuarlo de igual manera en 3^d dando por fecha el día 12 de diciembre del año 1531 d. C. al igual que toda la serie 3.

Comentario.- Es de llamar la atención el número de veces que las profecías hacen referencia a la Virgen de Guadalupe, quizás alguien piense que se ejecutó con intención de parte mía, pero aseguro que esto no fue así y que a mí también me causó sorpresa el número de veces que resultan las profecías dirigidas hacia la Virgen de Guadalupe en comparación hacia las profecías que resaltan el Decreto de las Indulgencias, en proporción 4:1 respectivamente; Al principio pensé en la posibilidad de que se habla de María, la Madre de Jesús y Madre de todos los que aman a Dios, y quizás esto es el motivo de la frecuencia de las profecías en señalar esta fecha, pero no encontré fuerte argumentos para apoyar esta tesis, en consecuencia, volviendo a analizar el *Ap. XII* se encuentra que dice: “Una Mujer vestida del Sol, ...esta encinta y grita con los dolores del parto”, que la Virgen de Guadalupe esta encinta, ya se ha analizado, y el único Ser que puede llevar ese virginal seno es a Jesús, a nadie más; ahora bien, dice vestida del Sol, no vestida de sol, sino vestida de el Sol, es decir, se ha separado la contracción de la preposición “de” y el artículo “el”, donde la preposición “de” indica procedencia u origen y el artículo “el” señala que acompaña al sustantivo masculino que es el “Sol”, atendiendo al sentido de las palabras “ del Sol” indica el origen del vestido, el cual es el Sol y este Sol es Dios Padre, el cual es cubierto con el virginal cuerpo de la Corredentora María de Guadalupe, permitiendo que observemos el esplendor de la luz de Dios Padre, dicho esplendor es más fuerte del lado derecho de la Virgen, lado hacia el cual voltea su rostro la Virgen de Guadalupe, y el esplendor es menos fuerte hacia la izquierda, lado hacia el cual voltea el ángel y este ángel probablemente sea el ángel custodio de la República de los Estados Unidos Mexicanos. Resumiendo, la Imagen de la Bienaventurada y Siempre Virgen María de Guadalupe al parecer presenta al ángel custodio de México, el esplendor de Luz de Dios Padre, a Dios Hijo dentro del vientre de la Virgen, observando detenidamente la Imagen, es posible descubrir una Paloma que simboliza al Espíritu Santo, completando así la Santísima Trinidad en esta bella Imagen, si te es difícil encontrar la Paloma, entonces observa el rostro de la Virgen, el partido central de su cabellera forma el pico y la cabeza de la Paloma, en la frente de la Virgen encuentras el cuerpo y las alas desplegadas de la Paloma y en la nariz de la Virgen encuentras la cola de la Paloma. Esta si puede ser una razón suficiente y necesaria para llamar la atención con tantas repeticiones en las profecías sobre esta Imagen, además de la luminosidad de la supernova, aún al mediodía, así como sus dieciséis meses de visibilidad.

Continuando con el análisis, se procede con el libro del apóstol San Juan, *Ap. XII, 14*.

Profecía del Apocalipsis XII, 14.

“Pero se le dieron a la Mujer las dos alas del águila grande para volar al desierto, a su lugar, lejos del dragón, donde tiene que ser alimentada un tiempo, tiempos y medio tiempos”.

Si se observa con atención, es posible descubrir que las profecías se han manejado por medio de un algoritmo, es decir, por medio de un proceso general de cálculo, que transcurre automáticamente, ahorrando la molestia de pensar durante su manejo.

En todas las profecías anteriores se ha utilizado aritmética que cualquier persona con estudios de la escuela elemental (primaria) puede resolver, la profecía del *Ap. XII, 14* nos conduce a una herramienta más del área de las matemáticas: “el Álgebra”. Baskhara, matemático del siglo XII e indio, dijo: “La regla de tres es aritmética; el álgebra, en cambio, es la razón inmaculada, ¿Qué quedaría oculto al sagaz?”.

Si esto es cierto y la expresión “Un tiempo, tiempos y medio tiempo” es una expresión algebraica, entonces es posible escribirla de la manera siguiente:

Sea t : tiempo

Entonces un tiempo se puede escribir $1t$

Y medio tiempo se puede escribir $(\frac{1}{2})t$

Sea x una cantidad variable desde 0 (cero) hasta cualquier número que se nos ocurra, es decir

$$x = 0, 1, 2, 3, 4, \dots$$

Entonces tiempos se puede escribir xt donde su valor variará desde 0 (cero) hasta cualquier número de tiempo, de acuerdo al valor que tome x .

De acuerdo a lo anterior, la expresión “Un tiempo, tiempos y medio tiempo” se puede escribir:

$$1t + xt + (\frac{1}{2})t$$

factorizando se tiene que

$$(t) [1 + x + (\frac{1}{2})]$$

efectuando la suma indicada, se tiene

$$(t) [1.5 + x]$$

La expresión algebraica inmediata anterior corresponde al enunciado: "Un tiempo, tiempos y medio tiempo".

Ahora bien, se tiene una ecuación algebraica con dos incógnitas: "t" y "x"; para poder resolverla es necesaria otra ecuación algebraica o en su defecto conocer el valor de "t" que debe ser fijo. El libro de Daniel nos relata un sueño del rey Nabucodonosor del cual se transcribe a *Dn. IV, 13* por su relación con el problema en cuestión: "Deje de ser su corazón de hombre, désele un corazón de bestia y pasen por él siete tiempos". El profeta de las predilecciones interpreta el sueño del rey Nabucodonosor y en *Dn. IV, 22* dice: "Serás arrojado de entre los hombres y con las bestias del campo morarás; hierba, como los bueyes, tendrás por comida, y serás bañado por el rocío del campo; siete tiempos pasarán sobre ti, hasta que reconozcas que el Altísimo domina sobre el imperio de los hombres y que se lo da a quien le place". Ya que estos siete tiempos debió de ser un período de tiempo que debió de haber padecido el rey Nabucodonosor, es tentador suponer que la palabra tiempo se refiere a un año, es decir, aquí se habla de siete años de locura del rey Nabucodonosor, es posible asumir esta idea al leer a *Dn. IV, 22*: "Doce meses después... ", que es donde se da cumplimiento al sueño, entonces no resulta descabellada la conjetura de que tiempo se refiere a un año, entonces se puede escribir:

Tiempo = t = año = Año trópico solar: $365^{\text{d}} 5^{\text{h}} 48' 45.5'' \Leftrightarrow 365.2421932870315181$ días solares medios.

Substituyendo este valor en la ecuación algebraica se tiene

$(365.2421932870315181 \text{ días solares medios}) (1.5 + x)$ donde $x = 0, 1, 2, 3, 4, \dots$
--

Esta ecuación algebraica representa a la expresión: " Un tiempo, tiempos y medio tiempo".

Una vez obtenida esta expresión es posible continuar con la demostración de la existencia de Dios, conociendo y penetrando en las intenciones de Dios, para creer y juzgar y con ello Amarlo cada vez más, porque como dice la breve sentencia escolástica: "Nihil volitum nisi praecognitum" (Nada es deseado si antes no es conocido).

5ª. Transformación directa de la profecía del libro del Apocalipsis XII, 14 menos dos veces la fecha que resultan de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas, menos la fecha que resulta de la diferencia entre el comienzo de profecía (año 587 a. C) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años de vida privada de Jesús.

Tomando en cuenta que la expresión algebraica de " Un tiempo, tiempos y medio tiempo" esta dada en días es posible escribir

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) (1.5 + x) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

donde $x = 0, 1, 2, 3, 4, \dots$

Para este caso en cuestión, se tiene que $x = 2$, la razón es que si $x = 2$, entonces $(1.5 + x) = (1.5 + 2) = 3.5$ y se escoge que dé este resultado dado que las profecías, como la vista en 4ª y en 3ª, sugieren el número 3 que se incluya dentro de las profecías, ya sea que provenga de las tres Pascuas del Señor, o de los tres días de su Muerte provenientes de la media semana de Daniel (3.5 días), así que se puede escribir

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) (3.5) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

... 1586.497163665199 años

Fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas (ver 2ª, 3ª): 22.6687811253701482 años.

Fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas menos treinta años (ver 2ª, 3ª): 9.331218874629912 años.

En consecuencia,

$$1586.497163665199 \text{ años} - 22.6687811253701482 \text{ años} - 22.6687811253701482 \text{ años} - 9.331218874629912 \text{ años} = 1531.828382539829 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1531.828382539829 - 1531) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.940590477950991 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[9.940590477950991 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

25.69834274332399 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[25.69834274332399 \text{ días solares medios} - 25 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

16.76022583977567 horas

Transformación a minutos

$$\left[16.76022583977567 \text{ horas} - 16 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 45.61355038654007 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[45.61355038654007 \text{ minutos} - 45 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 36.8130231924041 \text{ segundos}$$

es decir,

$$1531.828382539829 \text{ años} \Leftrightarrow 1531^a 9^m 25^d 16^h 45' 36.813''$$

La Pascua del año 1531 d. C. cayó el día 5 de marzo. Nueve meses posteriores a esta fecha

mes	día quince	Año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	3 - Abr.	1531d.C.	2	3 - May.	1531d.C.	3	1 - Jun.	1531d.C.
4	1 - Jul.	1531d.C.	5	30 - Jul.	1531d.C.	6	29 - Ag.	1531d.C.
7	27 - Sep.	1531d.C.	8	27 - Oct.	1531d.C.	9	25 - Nov.	1531d.C.

Es decir, el día 25 del noveno mes será igual:

$$\left[25 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 25 \text{ días de profecía} + 10 \text{ d. s. m.} - 30 \text{ días Nov.} \right] = \dots$$

$$\dots = 15.23470486111085 \text{ días}$$

Corrección de días por la forma de contar los años

$$\left[15 \text{ d. s. m.} + ((365.25 \times 1531) - (365.2421932870315181 \times 1531)) \right] = 26.9520775547 \text{ días Dic.}$$

Es decir,

$$\text{Año 1531 d. C. mes de diciembre día 26}$$

Esta fecha corresponde a la entrada de la Imagen Milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe a la capilla recién construida llamada la Ermita, en el cerro del Tepeyac.



La Virgen de Guadalupe

Substrayendo tres días que Jesús estuvo en el seno de la tierra (viernes, sábado y domingo), sin corrección de la diferencia de días por la forma de contar los años

$$15.23470486111085 \text{ días} - 3 \text{ días} = 12.23470486111085 \text{ días}$$

Es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 12 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego en el día del "Milagro de las Rosas".

Volviendo a restar tres días que Jesús estuvo en el seno de la tierra (viernes, sábado y domingo), sin corrección de la diferencia de días por la forma de contar los años se tiene

$$12.23470486111085 \text{ días} - 3 \text{ días} = 9.23470486111085 \text{ días}$$

Es decir,

Año 1531 d. C. mes diciembre día 9 a las 5^h 37' 58.499"

Esta fecha corresponde a la primera aparición de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe a nuestro hermano Juan Diego.

5^e. Transformación directa de la profecía del libro del Apocalipsis XII, 14 menos la fecha que resultan de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas, considerando x = 2.

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) \quad (3.5) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

... 1586.497163665199 años

Fecha que resulta de la diferencia entre las fechas de comienzo de profecía (año 587 a. C.) y de la profecía de las setenta semanas (ver 2^e, 3^a): 22.6687811253701482 años.

En consecuencia

$$1586.497163665199 \text{ años} - 22.6687811253701482 \text{ años} = 1563.828382539829 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1563.828382539829 - 1563) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 9.940590477950991 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[9.940590477950991 \text{ meses} - 9 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 25.69834274332399 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[25.69834274332399 \text{ días solares medios} - 25 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 16.76022583977567 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[16.76022583977567 \text{ horas} - 16 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 45.61355038654007 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[45.61355038654007 \text{ minutos} - 45 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 36.8130231924041 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1563.828382539829 \text{ años} \Leftrightarrow 1563^{\text{a}} 9^{\text{m}} 25^{\text{d}} 16^{\text{h}} 45' 36.813''$$

Aquí se habla del año 23 d. C. y la Pascua del año 23 d. C. cayó el día 27 de marzo. El noveno mes cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	27 - Mar.	23 d. C.	2	25 - Abr.	23 d. C.	3	25 - May.	23 d. C.
4	23 - Jun.	23 d. C.	5	23 - Jul.	23 d. C.	6	21 - Ag.	23 d. C.
7	20 - Sep.	23 d. C.	8	19 - Oct.	23 d. C.	9	18 - Nov.	23 d. C.

es decir, el día 25 del noveno mes es igual a:

$$\left[18 \text{ d. s. m.} - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 25 \text{ días procedentes profecía} \right] = 28.234704 \text{ días}$$

Adicionando dos veces tres días, se tiene

$$28.23470486111085 \text{ días} + 3 \text{ días} + 3 \text{ días} - 30 \text{ días de Nov.} = 4.23470486111085 \text{ días de Diciembre.}$$

En consecuencia, la profecía se refiere a:

Año 1563 mes de diciembre el día cuatro

Esta fecha es idéntica a 3^a, 3^{ra} y corresponde al Decreto sobre las Indulgencias.

5^c. Transformación directa de la profecía del libro del Apocalipsis XII, 14 menos seis veces la edad de la Virgen María en el año del Nacimiento del Niño Jesús considerando x = 2.

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) (3.5) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \dots 1586.497163665199 \text{ años}$$

La edad que tenía la Virgen María en el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesús (ver 2^{mg}): 15.53790786129785 años.

Es decir,

$$1586.497163665199 \text{ años} - 15.53790786129785 \text{ años} = 1493.269716497414 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1493.269716497414 - 1493) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 3.236597968963338 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[3.236597968963338 \text{ meses} - 3 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 6.464211409028306 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[6.464211409028306 \text{ días solares medios} - 6 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 11.14107381667935 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[11.14107381667935 \text{ horas} - 11 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 8.464429000701182 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[8.464429000701182 \text{ minutos} - 8 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 27.8657400456709 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1493.269716497414 \text{ años} \Leftrightarrow 1493^a 3^m 6^d 11^h 8' 27.865''$$

La Pascua del año 1493 d. C. cayó el día 4 de marzo. El tercer mes cayó:

mes	día quince	Año	mes	día quince	año
1	4 marzo	1493d.C.	2	3 abril	1493d.C.
3	2 mayo	1493d.C.			

Es decir,

$$\left\{ 2 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 6 \text{ días de la profecía} + 30 \text{ días de abril} \right\} =$$

23. 23470486111085 días del mes de abril

Pero para el año 1493 d. C. se llevaba un error en el computo de los días muy grave, corrigiendo este error, se tiene que

$$\left[23 \text{ días} + ((365.25 \times 1493) - (365.2421932870315181 \times 1493)) - 30 \text{ días de abril} \right] =$$

4.40542246196128 días del mes de mayo

es decir,

$$\boxed{\text{Año 1493 d. C. mes de mayo el día 4}}$$

Esta fecha corresponde al lanzamiento de la Bula Inter Caetera del Papa Alejandro VI. Unos años atrás el Papa había reconocido el derecho de posesionarse de los países que descubrieran los portugueses. Por ello, los Reyes Católicos, temieron les disputaran la posesión de las nuevas tierras descubiertas por Cristóbal Colón y acudieron al Papa Alejandro VI, español también, a pedir que legalizara sus derechos sobre las nuevas tierras. El Papa expidió una Bula a fines de abril, pero datada algunos días después, el tres de mayo de 1493 d. C., que señalaba una línea divisoria entre las dos naciones. Una condición que el Papa Alejandro VI impuso a los Reyes Católicos al legalizar sus derechos sobre las nuevas tierras fue la de incorporar a la doctrina cristiana a todos los indígenas de esas nuevas tierras; Más importante que el "Día de la Raza", 12 de octubre de 1492, resulta el 4 de mayo de 1493, donde comienza una conquista de América con un carácter de cruzada, donde los españoles fueron misioneros propagadores de la Fe en Cristo.

Profecía del Apocalipsis XI, 2.

“El patio exterior del Santuario, déjalo aparte, no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles, que pisotearán la Ciudad Santa cuarenta y dos meses”.

6ª. Transformación directa de la profecía del libro del Apocalipsis XI, 2 más cinco veces los años de vida pública de Jesús, más dos veces la edad de la Virgen María en el año del Nacimiento del Niño Jesús, más la transformación directa de la profecía de las setenta semanas.

42 meses

Hasta este momento, en las profecías anteriores se ha familiarizado con el manejo de semanas, las cuales se han transformado a días, y días, los cuales así se han manejado, en consecuencia, los meses deben de transformarse a días, es decir

$$\left[42 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 1147.502999999374 \text{ días solares medios}$$

Ahora bien, considerado los cuarenta y dos meses como días de la profecía, entonces

$$\left[1147.502999999374 \text{ días} \right] \left[\frac{1.114025563772215 \text{ revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \underline{1424.11199101495 \text{ años}}$$

Años de vida pública de Jesús

3 años

Fecha de la transformación directa de la profecía de las setenta semanas (2ª)
23.1159488016203 años.

La edad de la Virgen María en el año del Nacimiento del Niño Jesús (2ªg)
15.53790786129785 años.

Es decir,

1424.11199101495 años + 3 años + ...
...15.53790786129785 años + 15.53790786129785 años + 23.1159488016203 años...
... = 1493.303755539166 años

Transformación a meses

$$\left[(1493.303755539166 - 1493) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 3.645066469993594 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[3.645066469993594 \text{meses} - 3 \text{meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 17.62418355992037 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[17.62418355992037 \text{ días solares medios} - 17 \text{d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 14.98040543808891 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[14.98040543808891 \text{ horas} - 14 \text{horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 58.82432628534472 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[58.82432628534472 \text{ minutos} - 58 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 49.4595771200832 \text{ segundos}$$

es decir,

$$1493.303755539166 \text{ años} \Leftrightarrow 1493^{\text{a}} 3^{\text{m}} 17^{\text{d}} 14^{\text{h}} 58' 49.459''$$

La Pascua del año 1493 d. C. cayó el día 4 de marzo. El tercer mes cayó:

mes	día quince	Año	mes	día quince	año
1	4 marzo	1493d.C.	2	3 abril	1493d.C.
3	2 mayo	1493d.C.			

Es decir,

$$\left\{ 2 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 17 \text{ días de la profecía} \right\} = 4.23470486111 \text{ días mayo}$$

Es decir, la fecha corresponde

$$\boxed{\text{Año 1493 d. C. mes de mayo el día 4}}$$

Esta fecha corresponde al lanzamiento de la Bula Inter Caetera del Papa Alejandro VI que concedía el dominio exclusivo de América a los Reyes Católicos con la condición impuesta de incorporar a la doctrina católica a todos los indígenas que habitarán en esos parajes.

Al terminar este punto, se esta en condiciones de explicar algunas "sutilezas" que, para algunos o muchos, pueden ser importantes. Cuando se definió la variable "t" deducida de la expresión "Un tiempo, tiempos

y medio tiempo”, se apoyó en *Dn. IV, 26* donde dice: “Doce meses después...”, y esta expresión se interpretó como el lapso comprendido en un año trópico solar (365.2421932870315181 días solares medios, página 148), de igual forma fue interpretada la edad del animal macho del Éxodo que debe sacrificarse en la Pascua, dicha edad debe ser de un año, el número diez (los diez días del mes primero) sugiere su uso para multiplicar la edad de Jesús para obtener meses (página 144); En el Éxodo se usaron los números tal como Yahveh nos los da, pero en la expresión de tiempo usamos un valor de “t” igual al valor en días de un año trópico solar y no el valor de doce meses como se menciona en *Dn. IV, 26*, sin embargo, de haber utilizado doce meses como valor de “t” se tendría que multiplicar, siguiendo con rigor la regla impuesta en el desarrollo, por el valor de la revolución trópica lunar para obtener días y utilizar este resultado en la ecuación algebraica del tiempo, es decir, $t = 12$ meses,

Transformación a días

$$\left[12 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 327.8579999998212\text{-días solares medios}$$

substituyendo este valor de “t” dado en días, en la expresión algebraica, considerando que $x = 2$, se tiene

$$\left[(327.8579999998212\text{-d.s.m.}) \quad (3.5) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \dots \underline{1424.11199101495 \text{ años}}$$

Este resultado es idéntico al obtenido en 6^a y su tratamiento sería el mismo que ahí se ha dado; Según se vio al hablar de la profecía del *Ap. XII, 6*, se mencionó una relación entre los 1260 días y los cuarenta y dos meses del *Ap. XI, 2*, al buscar esta relación (siguiendo los pasos de 5^c pero hacia atrás) se encuentra que $t = 365.2421932870315181$ días solares medios, observando que este valor es igual a doce meses solares, y que su uso es más adecuado que la utilización de los doce meses como valor de “t”.

Esperando haber ayudado a los sutiles a sutilizar, en su amplio sentido de limar, atenuar y de profundizar, discurrir, teorizar apoyados en su ingenio y astucia y no en su retórica y sofisma, procederemos a analizar la profecía del *Apocalipsis XIII, 5*.

7^a. Profecía del libro del Apocalipsis XIII, 5: “Le fue dada una boca que profería grandezas y blasfemias, y se le dio el poder de actuar durante cuarenta y dos meses”.

Hasta este instante, todas las profecías nos han señalado la fecha de comienzo de dicha profecía, en esta ocasión señala el tiempo de duración, pero no la fecha en que comienza; tratando de salvar esta dificultad se acude a *Dn. XII, 7*: “Y oí al hombre vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río, jurar, levantando al cielo la mano derecha y la izquierda, por Aquel que vive

eternamente “Un tiempo, tiempos y medio tiempo y todas estas cosas se cumplirán cuando termine el quebrantamiento de la fuerza del Pueblo Santo””.

Tomando $x = 0$ se tiene

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) (1.5) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \dots 679.927355850514 \text{ años}$$

Adicionando dos veces los años de vida privada de Jesús (ver 2^a 3^a): 30 años

La edad que tenía la Virgen María en el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesús (ver 2^o g): 15.53790786129785 años.

Es decir,

$$679.927355850514 \text{ años} + 30 \text{ años} + 30 \text{ años} + 15.53790786129785 \text{ años} = \dots \dots 755.4652637178119 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(755.4652637178119 - 755) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 5.583164613742554 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[5.583164613742554 \text{ meses} - 5 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 15.93293199135849 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[15.93293199135849 \text{ días solares medios} - 15 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 22.39036786460377 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[22.39036786460377 \text{ horas} - 22 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 23.42207187622648 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[23.42207187622648 \text{ minutos} - 23 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 25.3243125735889 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$755.4652637178119 \text{ años} \Leftrightarrow 755^{\text{a}} 5^{\text{m}} 15^{\text{d}} 22^{\text{h}} 23' 25.324''$$

La Pascua del año 1493 d. C. cayó el día 3 de abril. El día quince del quinto mes cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	3 abril	755 d. C.	2	2 mayo	755 d. C.	3	1 junio	755 d. C.
4	1 julio	755 d. C.	5	30 julio	755 d. C.			

Es decir,

(1) 755.4652637178119 años \Leftrightarrow 755^a 5^m 15^d 22^h 23' 25.324" \Leftrightarrow Año 755 d. C. mes de julio el día 30 a las 22^h 23' 25.324".

(2) Restando tres días a (1) se tiene 30 - 3 = 27 días

Año 755 d. C. en el mes de julio día 27 \Leftrightarrow 755.4532678781668 años

Esta fecha marca cuando la Iglesia Católica, anteponiendo los intereses de la tierra a los del Cielo, se manchó a sí misma con pasiones humanas, creando, sobre todo en su corazón, los Estados Pontificios que comienzan con la donación, a los sucesores de San Pedro, de los exarcados de Ravena y de Pentápolis por Pipino el Breve, que este a su vez se los quita a los lombardos. Esta donación de Pipino el Breve al Papa Esteban II (III), oficialmente esta fechada en el año 756 d. C. como agradecimiento por haberlo coronado rey de los francos en el año 754 d. C., es decir el año 755 d. C. que da la profecía señala la media entre la coronación del rey Pipino y su donación por agradecimiento al Papa Esteban II. Por otra parte, los Estados Pontificios se disolvieron definitivamente en 1870, cuando Víctor Manuel II los incorporó al reino unificado de Italia. La jurisdicción del papado quedó reducida al Vaticano, en el que cada uno de los sucesivos Papas permaneció como prisionero voluntario en protesta por el apoderamiento de Italia de los Estados Pontificios hasta el año de 1929 d. C., en el mes de febrero el día 11, cuando Benito Mussolini, por el tratado y concordato de Letrán, convino con el Papa Pío XI la creación de la Ciudad del Vaticano como Estado Independiente y bajo soberanía Papal; el Estado de la Ciudad del Vaticano reconocía a Roma como capital del reino de Italia y éste al catolicismo como religión oficial, es decir, la desaparición real de los Estados Pontificios del corazón de los sucesores de San Pedro se dio el año de 1929 d. C. con Benito Mussolini.



Plaza de San Pedro, Ciudad del Vaticano.

Según lo anterior, y recordando que estas cosa se cumplirán cuando termine el quebrantamiento de la fuerza del Pueblo Santo, se tiene que

- (3) Tratado y concordato de Letrán
 Año de 1929 d. C. en febrero día 11 ⇔ 1929^a 1^m 1^d ⇔ 1929.086383434292 años
- (4) La muerte de Nuestro Señor Jesucristo se verifica (ver 2^{ma})
 611.1279410598491053 años = 26.1279410598491053 años

Restando (3) de (4),

1929.086383434292 años - 26.1279410598491053 años = 1902.958442374443 años

Restando (2) al resultado inmediato anterior y dividiendo entre los días de una revolución trópica lunar para obtener meses, se tiene que

Transformando los años a períodos de meses

$$\left[(1902.958442374443 - 755.4532678781668) \text{ años} \right] \left[\frac{\text{revolución trópica lunar}}{27.321499999850988 \text{ d. s. m.}} \right] = \dots$$

... 42.00007958922101 meses

Es decir,

42 meses (ver comienzo de 7^a)

Aquí se requiere la paciencia y la fe de los santos (*Ap. XIII, 10*).

Profecía del Apocalipsis XX, 3.

“Lo arrojó al Abismo, lo encerró y puso encima sellos, para que no seduzca más a las naciones hasta que se cumplan los mil años. Después tiene que ser soltado por poco tiempo”.

7^b. Los años que habla el Apocalipsis XX, 3 considerados directamente como años, más la fecha de inicio de la profecía del Apocalipsis XIII, 5 más la profecía de las setenta semanas menos los años de comienzo de profecía (587 a. C.).

Aquí quizás preguntes: “¿Por qué no se multiplica los 1000 años por el cuadrado de la relación trópica solar-lunar?”. La respuesta se puede encontrar en la *2^a P. III, 8*: “Más una cosa no podéis ignorar, queridos: que ante el Señor un día es como mil años y, mil años, como un día”, o en *Sal. XC, 4*: “Por que mil años a tus ojos, son como el ayer, que ya pasó, como una vigilia de la noche”. Según lo anterior,

Años que menciona la profecía del *Apocalipsis XX, 3*

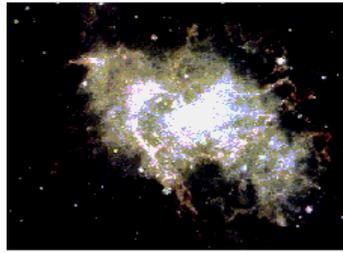
1000 años

A propósito en el punto 7^a y siguientes puntos su interpretación es escasa, el motivo es fomentar, despertar en ti el deseo, con la ayuda de Dios, de penetrar en sus intenciones, entendiendo y comprendiendo sus Palabras y visión, sólo en algunos puntos intentaré explicar someramente alguna vista particular del mismo, con el fin de recalcarlo y que tu te encargues de desarrollarlo más prolijamente, lleva además otro propósito, éste es que primero ahondes, te sumerjas y entiendas los puntos anteriores a 7^a entendiendo y comprendiendo primero, lo mencionado en esos puntos, segundo, lo dado a entender y tercero, lo no mencionado y no dado a entender en esos puntos, una vez realizado lo anterior se puede decir que has conocido, has penetrado en las intenciones de Yahveh con respecto a sus profecías y estas en la posibilidad, sólo entonces, de entender y comprender las siguientes profecías y sólo entonces podrás entender lo siguiente: Antes de empezar a penetrar más allá de lo que se te da, a partir de la profecía anterior y siguientes, pide a Dios que te ilumine que guíe tus pasos para que no te extravíes.

Desilusión causará este desarrollo aquellos que creen en un milenarismo, aún en forma mitigada, (el milenarismo mitigado enseña que Cristo, antes del juicio final, previo o no a la resurrección de muchos justos, santos, ha de venir a reinar en la tierra), al analizar este desarrollo se darán cuenta que Jesús ya vino y reinó sobre su Iglesia, y al igual que les ocurrió a los judíos en su tiempo pocos o ninguno se dio cuenta de esta venida, manteniendo el timón de la barca de su Iglesia fuertemente, sobre el rumbo que conduce a Dios cuando la barca de su Iglesia pasó por tempestades y varios de sus hombres importantes se postraron ante la Bestia, vestida de Poder Político, haciéndose sus esclavos; fue durante esta tempestad que se han producido la mayor cantidad de antipapas y los grandes cismas que han dividido el Reino de Dios en dos campos opuestos o separados por la lucha del Poder Político, es decir, separados por querer ser hijos adoptivos de Satanás, provocando con ello ruina incontable de almas.

En este período de tempestad se produjo el Gran Cisma de Occidente, su evolución duró varios siglos y tiene profundas raíces culturales y políticas, no insalvables, empezaron por cosas sin importancia y finalmente se concluyó que uno de los principales motivos fue por el II Concilio de Toledo del año 589 d. C., que dio lugar a la modificación del Credo: "Credo in Spiritum Sanctum qui ex patre filioque procedit" (Creo en el Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo) (Ver Denzinger 15,19, 83, 86, 277, 345s, 369, 428, 460, 463, 574 a, 691, 703, 994, 1084, 2147 a). Aunque aceptada por la Iglesia de Occidente, fue atacada duramente por el patriarca de Constantinopla en los años 867d. C. y 879 d. C. y concluyó con la excomunión al Patriarca y a sus partidarios en el año 1054 d. C. lo que fue interpretado como la excomunión de la totalidad de la Iglesia griega. Al cabo de unos días, el patriarca y su sínodo respondieron con la excomunión a la Iglesia Católica. Este acontecimiento, y además por otras razones, quedó señalado en el Cielo, (todo lo referente al Dragón, la Bestia y la Mujer tiene caídas de estrellas ya sea que con estrellas se indique las que se ven

en el universo o, al mismo tiempo, las que iluminan aquí en la tierra a los hombres hacia Dios), quienes descubrieron este acontecimiento en las estrellas del universo fueron los chinos en el año 1054 d. C. y fue una supernova que



Nebulosa del Cangrejo

hizo su aparición en la constelación de Tauro y es conocida como la nebulosa del Cangrejo, siendo la primera supernova de que se tiene noticias. Actualmente estas excomuniones no existen, mutuamente ambas Iglesias levantaron sus anatemas del año 1054 d. c. en 1965 d. C., y aunque ha habido un acercamiento real entre ambas Iglesias la mayor dificultad está en el reconocimiento de la autoridad suprema e infalibilidad del Papa, es decir, aunque se hable de un dogma, a éste se opone el lastre que se arrastra desde hace muchos siglos de la adoración al Poder Político.

Fecha de la profecía del *Apocalipsis XIII, 5* (7^a)
755.4532678781668 años

Profecía de las setenta semanas (2^a)
608.1159488016203 años

Años de comienzo de Profecía
587 años

Es decir,

$$1000 \text{ años} + 755.4532678781668 \text{ años} + 608.1159488016203 \text{ años} - 587 \text{ años} = \dots$$

$$\dots 1776.581212519432 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1776.581212519432 - 1776) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 6.974550233186392 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[6.974550233186392 \text{ meses} - 6 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.3214999999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

$$26.62617419598748 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[26.62617419598748 \text{ días solares medios} - 26 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

15.02818070369955 horas

Transformación a minutos

$$\left[15.02818070369955 \text{ horas} - 15 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 1.690842221972844 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[1.690842221972844 \text{ minutos} - 1 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 41.4505333183706 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1776.581212519432 \text{ años} \Leftrightarrow 1776^a 6^m 26^d 15^h 1' 41.4505''$$

La Pascua del año 1776 d. C. cayó el 6 de marzo. El sexto mes cayó

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	6 marzo	1776d.C.	2	5 abril	1776d.C.	3	4 mayo	1776d.C.
4	3 junio	1776d.C.	5	2 junio	1776d.C.	6	1 agosto	1776d.C.

Es decir, el día quince del sexto mes cayó el 1° de agosto; el día 26 lunar cayó:

$$\left\{ 1 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 26 \text{ días de la profecía} \right\} = 12.2347048611 \text{ días agosto}$$

Es decir, la fecha corresponde al año 1776 d. C. en el mes de agosto el día 12.

Esta fecha marca cuarenta días después de declarada la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, se podría restar los días que Jesús estuvo apareciendo a sus apóstoles y discípulos después de su Resurrección, pero es más conveniente y significativo restar varias veces tres días, es decir,

12 días - 3 días...
 ...- 3 días - 3 días - 3 días - 3 días = 4 de Julio.

Es decir la profecía nos conduce al

$$\boxed{\text{Año 1776 d. C. mes de Julio día 4}}$$



Estatua de la Libertad

Esta fecha corresponde al Día de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, se resta un tres por cada estado que originalmente formó a los EEUU, es decir, los Estados Unidos de Norteamérica se independizaron con trece estados, así lo recuerda las barras rojas y blancas de su bandera, y se utilizaron trece tres para determinar la fecha inmediata anterior.

8ª. Profecía del Apocalipsis XIII, 18: “¡Aquí está la sabiduría!. Que el inteligente calcule la cifra de la Bestia; pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666”.

Cuando las profecías de nuestro Dios Yahveh señalaron cosas relacionadas con el reino de Dios, normalmente se dieron números de difícil interpretación pero posteriormente se detallan estos números con el fin de alcanzar a entenderlos y comprenderlos, como ocurrió con las sesenta semanas de Jeremías y su posterior explicación con el profeta Daniel, (la explicación del ángel Gabriel al profeta Daniel es general para toda profecía), sin embargo, lo relacionado con el Ángel Caído, Satanás y sus malditas obras, Yahveh las da a conocer, pero es tal su repugnancia y dolor ante estas malditas obras (hago un paréntesis, para mencionar un hecho que llama mi atención: antes de empezar a escribir este punto, todos los demás puntos fueron escritos sumamente rápido, a veces daba la impresión, y efectivamente, de no alcanzar a escribir el bullir de ideas, sin embargo, estas pocas líneas que se llevan en este punto, a pesar de conocer de antemano lo que se va a escribir, la pluma no fluye y las ideas son torpes y obscuras, quise mencionarlo por ser demasiado llamativo), para el Ser que es toda Blancura, Luz, Belleza, Bondad, que trata de evitarnos, lo más que le sea posible, el dolor que estas visiones causarán a sus hijos; Pero se debe comprender y entender, que si nosotros sufrimos en un determinado período de tiempo, Él ha sufrido y sigue sufriendo por nuestro dolor desde hace una eternidad. Tanto nos amó y nos ama que revistió su Santo Espíritu de carne, y vino al mundo a enseñarnos el Camino, la Verdad y la Vida y padeció por nosotros, cargando el Inocente, el todo Pureza, todas nuestras asquerosidades, pecados pasados, presentes y futuros, y si le fuera posible, Él vendría de nuevo para padecer en su humanidad todas las inmensas desgracias que hemos de vivir, empero, se debe recordar que Él en el comienzo de su suplicio, aquel día mencionó a lo griegos y a los apóstoles: “Ahora mi alma esta turbada y “¿Qué

voy a decir?" ¡Padre, líbrame de esta hora! Pero ¡Si he llegado a esta hora para esto! Padre, Glorifica tu nombre", y así como Él bebió de esa copa, así nosotros debemos de beber de nuestra copa para Gloria de Dios.

Jesús en esta profecía del *Apocalipsis XIII, 18* no nos brinda ninguna fecha y la razón fue expuesta, pero Dios siempre se anticipa a todos nuestras aflicciones y deseos y en *Daniel XII*, al preguntar Daniel "¿Cuál será la última de estas cosas?", el Señor le responde con la profecía de los mil doscientos noventa días y los mil trescientos treinta y cinco días, que señalan fechas de dichas y no le da una respuesta sobre el tiempo para las penalidades que sufrirá el Pueblo de Dios y de los hombres sobre el tiempo del fin, que no sea de dicha. Sin embargo, en el libro de *Dn. XII, 7* un poco antes de la pregunta y respuesta sobre las fechas dichas, se menciona: "Un tiempo, tiempos y medio tiempo y todas estas cosas se cumplirán cuando termine el quebrantamiento de la fuerza del Pueblo Santo".

Es decir, sí $x = 3$ entonces

$$\left[(365.2421932870315_{\text{d.s.m.}}) \quad (4) \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 = \dots$$

... 2039.782067569544 años

Substrayendo dos veces los años de vida privada de Jesús (ver 2^a 3^a): 30 años.

Restando dos veces los años de vida privada de Jesús antes de Cristo (2^c): 9.331218874629912 años.

Restando la edad que tenía la Virgen María en el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesús (ver 2^mg): 15.53790786129785 años.

Es decir,

$$2039.782067569544 \text{ años} - 30 \text{ años} - 30 \text{ años} - 9.331218874629912 \text{ años} - \dots$$

$$\dots - 9.331218874629912 \text{ años} - 15.53790786129785 \text{ años} = 1945.581721958986 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1945.581721958986 - 1945) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 6.980663507833469 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[6.980663507833469 \text{ meses} - 6 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

26.7931802925752 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[26.7931802925752 \text{ días solares medios} - 26 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 19.03675270218048 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[19.03675270218048 \text{ horas} - 19 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 2.205162130828526 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[2.205162130828526 \text{ minutos} - 2 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 12.3097278497115 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1945.581721958986 \text{ años} \Leftrightarrow 1945^a 6^m 26^d 19^h 2' 12.309''$$

Comparar este resultado en meses y días con su similar en [7b](#). La Pascua del año 1945 d. C. cayó el día 1 de marzo. El día quince del sexto mes cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	1 marzo	1945d.C.	2	30 marzo	1945d.C.	3	28 abril	1945d.C.
4	28 mayo	1945d.C.	5	26 junio	1945d.C.	6	26 julio	1945d.C.

Es decir, el día quince del sexto mes cayó el día 26 de julio; el día 26 lunar cayó:

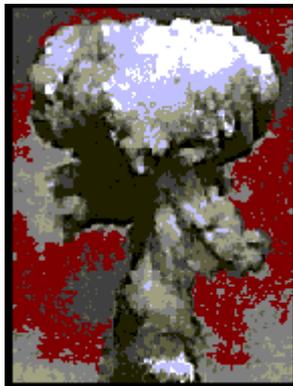
$$\left\{ 26 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} + 26 \text{ días de la profecía} - 31 \text{ días de julio} \right] \right\} = \dots$$

... 6.23470486111085 días del mes de abril

Es decir,

(1)

Año 1945 d. C. mes de agosto día 6



El hongo producido por la explosión de una bomba atómica

Esta fecha corresponde al lanzamiento de la primera bomba atómica sobre la ciudad japonesa de Hiroshima. Era una bomba atómica de uranio de unas 10,000 toneladas de dinamita de poder explosivo.

Adicionando tres días a (1) se tiene $\{6 + 3 = 9 \text{ días}\}$, es decir

Año 1945 d. C. mes de agosto día 9

Esta fecha corresponde al lanzamiento de la segunda bomba atómica sobre la ciudad japonesa de Nagasaki. Era una bomba atómica de plutonio de unas 20,000 toneladas de dinamita de poder explosivo.

Substrayendo siete veces tres días a (1) se tiene $\{6 \text{ días} - [(3 \text{ días}) (7 \text{ veces})] + 31 \text{ días de julio}\} = 16 \text{ días de julio}$

Año 1945 d. C. mes de julio día 16

Esta fecha corresponde a la primera explosión de una bomba atómica en el mundo con fines destructivos, fue colocada en las proximidades de la zona militar de Alamo Gordon, a 192 Km de Albuquerque en el estado de Nuevo México de los Estados Unidos de Norteamérica.

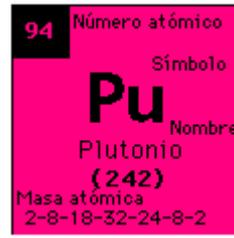
8^b. Su cifra es 666. (Continuando con el Ap. XIII, 18).

Las profecías pueden tener períodos de repetición, pero esta profecía, en su primer significado, tiene un profundo lazo de unión con las fechas determinadas en 8^a. Mirando con atención es posible percatarse que en 8^a han sido subrayados los hechos que la primera bomba atómica fue de uranio y la segunda bomba atómica fue de plutonio. Examinando una tabla periódica de elementos, se ve que en la serie de los actínidos con el número atómico 92 encontramos el uranio (U) y con el número atómico 94 se encuentra el plutonio

1 IA	2 IIA											13 IIIA	14 IVA	15 VA	16 VIA	17 VIIA	18 0																														
H	Li	Be											B	C	N	O	F	He																													
Na	Mg	3 IIIB	4 IVB	5 VB	6 VIB	7 VIIB	8 VIIIB	9	10	11 IB	12 IIB	Al	Si	P	S	Cl	Ar																														
K	Ca	Sc	Ti	V	Cr	Mn	Fe	Co	Ni	Cu	Zn	Ga	Ge	As	Se	Br	Kr																														
Rb	Sr	Y	Zr	Nb	Mo	Tc	Ru	Rh	Pd	Ag	Cd	In	Sn	Sb	Te	I	Xe																														
Cs	Ba		Hf	Ta	W	Re	Os	Ir	Pt	Au	Hg	Tl	Pb	Bi	Po	At	Rn																														
Fr	Ra		Rf	Db	Sg	Bh	Hs	Mt																																							
<table style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>La</td><td>Ce</td><td>Pr</td><td>Nd</td><td>Pm</td><td>Sm</td><td>Eu</td><td>Gd</td><td>Tb</td><td>Dy</td><td>Ho</td><td>Er</td><td>Tm</td><td>Yb</td><td>Lu</td> </tr> <tr> <td>Ac</td><td>Th</td><td>Pa</td><td style="color: red;">U</td><td>Np</td><td>Pu</td><td>Am</td><td>Cm</td><td>Bk</td><td>Cf</td><td>Es</td><td>Fm</td><td>Md</td><td>No</td><td>Lr</td> </tr> </table>																		La	Ce	Pr	Nd	Pm	Sm	Eu	Gd	Tb	Dy	Ho	Er	Tm	Yb	Lu	Ac	Th	Pa	U	Np	Pu	Am	Cm	Bk	Cf	Es	Fm	Md	No	Lr
La	Ce	Pr	Nd	Pm	Sm	Eu	Gd	Tb	Dy	Ho	Er	Tm	Yb	Lu																																	
Ac	Th	Pa	U	Np	Pu	Am	Cm	Bk	Cf	Es	Fm	Md	No	Lr																																	

Tabla Periódica de los Elementos

(Pu) con una masa atómica de 238 y 242 respectivamente.



Alguien versado en la tabla periódica y con la fabricación de bombas atómicas podrá pensar: "La bomba atómica de uranio tenía una masa atómica de 235 y no de 238, la masa atómica del isótopo fisionable para la bomba de plutonio fue de 239 no de 242". Sin pretender explicar separaciones físicas del uranio 235 que se encuentra en un porcentaje de aproximadamente 0.7% en el uranio 238 y bombardeos con neutrones de un núcleo de uranio 238 para la obtención del plutonio 239, se menciona que los isótopos más estables, conocidos hasta ese entonces, eran el uranio 238 y el plutonio 242.

Por otra parte, si se suman los números atómicos y las masas atómicas de los elementos que conformaron estas dos bombas atómicas se tiene:

Uranio (U):	Número atómico	92
	Masa atómica	238
Plutonio(Pu):	Número atómico	94
	Masa atómica	<u>242</u>
	Suma	666

Este número es un número de un hombre, (los que hicieron la tabla periódica de los elementos), sin embargo, la horrorosa historia del 666 apenas comienza, es decir este número nos indica el período de los precursores del anticristo, y con gran estruendo nos indica que el período del hijo de Satán se acerca.

8^c. La fecha que resulta de 8^a menos dos veces la edad de la Virgen María en el año del Nacimiento del Niño Jesús.

Según se ha visto en 8^a

$$1945.581721958986 \text{ años} \Leftrightarrow 1945^a 6^m 26^d 19^h 2' 12.309''$$

La edad de la Virgen María en el año del Nacimiento de Señor Jesús (2^{ma}): 15.53790786129785 años. Es decir,

$$1945.581721958986 \text{ años} - 15.53790786129785 \text{ años} - 15.53790786129785 \text{ años} = \dots$$

$$\dots 1914.50590623639 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1914.50590623639 - 1914) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 6.07087483668397 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[6.07087483668397 \text{ meses} - 6 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 1.93640685046003 \text{ días solares medios}$$

Transformación a horas

$$\left[1.93640685046003 \text{ días solares medios} - 1 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] = 22.47376441104072 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[22.47376441104072 \text{ horas} - 22 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 28.42586466244308 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[28.42586466244308 \text{ minutos} - 28 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 25.5518797465847 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1914.50590623639 \text{ años} \Leftrightarrow 1914^a 6^m 1^d 22^h 28' 25.551''$$

La Pascua del año 1914 d. C. cayó el día 13 de marzo. El día quince del sexto mes cayó:

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	13 marzo	1914d.C.	2	11 abril	1914d.C.	3	11 mayo	1914d.C.
4	9 junio	1914d.C.	5	9 julio	1914d.C.	6	7 agosto	1914d.C.

Es decir, el día quince del sexto mes cayó el día 7 de agosto; Por tener algún sentido se realizarán los cálculos parcialmente hasta completarlos tomando el día de la profecía con todos sus dígitos, es decir,

$$\left\{ 7 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 31 \text{ días julio} \right\} = 23.23470486111085 \text{ días de julio}$$

Es decir,

(1)

$$\text{Año de 1914 d. C. mes de julio día 23}$$

Esta fecha corresponde a la notificación que recibió el gobierno Servio, enviado por el gobierno de Viena, Austria, era tan humillante lo que se

pedía, que tal notificación era un ultimátum que debía ser contestado en 48 horas.

Completando nuestro cálculo, se tiene

$$\left\{ 7 - \left[\frac{29.5305902777782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 1.93640685046003 \text{ días de la profecía} + 31 \text{ días julio} \right\} = \dots$$

... 25.1711171157088 días del mes de abril

(2)

Año 1914 d. C. mes de julio día 25

Este día se cumplía el plazo para contestar el ultimátum que el gobierno de Austria mandó al gobierno de Servia. Servia, por consejo de Rusia, que no quería la guerra, aceptó las humillantes condiciones y solicitó que la última palabra la pronunciase el Tribunal de Arbitraje de la Haya.

Adicionando tres días se tiene

(3)

Año 1914 d. C. mes de julio día 28

Este día el gobierno Austro-Hungría le declara la guerra al gobierno de Servia marcando el comienzo, para muchos mal llamada, primera guerra mundial.

Por otra parte, restando los días que se obtienen de la fecha del punto 8^a, es decir, 26.7931802925752 días solares medios restados de los días que arroja la fecha que se obtiene en 8^c (2), se tiene

$$\{ 25 \text{ d.s.m.} - 26.7931802925752 \text{ d.s.m.} - 30 \text{ días junio} \} = 28.20680197074248 \text{ días}$$

Es decir,

Año 1914 d. C. mes de junio día 28

Este día fue asesinado el archiduque Fernando, heredero al trono de Austria-Hungría, por un estudiante Bosnio, motivo-pretexo y causal aparente del comienzo de la primera guerra mundial.

Profecía del Apocalipsis IX, 10 - 11.

“Tienen colas parecidas a las de los escorpiones, con aguijones, y en sus colas, el poder de causar daño a los hombres durante cinco meses. Tienen sobre sí, como rey, al Ángel del abismo, llamado en hebreo <<Abaddón>>, y en griego <<Apolión>>”.

Nota.- Los dos nombres (Abaddón y Apolión) se traducen como: Destrucción y Destructor.

Profecía de Apocalipsis IX, 5.

“Se les dio poder,
no para matarlos, sino para atormentarlos
durante cinco meses. El tormento que producen
es como el del escorpión cuando pica a
alguien”.

Se transcriben las profecías del *Apocalipsis IX, 5 y 10-11* para mostrar que existe una estrecha relación, sin embargo habla de distintos períodos, aquí se hablará del *capítulo IX, versículo 5 del libro del Apocalipsis*.

9. Transformación directa de la profecía del libro del Apocalipsis IX, 5 contando a partir de la fecha que resulta en 8ª menos los días de esta última fecha.

5 meses

Hasta este momento, a excepción de la profecía tratada en 6ª, en las profecías anteriores se ha familiarizado con el manejo de semanas, las cuales se han transformado a días, y días, los cuales así se han manejado, en consecuencia, los meses deben de transformarse a días, es decir

$$\left[5 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] = 136.6074999999255 \text{ días}$$

Ahora bien, considerado los cinco meses como días de la profecía, entonces

$$\left[136.6074999999255 \text{ días} \right] \left[1.114025563772215 \frac{\text{revolución trópica solar}}{\text{revolución trópica lunar}} \right]^2 =$$

169.5371417874941 años

Fecha que resulta de 8ª y los días de esta última fecha.

Fecha: 1945.581721958986 años; días: 26.7931802925752 días solares medios. Es decir,

$$1945.581721958986 \text{ años} - 169.5371417874941 \text{ años} = 1776.044580171492 \text{ años}$$

Transformación a meses

$$\left[(1776.044580171492 - 1776) \text{ años} \right] \left[\frac{12 \text{ meses}}{\text{años}} \right] = 0.534962057903499 \text{ meses}$$

Transformación a días

$$\left[0.534962057903499 \text{ meses} \right] \left[\frac{27.321499999850989 \text{ días solares medios}}{1 \text{ revolución trópica lunar}} \right] =$$

14.61596586500248 días solares medios

Transformación a horas

$$\left[14.61596586500248 \text{ días solares medios} - 14 \text{ d.s.m.} \right] \left[\frac{24 \text{ horas}}{\text{Día solar medio}} \right] =$$

$$14.78318076005946 \text{ horas}$$

Transformación a minutos

$$\left[14.78318076005946 \text{ horas} - 14 \text{ horas} \right] \left[\frac{60 \text{ minutos}}{\text{hora}} \right] = 46.9908456035676 \text{ minutos}$$

Transformación a segundos

$$\left[46.9908456035676 \text{ minutos} - 46 \text{ minutos} \right] \left[\frac{60 \text{ segundos}}{\text{minuto}} \right] = 59.450736214056 \text{ segundos}$$

Es decir,

$$1776.044580171492 \text{ años} \Leftrightarrow 1776^{\text{a}} 0^{\text{m}} 14^{\text{d}} 14^{\text{h}} 46' 59.4507''$$

La Pascua del año 1776 d. C. cayó el 6 de marzo. Se debe partir del sexto mes por ser este mes donde parte la profecía 8^a. El sexto mes cayó

mes	día quince	año	mes	día quince	año	mes	día quince	año
1	6 marzo	1776d.C.	2	5 abril	1776d.C.	3	4 mayo	1776d.C.
4	3 junio	1776d.C.	5	2 junio	1776d.C.	6	1 agosto	1776d.C.

Es decir, el día quince del sexto mes cayó el 1° de agosto; el día 14 lunar cayó:

$$\left\{ 1 - \left[\frac{29.530590277782952 \text{ días solares medios}}{\text{revolución sinódica lunar (2)}} \right] + 14 \text{ días de la profecía} \right\} = 0.23470486111 \text{ días agosto}$$

Restando los 26 días de la profecía 8^a, se tiene

$$0.23470486111085 \text{ días agosto} - 26.7931802925752 \text{ días de la profecía} + 31 \text{ días del mes de julio} = \dots$$

$$\dots 4.441506831853332 \text{ días del mes de julio}$$

Es decir,

$$\boxed{\text{Año 1776 d. C. mes de Julio día 4}}$$



Estatua de la Libertad

Esta fecha corresponde al día de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con esta profecía se da por terminada la demostración de la existencia de Dios; durante el estudio de estas profecías nos hemos dado cuenta que Yahveh nos anunció todas estas cosas desde hace tiempo, desde antes que ocurrieran nos las dio a conocer. Tú has oído todo esto, ¿No vas a admitirlo?. Y solamente Dios es capaz de revelar las cosas pasadas, presentes y futuras y siendo este el camino escogido por Dios Padre para revelarnos Su Existencia cuando nos dijo: “Yo soy el primero y el último, fuera de mí no hay ningún dios. ¿Quién como Yo? Que se levante y hable. Que lo anuncie y argumente contra Mí; desde que fundé un pueblo eterno, cuanto sucede que lo diga y las cosas del futuro que las revele. No tembléis ni temáis; ¿No lo he dicho y anunciado desde hace tiempo?. Vosotros sois testigos: ¿Hay otro dios fuera de mí? ¡No hay otra Roca, yo no la conozco!”, solo nos resta creer, juzgar, admitir la existencia de Dios y comenzar o continuar el conocimiento de Dios para poder amarlo como Él desea que le amemos, no con holocaustos y sacrificios, es decir no con cosas externas, sino con nuestro corazón, que solo a Él alabe y ame, convirtiendo nuestra alma y nuestro espíritu en la mansión del Espíritu Santo, siendo soldados de Dios, prestos a ser mártires, es decir, testigos que demos ejemplo que enseñe que Dios existe, desde ayer, hoy y por siempre.

No vayas a pensar que mártires son aquellos a los que se les a colocado una etiqueta de santos, no, no son únicamente estos los mártires, los testigos de Dios, sino todo aquel justo que goza en la presencia de Dios, todo aquel que, por su comportamiento en esta vida, se hizo digno y merecedor de gozar en la presencia de Dios, así como todo aquél que, en esta vida en la tierra, lucha y vence las cosas que lo alejan de Dios, como lo es el pecado, y aun más, en una lucha interna, callada, secreta, combate y vence sus ideas cargadas de resentimientos, o de una excesiva sensibilidad o sentimiento hacia el prójimo, que lo aleja de Dios o de un egoísmo, basado en el sentido común y éste a su vez en la superficialidad, conveniencia y pertenencia, éstos que luchan de forma callada, secreta, son verdaderos mártires que dan testimonio de Dios, ignorados hoy, pero que en la vida futura presentarán las cicatrices de su lucha, como soldados-héroes que supieron vencer las ataduras del mundo y de Satanás. Ánimo y adelante se un soldado-héroe de Cristo.

Quizás digas: “No interrumpas este estudio, no cuando se esta a punto de saber cosas nuevas, secretas, no sabidas, que han sido creadas ahora, no hace tiempo, de las que hasta ahora nada hemos oído, de las que no podemos decir: “Ya lo sabía “; A ti que piensas así te digo: “¡Poco has entendido y comprendido!”; acaso no habéis oído: “El cielo y la tierra pasarán pero mis palabras no pasarán. Más de aquel día y hora, nadie sabe nada, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre” (Mc. XIII, 31-32). Y el Padre revelará estas cosas, si así lo desea, a quien le plazca, para gloria del mismo Padre. Si eres observador, te habrás dado cuenta que nos aventuramos a realizar conjeturas sobre acontecimientos que se describen en el libro del Apocalipsis, teniendo siempre como bases profecías del Antiguo Testamento, que nos dan una cierta seguridad sobre el conocimiento, la penetración en las intenciones de Yahveh, y solo y únicamente nos atrevimos hablar del libro del Apocalipsis en sus partes que muestran una estrecha relación, una íntima relación con las profecías del Antiguo Testamento, manteniendo siempre presente en la mente la advertencia del Señor Jesús al final del libro del Apocalipsis: “Si alguno añade algo sobre esto, Dios echará sobre él las plagas que se describen en este libro. Y si alguno quita algo a las palabras de este libro profético, Dios le quitará su parte en el árbol de la Vida y en Ciudad Santa, que se describen este libro”.

Una razón más añado, para no revelar las cosas futuras, aún para aquellos que puedan y sean depositarios, por querer de Dios, del sentido, significado y conocimiento de estas cosas, esta razón es una virtud teologal y se llama “Caridad”. Y por caridad hacia el prójimo es que no se debe revelar el espantoso horror, error, la abominable desolación a la que cada día somos más merecedores y que cada vez codiciamos, anhelamos con mayor fuerza. Además, para todas estas cosas aún futuras, pero cada día más cercanas, debemos de tener presentes a *Jonás III, 3-10*: “Jonás se levantó y fue a Nínive conforme a la palabra de Yahveh. Nínive era una ciudad grandísima, de un recorrido de tres días. Jonás comenzó adentrarse en la ciudad, e hizo un día de camino proclamando: “Dentro de cuarenta días Nínive será destruida”.

Los ninivitas creyeron en Dios; ordenaron un ayuno y se vistieron de sayal desde el mayor hasta el menor. La palabra llegó hasta el rey de Nínive, que se levantó de su trono, se quitó su manto, se cubrió de sayal y se sentó en la ceniza. Luego mandó pregonar y decir en Nínive: “Por mandato del rey y de sus grandes, que hombres y bestias, ganado mayor y menor, no prueben bocado ni pasten ni beban agua. Que se cubran de sayal y clamen a Dios con fuerza: que cada uno se convierta de su mala conducta y de la violencia que hay en sus manos. ¡Quién sabe! Quizás vuelva Dios y se arrepienta, se vuelva del ardor de su cólera, y no perezamos”. Vio Dios lo que hacían, como se convirtieron de su mala conducta, y se arrepintió Dios del mal que había determinado hacerles, y no lo hizo”.

Es decir, si Nínive, una ciudad de gentiles, fue capaz de convertirse de su mala conducta y por ello encontró al Dios Misericordioso que

les perdonó, acaso, ¿No somos capaces de realizar la misma acción que los ninivitas, convertirnos de nuestra mala conducta y ayunar pidiendo, rogando a Dios que vuelva hacia nosotros su Rostro y nos perdone? ; Tal vez creas que ignoro el Evangelio de *San Lucas XI, 32*: “Los ninivitas se levantarán en el Juicio con esta generación y la condenaran; porque ellos se convirtieron por la predicación de Jonás, y aquí hay algo más que Jonás”. No, no lo ignoro, pero Dios es ante todo un Dios Misericordioso y nos lo enseña paulatinamente en varias partes de la Biblia por ejemplo en *Oseas VI, 6*: “Porque yo quiero amor, no sacrificio, conocimiento de Dios, más que holocaustos”, o en el *Salmo L, 18-19*: “Pues no te agrada el sacrificio, si ofrezco un holocausto no lo aceptas. El sacrificio a Dios es un espíritu contrito; un corazón contrito y humillado, oh Dios, no lo desprecias”, o en *Mt IX, 13*: “Id, pues, a aprender que significa aquello de: Misericordia quiero, que no sacrificio. Porque no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores”, o en la parábola del “hijo pródigo”, nosotros como ese hijo menor, del que habla *Lc. XV, 11-32*, que pide su herencia a su Padre, que en este caso es Dios, y se va con su herencia alejándose del Padre, a malgastarla hasta que nos quedamos sin nada. Y aún acercándonos hasta la muerte por no tener el alimento del Padre, siempre nos es posible volver al Padre y decirle: “Padre, pequé contra el Cielo y ante Ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo”. Y el Padre-Dios dirá: “Celebremos una fiesta, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado”. Por ello te invito a cambiar el rumbo, te invito a volver a Dios y a pedirle perdón, a que toda la humanidad tomemos conciencia que somos hijos de Dios y volvamos a Él y unamos nuestra voz, al grito más hermoso que halla dado un hombre: “¡Ven Señor Jesús!”.

La historia de las profecías esta en nuestras manos. Tú, yo, cada uno de nosotros decidamos...³

³¶§ "Las profecías", Dios, el tiempo, las profecías y su Iglesia® 99. © Reservados todos los derechos.©.¶§

su

iglesia

Se ha demostrado la existencia de Dios y al mismo tiempo se ha podido observar que la Iglesia Católica ha sido encomendada por Dios para guardar e interpretar su Palabra oral y/o escrita. durante el desarrollo de la demostración sobre la existencia de Dios, se descubrió que la Iglesia Católica ha sido encomendada por Dios como guía y luz de los hombres, esto resaltó al señalar las profecías varios puntos, tales como:

- (a) Las profecías señalan la fecha en que el Papa Alejandro VI, cabeza de la Iglesia Católica de 1492 d. C. al 1503 d. C., por medio de una bula lanzada el año 1493 d. C. en el mes de mayo el día tres, concede el dominio exclusivo de América a los reyes Católicos con la imposición de la condición de incorporar a la doctrina católica a todos los indígenas del Nuevo Mundo, es decir, la profecía nos enseña, que para Dios, es más importante las cosas que se relacionan con su Reino y con su Iglesia que el descubrimiento de América.
- (b) Las profecías señalan la fecha correspondiente al año 1531 d. C. en el mes de diciembre el día doce, donde se verificó el “Milagro de las Rosas” que dejó como testimonio y como prueba de amor la venerada Imagen de la Corredentora y Siempre Virgen María de Guadalupe, la cual es cuidada y venerada por el pueblo mexicano dentro del seno de la Iglesia Católica. Es la propia Virgen de Guadalupe la que, desde su primera aparición, solicita que se le erija un templo, para mostrar y dar todo su amor, compasión, auxilio y defensa, ya que Ella es Nuestra Madre y le dice al beato Juan Diego que para realizar lo que Ella pide, se dirija al palacio del obispo de México, Fray Juan de Zumarraga, religioso de San Francisco de Asís y con ello Nuestra Madre Celestial nos enseña que la Iglesia fundada por Jesucristo es la Iglesia Católica.
- (c) Las profecías señalan la fecha del año 1563 d. C. en el mes de diciembre el día cuatro, que corresponde al Decreto sobre las Indulgencias. Este decreto es emitido en la fecha señalada, por la iglesia Católica, siendo la Iglesia Católica la única Iglesia que puede y a tomado de los tesoros espirituales de la comunión de los espíritus vivos de la tierra y del Cielo y, unidos a los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, los transmite a nuestros hermanos, que así le deseen, si es que viven o así lo hayan deseado si es que están moribundos o inclusive algunas veces hasta muertos, o que se encuentren privados de la presencia de Dios por encontrarse en el purgatorio, para hacerlos participar de la Vida.
- (d) Si alguien objetara: “Pero las profecías también señalan a la Iglesia Católica como la Bestia a la que le fue dada una boca que profería grandezas y blasfemias”. Solo le diré la Iglesia católica es Una, Santa, Católica y Apostólica, es decir, es perfecta como lo es Jesucristo su fundador, pero también es posible considerar a la Iglesia como una asociación de hombres, en consecuencia tiene también los defectos propios de estos hombres y

supliendo estos defectos de hombres se encuentra Jesús, recuerda la profecía del *Apocalipsis XX, 3* donde Jesús y los justos dirigieron el timón de la Iglesia y a pesar de los grandes cismas, los antipapas y que varios de los más altos dignatarios de la Iglesia adoraran al poder político y se olvidaran de adorar al Dios verdadero, la Iglesia Católica sobrevivió, gracias a que Jesús reinó sobre su Iglesia, tal como actualmente reina y la cuida, protegiéndola sobre todo en los períodos oscuros que ha tenido la Iglesia. Además observa que dice “profería”, esta en tiempo pasado, es decir, era ya no es, sus cuarenta y dos meses ya terminaron y sumado a esto, contéstate la siguiente pregunta: “¿Si la Iglesia Católica no es fundada por Dios y no es cuidada por Jesús, ni guiada por el Espíritu Santo, entonces como sobrevivió a este terrible período de obscuración?”. Aquí se requiere la paciencia y la fe de los santos.

Con lo anterior, se da por terminado el tema de la Iglesia, a continuación se abordará el pequeño espacio que se prometió a la creación.

Relato del libro del Génesis sobre la creación.

La Sagrada Escritura nos enseña que Dios creó los Cielos y la tierra, en el principio, y en seis días hizo al mundo como lo conocemos.

- El 1° Dios dijo: “Haya luz” y la separó de la oscuridad.
- El 2° Dios dijo: “Haya un firmamento” que aparte las aguas.
- El 3° Dios dijo: “Acumúlense las aguas por debajo del firmamento en un solo conjunto, y déjese ver lo seco”.
Dios dijo: “Produzca la tierra vegetación, hierbas que den semilla y árboles frutales que den fruto, de su especie, con su semilla dentro, sobre la tierra”.
- El 4° Dios dijo: “Haya luceros en el firmamento celeste, para apartar el día de la noche, y valgan de señales para solemnidades, días y años; y valgan de luceros en el firmamento celeste para alumbrar sobre la tierra”
- El 5° Dios dijo: “Bullan las aguas de animales vivientes y aves que revoloteen sobre la tierra contra el firmamento celeste”.
- El 6° Dios dijo: “Produzca la tierra animales vivientes de cada especie: bestias sierpes y alimañas terrestres de cada especie”.
Y Dios dijo: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y mande en los peces del mar y en las aves del cielo, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres y en todas las sierpes que serpean sobre la tierra”.

Para explicar los seis días de la creación, existen principalmente tres hipótesis:

- 1° Llamada literal, enseña que Dios creó al mundo en seis días de 24 horas.
- 2° Llamada concordista, intenta poner un acuerdo entre las ciencias modernas y la Biblia, enseña que la palabra día designa períodos de tiempo.

- 3° Llamada simbólica, esta enseña que Moisés refirió la creación en seis días para autorizar los seis días de trabajo de la semana por uno de descanso así con el ejemplo del mismo Dios se autoriza la santificación y descanso del séptimo día.

En este desarrollo se utilizara la hipótesis concordista, tomando como base que la ciencia, cuando es bien intencionada busca la Verdad y la Verdad es Dios, en consecuencia, bajo esta premisa la ciencia debe concordar con la Biblia necesariamente, y la Biblia no necesariamente debe concordar con el avance de la ciencia sobre todo cuando esta última no busca la esencia misma de la ciencia: "La Verdad".

El relato de la creación nos dice que al principio, es decir, cuando se creó el tiempo, por haberse creado seres contingentes, fueron creados los cielos y la tierra. Aquí es válido preguntarse: ¿La tierra fue creada en un $t = 0$, es decir, al comienzo de los tiempos, o en un $t = t$, es decir, en un período de tiempo después de haber comenzado los tiempos?. La Biblia resuelve esta dificultad, pero al no hacerlo por duplicado, es decir, al no encontrar otro lugar en la Biblia que nos haga conocer con certeza que el sentido que se toma sobre la creación de la tierra es correcto queda un margen a la duda, sin embargo, no existe nada que se oponga a la conjetura de que la tierra fue creada en un determinado período de tiempo posterior a la creación de todo o gran parte de nuestro universo.



La Tierra.

Dado que Dios dijo el primer día que "Haya Luz", se puede entender y comprender que la tierra estaba sumergida en una obscuridad, sin otra cosa que la alumbrara que los fenómenos que en este mundo caótico e informe se presentaban, esto coloca a la tierra recién formada lejos de las galaxias, constelaciones, y demás cuerpos que forman nuestro universo y habla de la posibilidad de que la Tierra, Dios la haya creado lejos de cualquier otro cuerpo celeste, es decir, habla de la posibilidad que algunos de los cuerpos celestes, como nuestro planeta, puedan tener un origen independiente de las grandes concentraciones estelares de nuestro universo, y que puedan existir mundos y quizás otros cuerpos celestes vagando por las inmensidades del cosmos, sin pertenecer ni tener origen en un sistema galáctico dado. Con ello no se pretende apoyar ni desacreditar ninguna teoría que la cosmogonía, en su evolución, haya desarrollado, pero si pretende inquietar, despertar un interés, en los astrónomos dedicados a la cosmogonía a que no arrinconen estas ideas en el cajón de los olvidos dando posiblemente

con ello lugar, si acaso esta conjetura es válida, a un período similar al que pasó la humanidad con el famoso éter hipotético que los físicos del siglo XIX creyeron que llenaba todo el universo y lo concibieron como el medio necesario para que pudiera tener lugar la propagación de las ondas electromagnéticas, la teoría del éter, fuertemente aceptada, se abandonó cuando la teoría de la relatividad de Albert Einstein ganó popularidad, o también, por mencionar otro período, el que pasó la humanidad cuando consideró que la tierra estaba en el centro del universo. Estos períodos frenaron el desarrollo de la ciencia conllevando retraso la búsqueda de la "Verdad", por encasillarse en hipótesis no válidas, lejos de la realidad, y por no mantener un espíritu abierto a un mundo de posibilidades, si en este mar de posibilidades Dios nos guía ¿Por qué no aceptar su ayuda?. De verdad que somos necios.

Resumiendo, Dios creó la tierra en las profundidades del abismo del cosmos, lejos de las grandes concentraciones de masa, y como para hablar de tiempo es necesario referirlo a un fenómeno o evento de otro ser contingente, cuya duración sea mayor que lo que se pretende medir, y al no existir cerca ningún otro ser contingente, al cual se pueda hacer referencia, utiliza la palabra "al principio", sin especificación de cuanto período de tiempo corresponde a la expresión "al principio" por la razón expuesta. Vagando por la inmensidad del cosmos, el planeta tierra se acerca a una galaxia, (si uno estuviera inmerso en la obscuridad del cosmos, las galaxias constituirían las antorchas que iluminan este abismo), en consecuencia, al arrimarse y quedar la tierra atrapada por las fuerzas de la galaxia, que denominamos Vía Láctea, hubo luz en este planeta y al tener otro ser contingente, como es la Vía Láctea, es posible referir a fenómenos o eventos acaecidos en la Vía Láctea para comenzar a contar el tiempo. Esto explica que al relatar la creación en el libro del Génesis Dios haya dicho: "Haya luz" y la separe de la obscuridad, dando con ello comienzo y fin al primer día. Si la conjetura es correcta la pregunta sería. "¿Cuál o cuáles son esos fenómenos o eventos que ocurren en la Vía Láctea y que sirven para medir el tiempo?". La respuesta o respuestas a la pregunta, simple o múltiple, inmediata anterior no es fácil, sin embargo tampoco es imposible. Durante el desarrollo de la demostración sobre la existencia de Dios, uno de los principales problemas ha sido el cronológico. La cronología es una ciencia que trata de la división del tiempo en períodos regulares, es decir, ordena los acontecimientos según ocurrieron, fijando para ello fechas a sucesos conocidos y corrigiendo las diferencias debidas por los distintos sistemas empleados para la medición de los tiempos. Dentro de la cronología se ha hecho uso de la cronología astronómica que se basa en fenómenos y leyes celestes. También se ha hecho uso de la cronología política que se basa en fechas y serie de acontecimientos de la historia de la humanidad. La Biblia desde el punto de vista histórico señala la fecha de algún acontecimiento relacionándolo con el período en que vivió un personaje importante como un profeta o un rey. Conforme la cronología política avanzó, los estudiosos establecieron el uso de las llamadas

eras, en cada era se toma como referencia acontecimientos sobresalientes que marcan el principio y el fin de dicha era. Esta división en eras no únicamente se tomó para el tiempo político, sino que se hizo extensivo para otras cronologías como ocurre con la cronología geológica que se pretende que cubra con toda la historia del planeta tierra, esta cronología a continuación se esboza brevemente con el fin de ir resolviendo la pregunta en cuestión.

Síntesis de las eras de la cronología geológica.

<u>ERAS</u>	<u>SISTEMAS</u>	<u>DURACIÓN</u>	<u>FÓSILES</u>
Precámbrica	Inferior Media Superior	2500 m. a.	Aparecen fósiles raros y de difícil determinación, pero ya existía la vida.
Paleozoico (Primaria)	Cámbrico	335 m. a.	Vegetales, invertebrados acuáticos (Los terrenos cámbricos son todos de origen marítimo).
	Ordovícico Silúrico		Flora en su mayoría marina, pero parece probable la flora terrestre. Fauna más de 10000 especies entre insectos, invertebrados, los únicos vertebrados conocidos son los peces placodermos.
	Devónico		Flora: Vegetación terrestre. Fauna: peces, anfibios.
	Carbónico Pérmico		Helechos, apogeo de los anfibios, reptiles. Los peces presentan trazas de osificación. La fauna parece menos rica que el Carbónico, troncos de árboles con fosilización (transformación a una materia silícea muy dura).
Mesozoico (secundaria)	Triásico Jurásico	125 m. a.	Grandes reptiles y aves. Flora monótona.
	Cretácico		Mamíferos, aves con dientes. Al final de este período desaparecen los grandes reptiles.
	Paleoceno Eoceno Oligoceno Mioceno Plioceno		60 m. a.
Cuaternaria (Actual)	Pleistoceno Holoceno	Aparición del hombre 40000 años.	

*m. a. = millones de años.

Sumando los tiempos de duración de cada era, desde la época precámbrica media (donde aparecen los fósiles) hasta la época del plioceno, se tiene:

Era Precámbrica	2500 millones de años
Era Paleozoica	335 millones de años
Era Mesozoica	125 millones de años
Era Terciaria	<u>60 millones de años</u>
Suma	3020 millones de años

Se considera que en la Era Precámbrica media la vida ya existía, es decir, de acuerdo a la información anteriormente vista, la vida comenzó hace 3020 millones de años. Quizás alguien objete: “¿Acaso la evidencia de vida, más antigua en el planeta, no corresponde a un fósil de una bacteria, de la cual se estima que vivió hace 3600 millones de años?”. Y como esta objeción, mil más se encontraran al desarrollo que aquí se va a realizar. La respuesta a todas estas objeciones será: “Todas las ciencias sin excepción, entre ellas la paleontología, pese al avance que en los últimos tiempos han presentado, no son ciencias que presenten una realidad absoluta de cómo fue ocurriendo la sucesión de la serie de acontecimientos en la formación de nuestro planeta y del universo, nuevos descubrimientos darán la pauta siempre para corregir y moldear la concepción del universo, del planeta, en otras palabras, las ciencias son la búsqueda permanente de la verdad y mientras las ciencias no encuentren la Verdad éstas estarán en cambio continuo hasta lograr su conformación absoluta”. Entre otras objeciones evidentes se pueden contar las siguientes: “¿Por qué se tomaron estos tiempos de duración de las épocas, si en diversos estudios se sugieren otras duraciones para estas épocas?, ¿Por qué no se considera los 2.5 ó quizás 1.6 millones de años de la era cuaternaria, donde hizo su aparición el hombre, si el hombre fue creado en el sexto día?”. La respuesta es que si diversos estudios y/o publicaciones sugieren distintas duraciones para las diversas épocas, esto solo habla a favor del escaso conocimiento que se tiene todavía de la Verdad, y si sólo es posible tener en este momento una aproximación hacia la realidad lo mismo da que se tome en cuenta, en este momento los probable o no 2.5 millones de años que faltan para la aparición del hombre, es decir, el estudio será tan aproximado a la realidad como lo son los datos con que actualmente se cuentan de la historia del planeta y del cosmos. Bajo esta base se prosigue con el cálculo.

Si la vida apareció en el planeta hace 3020 millones de años, y si Dios creó la vida en el tercer día cuando dijo: “Produzca la tierra vegetación, hierbas que den semilla y árboles frutales que den fruto, de su especie, con su semilla dentro, sobre la tierra”. De acuerdo a la información anterior, y siempre de acuerdo a la exactitud de las fechas que nos proporciona la ciencia, es posible transformar a nuestro calendario el tiempo que corresponde a lo que Moisés llamó un día, según lo anterior se tiene que:

{3020 millones de años / 4 días (desde la aparición de la vida hasta la aparición del hombre)} = 755 millones de años por día de creación.

Quizás otra objeción evidente con respecto al resultado anterior es que la Biblia menciona en la 2ª P. III, 8: “Más una cosa no podéis ignorar, queridos: que ante el Señor un día es como mil años y, mil años, como un día”, o en *Sal. XC, 4*: “Por que mil años a tus ojos, son como el ayer, que ya pasó, como una vigilia de la noche”. Es probable que se tenga razón al objetar, siendo posible acercar la fecha un poco más a los mil años si se considera que la evidencia de vida, más antigua en el planeta, corresponde a un fósil de una bacteria, de la cual se estima que vivió hace 3600 millones de años, es decir, {3600 millones de años /4 días (desde la aparición de la vida hasta la aparición del hombre)} =900 millones de años por día de creación, sin embargo, aunque esta estimación tenga visos de ser más realista, no se tomará en cuenta, dado que, se debe recordar, que tratamos de apoyarnos en una teoría concordista y la ciencia hasta este momento ha ido ajustando sus datos a una realidad de aproximadamente 3020 millones de años para que apareciera la vida contando desde el final de la era terciaria. Teniendo el número de años de duración de un día es posible fijar el total de años de la creación procediendo de la siguiente manera:

{755 millones de años por día de creación} {6 días de creación} = 4530 millones de años de duración de la creación.

Estos 4530 millones de años de duración de la creación tienen sentido cuando se oye que la ciencia dice que nuestro planeta tiene una duración de 4500 millones de años, sin embargo, este resultado obtenido no es absoluto y esta sujeto a cambio conforme la ciencia se acerca más a la Verdad, también es posible escuchar, por parte de la ciencia, que la tierra tiene un período de creación de 5000 millones de años, haciendo el siguiente cálculo se tiene {[900 millones de años por día de creación] [6 días de creación]} = 5400 millones de años de duración de la creación, el cual puede concordar con los 5000 millones de años, lo anterior hace ver que tan profundo es el conocimiento del universo que se tiene hoy en día.

Con estos resultados nos encontramos en la posición de contestar a la pregunta, que en líneas anteriores hicimos: “¿Cuál o cuáles son esos fenómenos o eventos que ocurren en la Vía Láctea y que sirven para medir el tiempo?”. La respuesta la encontramos en la misma Vía láctea, actualmente se conoce por simulación en ordenadores, especulándose que la Vía Láctea es una galaxia espiral barrada, estando el planeta tierra en una orilla de uno de sus brazos, que el tiempo necesario para que sus brazos den una vuelta sea de alrededor de 240 a 250 millones de años, además se ha calculado que la tierra lleva unas veinte vueltas alrededor de la galaxia. Pero en la inmensidad del cosmos ¿Cómo es posible fijar un punto de referencia para descubrir que sus brazos han dado ya una vuelta o mejor aún, un determinado número de vueltas cuya duración coincida con el tiempo de la creación del planeta, referido en días en la Biblia, considerando que fuera posible que estas vueltas refieran los días de la creación?. Por esta misma simulación en ordenadores se conoce que el centro de la galaxia no gira a la misma velocidad que sus brazos, generando

esta diferencia el concepto de rotación diferencial, se asume que una estrella situada a la mitad de distancia del centro de la Vía Láctea tarda entre 120 a 125 millones de años en dar una vuelta, en consecuencia, se puede asumir que el centro medio de la galaxia da dos vueltas al centro de la misma mientras uno de sus brazos, donde es posible encontrar al planeta tierra, solo da una vuelta, aclarando ideas se tiene:

Si un día correspondiente a la creación es igual a 755 millones de años y si un brazo de la galaxia dura 250 millones de años en dar una vuelta entonces en un día, un brazo de la galaxia ha dado un poco más de tres vueltas de 360°, es decir:

$$\{755 \text{ millones de años} / 250 \text{ millones de años por vuelta de brazo}\} = 3.02 \text{ vueltas}$$

Y si una vuelta de la parte media de la galaxia corresponde a 125 millones de años, entonces para cuando uno de sus brazos haya dado 3.02 vueltas la parte media del centro de la galaxia habrá completado un poco más de seis vueltas de 360°, es decir:

$$\{755 \text{ millones de años} / 125 \text{ millones de años por vuelta parte media central de la galaxia}\} = 6.04 \text{ vueltas de una estrella situada en la parte media central de la galaxia}$$

De acuerdo a lo anterior, un día corresponde a 3.02 vueltas, la Biblia habla de seis días de creación, en consecuencia el planeta tierra posiblemente haya dado $\{[3.02 \text{ vueltas/día}] [6 \text{ días de creación}]\} = 18.12 \text{ vueltas}$ durante el período de la creación, lo cual es del orden de magnitud a lo que la ciencia ha estimado actualmente. Pero al hablar de la creación del planeta se debe de dividir en dos períodos, el primer período corresponde a la creación del planeta en sí, el segundo período corresponde al relato de la creación, dividido en épocas denominadas días, esto quiere decir, que en el relato de la creación del planeta tierra, solo es posible conocer con aproximación, los sucesos acaecidos durante el segundo período, correspondiente al tiempo cuando el planeta es atrapado por la Vía Láctea hasta nuestros días, pero la magnitud del primer período de tiempo correspondiente a su creación hasta que es atrapado por la Vía Láctea no es posible, por lo menos con los conocimientos que se han adquirido hasta este momento, saber su duración, es decir la edad real del planeta tierra es de difícil determinación con los conocimientos actuales. Esta concepción de la creación permite explicar los sucesos del cuarto día de la creación cuando Dios dijo: “Haya luceros en el firmamento celeste, para apartar el día de la noche, y valgan de señales para solemnidades, días y años; y valgan de luceros en el firmamento celeste para alumbrar sobre la tierra”, es decir, hasta el cuarto día la tierra fue atrapada por el sistema solar en el cual se encuentra hoy en día, en consecuencia, la tierra tiene $\{755 \text{ millones de años por día de creación}\} \{3 \text{ días de creación}\} = 2265 \text{ millones de años de pertenecer al sistema solar}$. Lo anterior no significa que el sistema solar tenga 2265 millones

de años de antigüedad, sino que de acuerdo a la cronología fijada por la paleontología y el relato bíblico de la creación la tierra tiene 2265 millones de años de haberse incorporado a este sistema solar, esta fecha debe irse modificando conforme avanza el conocimiento del hombre sobre el cosmos y su planeta. Por otra parte, nada raro tiene que se descubra que aproximadamente cada tres vueltas de los brazos de la galaxia o cada seis vueltas del centro medio de la misma galaxia, sea posible observar algún otro fenómeno que auxilie en la determinación del comienzo de un día y la terminación de otro, tal fenómeno debe de ser sumamente llamativo, y podría contarse entre ellos: la alineación de un grupo de estrellas, la aparición en el firmamento de alguna estrella de gran magnitud por un determinado corto espacio de tiempo, así también se podría encontrar que quizás exista un hueco hacia el centro de nuestra galaxia, o una radiación que sirva para delimitar estos períodos, etc.; Como se puede observar las alternativas son muchas, la respuesta quizás sea una, lo único cierto es que falta por llenar un inmenso cosmos de ignorancia que tiene todavía el ser humano, aunque éste cree tener ya todas las respuestas, o se cree capaz de responder a todas las preguntas.

Es posible introducir al esbozo anterior mil consideraciones y otras tantas correcciones, las cuales no valen la pena dado el avance actual de la ciencia, el objetivo pretendido era hacer concordar a la ciencia actual con los hechos relatados en el libro del Génesis sobre la creación y confirmar lo que el profeta *Isaías XLVIII, 1-11* nos menciona: “Escucha esto, casa de Jacob, los que lleváis el nombre de Israel, los que habéis salido de las aguas de Judá. Los que juráis por el nombre de Yahveh, los que invocáis al Dios de Israel, más no según verdad y justicia. Porque lleváis el nombre de la ciudad santa y os apoyáis en el Dios de Israel, cuyo nombre es Yahveh Sebaot. Yo anuncié desde hace tiempo las cosas pasadas, salieron de mi boca y las di a conocer; de pronto, las hice y se cumplieron. Yo sabía que tú eres obstinado, que es tu cerviz una barra de hierro y tu frente de bronce. Por eso te anuncié las cosas hace tiempo y antes que ocurrieran te las di a conocer, no sea que dijeras: “Las hizo mi ídolo, mi estatua, mi imagen fundida lo ordenó”. Tú has oído todo esto, ¿no vas a admitirlo?. Ahora te hago saber cosas nuevas, secretas, no sabidas, que han sido creadas ahora, no hace tiempo, para que no puedas decir: “ya lo sabía “. Ni las oíste ni las hiciste ni de antemano te fue abierto el oído, pues sé muy bien que tú eres pérfido y se te llama rebelde desde el seno materno. Por amor a mi nombre retardé mi cólera, a causa de mi alabanza me contuve para no arrancarte. Mira que te he apurado, y no había en ti plata, te he probado en el crisol de la desgracia. Por mí, por mí, lo hago, pues ¿Cómo mi nombre sería profanado?. No cederé a otro mi gloria”. Con ello se da por terminado este pequeño espacio dedicado a la creación.

Por último, para concluir, se hará mención a revelaciones privadas que revisten cierto interés en nuestro estudio, se analizarán muy superficialmente dos revelaciones privadas, que si bien, es cierto por enseñanza de la Iglesia Católica que estas revelaciones no forman parte de la fe, ni enseñan

verdades nuevas, si ilustran las verdades de la revelación pública, que si han sido aprobadas, estas revelaciones, por el Magisterio de la Iglesia, no por ello se pretende decir que todo lo que se diga de estas revelaciones sea verdadero, ni tampoco imponerles un carácter de obligatoriedad, únicamente garantiza que en ellas no se dice nada contrario a la fe y a las buenas costumbres, sin embargo, la aprobación del Magisterio de la Iglesia es certificación del origen divino de estas revelaciones, pero a pesar de ello no es un artículo de fe.

Las revelaciones a las que se hará referencia son las que transmitieron Sta. Margarita María y su revelación sobre el Sagrado Corazón de Jesús y la de los niños de la Villa de Aljustrel: Lucía de Jesús, Jacinta y Francisco y su revelación sobre la Virgen del Rosario o mejor conocida como la Virgen de Fátima.

Estas dos revelaciones tienen varios puntos en común que las hace ser muy semejantes, ver todos los puntos en común y analizarlos no es objetivo de esta demostración sobre la existencia de Dios, saldría del objetivo principal dicho trabajo, sin embargo, se tomarán estas dos revelaciones privadas y se esbozaran líneas que muestran una similitud y que además presenten, dichas líneas, una relación con la demostración sobre Dios expuesta anteriormente. Se seleccionaron estas dos revelaciones privadas por muchas razones, algunas de estas razones se podrán deducir de la exposición que se dará de ellas. El primer aspecto que se verá y que presentan en común estas dos revelaciones es el Corazón de Jesús y de María, ambos Corazones son exhibidos con una corona de espinas, en el caso del Sagrado Corazón de Jesús, y rodeado de espinas, en el caso de la Virgen de Fátima, dichas espinas en ambos casos son producto de los pecados de todos los hombres con los que se hiera a los dos Corazones más puros que en la tierra se hayan visto. Profundizando un poco más, el símbolo universal, mayormente reconocido, con el que expresamos el amor a sido el corazón; Si en una palabra se deseara encerrar, definir, englobar, la vida de la Virgen María y de Nuestro Señor Jesús, esta podría ser la palabra Amor, y es que en todos los actos de sus vidas, el objetivo de sus mismas vidas, destilan ríos de Amor, Amor hacia Dios y Amor hacia el ser humano. Y el primer acto de sus vidas empieza con su concepción y posteriormente su Nacimiento, es decir, desde la concepción tanto de María como de Jesús son actos de Amor hacia Dios y hacia el género humano, y sobre todo Jesús que siendo Dios aceptó venir y hacerse hombre por Amor hacia su Padre y hacia nosotros. En consecuencia, es posible sospechar que estas dos revelaciones, al presentar ambos corazones y mostrarnos su Amor y las heridas provocadas por nuestras ingratitudes y blasfemias, tengan algunas relaciones coincidentes con su primer acto de Amor, es decir, con el período correspondiente a sus Concepciones y a sus Nacimientos. Y con esta sospecha se empieza el siguiente análisis.

Según nos narra Sta. Margarita María su primera Gran Revelación tuvo lugar el 27 de diciembre de 1673. Discurriendo sobre esta fecha

lo primero que nos recuerda es otros tantos días 27 que durante las profecías encontramos, transcribiendo el comentario sobre estos veintisiete se tiene:
De la página 47

Año 538 a. C. en el mes de septiembre a los 27 días 0^h 46' 38.146"

Este resultado se obtiene de la primera profecía que se analizó y de la cual se exclamó, del *Salmo XL, 6*:

“¡Cuántas maravillas has hecho,
Yahveh, Dios mío,
que de designios con nosotros:
no hay comparable a Ti!
Yo quisiera publicarlos, pregonarlos
más su número excede toda cuenta”.

De la página 54

Año 484 a. C. en el mes de marzo a los 27 días 11^h 49' 30.148"

Este resultado señala la fecha en que comienza la reconstrucción de la muralla de la ciudad de Jerusalén, por parte de Nehemías.

De la página 62

La Pascua del año 23 d. C. cayó en el mes de marzo, el día 27.1068055554881, en un sábado muy solemne. Este es el año que las profecías marcan como el inicio de la vida pública de Jesús.

De la página 66

La Pascua del año 8 a. C. cayó en el mes de marzo, el día 27.25781249974357, en un día viernes. Este resultado refuerza la sospecha, sobre todo por ser este el año en que las profecías han fijado su Nacimiento y la Anunciación.

De la página 78

610^a 12^m 27^d 0^h 59' 36.226"

Esta fecha muy probablemente corresponde a la tercera predicción de Jesús de su Pasión tal como nos la dan a conocer los evangelistas *Mt. XX, 17-19, Mc. X, 32-34, Lc. XVIII, 31-33*, y se puede observar en los escritos de María Valtorta en la preparación a la pasión.

De la página 103

Año 5 d. C. en el mes noviembre el día 27 a las 1^h 33' 34.652"

Esta fecha señala cuando Jesús cumplió sus doce años presentándose al Templo, es decir, su mayoría de edad.

De la página 105

La fecha probable del bautismo de Jesús, de acuerdo a los datos que proporciona María Valtorta en el "Hombre-Dios", es el año 23 d. C., en el mes de enero, el día 27 del calendario juliano o el 15 del calendario hebreo, en el mes once.

De la página 107

Jesús llegó al desierto (según da a entender María Valtorta) a fines de la luna de Tébet, es decir, a fines de la luna del décimo mes, es muy probable que esta fecha corresponda al día nueve de enero del año 23 d. C. (Año 22 d. C., mes décimo día 27) en la que Jesús da su adiós a su Madre y abandona Nazaret para comenzar su misión, como nos narra el mismo libro en el capítulo 1, y que para Jesús, alejarse de su Mamá, le parezca, como hombre, el peor de los desiertos.

Existen otros días 27 que generan las profecías pero con estos que se han llegado a recordar es suficiente para nuestro objetivo, empero, se mencionará un último día 27 que reviste singular importancia, en *Gn VI, 5ss; VII; VIII y IX* se relata el Diluvio Universal que tiene una duración de cuarenta días y cuarenta noches, comenzando en el año seiscientos de la vida de Noé el segundo mes el día diecisiete del mes, terminando un año después, el año seiscientos uno de la vida de Noé, en el mes segundo el día veintisiete del mes quedó seca la tierra, saliendo Noé, su familia y los animales que les acompañaron durante el diluvio, construyendo Noé un altar donde hizo sacrificios a Yahveh y Yahveh hizo una Alianza para las generaciones perpetuas cuya señal es el arco iris, la relación se encuentra con la vida de Jesús que antes de comenzar su vida pública realiza un ayuno en el desierto durante cuarenta días y cuarenta noches (*Mt IV, 2*) después de los cuales comienza su vida pública en el año 23 d. C. cuya pascua cayó el día veintisiete y al cumplir un año de edad (Ver página 144) se ofrece Él mismo en sacrificio y al resucitar sella una Alianza perpetua con la humanidad.

Ahora bien, se ha dado una tabla en el apéndice B que relaciona varios años con unos cuantos años (28 años en total), esta tabla (tabla N° I) se usa de la siguiente manera: por ejemplo para el año 1673 d. C. donde ocurrió la primera gran aparición del Sagrado Corazón de Jesús buscar en los números a la derecha de esta tabla el número 1673 (este número en realidad se refiere al año 1673 d. C., los números negativos indican años antes de Cristo), una vez encontrado (Tabla 1-D) se observa que se relaciona con el número 13 (el número

que se encuentra a su extrema izquierda), este número señala el calendario del año 13 d. C. el cual es idéntico al año 1673 d. C. donde se apareció el Sagrado Corazón de Jesús a Sta. Margarita María, con este desarrollo se ha obtenido el calendario solar de ese año. Para obtener el calendario lunar correspondiente a este año de 1673 d. C. se debe de observar la tabla N° II, esta tabla señala el año en la parte superior (de amarillo) y el día quince de la luna sinódica (número azul) y trópica (número rojo) diferencia más cercana entre sí, es decir, el día de la Pascua de Yahveh, no la Católica, y a su extrema izquierda el mes en que cayó esta Pascua. Con este valor se puede calcular los días quince lunares de todos los meses del año en cuestión, en este caso, el año 1673 d. C. la forma de cálculo tal como se enseñó en la página 24 y siguiente, o también, una aproximación bastante buena puede darnos el considerar como válido un año en que la luna sinódica haya caído el mismo día del mismo mes como día quince, por ejemplo se puede considerar como una aproximación aceptable el año 25 d. C. cuyo día 15 lunar del mes de marzo cayó el día 4 juliano. De esta forma es fácil darse cuenta que el día 27 del mes de diciembre del año 1673 d. C. corresponde al día 17 lunar del mes once lunar, que de no ser por la diferencia de un día, sería muy parecida a la fecha que la profecía señala el año 9 a. C. en el día 18 lunar del mes once lunar donde se fijó la Anunciación.

Otro punto de coincidencia en ambas revelaciones y por su importancia se transcriben tal como lo da a conocer la tradición por medio de sus videntes. Escribe Sta. Margarita María: "Un viernes durante la sagrada Comunión, dijo a su indigna esclava las siguientes palabras, si es que ella no se equivoca: "Te prometo, por la excesiva misericordia de mi Corazón que su omnipotente amor concederá a los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, no permitiendo que mueran en desgracia y sin recibir los santos Sacramentos; mi divino Corazón será asilo hasta el último momento". Escribe Lucia: "Asegura en mi nombre que yo prometo asistir, en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que el primer sábado de cinco meses seguidos se confesaren, recibieren la Sagrada Comunión, rezaren una parte del Rosario, y me hicieren compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario, con el fin de desagraviarme". Cuando alguien le hizo notar a Lucia que estas palabras son muy parecidas a las que Nuestro Señor Jesús pidió a Sta. Margarita María en la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, la hoy hermana Carmelita Lucia respondió: "¿Puedo yo acaso prescribir a la Santísima Virgen la manera de expresarse?".

Analizando lo anterior es posible encontrar las siguientes coincidencias, el año que se ha fijado, por medio de las profecías, para el Nacimiento de Jesús es el año 8 A. C. (Ver página 71) y su Pascua cayó el día 27 del mes de marzo que corresponde a un viernes y al parecer es este viernes el que Jesús toma para su promesa sobre los viernes primeros, y probablemente el que corresponda al primer viernes sea para recordar que la Pascua cae en el primer mes lunar fijado por Yahveh y que este mes corresponde únicamente a

Dios, si esto es así indicaría que en lo referente al Sagrado Corazón de Jesús esta revelación tomaría como punto de partida el mes Pascual y en el caso de la Virgen de Fátima este mes, el mes Pascual, por ser de la exclusividad de Yahveh no se tomaría como punto de partida sino que se respetaría por la causa anteriormente expuesta, en consecuencia, la atención se fijaría al mes del Nacimiento de la Madre de Dios; Continuando para explicar lo anterior, Jesús hace mención a los primeros nueve viernes primeros, para indicar con ello los nueve meses lunares que se ocuparon, a partir del mes Pascual, para que Él naciera un día nueve de noviembre, por otra parte, la Virgen María nació el año 23 A. C. (Ver página 95) y su Pascua cayó el día 12 del mes de abril, siendo éste el primer mes, cinco meses lunares posteriores a este mes se verificó el Nacimiento de la Virgen María, este Nacimiento ocurrió un día sábado, el primer sábado del mes de septiembre, el día doce lunar del sexto mes, sin embargo, este día doce es posible que pueda ser considerado como día trece en la forma en que lo tomaban los judíos: "entre dos Luces", en consecuencia, la revelación privada de la Virgen de Fátima nos recuerda: los días trece de su aparición, el día trece lunar de su Nacimiento y los cinco primeros sábados, los cinco meses lunares, después del mes Pascual, para su Nacimiento acaecido en el primer sábado del mes de septiembre.

Otros puntos de interés dentro de nuestro objetivo de estas revelaciones los encontramos en las revelaciones de Nuestra Señora de Fátima a los tres niños videntes y que Sor Lucía se ha encargado de comunicarnos, sin embargo solo se hablará, por su importancia y relación con la demostración realizada aquí, de una profecía, de la cual la Iglesia Católica, no ha tenido a bien divulgarlo oficialmente, pero una vez divulgado por varios periódicos por el año 1963 D. C. nunca se desmintió que S. S. Juan XXIII fue quien la hizo circular ni tampoco se ha preocupado por negar su veracidad la propia Iglesia. La parte central de esta profecía dice: "Un gran castigo va a venir sobre la humanidad, no hoy ni mañana, sino en la segunda mitad del siglo XX ... Si la humanidad no se enmienda me veré obligada a dejar caer el brazo de mi Hijo. Si los dirigentes de la tierra y de la Iglesia no hacen nada para impedir tal estado de cosas, yo misma lo haré y pediré a Dios, mi Padre, que haga caer sobre la humanidad el gran castigo ...". Este mensaje la Virgen del Rosario lo da a conocer a los niños de Fátima el 13 de octubre de 1917.

Analizando lo anterior, esta profecía no se puede referir a la segunda guerra mundial ya que de esta guerra se hace mención en lo que ha dado por llamarse el segundo secreto de los videntes de Fátima, el cual menciona que si no dejamos de ofender a Dios empezará una guerra peor a la primera guerra mundial. Y se sabrá que Dios va a castigar a la humanidad cuando se vea una noche iluminada por una luz desconocida, esa será la señal, este segundo secreto Lucía recibió permiso del Cielo para revelarlo en 1927, diez años después de las apariciones de la Virgen de Fátima y el 25 de enero de 1938 se produjo esta extraña luminosidad y un año después estalló la segunda guerra mundial (1939-1945), además esta guerra no se verificó en la segunda

mitad del siglo XX, ahora bien, el mensaje no oficial de la Virgen de Fátima circula el año de 1963 y esto puede ser bastante significativo, es decir, si la segunda mitad del siglo XX se toma que comienza en el año 1950 y termina en el año 2000 y el mensaje es dado a conocer en el año 1963, entonces es probable que no haya ocurrido nada entre los años comprendidos entre 1950 al año 1963.

Este mensaje lo conocí desde su primera aparición en México y aún conservo las hojas de ese periódico, desde ese entonces he tratado de estar atento a los acontecimientos mundiales que puedan ser indicios del castigo de Yahveh sobre la humanidad, puse especial atención al año 1972 del cual Jacinta llegó a mencionar como un año donde se ofendería con modas a Dios, pero en honor a la verdad fui viendo como se consume la segunda mitad del siglo XX y no fui capaz de descubrir indicios de este castigo y cada vez más cerca del fin del siglo llegue a pensar que bien Dios nos había perdonado, o bien, que esta profecía es falsa, no así las revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús ni las revelaciones de la Virgen de Fátima, sino la profecía en sí y que por ello la Iglesia Católica no se preocupó en negar o aceptar.

Fue posterior a esta demostración que empecé a entender y comprender las palabras de esta profecía y encontrar su relación con los libros de Isaías, Ezequiel, Jeremías, Daniel, Zacarías, Juan, etc., ya se ha hablado de la segunda guerra mundial, sin embargo, muchos puntos se dejaron al estudio personal, dentro de esos puntos encontramos un apartado que ha recibido el nombre de "Holocausto" que se refiere a la política de exterminio de los judíos llevada a cabo por la Alemania gobernada por el nacionalsocialismo, donde, sin una justificación aparente, el pueblo israelita recibe un doloroso castigo por parte de los alemanes y en lugar de volver sus ojos a Yahveh pidiendo perdón por ser el pueblo escogido que se ha apartado de Dios, vuelve sus ojos al padre de su elección Satanás y con su ayuda y en honor a él, crea armas de destrucción masiva como lo son las bombas atómicas por ello se mencionó en la página 36: "y así continua la historia de Israel, hasta nuestros días, con fuerte tendencia a corromperse, es decir, hacer lo que desagrade a Dios", pero nunca es tarde para volver los ojos con lágrimas de arrepentimiento hacia Dios e implorar su Misericordia, reflexionar sobre la historia y aceptar que el Mesías estuvo entre ellos, y si en su tiempo no se le aceptó, aceptarlo hoy no únicamente como conciudadano israelita sino como Dios y Rey de Cielos y Tierra. Se mencionó que la segunda guerra mundial es el aviso estruendoso de la próxima llegada del hijo de Satanás, sin embargo, Jesús nos dice que todas estas cosas (guerras, temblores, hambre, etc.) tienen que pasar pero no será el fin. Una de las señales para saber que el fin esta cercano es cuando se vea la abominable desolación que habla el profeta Daniel en el lugar que no debe de estar (fácil es entender a que lugar se refiere) y una vez que ello ocurra las palabras del profeta *Sofonías I-III* se cumplirán: "¡Voy aventarlo todo del haz de la tierra!, oráculo de Yahveh. Aventaré hombres y bestias, aventaré aves del cielo y peces del mar, haré tropezar a los impíos; extirparé a los hombres de sobre la haz de la tierra, oráculo de Yahveh. ...¡Cercano está el día de Yahveh,

cercano, a toda prisa viene! ¡Amargo el ruido del día de Yahveh, dará gritos entonces hasta el bravo! Día de ira el día aquel, día de angustia y de aprieto, día de devastación y desolación, día de tinieblas y de obscuridad, día de nublado y densa niebla,... Reuníos, congregaos, gente sin vergüenza, antes que seáis aventados como el tamo que en un día pasa, antes que caiga el ardor de la cólera de Yahveh, ...Buscad a Yahveh, vosotros todos, humildes de la tierra,...quizá encontréis cobijo el Día de la cólera de Yahveh. ... Por eso esperadme -oráculo de Yahveh- el día en que me levante como testigo, porque he decidido reunir a las naciones, congregar a los reinos, para derramar sobre vosotros mi enojo, todo el ardor de mi cólera. (Porque por el fuego de mi celo la tierra entera será devorada)...”, esto hasta el momento no ha ocurrido, empero, hoy el hombre vive con el temor de ser consumido por el fuego y ardor de las explosiones atómicas, hoy en día la amenaza nuclear ha rebasado la capacidad de moldear un futuro a la humanidad sin temor, constantemente se oye de guerras que podrían hacer uso de armamento nuclear, biológico, químico, etc., creciendo la posibilidad que ello llegue a ocurrir en un futuro quizá más cercano de lo que somos capaces de prever, estas palabras del profeta Sofonías se refieren principalmente al castigo de Dios Padre sobre el planeta tierra cuando la Virgen ya no sostenga el brazo de su Hijo y caiga éste sobre nosotros, en los escritos de María Valtorta correspondientes al día 29 de octubre de 1943 D. C. en la página 506 nos dice: “La carestía y la mortalidad de las epidemias serán algunas de las señales precursoras de mi segunda venida. Con su dolorosa fuerza os llegarán castigos creados para mortificaros y volveros a llamar a Dios...

La hambruna ocasionada por los saqueos y por las guerras malditas, provocadas sin justificación de independencia nacionales sino únicamente por ferocidad de poder y soberbia de demonios vestidos de hombres, y por otra parte señales enviadas por el querer de Dios, por medio del trastorno de las leyes naturales, por las cuales el hielo será amargo y esponjoso, el calor será ardiente y no mitigado por las lluvias, las estaciones serán invertidas y tendréis sequía en las estaciones de lluvia y lluvias en el tiempo de maduración de las cosechas, y por esto, engañados los vegetales por repentinas tibiezas o desusadas frescuras, florecerán fuera de tiempo y los árboles después de haber producido, se recubrirán de nuevas e inútiles flores sin fruto que debilitarán a la planta...”.

Estos cambios climatológicos, que están haciendo que el mundo cambie su aspecto (aumentando las áreas áridas, provocando inundaciones, secando arroyos, ríos y lagos, matando de sed a animales, etc.), se han estado observando más frecuentemente en el mundo en esta segunda mitad de siglo y es precisamente sobre esta segunda mitad de siglo que el hombre, al parecer, a aumentado su conocimiento sobre la predicción del clima atribuyendo estos fenómenos normalmente no vistos con anterioridad a fenómenos cíclicos normales, esto ha hecho que la humanidad no tome una clara conciencia de lo

que está pasando en su entorno con los fenómenos de la naturaleza, quizá es así para cumplir con la profecía de *Isaías XXIV, 11*: “Se lamentan en las calles por vino, desapareció toda alegría, emigró el alborozo de la tierra”, lo anterior nos indica que la humanidad estará desprevenida cuando llegue el Día de Yahveh, y a pesar de la carestía, la hambruna, los terremotos, las guerras, las epidemias, las tempestades, el cambio significativo del clima, etc., la humanidad seguirá haciendo el mal jubilosamente y no se dará cuenta que estas son las señales que Dios da a sus hijos para que vuelvan a Él, empero, si estas señales indican que el castigo al hombre se acerca, deben haber más señales que así nos lo indiquen.

Buscando estas señales, se vuelve a analizar la profecía de la Virgen de Fátima, en esta profecía se nos dice que en la segunda mitad del siglo XX un gran castigo vendrá sobre la humanidad, se mencionó que este mensaje se dio a conocer por el año 1963 D. C., por lo que es válido sospechar que la profecía se refiere a un año posterior al año 1963 D. C., si se considera la segunda mitad del siglo XX la correspondiente a los años comprendidos entre los años 1950 a 2000, tendremos un medio siglo, se decir, cincuenta años. La primera mitad de estos cincuenta años $[(100) (\frac{1}{4})]$ es igual a veinticinco años, es decir, nos referimos al año 1975 (1950 + 25), la profecía hace referencia a la segunda mitad del siglo XX, la cual puede quizá considerarse la comprendida entre los años de 1975 al 2000, la mitad de estos veinticinco años $[(25) (\frac{1}{2})]$ es igual a 12.5 años, lo anterior nos envía al año 1987.5 (1975 + 12.5), no reviste ninguna importancia seguir sacando mitades a esta segunda mitad del siglo, ya que siguiendo la forma que se utilizó en el desarrollo de la demostración sobre la existencia de Dios, es posible sospechar que esta segunda mitad del siglo XX se refiere en toda extensión de la palabra e idea, a la segunda mitad de la segunda mitad del siglo XX, es decir al año 1987. Pero, ¿Qué ocurrió en este año de 1987?. Sí las revelaciones a Sta. Margarita María y a los tres niños de Fátima tiene relación con la muestra de Amor de parte de Dios más grande que a tenido la humanidad que es el Nacimiento de la Virgen María y el Nacimiento de Nuestro Señor Jesús, la profecía de la Virgen de Fátima sobre la segunda mitad del siglo XX es posible discurrir, inferir, deducir sobre la conjetura en acontecimientos que tenga relación con acontecimientos que se analizaron durante la demostración sobre la existencia de Dios, con ello se reforzaría la relación, ya vista, sobre las revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen de Fátima y las coincidencias encontradas con sus Nacimientos, así como también es posible reforzar con certeza de que ciertos acontecimientos deducidos durante el desarrollo de la demostración no son producto de casualidades, sino de causalidades, la causalidad es uno de los axiomas fundamentales del pensamiento, cuyo enunciado es: Todo fenómeno tiene una causa. ¿En caso de ser lo anterior cierto cual sería este acontecimiento que revista cualidades tan peculiares?.

Revisando cuidadosamente el año de 1987 D. C., es durante este año que se encuentran acontecimientos de carácter universal pero solo uno debe

de cumplir con todas las cualidades esperadas que tuviera este fenómeno. Un acontecimiento de singular importancia verificado en este año de 1987 fue la proclamación, de parte del Santo Padre Juan Pablo II, de un Año Mariano del 7-VI-87 al 15-VIII-88. Esta proclamación se encuentra en la Encíclica del Papa Juan Pablo II *Redemptoris Mater* con fecha 25-III-87 donde dice: "Precisamente el vínculo especial de la humanidad con esta Madre me ha movido a proclamar en la Iglesia, en el período que precede a la conclusión del segundo Milenio del Nacimiento de Cristo, un año Mariano". En lo personal considero que el principal Motor que ha movido al Sumo Pontífice a proclamar este Año Mariano ha sido la guía eterna a los Pontífices del Espíritu Santo; Sin embargo, este acontecimiento no satisface las cualidades que se han inferido que se revista este acontecimiento, no obstante, este festivo acontecimiento permite asumir que el acontecimiento buscado debe ser anterior al 25-III-87, fecha de la Encíclica del Papa Juan Pablo II *Redemptoris Mater*, pero dentro del mismo año de 1987, lo anterior reduce en mucho el tiempo y los acontecimientos de relevancia que puedan manifestarse con cierto interés para el objetivo en cuestión. El fenómeno al cual nos referimos es la supernova más reciente, la cuarta supernova conocida, que apareció en el hemisferio sur el 24 de febrero de 1987, surgió en una galaxia satélite irregular situada a 150,000 años luz de nosotros, la Gran Nube de Magallanes (GNM). Esta supernova exhibe algunos rasgos insólitos y es, hoy en día, objeto de un intenso estudio astronómico. Recordando, se ha mencionado que la aparición de Satanás, él cual con su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo siendo estas estrellas los sacerdotes de Dios (de ello ya se habló), pero también se mencionó que normalmente Dios expresa sus palabras en un sentido muy amplio, como llenando de acontecimientos relacionados con todos los sentidos que pueden tener sus palabras dentro del marco histórico en que se dan para que sea difícil que puedan pasar desapercibidas sus palabras, sirva lo siguiente para entenderlo y comprenderlo.

Ya se ha comentado que se conoce la aparición de algunas supernovas, que son estrellas que explotan y su luminosidad se incrementa durante un poco de tiempo. Durante los últimos mil años se sabe de cuatro supernovas. En este momento nos interesan la última supernova que se ha detectado en la tierra (las otras tres ya se analizaron en su momento); Discurriendo sobre la fecha de aparición de esta supernova 24 de febrero de 1987, lo primero que nos recuerda el día 24 es lo sugestivo de relacionarlo con el año 24 A. C., año en que empezó a formarse el Santo Tabernáculo que resguardo a Jesús durante su formación, y este Tabernáculo no es otro que la Bienaventurada y Siempre Virgen María, la Madre de Jesús (Ver página 93) a su vez, además del día domingo 24 de marzo del año 26 d. C. donde se verifica la Resurrección del Señor Jesús, esto nos trae a la mente las setenta semanas y la semana de la alianza. Contando los años que separa a la fecha de la supernova de la Gran Nube de Magallanes de la fecha de la terminación o pausa de la 2ª. Guerra Mundial se tiene:

Fecha de la terminación o pausa de la 2ª. Guerra Mundial: 2 de septiembre de 1945 ⇔ 1945.67078778000728619319613989643 años

Fecha de la supernova de la Gran Nube de Magallanes: 24 de febrero de 1987 ⇔ 1987.15058501183837036990117426246 años

Del año de la terminación de la 2ª. Guerra Mundial a la supernova de la GNM

1946.6707877800072 años - 1987.150585011838370 años =
40.4797972318310841767050343664632 años (Ver página 124)

Con estos cuarenta años, los más próximos a nosotros de hechos conocidos que nos revelan las profecías, se da por terminado este estudio, no sin antes repetir la última idea al tratar las profecías: Dios es ante todo un Dios Misericordioso y nos lo enseña paulatinamente en varias partes de la Biblia por ejemplo en *Oseas VI, 6*: “Porque yo quiero amor, no sacrificio, conocimiento de Dios, más que holocaustos”, o en el *Salmo L, 18-19*: “Pues no te agrada el sacrificio, si ofrezco un holocausto no lo aceptas. El sacrificio a Dios es un espíritu contrito; un corazón contrito y humillado, oh Dios, no lo desprecias”, o en *Mt IX, 13*: “Id, pues, a aprender que significa aquello de: Misericordia quiero, que no sacrificio. Porque no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores”, o en la parábola del “hijo pródigo”, nosotros como ese hijo menor, del que habla *Lc. XV, 11-32*, que pide su herencia a su Padre, que en este caso es Dios, y se va con su herencia alejándose del Padre, a malgastarla hasta que nos quedamos sin nada. Y aún acercándonos hasta la muerte por no tener el alimento del Padre, siempre nos es posible volver al Padre y decirle: “Padre, pequé contra el Cielo y ante Ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo”. Y el Padre-Dios dirá: “Celebremos una fiesta, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado”. Por ello te invito a cambiar el rumbo, te invito a volver a Dios y a pedirle perdón, a que toda la humanidad tomemos conciencia que somos hijos de Dios y volvamos a Él y unamos nuestra voz, al grito más hermoso que halla dado un hombre: “¡Ven Señor Jesús!”.⁴

⁴¶§ "Su Iglesia", Dios, el tiempo, las profecías y su Iglesia® 99. © Reservados todos los derechos.©.§¶

APÉNDICES

APÉNDICE A

Pontificados

PAPA	AÑO
San Pedro	(?) -67(?)
San Lino	67(?) -79(?)
San Ana[Cleto]	79(?) -90(?)
San Clemente I	90(?) -99(?)
San Evaristo	99(?) -107(?)
San Alejandro I	107(?) -116(?)
San Sixto I	116(?) -125(?)
San Telesforo	125(?) -136(?)
San Higinio	136(?) -140(?)
San Pío I	140(?) -154(?)
San Aniceto	154(?) -165(?)
San Sotero	165(?) -174(?)
San Eleuterio	174(?) -189(?)
San Víctor I	189(?) -198(?)
San Ceferino	198(?) -217
San Calixto I	217-222
San Hipólito ¹	217-235
San Urbano I	222-230
San Ponciano	230-235
San Antero	235-236
San Fabián	236-250
San Cornelio I	251-253
Novaciano ¹	251
San Lucio I	253-254
San Esteban I	254-257
San Sixto II	258
San Dionisio	259-268
San Félix I	269-274
San Eutiquiano	275-283
San Cayo	283-296
San Marcelino	296-304
San Marcelo I	308-309
San Eusebio	309 (6 310)
San Melquíades	311-314
San Silvestre I	314-335
San Marcos	336
San Julio I	337-352
San Liberio	352-366
Félix II ¹	355-358
San Dámaso I	366-384
Ursino ¹	366-367
San Siricio	384-398
San Anastasio I	398-401
San Inocencio I	401-417
San Zósimo	417-418
San Bonifacio I	418-422
Eulalio ¹	418-419
San Celestino I	422-432
San Sixto III	432-440
San León I	440-461
San Hilario	461-468
San Simplicio	468-483
Félix II (III)	483-492

PAPA	AÑO
San Gelasio I	492-496
San Anastasio II	496-498
San Símaco	498-514
Lorenzo ¹	498; 501-505
San Hormisdas	514-523
San Juan I	523-526
San Félix III	526-530
Bonifacio II	530-532
Dióscoro ¹	530
Juan II	533-535
San Agapito I	535-536
San Silverio	536 (537)-540
Vigilio	(537) 540-555
Pelagio I	556-561
Juan III	561-574
Benedicto I	575-579
Pelagio II	579-590
San Gregorio I	590-604
Sabiniano	604-606
Bonifacio III	607
San Bonifacio IV	608-615
San Deodato	615-618
Bonifacio V	619-625
Honorio I	625-638
Severino	640
Juan IV	640-642
Teodoro I	642-649
San Martín I	649-653 (655)
San Eugenio I	654 (655)-657
San Vitaliano	657-672
Adeodato	672-676
Dono	676-678
San Agatón	678-681
San León II	682-683
San Benedicto II	684-685
Juan V	685-686
Conón	686-687
Teodoro ¹	687
Pascual ¹	687
San Sergio I	687-701
Juan VI	701-705
Juan VII	705-707
Sisinio	708
Constantino I	708-715
San Gregorio II	715-731
San Gregorio III	731-741
San Zacarías	741-752
Esteban II	752
San Esteban III	752-757
San Paulo I	757-767
Constantino ¹	767-769
Felipe ¹	768
Esteban IV	768-772

PAPA	AÑO
Adriano I	772-795
San León III	795-816
Esteban V	816-817
San Pascual I	817-824
Eugenio II	824-827
Valentín	827
Gregorio IV	827-844
Juan ¹	844
Sergio II	844-847
San León IV	847-855
Benedicto III	855-858
Anastasio ¹	855
San Nicolás I	858-867
Adriano II	867-872
Juan VIII	872-882
Marino I	882-884
San Adriano III	884-885
San Esteban VI	885-891
Formoso	891-896
Bonifacio VI	896
Esteban VII	896-897
Romano	897
Teodoro II	897
Juan IX	898-900
Benedicto IV	900-903
León V	903
Cristóbal ¹	903-904
Sergio III	904-911
Anastasio III	911-913
Landón	913-914
Juan X	914-928
León VI	928
Esteban VIII	928-931
Juan XI	931-935
León VII	936-939
Esteban IX	939-942
Marino II	942-946
Agapito II	946-955
Juan XII	955-963
León VIII	963-964
Benedicto V	964-966
Juan XIII	965-972
Benedicto VI	973-974
Bonifacio VII ¹	974; 984-985
Benedicto VII	974-983
Juan XIV	983-984
Juan XV	985-996
Gregorio V	996-999
Juan XVI ¹	997-998
Silvestre II	999-1003
Juan XVII	1003
Juan XVIII	1004-1009
Sergio IV	1009-1012

PAPA	AÑO
Benedicto VIII	1012-1024
Gregorio VI¹	1012
Juan XIX	1024-1032
Benedicto IX	1032-1044
Silvestre III	1045
Benedicto IX (2ª vez)	1045
Gregorio VI	1045-1046
Clemente II	1046-1047
Benedicto IX (3ª vez)	1047-1048
Dámaso II	1048
San León IX	1049-1054
Víctor II	1055-1057
Esteban IX	1057-1058
Benedicto X¹	1058-1059
Nicolás II	1059-1061
Alejandro II	1061-1073
Honorio II¹	1061-1072
San Gregorio VII	1073-1085
Clemente III¹	1080-1084; 1100
Víctor III	1087
Urbano II	1088-1099
Pascual II	1099-1118
Teodorico¹	1100-1102
Alberto¹	1102
Silvestre IV¹	1105-1111
Gelasio II	1118-1119
Gregorio VIII¹	1118-1121
Calixto II	1119-1124
Honorio II	1124-1130
Celestino II¹	1124
Inocencio II	1130-1143
Anacleto II¹	1130-1138
Víctor IV¹	1138
Celestino II	1143-1144
Lucio II	1144-1145
Eugenio III	1145-1153
Anastasio IV	1153-1154
Adriano IV	1154-1159
Alejandro III	1159-1181
Víctor IV¹	1159-1164
Pascual III¹	1164-1168
Calixto III¹	1168-1178
Inocencio III¹	1179-1180
Lucio III	1181-1185
Urbano III	1185-1187
Gregorio VIII	1187
Clemente III	1187-1191
Celestino III	1191-1198

PAPA	AÑO
Inocencio III	1198-1216
Honorio III	1216-1227
Gregorio IX	1227-1241
Celestino IV	1241
Inocencio IV	1243-1254
Alejandro IV	1254-1261
Urbano IV	1261-1264
Clemente IV	1265-1268
Gregorio X	1271-1276
Inocencio V	1276
Adriano V	1276
Juan XXI	1276-1277
Nicolás III	1277-1280
Martín IV	1281-1285
Honorio IV	1285-1287
Nicolás IV	1288-1292
San Celestino V	1294
Bonifacio VIII	1294-1303
Benedicto XI	1303-1304
Clemente V	1305-1314
Juan XXII	1316-1334
Nicolás V¹	1328-1330
Benedicto XII	1334-1342
Clemente VI	1342-1352
Inocencio VI	1352-1362
Urbano V	1362-1370
Gregorio XI	1370-1378
Urbano VI	1378-1389
Bonifacio IX	1389-1404
Inocencio VII	1404-1406
Gregorio XII	1406-1415
Clemente VII¹	1378-1394
Benedicto XIII¹	1394-1423
Alejandro V¹	1409-1410
Juan XXIII¹	1410-1415
Martín V	1417-1431
Eugenio IV	1431-1447
Félix V¹	1439; 1440-1449
Nicolás V	1447-1455
Calixto III	1455-1458
Pío II	1458-1464
Paulo II	1464-1471
Sixto IV	1471-1484
Inocencio VIII	1484-1492
Alejandro VI	1492-1503
Pío III	1503
Julio II	1503-1513
León X	1513-1521

PAPA	AÑO
Adriano VI	1522-1523
Clemente VII	1523-1534
Paulo III	1534-1549
Julio III	1550-1555
Marcelo II	1555
Paulo IV	1555-1559
Pío IV	1559-1565
San Pío V	1566-1572
Gregorio XIII	1572-1585
Sixto V	1585-1590
Urbano VII	1590
Gregorio XIV	1590-1591
Inocencio IX	1591
Clemente VIII	1592-1605
León XI	1605
Paulo V	1605-1621
Gregorio XV	1621-1622
Urbano VIII	1623-1644
Inocencio X	1644-1655
Alejandro VII	1655-1667
Clemente IX	1667-1669
Clemente X	1670-1676
Inocencio XI	1676-1689
Alejandro VIII	1689-1691
Inocencio XII	1691-1700
Clemente XI	1700-1721
Inocencio XIII	1721-1724
Benedicto XIII	1724-1730
Clemente XII	1730-1740
Benedicto XIV	1740-1758
Clemente XIII	1758-1769
Clemente XIV	1769-1774
Pío VI	1775-1799
Pío VII	1800-1823
León XII	1823-1829
Pío VIII	1829-1830
Gregorio XVI	1831-1846
Pío IX	1846-1878
León XIII	1878-1903
San Pío X	1903-1914
Benedicto XV	1914-1922
Pío XI	1922-1939
Pío XII	1939-1958
Juan XXIII	1958-1963
Paulo VI	1963-1978
Juan Pablo I	1978
Juan Pablo II	1978-

¹ Los nombres escritos en negritas pertenecen a los antipapas.

APÉNDICE B

Tablas Para Correspondencia de Calendarios

Tabla 1-A

1	-1003	-947	-891	-835	-779	-723	-667	-611	-555	-499	-443	-387	-331	-275	-219
2	-1002	-946	-890	-834	-778	-722	-666	-610	-554	-498	-442	-386	-330	-274	-218
3	-1001	-945	-889	-833	-777	-721	-665	-609	-553	-497	-441	-385	-329	-273	-217
4	-1000	-944	-888	-832	-776	-720	-664	-608	-552	-496	-440	-384	-328	-272	-216
5	-999	-943	-887	-831	-775	-719	-663	-607	-551	-495	-439	-383	-327	-271	-215
6	-998	-942	-886	-830	-774	-718	-662	-606	-550	-494	-438	-382	-326	-270	-214
7	-997	-941	-885	-829	-773	-717	-661	-605	-549	-493	-437	-381	-325	-269	-213
8	-996	-940	-884	-828	-772	-716	-660	-604	-548	-492	-436	-380	-324	-268	-212
9	-995	-939	-883	-827	-771	-715	-659	-603	-547	-491	-435	-379	-323	-267	-211
10	-994	-938	-882	-826	-770	-714	-658	-602	-546	-490	-434	-378	-322	-266	-210
11	-993	-937	-881	-825	-769	-713	-657	-601	-545	-489	-433	-377	-321	-265	-209
12	-992	-936	-880	-824	-768	-712	-656	-600	-544	-488	-432	-376	-320	-264	-208
13	-991	-935	-879	-823	-767	-711	-655	-599	-543	-487	-431	-375	-319	-263	-207
14	-990	-934	-878	-822	-766	-710	-654	-598	-542	-486	-430	-374	-318	-262	-206
15	-989	-933	-877	-821	-765	-709	-653	-597	-541	-485	-429	-373	-317	-261	-205
16	-988	-932	-876	-820	-764	-708	-652	-596	-540	-484	-428	-372	-316	-260	-204
17	-987	-931	-875	-819	-763	-707	-651	-595	-539	-483	-427	-371	-315	-259	-203
18	-986	-930	-874	-818	-762	-706	-650	-594	-538	-482	-426	-370	-314	-258	-202
19	-985	-929	-873	-817	-761	-705	-649	-593	-537	-481	-425	-369	-313	-257	-201
20	-984	-928	-872	-816	-760	-704	-648	-592	-536	-480	-424	-368	-312	-256	-200
21	-983	-927	-871	-815	-759	-703	-647	-591	-535	-479	-423	-367	-311	-255	-199
22	-982	-926	-870	-814	-758	-702	-646	-590	-534	-478	-422	-366	-310	-254	-198
23	-981	-925	-869	-813	-757	-701	-645	-589	-533	-477	-421	-365	-309	-253	-197
24	-980	-924	-868	-812	-756	-700	-644	-588	-532	-476	-420	-364	-308	-252	-196
25	-979	-923	-867	-811	-755	-699	-643	-587	-531	-475	-419	-363	-307	-251	-195
26	-978	-922	-866	-810	-754	-698	-642	-586	-530	-474	-418	-362	-306	-250	-194
27	-977	-921	-865	-809	-753	-697	-641	-585	-529	-473	-417	-361	-305	-249	-193
28	-976	-920	-864	-808	-752	-696	-640	-584	-528	-472	-416	-360	-304	-248	-192
1	-975	-919	-863	-807	-751	-695	-639	-583	-527	-471	-415	-359	-303	-247	-191
2	-974	-918	-862	-806	-750	-694	-638	-582	-526	-470	-414	-358	-302	-246	-190
3	-973	-917	-861	-805	-749	-693	-637	-581	-525	-469	-413	-357	-301	-245	-189
4	-972	-916	-860	-804	-748	-692	-636	-580	-524	-468	-412	-356	-300	-244	-188
5	-971	-915	-859	-803	-747	-691	-635	-579	-523	-467	-411	-355	-299	-243	-187
6	-970	-914	-858	-802	-746	-690	-634	-578	-522	-466	-410	-354	-298	-242	-186
7	-969	-913	-857	-801	-745	-689	-633	-577	-521	-465	-409	-353	-297	-241	-185
8	-968	-912	-856	-800	-744	-688	-632	-576	-520	-464	-408	-352	-296	-240	-184
9	-967	-911	-855	-799	-743	-687	-631	-575	-519	-463	-407	-351	-295	-239	-183
10	-966	-910	-854	-798	-742	-686	-630	-574	-518	-462	-406	-350	-294	-238	-182
11	-965	-909	-853	-797	-741	-685	-629	-573	-517	-461	-405	-349	-293	-237	-181
12	-964	-908	-852	-796	-740	-684	-628	-572	-516	-460	-404	-348	-292	-236	-180
13	-963	-907	-851	-795	-739	-683	-627	-571	-515	-459	-403	-347	-291	-235	-179
14	-962	-906	-850	-794	-738	-682	-626	-570	-514	-458	-402	-346	-290	-234	-178
15	-961	-905	-849	-793	-737	-681	-625	-569	-513	-457	-401	-345	-289	-233	-177
16	-960	-904	-848	-792	-736	-680	-624	-568	-512	-456	-400	-344	-288	-232	-176
17	-959	-903	-847	-791	-735	-679	-623	-567	-511	-455	-399	-343	-287	-231	-175
18	-958	-902	-846	-790	-734	-678	-622	-566	-510	-454	-398	-342	-286	-230	-174
19	-957	-901	-845	-789	-733	-677	-621	-565	-509	-453	-397	-341	-285	-229	-173
20	-956	-900	-844	-788	-732	-676	-620	-564	-508	-452	-396	-340	-284	-228	-172
21	-955	-899	-843	-787	-731	-675	-619	-563	-507	-451	-395	-339	-283	-227	-171
22	-954	-898	-842	-786	-730	-674	-618	-562	-506	-450	-394	-338	-282	-226	-170
23	-953	-897	-841	-785	-729	-673	-617	-561	-505	-449	-393	-337	-281	-225	-169
24	-952	-896	-840	-784	-728	-672	-616	-560	-504	-448	-392	-336	-280	-224	-168
25	-951	-895	-839	-783	-727	-671	-615	-559	-503	-447	-391	-335	-279	-223	-167
26	-950	-894	-838	-782	-726	-670	-614	-558	-502	-446	-390	-334	-278	-222	-166
27	-949	-893	-837	-781	-725	-669	-613	-557	-501	-445	-389	-333	-277	-221	-165
28	-948	-892	-836	-780	-724	-668	-612	-556	-500	-444	-388	-332	-276	-220	-164

Tabla 1-B

1	-163	-107	-51	29	85	141	197	253	309	365	421	477	533	589	645
2	-162	-106	-50	30	86	142	198	254	310	366	422	478	534	590	646
3	-161	-105	-49	31	87	143	199	255	311	367	423	479	535	591	647
4	-160	-104	-48	32	88	144	200	256	312	368	424	480	536	592	648
5	-159	-103	-47	33	89	145	201	257	313	369	425	481	537	593	649
6	-158	-102	-46	34	90	146	202	258	314	370	426	482	538	594	650
7	-157	-101	-45	35	91	147	203	259	315	371	427	483	539	595	651
8	-156	-100	-44	36	92	148	204	260	316	372	428	484	540	596	652
9	-155	-99	-43	37	93	149	205	261	317	373	429	485	541	597	653
10	-154	-98	-42	38	94	150	206	262	318	374	430	486	542	598	654
11	-153	-97	-41	39	95	151	207	263	319	375	431	487	543	599	655
12	-152	-96	-40	40	96	152	208	264	320	376	432	488	544	600	656
13	-151	-95	-39	41	97	153	209	265	321	377	433	489	545	601	657
14	-150	-94	-38	42	98	154	210	266	322	378	434	490	546	602	658
15	-149	-93	-37	43	99	155	211	267	323	379	435	491	547	603	659
16	-148	-92	-36	44	100	156	212	268	324	380	436	492	548	604	660
17	-147	-91	-35	45	101	157	213	269	325	381	437	493	549	605	661
18	-146	-90	-34	46	102	158	214	270	326	382	438	494	550	606	662
19	-145	-89	-33	47	103	159	215	271	327	383	439	495	551	607	663
20	-144	-88	-32	48	104	160	216	272	328	384	440	496	552	608	664
21	-143	-87	-31	49	105	161	217	273	329	385	441	497	553	609	665
22	-142	-86	-30	50	106	162	218	274	330	386	442	498	554	610	666
23	-141	-85	-29	51	107	163	219	275	331	387	443	499	555	611	667
24	-140	-84	-28	52	108	164	220	276	332	388	444	500	556	612	668
25	-139	-83	-27	53	109	165	221	277	333	389	445	501	557	613	669
26	-138	-82	-26	54	110	166	222	278	334	390	446	502	558	614	670
27	-137	-81	-25	55	111	167	223	279	335	391	447	503	559	615	671
28	-136	-80	-24	56	112	168	224	280	336	392	448	504	560	616	672
1	-135	-79	-23	57	113	169	225	281	337	393	449	505	561	617	673
2	-134	-78	-22	58	114	170	226	282	338	394	450	506	562	618	674
3	-133	-77	-21	59	115	171	227	283	339	395	451	507	563	619	675
4	-132	-76	-20	60	116	172	228	284	340	396	452	508	564	620	676
5	-131	-75	-19	61	117	173	229	285	341	397	453	509	565	621	677
6	-130	-74	-18	62	118	174	230	286	342	398	454	510	566	622	678
7	-129	-73	-17	63	119	175	231	287	343	399	455	511	567	623	679
8	-128	-72	-16	64	120	176	232	288	344	400	456	512	568	624	680
9	-127	-71	-15	65	121	177	233	289	345	401	457	513	569	625	681
10	-126	-70	-14	66	122	178	234	290	346	402	458	514	570	626	682
11	-125	-69	-13	67	123	179	235	291	347	403	459	515	571	627	683
12	-124	-68	-12	68	124	180	236	292	348	404	460	516	572	628	684
13	-123	-67	-11	69	125	181	237	293	349	405	461	517	573	629	685
14	-122	-66	-10	70	126	182	238	294	350	406	462	518	574	630	686
15	-121	-65	-9	71	127	183	239	295	351	407	463	519	575	631	687
16	-120	-64	-8	72	128	184	240	296	352	408	464	520	576	632	688
17	-119	-63	-7	73	129	185	241	297	353	409	465	521	577	633	689
18	-118	-62	-6	74	130	186	242	298	354	410	466	522	578	634	690
19	-117	-61	-5	75	131	187	243	299	355	411	467	523	579	635	691
20	-116	-60	-4	76	132	188	244	300	356	412	468	524	580	636	692
21	-115	-59	-3	77	133	189	245	301	357	413	469	525	581	637	693
22	-114	-58	-2	78	134	190	246	302	358	414	470	526	582	638	694
23	-113	-57	-1	79	135	191	247	303	359	415	471	527	583	639	695
24	-112	-56		80	136	192	248	304	360	416	472	528	584	640	696
25	-111	-55		81	137	193	249	305	361	417	473	529	585	641	697
26	-110	-54		82	138	194	250	306	362	418	474	530	586	642	698
27	-109	-53		83	139	195	251	307	363	419	475	531	587	643	699
28	-108	-52		84	140	196	252	308	364	420	476	532	588	644	700

Tabla 1-C

1	701	757	813	869	925	981	1037	1093	1149	1205	1261	1317	1373	1429	1485
2	702	758	814	870	926	982	1038	1094	1150	1206	1262	1318	1374	1430	1486
3	703	759	815	871	927	983	1039	1095	1151	1207	1263	1319	1375	1431	1487
4	704	760	816	872	928	984	1040	1096	1152	1208	1264	1320	1376	1432	1488
5	705	761	817	873	929	985	1041	1097	1153	1209	1265	1321	1377	1433	1489
6	706	762	818	874	930	986	1042	1098	1154	1210	1266	1322	1378	1434	1490
7	707	763	819	875	931	987	1043	1099	1155	1211	1267	1323	1379	1435	1491
8	708	764	820	876	932	988	1044	1100	1156	1212	1268	1324	1380	1436	1492
9	709	765	821	877	933	989	1045	1101	1157	1213	1269	1325	1381	1437	1493
10	710	766	822	878	934	990	1046	1102	1158	1214	1270	1326	1382	1438	1494
11	711	767	823	879	935	991	1047	1103	1159	1215	1271	1327	1383	1439	1495
12	712	768	824	880	936	992	1048	1104	1160	1216	1272	1328	1384	1440	1496
13	713	769	825	881	937	993	1049	1105	1161	1217	1273	1329	1385	1441	1497
14	714	770	826	882	938	994	1050	1106	1162	1218	1274	1330	1386	1442	1498
15	715	771	827	883	939	995	1051	1107	1163	1219	1275	1331	1387	1443	1499
16	716	772	828	884	940	996	1052	1108	1164	1220	1276	1332	1388	1444	1500
17	717	773	829	885	941	997	1053	1109	1165	1221	1277	1333	1389	1445	1501
18	718	774	830	886	942	998	1054	1110	1166	1222	1278	1334	1390	1446	1502
19	719	775	831	887	943	999	1055	1111	1167	1223	1279	1335	1391	1447	1503
20	720	776	832	888	944	1000	1056	1112	1168	1224	1280	1336	1392	1448	1504
21	721	777	833	889	945	1001	1057	1113	1169	1225	1281	1337	1393	1449	1505
22	722	778	834	890	946	1002	1058	1114	1170	1226	1282	1338	1394	1450	1506
23	723	779	835	891	947	1003	1059	1115	1171	1227	1283	1339	1395	1451	1507
24	724	780	836	892	948	1004	1060	1116	1172	1228	1284	1340	1396	1452	1508
25	725	781	837	893	949	1005	1061	1117	1173	1229	1285	1341	1397	1453	1509
26	726	782	838	894	950	1006	1062	1118	1174	1230	1286	1342	1398	1454	1510
27	727	783	839	895	951	1007	1063	1119	1175	1231	1287	1343	1399	1455	1511
28	728	784	840	896	952	1008	1064	1120	1176	1232	1288	1344	1400	1456	1512
1	729	785	841	897	953	1009	1065	1121	1177	1233	1289	1345	1401	1457	1513
2	730	786	842	898	954	1010	1066	1122	1178	1234	1290	1346	1402	1458	1514
3	731	787	843	899	955	1011	1067	1123	1179	1235	1291	1347	1403	1459	1515
4	732	788	844	900	956	1012	1068	1124	1180	1236	1292	1348	1404	1460	1516
5	733	789	845	901	957	1013	1069	1125	1181	1237	1293	1349	1405	1461	1517
6	734	790	846	902	958	1014	1070	1126	1182	1238	1294	1350	1406	1462	1518
7	735	791	847	903	959	1015	1071	1127	1183	1239	1295	1351	1407	1463	1519
8	736	792	848	904	960	1016	1072	1128	1184	1240	1296	1352	1408	1464	1520
9	737	793	849	905	961	1017	1073	1129	1185	1241	1297	1353	1409	1465	1521
10	738	794	850	906	962	1018	1074	1130	1186	1242	1298	1354	1410	1466	1522
11	739	795	851	907	963	1019	1075	1131	1187	1243	1299	1355	1411	1467	1523
12	740	796	852	908	964	1020	1076	1132	1188	1244	1300	1356	1412	1468	1524
13	741	797	853	909	965	1021	1077	1133	1189	1245	1301	1357	1413	1469	1525
14	742	798	854	910	966	1022	1078	1134	1190	1246	1302	1358	1414	1470	1526
15	743	799	855	911	967	1023	1079	1135	1191	1247	1303	1359	1415	1471	1527
16	744	800	856	912	968	1024	1080	1136	1192	1248	1304	1360	1416	1472	1528
17	745	801	857	913	969	1025	1081	1137	1193	1249	1305	1361	1417	1473	1529
18	746	802	858	914	970	1026	1082	1138	1194	1250	1306	1362	1418	1474	1530
19	747	803	859	915	971	1027	1083	1139	1195	1251	1307	1363	1419	1475	1531
20	748	804	860	916	972	1028	1084	1140	1196	1252	1308	1364	1420	1476	1532
21	749	805	861	917	973	1029	1085	1141	1197	1253	1309	1365	1421	1477	1533
22	750	806	862	918	974	1030	1086	1142	1198	1254	1310	1366	1422	1478	1534
23	751	807	863	919	975	1031	1087	1143	1199	1255	1311	1367	1423	1479	1535
24	752	808	864	920	976	1032	1088	1144	1200	1256	1312	1368	1424	1480	1536
25	753	809	865	921	977	1033	1089	1145	1201	1257	1313	1369	1425	1481	1537
26	754	810	866	922	978	1034	1090	1146	1202	1258	1314	1370	1426	1482	1538
27	755	811	867	923	979	1035	1091	1147	1203	1259	1315	1371	1427	1483	1539
28	756	812	868	924	980	1036	1092	1148	1204	1260	1316	1372	1428	1484	1540

Tabla 1-D

1	1541		1633	1689	1701	1757		1853	1898	1949
2	1542		1634	1690	1702	1758		1854	1899	1950
3	1543		1635	1691	1703	1759		1855	1900	1951
4	1544		1636	1692	1704	1760		1856		1952
5	1545		1637	1693	1705	1761	1801	1857		1953
6	1546	1582*	1638	1694	1706	1762	1802	1858		1954
7	1547	1583	1639	1695	1707	1763	1803	1859		1955
8	1548	1584	1640	1696	1708	1764	1804	1860		1956
9	1549	1585	1641	1697	1709	1765	1805	1861	1901	1957
10	1550	1586	1642		1710	1766	1806	1862	1902	1958
11	1551	1587	1643		1711	1767	1807	1863	1903	1959
12	1552	1588	1644		1712	1768	1808	1864	1904	1960
13	1553	1589	1645		1713	1769	1809	1865	1905	1961
14	1554	1590	1646		1714	1770	1810	1866	1906	1962
15	1555	1591	1647		1715	1771	1811	1867	1907	1963
16	1556	1592	1648		1716	1772	1812	1868	1908	1964
17	1557	1593	1649		1717	1773	1813	1869	1909	1965
18	1558	1594	1650		1718	1774	1814	1870	1910	1966
19	1559	1595	1651		1719	1775	1815	1871	1911	1967
20	1560	1596	1652		1720	1776	1816	1872	1912	1968
21	1561	1597	1653	1698	1721	1777	1817	1873	1913	1969
22	1562	1598	1654	1699	1722	1778	1818	1874	1914	1970
23	1563	1599	1655	1700	1723	1779	1819	1875	1915	1971
24	1564	1600	1656		1724	1780	1820	1876	1916	1972
25	1565	1601	1657		1725	1781	1821	1877	1917	1973
26	1566	1602	1658		1726	1782	1822	1878	1918	1974
27	1567	1603	1659		1727	1783	1823	1879	1919	1975
28	1568	1604	1660		1728	1784	1824	1880	1920	1976
1	1569	1605	1661		1729	1785	1825	1881	1921	1977
2	1570	1606	1662		1730	1786	1826	1882	1922	1978
3	1571	1607	1663		1731	1787	1827	1883	1923	1979
4	1572	1608	1664		1732	1788	1828	1884	1924	1980
5	1573	1609	1665		1733	1789	1829	1885	1925	1981
6	1574	1610	1666		1734	1790	1830	1886	1926	1982
7	1575	1611	1667		1735	1791	1831	1887	1927	1983
8	1576	1612	1668		1736	1792	1832	1888	1928	1984
9	1577	1613	1669		1737	1793	1833	1889	1929	1985
10	1578	1614	1670		1738	1794	1834	1890	1930	1986
11	1579	1615	1671		1739	1795	1835	1891	1931	1987
12	1580	1616	1672		1740	1796	1836	1892	1932	1988
13	1581	1617	1673		1741	1797	1837	1893	1933	1989
14	1582*	1618	1674		1742		1838	1894	1934	1990
15		1619	1675		1743		1839	1895	1935	1991
16		1620	1676		1744		1840	1896	1936	1992
17		1621	1677		1745		1841	1897	1937	1993
18		1622	1678		1746		1842		1938	1994
19		1623	1679		1747		1843		1939	1995
20		1624	1680		1748		1844		1940	1996
21		1625	1681		1749		1845		1941	1997
22		1626	1682		1750		1846		1942	1998
23		1627	1683		1751		1847		1943	1999
24		1628	1684		1752		1848		1944	2000
25		1629	1685		1753	1798	1849		1945	2001
26		1630	1686		1754	1799	1850		1946	2002
27		1631	1687		1755	1800	1851		1947	2003
28		1632	1688		1756		1852		1948	2004

* En el año 1582, el Papa Gregorio XIII promulgó por decreto el calendario nuevo para que rigiera ya en ese año, del cual fueron suprimidos diez días.

APÉNDICE C

Calendarios

Año 587 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 538 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 484 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 434 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 164 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 24 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 23 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 22 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 21 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 20 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 19 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 18 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 17 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 16 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 15 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 14 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 13 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 12 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 11 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 10 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 9 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 8 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 7 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 6 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 5 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 4 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 3 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 2 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 1 a. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 1 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 2 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 3 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 4 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 5 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 6 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 7 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 8 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 9 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 10 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 11 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 12 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 13 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 14 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 15 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 16 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 17 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 18 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 19 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 20 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 21 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 22 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 23 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 24 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 25 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 26 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 27 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 28 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 29 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 30 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 31 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 32 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 33 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 34 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 35 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 36 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 754 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 755 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Año 1491 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Año 1492 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Año 1493 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 1531 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Año 1532 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 1563 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 1582 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Año 1776 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 1914 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Julio

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 1929 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Julio

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Año 1945 d. C.

Enero

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

APÉNDICE D

Tablas De Las Pascuas

Año	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
Febrero													
Marzo		22, 21		30, 30			27, 26			24, 23			
Abril	1, 1		9, 9		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3		10, 11	1, 69	17, 18
Año	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61
Febrero													
Marzo		28, 28			25, 24			22, 21		30, 29			27, 26
Abril	7, 7		15, 16	4, 4		12, 12	2, 2		9, 9		16, 17	5, 6	
Año	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
Febrero													
Marzo			24, 23					28, 28			25, 24		
Abril	13, 14	3, 3		10, 11	68, 38	18, 19	7, 7		15, 15	5, 5		11, 12	2, 1
Año	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87
Febrero													
Marzo	23, 22		29, 29			26, 26			24, 23			21, 20	
Abril		8, 9		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3		10, 10	34, 06		8, 8
Año	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
Febrero													
Marzo	28, 27			26, 25			22, 21		29, 29			27, 26	
Abril		14, 15	4, 4		11, 12	1, 1		9, 9		16, 17	6, 6		12, 13
Año	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113
Febrero													
Marzo		24, 23		30	21, 20		28, 28			25, 25			22, 21
Abril	3, 3		10, 11	1		7, 8		14, 15	4, 4		12, 12	1, 1	
Año	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126
Febrero													
Marzo		30, 29			27, 26			23, 23			20, 19		28, 28
Abril	9, 9		15, 16	5, 6		13, 14	2, 2		10, 11	66, 44		7, 7	
Año	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139
Febrero													
Marzo			25, 24			22, 21		29, 29			26, 26		
Abril	15, 15	4, 4		11, 12	2, 1		8, 9		16, 17	5, 5		13, 14	3, 3
Año	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152
Febrero													
Marzo	23, 22			21, 20		28, 27			25, 24			22, 22	
Abril		10, 10	32, 13		7, 7		14, 15	4, 5		11, 12	1, 1		8, 8
Año	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
Febrero													
Marzo	29, 29	19, 18		26, 25			24, 23		30, 30	21, 20		27, 27	
Abril			6, 6		12, 13	3, 3		9, 10			7, 8		14, 15
Año	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178
Febrero													
Marzo		25, 25			22, 21		29, 28			27, 26			23, 23
Abril	4, 4		11, 11	1, 1		9, 9		19, 18	5, 6		12, 13	2, 2	
Año	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191
Febrero													
Marzo		30, 30	20, 19		28, 28			25, 24			22, 21		29, 29
Abril	10, 11			7, 7		14, 15	4, 4		11, 12	1, 1		8, 9	

Año	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204
Febrero													
Marzo	19, 18		26, 26			23, 22			20, 19		28, 27		
Abril		5, 5		13, 14	2, 2		10, 10	30, 20		6, 7		14, 15	3, 4
Año	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217
Febrero													
Marzo	25, 24			21, 21		29, 29	19, 18		26, 25			23, 22	
Abril		11, 12	1, 1		8, 8			5, 5		12, 13	3, 3		9, 10
Año	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230
Febrero													
Marzo	30, 30	21, 20		27, 27			24, 24			22, 21		29, 29	19, 18
Abril			6, 7		14, 15	4, 4		11, 12	1, 1		8, 8		
Año	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243
Febrero													
Marzo		26, 25			23, 23		30, 30	20, 19		27, 27	17, 16		25, 24
Abril	5, 6		12, 13	2, 2		9, 10			7, 7			4, 4	
Año	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256
Febrero													
Marzo			22, 21		28, 28	19, 18		26, 26			23, 23		30, 30
Abril	10, 11	1, 1		8, 9			5, 6		12, 13	2, 2		10, 10	
Año	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269
Febrero													
Marzo	20, 19		28, 27	17, 16		25, 24			21, 21		29, 29	18, 17	
Abril		6, 7			3, 4		11, 12	69, 79		8, 9			5, 5
Año	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282
Febrero													
Marzo	26, 26			23, 22		30, 30	20, 19		27, 27	17, 16		24, 24	
Abril		12, 13	2, 2		9, 10			6, 7			3, 3		11, 12
Año	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295
Febrero													
Marzo		21, 20		29, 29	19, 18		26, 25			22, 22		30, 30	20, 20
Abril	1, 1		8, 8			4, 5		12, 13	2, 3		9, 10		
Año	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308
Febrero													
Marzo		27, 27	17, 16		24, 23			22, 21		28, 28	19, 18		25, 25
Abril	6, 6			4, 4		10, 11	1, 1		7, 8			5, 6	
Año	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321
Febrero													
Marzo			23, 23		30, 30	20, 19		27, 26	17, 16		24, 24		
Abril	12, 13	2, 2		9, 9			6, 7			3, 4		10, 11	67, 86
Año	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334
Febrero													
Marzo	21, 21		28, 28	18, 17		26, 26	15, 14		23, 22		29, 30	20, 19	
Abril		8, 9			5, 5			2, 2		9, 10			6, 7
Año	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347
Febrero													
Marzo	27, 27	16, 16		24, 24			21, 20		29, 29	18, 17		26, 25	16, 15
Abril			3, 3		11, 12	33, 55		8, 8			4, 5		

Año	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360
Febrero													
Marzo		22, 22		30, 30	19, 19		27, 27	17, 16		24, 23			21, 20
Abril	1, 2		9, 10			6, 6			3, 3		10, 11	.99,1,2	
Año	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373
Febrero													
Marzo		28, 28	19, 18		25, 25	15, 14		22, 22		30, 30	20, 19		27, 27
Abril	7, 8			4, 5			2, 2		9, 10			5, 6	
Año	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386
Febrero													
Marzo	17, 16		23, 23			21, 21		28, 28	18, 17		25, 25	15, 14	
Abril		3, 4		10, 11	.65,.92		7, 8			5, 5			2, 2
Año	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399
Febrero													
Marzo	23, 22		29, 30	20, 19		26, 26	16, 16		24, 24	13, 12		21, 20	
Abril		8, 9			6, 7			3, 3			.31,.61		7, 8
Año	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412
Febrero													
Marzo	28, 28	18, 17		26, 25	15, 14		22, 22		29, 29	19, 19		27, 27	16, 15
Abril			4, 5			1, 2		9, 10			6, 7		
Año	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425
Febrero													
Marzo		24, 24	14, 13		21, 20		28, 28	18, 17		25, 25	15, 14		22, 22
Abril	3, 3			.30, 30		7, 8			4, 5			1, 1	
Año	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438
Febrero													
Marzo		30, 30	19, 18		27, 27	17, 16		23, 23	14, 13		20, 20		28, 28
Abril	9, 10			5, 6			2, 3			.64,.99		7, 8	
Año	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451
Febrero													
Marzo	18, 17		25, 25	15, 14		22, 21		29, 30	20, 19		26, 26	16, 16	
Abril		4, 4			2, 2		8, 9			5, 6			3, 4
Año	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464
Febrero													
Marzo	23, 23	13, 12		21, 21		28, 28	18, 17		25, 24	15, 14		22, 22	
Abril			.3,.68		6, 7			4, 5			1, 2		8, 9
Año	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477
Febrero													
Marzo	29, 29	19, 19		26, 26	16, 15		24, 24	13, 12	30,	21, 20		27, 28	18, 17
Abril			6, 7			3, 3			1		7, 8		
Año	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490
Febrero													
Marzo		25, 25	14, 14		22, 22	12, 11	29, 29	19, 18		27, 27	16, 15		23, 23
Abril	4, 5			1, 1					5, 6			2, 3	
Año	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503
Febrero													
Marzo	14, 13		20, 20		28, 28	17, 17		25, 25	15, 14		22, 21	12, 11	29, 30
Abril		.37,.06		7, 8			4, 4			1, 1			

Año	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516
Febrero													
Marzo	19, 18		26, 26	16, 16		23, 23	13, 12		20, 20		28, 28	18, 17	
Abril		5, 6			2, 3			.28,.74		6, 8			3, 4
Año	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529
Febrero													
Marzo	25, 25	15, 14		21, 21	12, 11	29, 29	19, 19		26, 26	16, 15		23, 23	13, 12
Abril			1, 2					5, 6			3, 3		
Año	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542
Febrero													
Marzo	30,	21, 20		27, 28	17, 17		24, 24	14, 14		22, 22	11, 10	29, 29	19, 18
Abril	0.43		6, 7			4, 5			1, 1				
Año	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555
Febrero													
Marzo		26, 26	16, 15		23, 23	13, 12	30,	20, 20	10, 9	27, 27	17, 17		25, 25
Abril	5, 6			2, 3			0.12		7, 8*			4, 5	
Año	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568
Febrero													
Marzo	14, 13		22, 22	12, 11	28, 28	19, 18		26, 26	15, 15		23, 23	13, 12	30, 30
Abril		1, 1					5, 6			2, 3			
Año	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581
Febrero													
Marzo	20, 20	10, 9	28, 28	17, 16		24, 25	15, 14		21, 21	12, 11	29, 29	18, 18	
Abril				3, 4				.66,1.3					5, 6
Año	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594
Febrero													
Marzo	26, 26	16, 15		23, 23	13, 12	30,	20, 19	10, 9	27, 28	17, 17		24, 24	14, 14
Abril			2, 2			0.504					3, 4		
Año	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607
Febrero													
Marzo		21, 21	11, 10	29, 29	19, 19		26, 26	16, 15		22, 22	13, 12	30,	20, 20
Abril	1, 2					4, 5			2, 3			0.193	
Año	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620
Febrero													
Marzo	9, 8	27, 27	17, 17		24, 24	14, 13		22, 22	11, 10	28, 29	19, 18		25, 25
Abril				4, 5			.99,1.7					5, 6	
Año	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633
Febrero													
Marzo	15, 15		23, 23	12, 11	30, 30	20, 20	10, 9	27, 27	17, 16		24, 25	14, 13	
Abril		2, 3								3, 4			.65,1.4
Año	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646
Febrero													
Marzo	21, 21	12, 11	28, 29	18, 18	8, 7	26, 26	15, 15		23, 23	13, 12	29, 30	20, 19	10, 9
Abril								2, 2					
Año	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659
Febrero													
Marzo	27, 28	16, 16		24, 24	14, 14		21, 21	11, 10	29, 29	18, 18	8, 7	26, 26	16, 15
Abril			3, 4			.31,1.0							

Año	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672
Febrero													
Marzo		22, 22	13, 12	30,	19, 19	9, 8	27, 27	17, 17		24, 24	14, 13		21, 21
Abril	1, 2			0.259					3, 4			.97,1.7	
Año	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685
Febrero													
Marzo	11, 10	28, 29	19, 18	8, 7	25, 26	15, 15		22, 22	12, 12	30, 30	20, 20	9, 8	27, 27
Abril							2, 3						
Año	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698
Febrero													
Marzo	17, 16		23, 24	14, 13		21, 21	10, 10	29, 28	18, 18	8, 7	25, 25	15, 15	
Abril		3, 4			.63,1.4								2, 3
Año	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711
Febrero													
Marzo	23, 23	12, 11	29, 30	20, 20	10, 9	26, 27	16, 16		24, 24	13, 13		21, 21	11, 10
Abril								3, 4			.29,1.1		
Año	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724
Febrero													
Marzo	28, 28	18, 18	8, 7	26, 26	15, 14		22, 23	13, 12	29, 30	19, 19	9, 9	27, 27	16, 16
Abril						1, 2							
Año	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737
Febrero													
Marzo	6, 5	24, 24	14, 13	30,	21, 21	11, 10	28, 29	17, 17	8, 7	25, 26	15, 15		22, 22
Abril				0.854								1, 2	
Año	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750
Febrero													
Marzo	12, 12	30,	19, 19	9, 8	27, 27	17, 17	6, 5	23, 24	14, 13		20, 20	10, 10	28, 29
Abril		0.0143								.61,1.5			
Año	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763
Febrero													
Marzo	18, 18	7, 6	25, 25	15, 15		22, 22	12, 11	29, 30	20, 20	9, 8	26, 27	16, 16	7, 6
Abril					2, 3								
Año	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776
Febrero													
Marzo	23, 23	13, 13		21, 21	10, 9	28, 28	18, 18	8, 7	24, 25	15, 14		22, 23	12, 11
Abril			.27,1.2								1, 2		
Año	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789
Febrero													
Marzo	29, 30	19, 19	9, 9	26, 27	16, 16	6, 5	24, 24	13, 13	30,	21, 21	11, 10	27, 28	17, 17
Abril									0.92				
Año	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802
Febrero													
Marzo	8, 7	25, 26	14, 14	5, 3	22, 22	12, 12	29, 30	19, 19	9, 8	27, 27	16, 16	6, 5	23, 24
Abril													
Año	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815
Febrero													
Marzo	14, 13	30,	20, 20	10, 10	28, 29	17, 17	7, 6	25, 25	15, 15	4, 3	22, 22	12, 11	29, 30
Abril		0.608											

Año	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828
Febrero													
Marzo	19, 19	9, 8	26, 27	16, 16	6, 5	23, 24	13, 13		20, 20	10, 10	28, 28	18, 18	7, 6
Abril								26, 1, 2					
Año	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841
Febrero													
Marzo	24, 25	15, 14	5, 4	21, 22	12, 11	2, 2, .92	19, 19	8, 8	26, 27	16, 16	6, 5	23, 23	13, 13
Abril													
Año	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854
Febrero													
Marzo	3, 2	21, 21	10, 9	27, 28	17, 17	8, 7	24, 25	14, 14	5, 3	22, 22	11, 11	1, 8, .61	19, 19
Abril													
Año	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867
Febrero													
Marzo	9, 8	26, 26	16, 16	6, 5	23, 24	13, 12	3, 2	20, 21	10, 10	27, 28	17, 17	7, 7	25, 25
Abril													
Año	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880
Febrero													
Marzo	14, 14	4, 3	22, 22	12, 11	28, 29	19, 19	9, 8	26, 27	15, 15	6, 5	23, 24	13, 13	2, 1
Abril													
Año	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893
Febrero													
Marzo	20, 20	10, 10	28, 28	17, 17	7, 6	24, 25	15, 14	4, 3	21, 22	12, 11	29, 30	18, 18	8, 8
Abril													
Año	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906
Febrero													
Marzo	26, 27	16, 16	5, 4	23, 23	13, 13	3, 2	20, 20	10, 9	27, 28	17, 18	7, 6	24, 25	14, 14
Abril													
Año	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919
Febrero													
Marzo	4, 4	21, 21	11, 11	1, 8, .68	19, 19	8, 7	26, 26	16, 16	6, 5	22, 23	13, 12	3, 2	20, 21
Abril													
Año	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932
Febrero													
Marzo	9, 9	27, 28	17, 17	7, 7	24, 25	14, 14	4, 3	22, 22	11, 11	28, 29	19, 19	9, 8	25, 26
Abril													
Año	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945
Febrero													
Marzo	15, 15	6, 5	23, 24	12, 12	2, 1	20, 20	10, 10	27, 28	17, 17	7, 6	24, 25	14, 14	4, 3
Abril													
Año	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958
Febrero													
Marzo	21, 22	11, 11	1, 1, .05	18, 18	8, 8	26, 27	15, 15	5, 4	23, 23	13, 13	2, 1	20, 20	10, 9
Abril													
Año	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971
Febrero													
Marzo	27, 28	16, 17	7, 6	24, 25	14, 14	3, 3	21, 22	11, 11	1, 8, .74	18, 18	8, 8	26, 26	16, 16
Abril													

Año	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984
Febrero													
Marzo	5, 4	22, 23	13, 12	3, 2	19, 20	9, 9	27, 28	17, 17	6, 6	24, 25	14, 14	4, 3	21, 21
Abril													
Año	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997
Febrero													
Marzo	11, 11	1.4.,43	18, 19	8, 7	25, 26	15, 15	6, 5	22, 23	12, 12	2, 1	20, 20	9, 9	27, 28
Abril													
Año	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010
Febrero													
Marzo	17, 17	7, 6	23, 24	14, 14	4, 3	21, 22	10, 10	1.1.,12	18, 19	8, 8	25, 26	15, 15	5, 5
Abril													
Año	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023
Febrero													
Marzo	23, 23	12, 12	2, 1	20, 20	10, 9	26, 27	16, 17	7, 6	24, 25	13, 13	3, 3	21, 22	11, 11
Abril													
Año	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036
Febrero												28, 26	
Marzo	28, 29	18, 18	8, 8	25, 26	15, 15	5, 4	22, 23	13, 12	2, 1	19, 20	9, 9		16, 16
Abril													
Año	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049
Febrero													
Marzo	6, 6	24, 25	14, 14	3, 2	21, 21	11, 11	1.4.,50	17, 18	8, 7	25, 26	15, 16	5, 4	22, 23
Abril													
Año	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062
Febrero					27, 26*								
Marzo	12, 12	2, 2	19, 19	9, 9	27, 28	17, 17	6, 5	23, 24	14, 14	4, 3	20, 21	10, 10	1.1.,19
Abril													
Año	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075
Febrero											27, 26		
Marzo	18, 19	7, 7	25, 26	15, 15	5, 5	22, 22	12, 12	2, 1	20, 20	9, 8		16, 17	7, 6
Abril													
Año	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088
Febrero						28, 27							
Marzo	23, 24	13, 13	3, 3	21, 22	10, 10		18, 18	8, 8	24, 26	15, 15	5, 4	22, 23	12, 12
Abril													
Año	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101
Febrero				28, 27								28, 27	
Marzo	2, 1	19, 20	9, 9		16, 16	6, 6	24, 25	13, 13	3, 2	21, 21	11, 11		17, 18
Abril													
Año	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114
Febrero										27, 26*			
Marzo	8, 7	25, 26	14, 15	4, 4	22, 23	12, 12	1, 1	19, 19	9, 9	27, 28	16, 16	6, 5	23, 24
Abril													
Año	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127
Febrero								25, 24*					
Marzo	14, 14	3, 2	20, 21	10, 10	1.1.,25	17, 18	7, 7	25, 26	15, 15	4, 4	22, 23	12, 12	2, 1
Abril													

Año	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140
Febrero			27, 26								27.9		
Marzo	19, 19	9, 9		16, 17	6, 5	23, 24	13, 13	3, 3	20, 21	10, 10	.77,	18, 18	7, 7
Abril													
Año	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153
Febrero	25, 24*								27, 26*				
Marzo	24, 26	15, 15	5, 4	21, 22	11, 12	2, 1	19, 20	8, 8	26, 27	16, 17	6, 6	23, 24	13, 13
Abril													
Año	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166
Febrero				27.63			26, 25						
Marzo	3, 3	21, 21	10, 10	0.437,	17, 18	8, 7		14, 15	4, 4	22, 23	11, 11	1, 1	19, 20
Abril													
Año	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179
Febrero		27, 26*								28			25, 24*
Marzo	9, 9	26, 27	16, 16	6, 6	23, 24	13, 13	3, 2	20, 21	10, 10	0.098,	17, 18	7, 7	25, 26
Abril													
Año	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192
Febrero								27, 26			24, 23*		
Marzo	14, 14	4, 4	22, 23	12, 12	1.4,.85	18, 19	9, 9		15, 16	6, 5	23, 24	13, 14	2, 2
Abril													
Año	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205
Febrero						25, 24*							
Marzo	20, 21	10, 10	.75,.01	17, 17	7, 7	24, 26	15, 15	4, 3	21, 22	11, 12	2, 1	18, 19	8, 8
Abril													
Año	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218
Febrero	27, 26*			23, 22*					27.7			25, 24*	
Marzo	26, 27	16, 17	5, 5	23, 24	13, 13	3, 3	20, 20	10, 10	0.42,	17, 18	7, 6	24, 25	14, 15
Abril													
Año	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231
Febrero							26, 25*			24, 23*			
Marzo	4, 4	21, 22	11, 11	1, 1	19, 20	8, 8	26, 27	16, 16	6, 6	22, 24	13, 13	3, 2	20, 21
Abril													
Año	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244
Febrero		27.39			25, 25*								27, 26*
Marzo	9, 10	0.08,	17, 18	7, 7	24, 25	14, 14	4, 4	22, 23	11, 11	1.4,.91	18, 19	9, 9	25, 27
Abril													
Año	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257
Febrero			24, 23*					28, 28*			25, 24*		
Marzo	15, 16	6, 5	23, 24	12, 13	2, 2	20, 21	10, 10	27, 28	17, 17	7, 7	24, 26	14, 14	4, 3
Abril													
Año	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270
Febrero	22, 21					27, 26*			23, 22*				
Marzo	21, 22*	11, 12	1.1,.60	18, 19	8, 8	26, 27	15, 16	5, 5	23, 24	13, 13	2, 2	20, 21	10, 10
Abril													
Año	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283
Febrero	27.76			25, 24*			22, 21*					26, 25*	
Marzo	0.403,	16, 17	7, 7	24, 25	14, 15	3, 3	21, 22	11, 11	1, 1	18, 19	8, 8	25, 27	16, 16
Abril													

Año	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296
Febrero		23, 22*					27, 45			24, 24*			22, 21
Marzo	5, 5	22, 24	13, 13	3, 2	19, 20	9, 10	0.644,	17, 18	6, 6	24, 25	14, 14	4, 4	
Abril													
Año	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309
Febrero					26, 25*			24, 23*					27, 27*
Marzo	11, 11	1.4,.98	18, 19	8, 8	25, 27	15, 16	6, 5	22, 23	12, 13	2, 2	20, 21	9, 9	27, 28
Abril													
Año	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322
Febrero			25, 24*			22, 21*					26, 26		
Marzo	17, 18	7, 7	23, 25	14, 14	4, 4	21, 22	10, 11	1.1,.67	18, 19	8, 8		15, 16	5, 5
Abril													
Año	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335
Febrero	23, 22*					28, 27			25, 24*			22, 21*	
Marzo	23, 24	12, 12	2, 2	20, 21	10, 10		16, 17	7, 7	24, 25	13, 14	3, 3	21, 22	11, 11
Abril													
Año	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348
Febrero				26, 25*			23, 22*			20, 19		27, 52	
Marzo	.78,.36	18, 19	8, 8	25, 27	15, 15	5, 5	22, 24	13, 13	2, 1	19, 20*	9, 10	0.047,	16, 17
Abril													
Año	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361
Febrero		24, 24*			21, 20*					26, 25*			23, 22*
Marzo	6, 6	24, 25	14, 15	3, 3	21, 22	11, 11	1, 1	17, 18	8, 8	25, 27	15, 16	4, 4	22, 23
Abril													
Año	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374
Febrero			21, 19*		27, 27*			24, 23*			22, 21*		
Marzo	12, 13	2, 2	19, 20	9, 9	27, 28	17, 18	6, 6	23, 25	14, 14	4, 4	20, 22	10, 11	1.1,.73
Abril													
Año	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387
Febrero			25, 25*			23, 23*			20, 19*		27, 26*		
Marzo	18, 19	7, 8	25, 26	15, 16	5, 5	22, 23	12, 12	2, 2	20, 21	9, 9		16, 17	7, 7
Abril													
Año	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400
Febrero	25, 24*			22, 21*					26, 26			23, 22*	
Marzo	23, 25	13, 14	3, 3	21, 22	10, 11	.76,.42	18, 19	8, 8		15, 15	5, 5	22, 24	11, 12
Abril													
Año	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413
Febrero		20, 19*		28, 27			24, 24*			21, 20*			
Marzo	2, 1	19, 20	9, 10		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3	21, 22	11, 11	.43,.11	17, 19
Abril													
Año	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426
Febrero		26, 25			23, 22*			20, 19*		27, 27*			24, 23
Marzo	8, 8		14, 15	4, 5	22, 23	12, 13	1, 1	19, 20	9, 9		16, 17	6, 6	
Abril													
Año	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439
Febrero			21, 20*			19, 18*		25, 25	16, 14		22, 22*		
Marzo	14, 14	3, 3	20, 22	10, 11	1, .80	17, 18	7, 8		15, 16*	4, 4	22, 23	12, 12	2, 2
Abril													

Año	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452
Febrero	20, 19*		27, 26			24, 23			22, 21*			18, 17*	
Marzo	18, 20	9, 9		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3	20, 21	10, 11	.75,.49	18, 19	7, 7
Abril													
Año	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465
Febrero	25, 25			23, 22*			20, 19*		27, 26			24, 24	
Marzo		15, 16	5, 5	21, 23	11, 12	2, 2	19, 20	8, 9		16, 17	6, 6		13, 14
Abril													
Año	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478
Febrero		21, 20*			18, 17*		26, 25			23, 22			19, 19*
Marzo	3, 3	21, 22	10, 10	.41,.18	17, 19	8, 8		14, 15	4, 5		11, 12	1, 1	19, 20
Abril													
Año	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491
Febrero		27, 27			24, 23			21, 20		28	18, 17		25, 25
Marzo	9, 9		16, 17	6, 6		13, 13	3, 3		10, 11	0.07,		7, 8	
Abril													
Año	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500	1501	1502	1503	1504
Febrero			22, 22			19, 18		27, 27			24, 23		
Marzo	14, 15	4, 4		12, 13	1, 1		9, 9		15, 16	6, 6		13, 14	2, 2
Abril													
Año	1505	1506	1507	1508	1509	1510	1511	1512	1513	1514	1515	1516	1517
Febrero	21, 20			18, 17		25, 25			22, 21			20, 19	
Marzo		10, 11	.73,.56		7, 7		15, 16	4, 4		11, 12	2, 2		8, 9
Abril													
Año	1518	1519	1520	1521	1522	1523	1524	1525	1526	1527	1528	1529	1530
Febrero	26, 26	17, 16		23, 23			21, 20			18, 17		25, 24	
Marzo			5, 5		13, 14	3, 3		10, 10	.39,.24		7, 7		14, 15
Abril													
Año	1531	1532	1533	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1541	1542	1543
Febrero		23, 22			19, 19		26, 26			24, 24			21, 20
Marzo	4, 5		11, 12	1, 1		8, 9		16, 15	6, 6		13, 13	3, 3	
Abril													
Año	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553	1554	1555	1556
Febrero		27.93	18, 17		25, 25			22, 22			19, 18		27, 27
Marzo	9, 10	.0579,		7, 8		14, 15	4, 4		11, 12	1, 1		9, 9	
Abril													
Año	1557	1558	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569
Febrero	16, 15		24, 23			21, 20		28, 28	17, 16		25, 25		
Marzo		5, 6		12, 13	2, 2		10, 11			7, 7		14, 15	4, 4
Abril													
Año	1570	1571	1572	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582
Febrero	22, 21			19, 18		26, 26	17, 16		23, 23			20, 20	
Marzo		11, 12	1, 1		8, 9			5, 6		13, 14	2, 2		10, 10
Abril													
Año	1583	1584	1585	1586	1587	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	1595
Febrero		28, 27			25, 24								26, 25
Marzo	10, 10		17, 17	7, 6	24, 25*	13, 14	4, 3	21, 22	11, 11	.95,.21	18, 19	8, 8	
Abril													

Año	1596	1597	1598	1599	1600	1601	1602	1603	1604	1605	1606	1607	1608
Febrero								27			25, 24		
Marzo	15, 15	5, 5	23, 24	13, 13	2, 1	19, 20	10, 10	0.22,	16, 17	6, 6		14, 14	3, 3
Abril													
Año	1609	1610	1611	1612	1613	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621
Febrero						26, 25							
Marzo	21, 22	11, 11	1.6,.89	18, 18	8, 8		15, 16	5, 4	22, 23	12, 13	3, 2	19, 20	9, 9
Abril													
Año	1622	1623	1624	1625	1626	1627	1628	1629	1630	1631	1632	1633	1634
Febrero												26, 25	
Marzo	27, 27	17, 17	6, 6	24, 23	14, 14	4, 3	20, 21	11, 11	1.2,.58	18, 19	7, 7		15, 16
Abril													
Año	1635	1636	1637	1638	1639	1640	1641	1642	1643	1644	1645	1646	1647
Febrero							27, 26			25, 24			
Marzo	5, 5	22, 23	12, 12	2, 2	20, 21	9, 9		17, 17	7, 7		13, 14	4, 3	21, 22
Abril													
Año	1648	1649	1650	1651	1652	1653	1654	1655	1656	1657	1658	1659	1660
Febrero					26, 25								28, 27
Marzo	10, 10	.94,.27	18, 19	8, 8		15, 15	5, 5	22, 24	12, 12	2, 1	19, 20	10, 10	
Abril													
Año	1661	1662	1663	1664	1665	1666	1667	1668	1669	1670	1671	1672	1673
Febrero			25, 24					.603,			26, 25		
Marzo	16, 17	6, 6		13, 13	3, 3	21, 22	11, 11	28.96	18, 18	8, 8		14, 15	5, 4
Abril													
Año	1674	1675	1676	1677	1678	1679	1680	1681	1682	1683	1684	1685	1686
Febrero	23, 22					27, 27			24, 23				
Marzo		12, 13	2, 1	19, 20	9, 9		16, 17	6, 6		14, 14	3, 3	20, 21	11, 11
Abril													
Año	1687	1688	1689	1690	1691	1692	1693	1694	1695	1696	1697	1698	1699
Febrero				26, 25			22, 21					27, 26	
Marzo	1,.65	17, 18	7, 7		15, 16	4, 4		12, 12	2, 2	19, 20	9, 9		17, 17
Abril													
Año	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710	1711	1712
Febrero		24, 23								26, 25			24, 23
Marzo	7, 7		14, 15	5, 4	21, 22	11, 11	1, 1	19, 20	8, 8		16, 16	6, 6	
Abril													
Año	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720	1721	1722	1723	1724	1725
Febrero					27			26, 25					
Marzo	13, 13	3, 2	20, 21	10, 10	0.18,	17, 18	7, 7		14, 15	4, 4	22, 23	11, 11	1, 1
Abril													
Año	1726	1727	1728	1729	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738
Febrero			27, 26			24, 23					28, 28		
Marzo	19, 19	9, 9		15, 16	6, 5		12, 13	2, 2	20, 21	10, 10		17, 18	7, 7
Abril													
Año	1739	1740	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750	1751
Febrero	25, 24								27, 26			23, 22	
Marzo		14, 14	4, 4	21, 22	12, 12	1.2,.72	18, 19	8, 8		15, 16	5, 5		13, 13
Abril													

Año	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	1761	1762	1763	1764
Febrero				27			25, 24			22, 21			
Marzo	2, 2	20, 21	10, 10	0.50,	17, 17	7, 7		14, 15	4, 3		11, 12	1, 1	18, 19
Abril													
Año	1765	1766	1767	1768	1769	1770	1771	1772	1773	1774	1775	1776	1777
Febrero		26, 26			23, 22					27			25, 24
Marzo	8, 8		16, 16	5, 5		13, 13	3, 2	19, 20	9, 10	0.16,	17, 18	6, 6	
Abril													
Año	1778	1779	1780	1781	1782	1783	1784	1785	1786	1787	1788	1789	1790
Febrero			22, 21					26, 25			24, 23		
Marzo	14, 15	4, 4		11, 11	1, 1	19, 19	8, 8		15, 16	6, 5		12, 13	2, 2
Abril													
Año	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	1803
Febrero			27, 27			25, 24			22, 21				
Marzo	20, 21	9, 9		17, 18	7, 7		14, 14	4, 4		12, 12	2, 1	19, 20	9, 10
Abril													
Año	1804	1805	1806	1807	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816
Febrero	28, 27			24, 24					28			26, 25	
Marzo		16, 17	6, 6		13, 13	3, 3	21, 22	11, 11	1,	17, 18	8, 8		14, 15
Abril													
Año	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829
Febrero		23, 22					27, 27			24, 23			21, 20
Marzo	5, 4		12, 13	1, 1	19, 20	9, 9		16, 17	6, 6		14, 14	3, 3	
Abril													
Año	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842
Febrero					26, 25			22, 21					27, 26
Marzo	10, 11	1, 1	17, 18	7, 7		15, 16	4, 4		12, 12	2, 2	19, 20	9, 9	
Abril													
Año	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855
Febrero			24, 23			22, 21					25, 24		
Marzo	16, 17	6, 6		13, 14	3, 3		10, 10	1, 1	18, 19	7, 7		15, 15	5, 5
Abril													
Año	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868
Febrero	23, 22					27, 26			24, 24			21, 20	
Marzo		12, 12	2, 1	19, 20	8, 9		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3		10, 10
Abril													
Año	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881
Febrero				26, 25			23, 22					27, 27	
Marzo	1, 1	17, 18	8, 8		14, 15	5, 4		11, 12	1, 1	19, 20	9, 9		16, 17
Abril													
Año	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894
Febrero		24, 23			21, 20		28			25, 25			22, 21
Marzo	6, 6		13, 13	3, 3		10, 11	1,	17, 18	7, 7		14, 15	4, 4	
Abril													
Año	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907
Febrero					26, 27			25, 24			22, 21		
Marzo	12, 12	1, 1	19, 20	9, 9		16, 17	7, 7		14, 15	3, 3		11, 12	1, 1
Abril													

Año	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Febrero			26, 26			23, 22			21, 20		27		
Marzo	18, 19	8, 8		16, 16	5, 5		13, 13	3, 2		9, 10	1,	17, 18	6, 6
Abril													
Año	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Febrero	24, 24			22, 21					26, 25			24, 23	
Marzo		14, 15	4, 4		11, 11	1, 1	18, 19	8, 8		15, 16	5, 5		12, 13
Abril													
Año	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Febrero		21, 19		27, 27			25, 24			22, 21			
Marzo	2, 2		9, 9		17, 18	7, 7		14, 14	4, 4		10, 11	1, 1	18, 19
Abril													
Año	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959
Febrero		26, 26			23, 23			20, 19		28, 27			25, 24
Marzo	8, 9		15, 16	5, 5		12, 12	2, 2		10, 10		16, 17	7, 7	
Abril													
Año	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Febrero			22, 21					26, 26			23, 22		
Marzo	13, 14	3, 3		11, 12	1, 1	18, 19	8, 8		15, 15	5, 5		13, 13	2, 1
Abril													
Año	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Febrero	20, 19		27			24, 24			21, 20				
Marzo		9, 10	1,	16, 17	6, 6		14, 15	3, 3		11, 11	1, 1	17, 19	8, 8
Abril													
Año	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Febrero	26, 25			23, 22			21, 20		27, 27			24, 23	
Marzo		15, 16	4, 5		12, 13	2, 2		9, 9		17, 18	6, 6		14, 14
Abril													
Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Febrero		22, 21			19, 18		25, 25			23, 23			20, 19
Marzo	4, 4		10, 11	1.1,.83		7, 8		15, 16	5, 5		12, 12	2, 2	
Abril													
Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Febrero		27, 26			25, 24			22, 21			18, 17		26, 26
Marzo	9, 9		16, 17	7, 7		13, 14	3, 3		10, 11	.76,.52		8, 8	
Abril													
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037
Febrero			23, 22			20, 19		28, 27			24, 24		
Marzo	15, 16	5, 5		11, 12	2, 2		9, 10		16, 17	6, 6		13, 14	3, 3
Abril													

